

EL CUIDADO DEL CUERPO COMO ESTRATEGIA DE EMPODERAMIENTO PARA LA  
LIBERACIÓN DE PRÁCTICAS PATRIARCALES EN LAS NIÑAS DE LA INSTITUCIÓN  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO - SEDE JOSÉ ANTONIO GALÁN - BOCAS DEL PALO,  
JAMUNDÍ - VALLE

*“NUESTROS CUERPOS: AGUAS QUE FLUYEN EN NUESTRA COMUNIDAD RAIZAL”*



LUZ MARY VELASCO BORRERO

UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN  
MAestrÍA EN EDUCACIÓN POPULAR  
SANTANDER DE QUILICHAO  
2022

EL CUIDADO DEL CUERPO COMO ESTRATEGIA DE EMPODERAMIENTO PARA LA  
LIBERACIÓN DE PRÁCTICAS PATRIARCALES EN LAS NIÑAS DE LA INSTITUCIÓN  
ALFREDO BONILLA MONTAÑO - SEDE JOSÉ ANTONIO GALÁN - BOCAS DEL PALO,  
JAMUNDÍ - VALLE

*“NUESTROS CUERPOS: AGUAS QUE FLUYEN EN NUESTRA COMUNIDAD RAIZAL”*

Eje de Investigación: “Educación Popular Escuela y Saberes”

LUZ MARY VELASCO BORRERO

DIRECTOR  
Mg. ALFONSO MARÍA GUZMÁN HOYOS

UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN  
MAestrÍA EN EDUCACIÓN POPULAR  
SANTANDER DE QUILICHAO  
2022

**Nota de aceptación**

---

---

---

---



Director: \_\_\_\_\_

Mg. ALFONSO MARÍA GUZMÁN HOYOS



Jurado: \_\_\_\_\_

Mg. MARÍA SALOMÉ ARIAS ARÉVALO



Jurado: \_\_\_\_\_

Mg. LANGEN LOZADA OLAYA

Lugar y fecha de sustentación: Santander de Quilichao, 29 de septiembre de 2022

## **Agradecimientos**

A Dios nuestro Señor.

A mi esposo, hijos y a toda mi familia por su amor, tolerancia, colaboración, respeto, ayuda y motivación.

Al Director del trabajo de grado, Mg. Alfonso María Guzmán Hoyos, por su orientación en el ejercicio investigativo.

A toda la comunidad académica de la Institución Educativa

Alfredo Bonilla Montaña - Sede José Antonio Galán

Bocas del Palo, Jamundí – Valle del Cauca, por su colaboración.

## Educandos de Bocas del Palo en Simbiosis con la Ruralidad de su Entorno



*Niñas Educandas de Bocas del Palo-Jamundí, en el Río Cauca*



*Algunos Educandos en la Institución Educativa*

## CONTENIDO

	Pág.
<b>Resumen</b> .....	ix
<b>Abstract</b> .....	xi
<b>Introducción</b> .....	1
<b>Informe Final de la Investigación</b> .....	5
<b>Problemática abordada:</b> .....	5
<b>Objetivos desarrollados</b> .....	8
<b>Justificación</b> .....	9
<b>Referentes Conceptuales orientadores de la investigación</b> .....	11
Antecedentes.....	12
Marco Teórico.....	13
<b>Metodología</b> .....	16
<b>Caracterización del Contexto</b> .....	24
La Naturaleza que los Rodea y con la que Conviven.....	25
Mi Cuerpo, en Medio de: Riesgo, Irrespeto Biopsicosocial y Violencia Intrafamiliar.....	33
Contexto Familiar lo Privado en la Frontera con lo Público - El Patriarcado.....	36
Caracterización de la Comunidad Corregimental .....	37
<b>Los Hallazgos</b> .....	38
<b>1. Hacemos lo que Somos, lo que Hemos aprendido</b> .....	41
Categoría: Educación Patriarcal en las Familias.....	41
<b>2. Mujeres de Rosa al Hogar, Hombres de Azul a la Calle</b> .....	73
Categoría: Estereotipos Basados en Roles de Género .....	73
<b>3. La Letra con Sangre Entra</b> .....	134
Categoría: Violencia Intrafamiliar.....	134
<b>4. Naturalizamos el Patriarcado ...y ni Cuenta nos Dimos ...Pero Comenzamos a Reaccionar</b> ....	168
Categoría: Caracterización del Patriarcado.....	168
<b>5. Empoderamiento para el Avance en la Liberación de Prácticas Patriarcales</b> .....	201
Avance hacia la Concienciación y Empoderamiento para el Cambio.....	201
Avance hacia el Empoderamiento de las Niñas-Educandas a través de Concepto Cuidado de Leonardo Boff.....	215
Sentido y Significado que Dieron al Cuidado del Cuerpo las Niñas-Educandas-Participantes en la Investigación.....	215
Concienciación – Empoderamiento.....	216

<b>Sobre el Cuidado del Cuerpo .....</b>	<b>224</b>
<b>Estrategia desde el Cuidado del Cuerpo .....</b>	<b>230</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>232</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>235</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>242</b>

## LISTA DE TABLAS

<b>TABLA N°</b>	<b>NOMBRE DE LA TABLA</b>	<b>Pág.</b>
Tabla 1.	Categorías de la investigación en educación popular	23

## LISTA DE FIGURAS

<b>FIGURA N°</b>	<b>NOMBRE DE LA FIGURA</b>	<b>Pág.</b>
Figura 1.	Mapa de Jamundí	24
Figura 2.	Ubicación del Corregimiento Bocas del Palo en Jamundí	25
Figura 3.	Aerorumba, ejercicio para el cuidado del cuerpo	64
Figura 4.	Familias participantes en el trabajo de campo	69
Figura 5.	Carrera de encostalados	79
Figura 6.	Película “La Fuente de las Mujeres”	108
Figura 7.	Educandos participantes en la investigación en educación popular	110
Figura 8.	Yincana . Juego de Roles de Educandos en la primera estación de la actividad	111
Figura 9.	Relato de una madre sobre la violencia intrafamiliar en su hogar y en el materno	127
Figura 10.	Participantes al final de la Reflexión sobre Violencia Intrafamiliar	131
Figura 11.	Dramatizado sobre Situaciones Cotidianas de la Familia	143
Figura 12.	Diálogo-Entrevista con Educadora de Escuela Nueva	144
Figura 13.	Entrevista a la Rectora de la Institución Educativa	181
Figura 14.	Mujeres Reflexionan sobre Igualdad y Equidad en el Hogar	210
Figura 15.	Reflexión sobre “El Cuidado”	211
Figura 16.	Los Tesoros del Río Cauca	221

## LISTA DE ANEXOS

<b>ANEXO N°</b>	<b>NOMBRE DE ANEXO</b>	<b>Pág.</b>
Anexo 1.	Uno de los Consentimientos Informados	239
Anexo 2.	Uno de los diarios del trabajo de campo de investigación en educación popular	240

## Resumen

Sobre el tema del aporte al cuidado del cuerpo como estrategia de empoderamiento para la liberación de prácticas patriarcales en las niñas de la Institución Alfredo Bonilla Montaña - Sede José Antonio Galán - Bocas del Palo de Jamundí – Valle del Cauca fue realizada la investigación para el trabajo de grado de la Maestría en Educación Popular. La problemática consiste en que ni la familia ni la institución educativa han sido conscientes de la necesidad de formar a educandas y educandos en los conceptos de los derechos humanos – parte correspondiente a derechos sexuales y reproductivos que conllevan al cuidado del cuerpo, al respeto a la dignidad humana que significa equidad para las niñas y mujeres en general, para la erradicación del sometimiento, la invisibilización, y la opresión. El objetivo general buscó aportar a la comprensión y toma de conciencia sobre el cuidado del cuerpo para el empoderamiento en la solución de la problemática. La metodología de investigación-acción-reflexión y de educación popular a través de las herramientas metodológicas IAR: diálogo de saberes y observación así como las herramientas metodológicas EP: diálogos y problematización, facilitaron el trabajo de campo con los participantes para la generación de conocimiento sobre el problema. Para esto fueron establecidas categorías y la central fue el poder punitivo y el castigo para que el miedo y temores infundidos en la familia-sistema escolar-sociedad opriman a las niñas y mujeres en general. Las otras categorías estudiadas fueron: educación familiar patriarcal, estereotipos de género, violencia intrafamiliar y características del patriarcado. Así fue cumplido el objetivo general que mediante la comprensión y conciencia del cuidado del cuerpo avanzó en el empoderamiento para la liberación de prácticas patriarcales ejercidas sobre las niñas. Fueron identificadas las características de la formación patriarcal que tienen las y los educandos de la institución educativa. Tomados unos elementos conceptuales Leonardo Boff, UNICEF y Marcela Legarde para el aporte al empoderamiento de las niñas-educandas. Los referentes teóricos de la investigación fueron el concepto cuidado y la perspectiva freirena. La estructura de la investigación en educación popular aportó a la comprensión de los participantes que inconscientemente han sido reproductores del patriarcado. Esto aportó a su concienciación-empoderamiento para el avance hacia la transformación en el logro de relaciones equitativas y respetuosas que conlleven al cuidado consciente del cuerpo.

**Palabras clave:** Problematización del patriarcado, concepto cuidado del cuerpo, concienciación, transformación cultural.

## Abstract

On the subject of the contribution to the care of the body as an empowerment strategy for the liberation of patriarchal practices in the girls of the Alfredo Bonilla Montaña Institution - José Antonio Galán Headquarters - Bocas del Palo de Jamundí - Valle del Cauca, the research for the degree work of the Master's Degree in Popular Education was carried out. The problem is that neither the family nor the educational institution have been aware of the need to train learners in the concepts of human rights – part corresponding to sexual and reproductive rights that lead to the care of the body, respect for human dignity that means equity for girls and women in general, for the eradication of subjugation, invisibilization, and oppression. The general objective sought to contribute to the understanding and awareness of the care of the body for empowerment in the solution of the problem. The methodology of research-action-reflection and popular education through the methodological tools IAR: dialogue of knowledge and observation as well as the methodological tools EP: dialogues and problematization, facilitated the fieldwork with the participants for the generation of knowledge about the problem. For this, categories were established and the central one was punitive power and punishment so that fear and fears instilled in the family-school system-society oppress girls and women in general. The other categories studied were: patriarchal family education, gender stereotypes, domestic violence and characteristics of patriarchy. Thus was fulfilled the general objective that through the understanding and awareness of the care of the body advanced in the empowerment for the liberation of patriarchal practices exercised on girls. The characteristics of the patriarchal formation of the students of the educational institution were identified. Leonardo Boff, UNICEF and Marcela Legarde took some conceptual elements for the contribution to the empowerment of girl-learners. The theoretical references of the research were the concept of care and the Freirean

perspective. The structure of the popular education research contributed to the understanding of participants who have unconsciously been reproducers of patriarchy. This contributed to their awareness-empowerment for the advance towards transformation in the achievement of equitable and respectful relationships that lead to the conscious care of the body.

**Keywords:** Problematization of patriarchy, body care concept, awareness, cultural transformation.

## Introducción

El trabajo de grado de la Maestría en Educación Popular buscó hacer un aporte al Cuidado del Cuerpo como Estrategia de Empoderamiento para la Liberación de Prácticas Patriarcales en las niñas de la Institución Alfredo Bonilla Montaña - Sede José Antonio Galán - Bocas del Palo, Jamundí – Valle del Cauca, *“Nuestros Cuerpos: Aguas que Fluyen en Nuestra Comunidad Raizal”*. Ejercicio investigativo que estuvo enmarcado en el Eje de Investigación de la Maestría: “Educación Popular Escuela y Saberes”.

La maestrante-investigadora, es originaria de Jamundí - Valle del Cauca, residente en el Corregimiento Bocas del Palo de este municipio. Licenciada en Pedagogía Infantil egresada de la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Cali; con experiencia como educadora en varios colegios de Jamundí, y en proyectos con población vulnerable en torno al Complejo Carcelario y Penitenciario de Máxima y Mediana Seguridad de Jamundí; actualmente vinculada laboralmente a la Institución Educativa Oficial Rosa Lía Mafla de Jamundí, Valle del Cauca.

La investigación en educación popular partió de la problemática de las prácticas con características patriarcales percibidas por la maestrante en la institución educativa sede rural en el Corregimiento Bocas del Palo de Jamundí-Valle del Cauca. Como ser-mujer y educadora reflexionó sobre las condiciones de sus educandos y educandas porque percibió la debilidad de la educación familiar y escolar sobre derechos sexuales y reproductivos, educación que incluye el derecho a la educación sexual integral porque:

Así como la sexualidad misma, la educación sexual es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida. Puede darse de manera consciente y sistemática, con objetivos e intenciones definidas y compartidas por todos y todas (por ejemplo, en las

instituciones educativas que han definido una propuesta clara de educación para la sexualidad), o a través de la cultura y las tradiciones (por la vía de la socialización de conocimientos, actitudes y prácticas comunes a un grupo social o a la sociedad en su conjunto). (Palacios Jaramillo, 2008, párr. 8)

Educación en sexualidad con perspectiva de derecho, que es un proceso de construcción y desarrollo de toda la vida para los seres humanos a partir del nacimiento, derecho que debe asegurar la sociedad, de tal forma que sea dimensionada no solo desde la higiene, el riesgo y la enfermedad, porque debe entenderse “como una dimensión del desarrollo y bienestar de los y las adolescentes, que se nutre del entorno personal, familiar, social y cultural, a la vez que influye sobre él y lo transforma” (Ibídem, párr. 2). Reto mundial actual para la superación de la pobreza en el marco del respeto a que:

(...) los derechos humanos, son la dignidad, la libertad y la igualdad, que se traducen en la posibilidad de que cada persona defina y construya su identidad individual y sexual así como las formas de vivir su sexualidad de manera autónoma, a partir del reconocimiento de sus propios derechos y de aquellos de quienes la rodean. Algunos de los derechos sexuales y reproductivos son: el derecho a decidir libre y responsablemente tener o no hijos; a recibir servicios de atención en salud sexual y reproductiva integrales y de calidad sin importar la edad, sexo, orientación sexual o estado civil; a recibir información y educación sobre la sexualidad; a la intimidad, la libertad, la integridad y la dignidad; y a no sufrir violencia o coerción de ningún tipo. (Ibídem, párr. 5)

Así una educación familiar y de la escuela en el concepto de los derechos sexuales y reproductivos, y en la perspectiva del cuidado del cuerpo, dan la capacidad a la niña y a la

mujer de definir su identidad como ser humano individual, “(...) así como las formas de vivir su sexualidad de manera autónoma, a partir del reconocimiento de sus propios derechos y de aquellos de quienes la rodean” (Palacios Jaramillo, 2008, párr. 8).

La investigación en educación popular aportó a la comprensión de la necesidad del cuidado del cuerpo por parte de las niñas-educandas para la construcción de conocimiento en el avance hacia la liberación de las prácticas patriarcales que las presionan y oprimen. Todas las actividades del trabajo de campo fueron desarrolladas con educandos de los géneros femenino y masculino; con sus madres-padres-familia; con la educadora del grupo en Escuela Nueva; y con la Rectora de la institución educativa.

Metodológicamente fueron aplicadas las herramientas observación y diálogo de saberes de la investigación-acción, y las herramientas dialogales y problematizadoras de la educación popular, a través de las que fueron seleccionados los temas generadores, categorías abordadas por las y los participantes en las actividades del trabajo de campo; temas generadores que descodificados en sus partes constitutivas posibilitaron la generación de conocimiento sobre la problemática y la reflexión complementada con las consultas documentales; para el aporte a la toma de conciencia sobre el cuidado, y el empoderamiento mediante acciones que conlleven a la transformación de sus actitudes y al fortalecimiento de la capacidad de decidir en torno al cuidado consciente de sus cuerpos. Para esto fue tomada la orientación metodológica siguiente, que está fundamentada “en una epistemología-comunitaria del conocimiento. (...) parte de una lógica que considera al conocimiento como una creación y elaboración comunitaria, cultural y social” (Arvea, 2018, p. 4)

El ejercicio investigativo desarrollado mostró la profundidad de las características del patriarcado tanto en las familias, como en la institución educativa y en la sociedad; concepciones de las que los y las participantes generaron conocimiento y tomaron conciencia para paulatinamente empoderarse con prácticas liberadoras mediante acciones transformadoras para el avance en el fortalecimiento de la autoestima y la autonomía que conllevarán al cuidado necesario de sí mismas.

El informe final de la investigación en el trabajo de grado fue presentado en las siguientes partes: en la primera el contexto da cuenta del entorno de la comunidad en el corregimiento Bocas de Palo. Luego están cinco capítulos, los cuatro primeros recogen las categorías o temas generadores determinados en la investigación en educación popular. El capítulo 1, corresponde a la educación patriarcal; el capítulo 2, trató los estereotipos y roles de género; en el capítulo 3, fue considerada la categoría violencia intrafamiliar; y en el capítulo 4, es reflexionada la cultura patriarcal. El último capítulo concierne al empoderamiento desde el concepto del cuidado del cuerpo. Posteriormente, están las conclusiones y las referencias de la bibliografía que dieron sustento a la investigación en educación popular. Y como anexo está el trabajo de campo realizado en la investigación.

## **Informe Final de la Investigación**

Los resultados de la investigación en educación popular tomaron como punto de partida, lo siguiente la problemática abordada, objetivos desarrollados, justificación, y referentes: antecedentes y marco teórico; para luego hacer el abordaje de los hallazgos-resultados del trabajo de campo del ejercicio investigativo en educación popular.

### **Problemática abordada:**

La problemática fue percibida por la maestrante, desde su perspectiva de educadora y de persona nativa-residente en la zona rural de Bocas del Palo-Jamundí, quien ha observado con preocupación el comportamiento de los y las educandas de la Institución Educativa en la que laboró; conductas en las que los educandos-niños asumen el rol de dominadores de las niñas, para que les obedezcan desde muy temprana edad, y sobre quienes -cuando llegan a la adolescencia-, presionan para que en aras del afecto acepten encuentros sexuales sin reflexión – de ninguno de los dos-, de las posibles consecuencias de los mismos. Opresión que ejercen de forma grupal e individual para obligarlas a la ejecución de las acciones que ellos quieren, y en las que las educandas-niñas asumen el rol de sometidas que aceptan resignadamente la dominación, el silenciamiento, la invisibilización, y las imposiciones que tanto su grupo de pares escolares como individualmente los niños aplican a las niñas en la exigencia de las pruebas de afecto; sin que ninguno de ellos, ni ellas midan las consecuencias de sus actos para la vida futura; y sin que los educandos-niños muestren conocimiento de la responsabilidad que adquieren por de los efectos de este tipo de encuentros íntimos.

La actitud de los educandos-niños puede calificarse como prácticas con características de tipo patriarcal que afectan a las educandas-niñas de la Sede Educativa rural “José Antonio

Galán”; porque que las ignora, domina, invisibiliza, excluye, y oprime. Prácticas comunes que han estado presentes en la comunidad rural del corregimiento. Así, “comprender las condiciones de hoy obliga a advertir sobre problemas conceptuales y metodológicos relacionados con la definición de ruralidad y con el desconocimiento del mundo propio de las mujeres del campo.” (Díaz, 2002, p. 27) Prácticas ejercidas y aceptadas por las niñas que han conllevado a la deserción escolar, a abortos, a la pérdida de la vida, a que no se preparen para la vida futura personal, familiar y laboral, entre otros aspectos.

Prácticas de tipo patriarcal que han minimizado la potencialidad de la mujer como individuo, como ser humano y que le han asignado el arduo trabajo no remunerado al interior del hogar, en donde no le ha sido reconocida en su contribución al medio familiar, al social, ni al económico: “el desconocimiento de lo femenino en lo productivo, reproductivo y social introduce sesgos en la estimación de la contribución de las mujeres a la riqueza nacional.” (Ibídem, p. 27) Esto es debido a la desigualdad de género y al trato dado a la mujer, porque “Dentro de las desigualdades de género hay unas expresiones más acentuadas que otras, y esto se evidencia en los pocos análisis que registran, por ejemplo, las condiciones particulares de la mujer rural en Colombia.” (Montaño, 2021, párr. 2)

Los estudios de las familias de la zona rural colombiana –como las de Bocas del Palo, Jamundí-, realizados en una investigación en la ruralidad de Firavitoba, Boyacá, mostraron que en las familias patriarcales es poco relacionamiento, el diálogo y la comunicación afectiva existente entre sus integrantes; la población investigada fue la comunidad educativa de la Institución Técnica Agropecuaria “San Antonio”:

(...) conformada por familias que por su arraigo cultural reflejan machismo, predominando el autoritarismo masculino y la sumisión de la mujer y los hijos; dentro de los patrones de comunicación y dinámica intrafamiliar es común encontrar gritos, groserías, menosprecio de opinión, exclusión femenina, comparaciones negativas, desobediencia e irrespeto entre pares, desacato a la autoridad, dificultad para entablar una conversación, lo que traduce en escasas habilidades sociales, inseguridad y desconfianza. (Balaguera, 2020, p. 5)

No solo la comunicación ha sido deficiente en la familia rural, esta también, ha estado caracterizada por actitudes machistas que han obligado a la sujeción de la mujer mediante el ejercicio del poder mediante maltrato, castigos, violencia para infundirle temor, miedo y obligarla a someterse al interior de la familia, que reconoce la superioridad de los hombres, que inferioriza, somete, abusa, deshumaniza, invisibiliza, discrimina y excluye a la mujer. El patriarcado le otorga libertades al hombre y restricciones a las mujeres, asigna tareas y roles diferenciados: los del medio externo-remunerados para el hombre y los del interior del hogar-sin remuneración para la mujer; subvaloración que explica la indiferencia del hombre sobre las violencias infringidas a la mujer; el desconocimiento a sus resistencias y luchas por sus derechos; el aislamiento del poder, que han impedido su participación y liderazgo; que la han incomunicado, individualizado y por ende, tomado posesión sobre ella.

Conceptualmente, las diferencias ente los sexos no implican desigualdad legal. Es posible concebir a mujeres y hombres como legalmente iguales en su diferencia mutua. Pero ese no ha sido el caso, al menos en los últimos cinco o seis mil años. Desde el punto de vista histórico, las diferencias entre los sexos y la desigualdad legal están estrechamente ligadas ¿Por qué? Porque la diferencia mutua entre hombres y mujeres se concibió como

la diferencia de las mujeres con respecto a los hombres cuando los primeros tomaron el poder y se erigieron en el modelo de lo humano. Desde entonces, la diferencia sexual ha significado desigualdad en perjuicio de las mujeres. Esta desigualdad podría haberse dado en contra del sexo masculino si el parámetro de lo humano hubiese sido a la inversa. Pero, esta empíricamente probado que la jerarquización se hizo y se hace a favor de los varones. Es más, en todas partes y en la mayoría abrumadora de las culturas conocidas, las mujeres somos consideradas de alguna manera o en algún grado, inferiores a los hombres. Cada cultura hace esta evaluación a su manera y en sus propios términos, a la vez que genera los mecanismos y las justificaciones necesarias para su mantenimiento y reproducción. (Facio y Fries, 2005, p. 259)

La problemática discutida por la maestrante y el grupo investigador en educación popular que fue conformado por: educandos-educandas, sus familias, la educadora de escuela nueva, y la rectora de la Institución Educativa; quienes para la realización del ejercicio investigativo plantearon la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo pueden las niñas-educandas de la Institución Alfredo Bonilla Montaña - Sede José Antonio Galán - Bocas del Palo, Jamundí – Valle, hacerse conscientes del cuidado de su cuerpo y empoderarse para el cambio que les permita resistencia contra las prácticas sexuales a las que son presionadas y sometidas por sus pares en el medio escolar, sin que medie reflexión sobre las implicaciones que estas tienen?

### **Objetivos desarrollados**

Como respuesta a la pregunta de la investigación en educación popular, fue promovida la construcción de los conocimientos necesarios para que la comunidad académica profundizara en la comprensión sobre las prácticas patriarcales que oprimen y someten a las niñas-educandas,

para que a través de este saber tomen conciencia del cuidado del cuerpo, se empoderen y desarrollen la capacidad para propiciar el cambio. Así, fue formulado el objetivo general, para: aportar a la comprensión y concienciación de las niñas sobre el cuidado del cuerpo para que se empoderen y se resistan a las prácticas sexuales a que son presionadas por sus pares educandos de la Institución Educativa. Propósito desarrollado a través de los objetivos específicos que facilitaron la construcción de conocimiento y la preparación para la acción transformadora de la situación: el primero de los objetivos específicos contribuyó a la identificación de las diversas manifestaciones del patriarcado en las que han sido formados las y los educandos de la institución educativa; el segundo proporcionó elementos para el empoderamiento de las niñas-educandas a partir del cuidado del cuerpo desde el concepto de Leonardo Boff. Y el tercero determinó el sentido y significado que tuvo para las niñas-participantes el ejercicio investigativo en educación popular.

### **Justificación**

La maestrante y participantes en el ejercicio investigativo, luego de debatir sobre el tema consideraron importante que el cuidado sea apropiado por las niñas y las mujeres en general porque implica conocimiento y comprensión para que se liberen de las prácticas que las han oprimido, como son: el dominio de educandos-niños que obligan a las niñas a que les obedezcan, a que acepten que los hombres tienen la razón y que deben obedecerles, que deben someterse a ellos porque son superiores, porque son fuertes, y porque ellos serán los futuros proveedores de las familias.

Opresión grupal e individual que ejercen los niños y otras niñas compañeros de clases, quienes en la adolescencia presionan a encuentros íntimos como pruebas de afecto que se dan sin

considerar las consecuencias de los actos, que para los niños-adolescentes-hombres no significan responsabilidad. Actitudes de niños y adolescentes-educandos que afectan a las niñas de la institución educativa – sede Bocas del Palo.

Prácticas en las que las ignoran, dominan, silencian, invisibilizan, excluyen, y oprimen, que impiden que desarrollen autoestima y autonomía porque han minimizado a la mujer como individuo y que la han relegado a espacios internos dentro del hogar para el trabajo doméstico, el cuidado de niños, enfermos y ancianos; actividades asignadas con carácter obligatorio, las que aunque tienen significación económica -como economía del cuidado-, no le son reconocidas en la importancia que tienen en lo social y lo económico, pero no son remuneradas.

Minimización, desconocimiento, invisibilización de la mujer originada en la desigualdad de género dada a la niña y a la mujer, tanto al interior del hogar como socialmente, y que ha buscado infundirles temor y miedo por medio del maltrato, castigos, violencia para que opten y acepten el sometimiento, la dominación, la obediencia al niño, al hombre y al padre.

La conciencia sobre el cuidado del cuerpo es una forma de resistencia para la liberación de prácticas patriarcales, por parte de la niña-educanda de la institución educativa es fundamental porque así logra el respeto de su dignidad humana, el desarrollo de su autonomía y autoestima, el desarrollo del pensamiento para que la mujer-niña-educanda la toma de sus propias decisiones, en especial las que tienen trascendencia en su vida futura.

La consulta de maestrante y participantes en la investigación sobre el concepto cuidado permitió el encuentro del pensamiento del teólogo-filósofo Leonardo Boff, quien ha dicho que al cuidado y a las éticas del cuidado, se les debe la existencia humana, éste último concepto ampliado por Sánchez (2014), quien lo explicó:

Se hace referencia a “las éticas del cuidado” –en plural–, dado que, desde diferentes puntos de vista y perspectivas (feminista, ecologista, especieísta, universalista, cuidado de sí), diversos autores (Gilligan y Noddings, Boff, Küng, Singer, El Dalai Lama, Lévinas, Foucault, Maturana, etc.), han orientado su reflexión a mostrar la importancia de propuestas de este talante, que plantean una profunda preocupación por el cuidado de la humanidad, de su condición, de sus relaciones, (consigo mismo, con los demás, con lo demás), en últimas, con la vida en todas sus manifestaciones y posibilidades. De las perspectivas mencionadas, en este ejercicio se opta por la propuesta de la ética del cuidado esencial defendida por el teólogo brasileiro Leonardo Boff, teniendo en consideración que sus postulados pueden dar buena cuenta de la situación y circunstancias que han cifrado la historia de los pueblos periféricos y excluidos, como el nuestro; (...). (p. 34)

El ejercicio investigativo en educación popular fue realizado para el avance en el conocimiento de la problemática y para la concienciación de niñas-educandas y comunidad académica de la institución educativa sede Bocas del Palo – Jamundí, sobre la necesidad del cuidado personal del cuerpo por parte de la niña y la mujer; cuidado que no se logrará sino luchan contra las prácticas de características patriarcales en las que forma la familia a sus integrantes y asimismo educa la escuela y la sociedad a la que pertenece el grupo de participantes en la investigación en educación popular.

### **Referentes Conceptuales orientadores de la investigación**

Para los referentes conceptuales fueron tomados antecedentes y construido un marco teórico:

## **Antecedentes**

En los antecedentes fueron consultados documentos académicos con estudios que desde la educación popular aportaran al conocimiento de la necesidad de aplicación del concepto cuidado del cuerpo desde perspectivas freireanas que ampliaron la percepción sobre su significado. En Aliana (2014), expresó que en el sistema escolar la educación sexual ha sido enseñada desde las medidas de higiene y salud pública, que no ha formado en el cuerpo humano ni en el manejo de la sexualidad; sin embargo, encontró que la educación popular respeta los saberes y sentires de todos los involucrados en la investigación, que estimula el pensar para actuar a partir de autoaprendizaje de la propia realidad para la toma de conciencia crítica, en la autodeterminación ante conductas humanas, y motiva al compromiso de transformación, que apunta a sus decisiones emocionales, físicas y sociales. Igualmente, encontró que el sistema educativo y la cultura limitan la comprensión del sentido del cuerpo de las y los educandos para la vida, fundamentados en las relaciones jerárquicas de poder censuran y silencian muchos aspectos de la existencia; restringen la verbalización, inhiben, silencian, deforman la comunicación y aseguran la conservación del patriarcado. Finalmente, la investigación concluyó, que es el inicio de un trabajo que deben continuar otras personas, para el avance en la eliminación de las causas de la desigualdad entre los géneros.

Bolados García y Sánchez Cuevas (2017), en su investigación en educación popular, dieron cuenta de las estrategias educativas y de empoderamiento basadas en el cuidado del cuerpo, desde una perspectiva feminista construyeron conjuntamente la solución a problemas contextuales, profundizaron el conocimiento científico y técnico de los efectos vivenciados por la discriminación de género, desigualdad, exclusión, invisibilización, que han sufrido las mujeres.

También como antecedente, está Zanatta (2017), quien con base en el pensamiento freireano, orientó la construcción de la metodología de la Educación Popular en Salud (EPS) en el contexto social, histórico y cultural de los participantes, en un proyecto para educandos de 10-28 años de una comunidad rural. Las siete etapas metodológicas partieron del sondeo a educadores y estudiantes en diálogo informal para conocer “que estructura las normas, los roles y los estereotipos de género entre la comunidad”. Asimismo, **Angulo (2018)**, en Buenaventura – Valle del Cauca, diseñó una herramienta didáctica para el fortalecimiento de la educación escolar a partir del diálogo de saberes que permitieron recoger información para el análisis en torno a la enseñanza de conceptos de género desde los proyectos pedagógicos transversales.

### **Marco Teórico**

Para el marco teórico fueron tomados los ejes: concepto cuidado del cuerpo, perspectiva freireana, y resistencia de género; a la luz de los referentes teóricos fue estudiada la problemática, hechas las consultas para la generación y profundización del conocimiento necesario para la toma de conciencia y posterior empoderamiento de educandas que cuiden su cuerpo para liberarse de las prácticas patriarcales en su contexto.

El concepto cuerpo de la mujer, en palabras de López-Céspedes (2017), inspirada en “La Prieta” ensayo de Anzaldúa (1998), considera que el cuerpo habla, sufre, resiste a la dominación por la cultura patriarcal. También que el cuidado del cuerpo para la sexualidad consentida y responsable consigo mismo y con el otro; es un concepto que acompaña a los seres humanos durante toda la vida, aunque sus manifestaciones cambian en cada etapa del desarrollo; y que en la etapa formativa tanto la familia como la institución educativa muestran debilidades en la corresponsabilidad oportuna, de calidad, con equidad, para la formación requerida y el

cumplimiento de propósitos relacionados con el cambio de comportamiento de educandos para el ejercicio responsable “en relación al cuidado de su cuerpo, a su vida afectiva, a los comportamientos sexuales, a la salud sexual y reproductiva.” (p. 429)

El cuidado es una palabra que viene del latín cura (o coera) que significa cuidar y tratar. El cuidado es constante a lo largo de toda la vida, no se inicia ni termina en un momento, porque es “una actitud, fuente permanente de actos, actitud que se deriva de la naturaleza del ser humano” (Boff, 2012, p. 19). El cuidado como actitud tiene dos sentidos: el primero demuestra que la otra persona o el grupo tiene importancia porque hay implicaciones presentes y futuras; el segundo -es derivado del primero-, y significa que la preocupación es por el otro con quien hay una relación de parentesco, amistad, proximidad, afecto, amor; sean personas, grupos o el planeta tierra. El cuidado tiene sentido de mutua pertenencia, porque incluye la satisfacción por los éxitos y victorias, así como las luchas, riesgos y el destino de las personas que queremos. Esto significa que hay la voluntad de cuidar y la necesidad de ser cuidado como obligaciones personales, sociales del ser humano, que son constantes lo largo de la vida. El cuidado como actitud, para Heidegger Citado en: Boff (2012), “es pensado (...) en el ámbito de la práctica cotidiana de las relaciones humanas, que, para mantener su densidad humana, deben estar imbuidas de cuidado” (p.20). Demanda protección y apoyos necesarios, que pertenecen a la condición humana requeridos indispensablemente para sobrevivir.

El desconocimiento del concepto cuidado y autocuidado consciente da sentido a la actitud de las niñas que entregan su cuerpo para la conservación de la relación afectiva con su novio o amigo especial; en ocasiones son presionadas a estas por compañeros y compañeras de estudio. Esto hace parte de las prácticas patriarcales en la que han estado inmersas, y en donde el uso del cuerpo es entregado para que sea ejercida la dominación, y la posesión sobre ellas. Cuerpo que

“(…) ha tenido la capacidad de adquirir dimensiones simbólicas y colectivas, el autosacrificio se ha transformado en un acto (…) testimonial y de contestación.” (Fierke, 2015, p. 433 Citado en: Lange, 2015).

Cuerpo, que cuando está unido al concepto de cuidado, la niña lo cuida y encuentra la forma de empoderarse para la resistencia con la finalidad de protegerlo; caso en el que el cuerpo adquiere significado y representa cambio de acciones frente a las prácticas patriarcales que han sido normalizadas socialmente.

### **Contexto del Objeto de Estudio**

En entornos colombianos tanto urbano como rural, el patriarcado y sus estructuras de dominación han hecho uso y abuso del cuerpo de la mujer, su cuerpo ha sido violentado en espacios familiares, y en espacios fuera del hogar, ha sido victimizado, invisibilizado, y en otras ocasiones, es objetivado para el cumplimiento de los estereotipos de comercialización en campañas publicitarias y de otros espacios socio-económicos; también en el conflicto armado colombiano las niñas en edad escolar en especial las de la zona rural han sufrido del reclutamiento, el abuso, y la diferenciación de género:

Las voces de las niñas y adolescentes reclutadas por los grupos armados manifiestan una vivencia de la guerra diferente a la de sus compañeros hombres. El uso de métodos anticonceptivos, los abortos, el acoso, la violación sexual y la tortura pueblan sus testimonios, lo que da cuenta de una violencia diferenciada por el hecho de ser mujeres. En una estructura fuertemente jerárquica y patriarcal, sufrieron violencias y subordinación por su condición de mujeres y por la edad. (Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, 2022, p. 182)

Las niñas y adolescentes reclutadas fueron víctimas de acoso, violación, aborto y anticoncepción forzados, entre otras formas de violencia sexual, durante su permanencia en las filas. Estos hechos traumáticos, que evocan con dolor, les dejaron impactos físicos, psicológicos y reproductivos para el resto de su vida. Fue el caso de Milena, reclutada a los 13 años en Santa Rosa, Cauca. (Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, 2022)

También en entornos internacionales, en medio de los conflictos tanto internos como externos, el cuerpo de la mujer ha sido un objeto utilizado como señuelo en conflictos bélicos y asimismo han sido consideradas trofeos de ganadores de guerras en invasiones a territorios, como lo hicieron la OTAN y los Estados Unidos para la invasión a Afganistán; pero la resistencia de las mujeres en medio de fuertes estructuras patriarcales ha mostrado su voluntad para la reivindicación de espacios políticos, en los que han estado completamente comprometidas con la construcción de la paz. Para las mujeres afganas, el cuerpo ha sido un elemento fundamental, donde la burqa no es solo ha sido sinónimo de presión sino también de resistencia. Desde la reivindicación del cuerpo femenino documentaron las atrocidades perpetradas y también desarrollaron acciones colectivas las mujeres que construyeron escuelas subterráneas para la generación de conocimiento y el empoderamiento de las niñas mientras el régimen prohibía el acceso de ellas a la escolarización. (Anctil Avoine, 2015)

## **Metodología**

La investigación cualitativa facilitó el establecimiento de la relación de la maestrante con la comunidad académica en el contexto de una zona rural del sur del Valle del Cauca, que aceptó la participación en el ejercicio investigativo en educación popular para el aporte a la liberación

de prácticas patriarcales de educandos de la institución educativa Alfredo Bonilla Montaña, Sede José Antonio Galán de Bocas del Palo, Jamundí.

Para el estudio cualitativo fue tomada la metodología Investigación Acción - IA, para la generación de conocimiento que facilitara la toma de conciencia necesaria para el cambio-transformación y resistencia en contra de las prácticas patriarcales; aspecto que fue significativo para la maestrante -persona nacida, criada, y residente en el corregimiento Bocas del Palo-, quien fue una educanda de la Sede Educativa de Bocas del Palo – Jamundí, y quien también, ha sido educadora en esa institución en el modelo escuela nueva, por lo que ha vivenciado y percibido la influencia del patriarcado en su vida y en la de sus educandas. “La investigación en la acción (o investigación-acción) es una forma de investigación llevada a cabo por los profesionales dentro de sus propias actividades” (Kemmis, 2011, párr. 1). La presente investigación se acogió a la clasificación de Kemmis en los ejes: acción y reflexión. Asimismo, “Este proceso investigativo permite enriquecer permanentemente el modelo teórico en que se sustenta”. (Espinoza Freire, 2020, p.105)

La metodología utilizó herramientas de la educación popular para la recolección de la información, y fue a través de los diálogos de saberes en donde los participantes aportaron el conocimiento vivencial de sus experiencias, los diálogos fueron facilitados por la problematización mediante preguntas que dinamizaron los encuentros; y los interrogantes en entrevistas permitieron la identificación de las características patriarcales y sus orígenes, e igualmente, a partir de los diálogos fue reflexionada la temática patriarcal de la crianza manifestada por educandos y educandas en el medio escolar. La:

Entrevista cualitativa, tiene entre sus ventajas que la información se recolecta a través de los diferentes sentidos. (...) Al ser un método que se ejecuta cara a cara, no sólo la información se transmite oralmente, además, se obtiene por las imágenes visuales del entorno y sujetos, expresiones faciales, la postura y movimiento corporal, el tono de la voz.

Para su implementación, el investigador debe poseer habilidades comunicativas y de escucha activa; además, debe tener sensibilidad, intuición y agudeza mental que permitan captar toda la información que brinda el entrevistado. (Espinoza Freire, 2020, p.105)

Colmenares (2012), ha dado cuenta de dos tendencias, una sociológica y la otra educativa, que orientan la metodología de la Investigación Acción – IA, y las:

dos vertientes: una más bien sociológica desarrollada principalmente a partir de los trabajos de Kurt Lewin (1946/1992, 1948), Sol Tax (1958) y Fals Borda (1970), y otra más específicamente educativa, inspirada en la ideas y prácticas de Paulo Freire (1974), Hilda Taba (1957), Lawrence Stenhouse (1988), John Elliot (1981, 1990) y otros. Ambas vertientes han sido exitosas en sus aplicaciones. (Colmenares, 2012, p. 104)

Para el presente ejercicio investigativo, del trabajo de grado de la maestrante en educación popular, fue privilegiada la perspectiva freireana que es eminentemente educativa, y estuvo apoyada en la IA, que desde el pensamiento educativo de Freire posibilitó la construcción del conocimiento sobre el patriarcado y sus características por parte de la comunidad educativa, mediante preguntas para respuestas en el abordaje de la problemática por la comunidad educativa y por la maestrante en su deseo por el aporte al cambio y a la transformación para la liberación de las prácticas patriarcales que afectan a las y los educandos de la institución educativa.

La investigación-acción IA, es una metodología que presenta unas características específicas que la distinguen de otras opciones bajo el enfoque cualitativo; entre ellas podemos señalar la manera como se aborda el objeto de estudio, las intencionalidades o propósitos, el accionar de los actores sociales involucrados en la investigación, los diversos procedimientos que se desarrollan y los logros que se alcanzan. (Colmenares, 2012, p. 104)

La Investigación Acción – IA, reconoce a los “sujetos como sujetos de saber, de pensamiento y acción” (Morales-García et al, 2016, p. 1.679)

Para el avance en el conocimiento de la problemática y para la toma de conciencia que reconoce las prácticas patriarcales fueron dados los siguientes momentos de la investigación desde lo metodológico: (1) el diálogo de saberes y de las vivencias, para pasar a (2) la consulta documental sobre los conceptos y su interpretación.

Para el análisis de la información recolectada en el trabajo de campo, con los participantes en la investigación en educación popular fueron: (1) reflexionadas las acciones desarrolladas y los resultados de cada actividad, para la profundización en el conocimiento, y (2) la generación de conocimiento fue profundizada con la constulta-reflexión-debate, para el avance hacia la toma de conciencia, y empoderamiento para los cambios necesarios en el logro de equidad e igualdad de oportunidades entre los géneros.

El ejercicio investigativo tuvo como eje principal los diálogos tanto para la recolección como para el análisis de la información. Diálogos que desde la perspectiva freireana, fueron concebidos así:

El **diálogo**, para Freire, es un fenómeno humano y revela la palabra; ésta como algo más que un medio para que el diálogo se produzca, e impone buscar su esencia: acción y reflexión, en tal forma solidarios y en interacción radical. No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión. (Fernández Moreno, 1999)

Diálogo entre iguales para el logro de equidad, de la igualdad entre los seres humanos de distinto género, diálogo de respeto al cuidado del cuerpo, y que incluye el ecofeminismo como:

(...) una corriente de pensamiento y de activismo que analiza críticamente las creencias que apuntalan el modelo de vida ecocida, patriarcal, capitalista y colonial, que denuncia los riesgos a los que somete a las personas y al resto del mundo vivo y propone miradas alternativas para poder revertir esta guerra contra la vida.

El ecofeminismo es plural y se presenta de formas muy diversas, aunque tiene una serie de rasgos que les son comunes. Todos los ecofeminismos someten a revisión los mitos que provocan y mantienen la falsa fractura entre las sociedades humanas y la naturaleza y los cuerpos. Deconstruyen y reformulan conceptos como el de economía, producción, progreso, trabajo o individuo. Tratan de revertir una cultura jerárquica, que considera que unas vidas valen más que otras, y que somete con violencia todo lo que pretenda poner límites a la maximización del beneficio.

Los ecofeminismos denuncian el hecho de que los ciclos vitales humanos y los límites ecológicos quedan fuera de las preocupaciones de la economía convencional, y proponen una mirada diferente sobre la realidad cotidiana y la política, dando valor a elementos, prácticas y sujetos que han sido designados por el pensamiento hegemónico como

inferiores, que han sido históricamente invisibilizados. (Ecologistas en acción, 2018, párr.2 a 4)

Para Freire la esencia del diálogo debe reflexionarse como una acción específica entre los seres humanos; diálogo en medio del respeto que merece el otro ser dialogante, que es una persona que ha construido las palabras a través de sus vivencias y experiencias, a las que ha dado significado, intencionalidad y sentido; palabras que son una expresión elaborada en su propio contexto; palabras que tiene contenido, y que en el diálogo son los saberes compartidos en una relación de igualdad entre los seres, condición que posibilita los diálogos. Para Freire, el estudio y la comprensión.

Al intentar un adentramiento en el diálogo, como fenómeno humano, se nos revela la palabra: de la cual podemos decir que es el diálogo mismo. Y, al encontrar en el análisis de diálogo la palabra como algo más que un medio para que éste se produzca, se nos impone buscar, también sus elementos constitutivos.

Esta búsqueda nos lleva a sorprender en ella dos dimensiones -acción y reflexión- en tal forma solidarias, y en una interacción tan radical que, sacrificada, aunque en parte, una de ellas, se resiente inmediatamente la otra. No hay palabra verdadera que no sea una unión inquebrantable entre acción y reflexión y, por ende, que no sea praxis. De ahí que decir la palabra verdadera sea transformar el mundo. (Freire, 1970, p. 105)

La articulación entre el objetivo, los referentes teóricos de la investigación y la metodología, facilitaron el cumplimiento del propósito general para el aporte a la comprensión y concienciación de las niñas sobre el cuidado del cuerpo para que se empoderen y se resistan a las prácticas sexuales a las que son presionadas por sus pares educandos de la Sede Educativa en

bocas del Palo; niñas-educandas quienes junto a la comunidad académica participante en esta investigación en educación popular, se apoyaron en los principios freireanos: función crítica, lectura del contexto, compartir y comunicar la lectura de la realidad, producción y reconstrucción del saber; principios que ampliaron la comprensión de las niñas sujeto del presente trabajo de grado, quienes avanzaron en la generación del conocimiento para la comprensión, y la toma de conciencia sobre sus derechos de igualdad, y el empoderamiento en el cuidado de su cuerpo para la resistencia y la liberación de las prácticas patriarcales que las han oprimido y afectado.

### **Categorías de la Investigación en Educación Popular**

El aporte de la investigación en educación popular a la comprensión y concienciación de las niñas-educandas sobre el cuidado del cuerpo para que puedan liberarse de las prácticas patriarcales que las oprimen en el medio escolar, tomó como punto de partida dos perspectivas: (1) el cuidado del cuerpo desde el concepto de Salu Pública: higiene y salud, y (2) el cuidado del cuerpo a partir de la escasa educación en sexualidad (tanto por parte de la familia como por el sistema educativo).

Investigación en educación popular respetó saberes y sentires de los participantes en ella, generó conocimiento de la problemática a intervenir para la toma de conciencia y el compromiso con el cambio-transformación. Ejercicio investigativo que con base en los conceptos del feminismo comprendió los efectos que tienen: estereotipos y la discriminación por género, la desigualdad en el disfrute de derechos, la exclusión y la invisibilización de las mujeres. E igualmente, buscó conocimiento de saberes de la comunidad educativa sobre: normas, roles de género. Y que comó como marco teórico el concepto cuidado y la perspectiva freireana. En la Tabla 1, son descritas las categorías que orientaron metodológicamente las acciones.

Tabla 1

*Categorías de la Investigación en Educación Popular*

<b>Descripción del objeto de estudio de la investigación</b>		
Con base en la problemática, fue definida la intencionalidad de la investigación en educación popular y formulado el proyecto investigativo para el aporte al avance en el cuidado del cuerpo por parte de niñas-educandas quienes generalmente, han cedido a la presión para sometimiento y obediencia -características patriarcales-, exigidos por sus pares niños y niñas sus compañeros-educandos de la escuela.		
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Categorías para Recolección de Información</b>	<b>Categoría de Análisis</b>
1. Contribuir a la identificación de las diversas prácticas patriarcales en las que han sido formados las y los educandos de la institución educativa en Bocas del Palo-Jamundí.	<b>Concepto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Categorías centrales: Temor y miedo ante el poder punitivo, y la cultura del castigo.</li> <li>• Categorías:               <ol style="list-style-type: none"> <li>(1) Educación patriarcal en familia.</li> <li>(2) Estereotipos basados en género.</li> <li>(3) Violencia intrafamiliar.</li> <li>(4) Características del patriarcado.</li> </ol> </li> </ul>	<b>Herramientas para Recolección de información:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogo de saberes y observación</li> <li>• Diálogos y problematización</li> </ul>
		Hace referencia a una estrategia de tipo metodológico, apoyada en: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Determinación de temas generadores o situaciones codificadas o categorías.</li> <li>b. Generación de conocimiento sobre cada tema generador y categoría.</li> <li>c. Consulta para profundización de conocimientos.</li> <li>d. Reflexión de acciones desarrolladas.</li> </ol>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Recolección de Información</b>	<b>Categoría de Análisis</b>
2. Proporcionar elementos para el empoderamiento de las niñas-educandas a partir del cuidado del cuerpo.	<b>Concepto:</b> Cuidado del cuerpo por: Leonardo Boff, UNICEF y Marcela Legarde.	<b>Recolección de información:</b> Estudio de los autores y diálogo
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consulta de autores sobre el concepto cuidado</li> <li>• Reflexión</li> </ul>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Recolección de Información</b>	<b>Categoría de Análisis</b>
3. Determinar el sentido y el significado que tuvo para las niñas-participantes el ejercicio investigativo en educación popular.	<b>Concepto:</b> Descubrimiento por las niñas educandas de la necesidad de empoderarse del cuidado de su cuerpo para la resistencia contra la opresión patriarcal.	<b>Recolección de información:</b> Estudio de empoderamiento femenino en condiciones de patriarcado.
		Identificación de elementos para el empoderamiento en el cuidado del cuerpo.

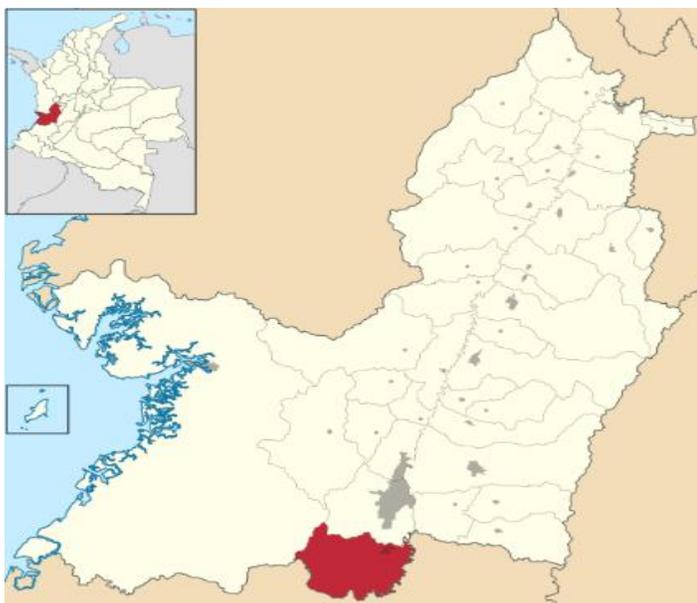
## Caracterización del Contexto

El contexto de la investigación en educación popular, fue levantado con los participantes en el corregimiento Bocas del Palo, participaron educandos: niñas, niños y adolescentes, su Educadora de Escuela Nueva, madres-padres-familiares y hubo aporte de la Rectora de la institución educativa; fueron reunidos aspectos sobre la naturaleza que rodea a sus pobladores y con la que conviven.

En la Figura 1, es presentado el mapa del municipio Jamundí, Valle del Cauca; y en la Figura 2, el Corregimiento Bocas del Palo en el mapa de Jamundí.

### Figura 1

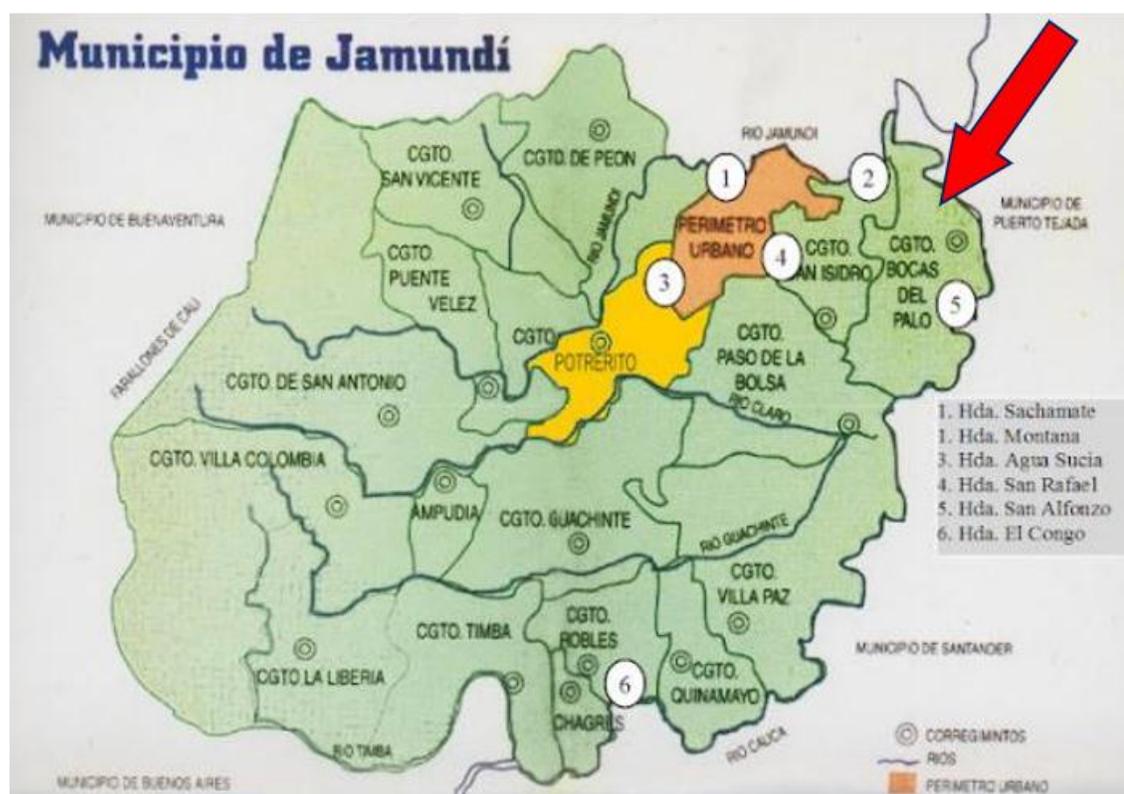
*Mapa de Jamundí-Valle del Cauca, Colombia*



Fuente: Este es un archivo de Wikimedia Commons, un depósito de contenido libre hospedado por la Fundación Wikimedia.

**Figura 2**

*Ubicación del Corregimiento Bocas del Palo en Jamundí-Valle del Cauca*



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal – Ubicación de las haciendas.

**La Naturaleza que los Rodea y con la que Conviven** - Para el contexto de los participantes de la investigación en educación popular, fue tomada inicialmente, la naturaleza que los rodea y con la que conviven; educandos que son niñas, niños y adolescentes de Escuela Nueva de la Institución educativa Alfredo Bonilla Montaño - Sede José Antonio Galán - Bocas Del Palo, Jamundí – Valle del Cauca, habitantes de la zona rural en las riberas del río Cauca, en donde viven su cotidianidad; las y los educandos, describieron el estado de descuido en el que se encuentra su hábitat, al que no asocian con su vida como parte del sistema biológico-ecológico-

social-económico, que constituye y del que toda la comunidad educativa hace parte, sistema que hay que recuperar, conservar, y mantener; aunque en los diálogos mostraron que han iniciado la identificación de actividades, elementos y productos que contaminan su ambiente.

Para facilitar la comprensión del contexto del Corregimiento Bocas del Palo, del que hacen parte el río Cauca, la naturaleza que los rodea, la maestrante proyectó vídeos de Boff (2016), sobre el cuidado de la naturaleza, denominados: ecología Integral, ecología ambiental, ecología social, y ecología mental:

**Ecología ambiental** (Boff, 2016, Citado en: Dos Santos, s.f. - Vídeo 1). El término ecología nació en Alemania en 1863, y significa relaciones entre los seres vivos y no vivos entre sí y de ellos con el entorno, porque todos vivimos en una casa común que es el planeta tierra. Pero fue solo hasta 1960 que surgió la conciencia sobre la crisis ecológica y fue propuesta la necesidad de la protección de la tierra. El medio ambiente no está fuera de nosotros porque somos parte de ese mismo ambiente en interacción. Somos una comunidad de vida, con código genético igual entre el ser humano y los otros seres vivos de la naturaleza, significa que todos somos familia, humanos y hermanos, por lo tanto, comunidad de vida en el sistema tierra, tierra y humanidad en unidad de vida. La relación de los seres humanos con la tierra es muy íntima y por lo tanto todos debemos cuidarnos, y conscientes de la conservación de la tierra y la especie humana; por lo es necesario (1) Adaptarnos a los cambios; (2) Cuidar que la producción no sea dañina; (3) Evitar las quemadas y el incremento de la temperatura global; (4) Evitar la contaminación del agua; (5) Tener cuidado para convivir. De lo contrario se iniciará la desolación y desaparecerá por lo menos el 80% de la población mundial.

**Ecología social** (Boff, 2016, Citado en: Dos Santos, s.f. - Vídeo 2). El ser humano vive en el medio ambiente, en la comunidad de vida, en sociedad. la ecología social trata de formas como las sociedades que se relacionan con la naturaleza, producen, son justas y equitativas, armoniza con todos los seres vivos. Pero en los últimos 300 años la sociedad explota indiscriminadamente la naturaleza; al ser humano y ha transformado el planeta tierra en algo inhóspito; sociedad que vive en dos infinitos que no son ciertos: (1) Los recursos son inacabables; (2) Pensar que podemos seguir el desarrollo de forma infinita. Sociedad en donde el 20% de la humanidad consume el 80% de todos los recursos naturales. Esto causa injusticia social, oprime, somete, produce desigualdad, destruye. Así, la meta debe ser: no desarrollo sostenible sino sociedad sostenible, que, durante el desarrollo sostenible, vive con lo que tiene y lo preserva para las futuras generaciones. Es cuando la sociedad con los recursos que su ecosistema tiene de agua y de suelo satisface las necesidades de toda su población.

Una sociedad, una comunidad es sostenible cuando disminuye las desigualdades y permite que todos los seres incluidos también los de la naturaleza sean mantenidos para las generaciones futuras. Sociedad, comunidad que sabe utilizar los recursos renovables, permite que la tierra se auto-regenere, trata con racionalidad y paulatinamente los recursos no renovables, y permite que otros puedan ser sustituidos; para tener una tierra habitable, un aire respirable y un agua potable. Vale plantear lo siguiente, con las condiciones que tenemos: naturales, culturales y tecnológicas; cuánto bienestar es propicio a la mayor cantidad de personas. Cuando esto se alcance, los seres humanos estaremos integrados a la sociedad, a la comunidad.

Actualmente vivimos en una sociedad en conflicto, que está en contra de la naturaleza. Como consecuencia debemos, sentirnos en nuestra propia casa no amenazada, para vivir en paz consigo, con los otros y con la naturaleza.

**Ecología mental** (Boff, 2016, Citado en: Dos Santos, s.f. - Vídeo 3). Tan importante como la ecología ambiental y social, es la ecología mental, que trabaja con lo que ocurre en la mente de los habitantes de una comunidad como la del Corregimiento Bocas del Palo: con sus contenidos, pasiones, prejuicios; porque mucha de la agresividad para con la naturaleza, nace en el cuerpo (como unidad como un concepto holístico), sin la dualidad contemplada por la filosofía del mundo occidental que ha hecho tanto daño, que ha separado, dividido y/o fragmentado el cuerpo. Si la tierra está mal y está enferma, así lo está también, la mente de sus habitantes. Por eso tenemos que hacer una terapia mutua, vivir de conformidad con la naturaleza para que ella asimismo, viva en armonía consigo misma y en armonía con nosotros los seres humanos. Y la cultura de dominación del hombre sobre el ambiente, la naturaleza, los recursos naturales; es muy similar a la dominación que sobre los seres humanos es ejecutada a través de las prácticas patriarcales en donde el hombre somete a su antojo a hijos y a las mujeres.

Ocurre que nos hemos acostumbrado a explotar de forma ilimitada los recursos de la tierra; pero hay comunidades indígenas que tienen profundo respeto por la naturaleza y por la madre tierra. Por eso necesitamos del desarrollo de una nueva visión: necesitamos mente nueva y corazón nuevo, esta es la esencia de la ecología mental; con la finalidad del reconocimiento de la equidad, la igualdad, y la dignificación de los seres humanos, sean mujeres, niños, niñas, jóvenes, u hombres.

Necesitamos remover obstáculos como: (1) El antropocentrismo, porque el ser humano no es el dueño del universo, y debe vivir la comunidad de vida en la gran casa común que es la tierra. (2) La insensibilidad, porque el ser humano no se da cuenta de las consecuencias de los procesos tecno industriales, que hacen daño a la naturaleza con la explotación de los recursos, porque nos acostumbramos a consumir y vivir, sin pensar en las futuras generaciones. (3) El

consumismo sin límites, sin responsabilidad, sin solidaridad; por lo que requiere la inclusión de la ética del cuidado, que significa el cuidado de todo, la cooperación, la solidaridad para todos los seres humanos.

Es necesaria la inclusión del concepto de la economía feminista, que involucra la economía del cuidado porque cuantifica la participación de la mujer en las actividades que desempeña al interior del hogar tanto urbano como rural, tareas que le fueron asignadas como una obligación inherente a su naturaleza femenina y que no habían sido cuantificadas dentro de la economía. Estas acciones corresponden a las relaciones del cuidado de personas sobre sí mismas y de hijos, padres, personas mayores y/o enfermas, cuidado de la naturaleza (plantas ornamentales, huertas caseras, y animales domésticos) y con el planeta (manejo de residuos), actividades que son concordantes con el cuidado y que al cuantificar conocimientos aplicados y tiempo de ejecución, tienen una importante significación económica invisibilizada; derecho por el trabajo realizado que también, le ha sido negado a las mujeres a quienes forman desde niñas para su ejecución, como inherente y perteneciente al género femenino; esto está “entre las desigualdades que afectan a las mujeres rurales colombianas y la economía del cuidado, desde una perspectiva de análisis centrada en los derechos de las mujeres.” (Gómez, 2020, p. 12)

Inequidad que permite el abordaje del tema de:

(...) género, como referente simbólico clave para estructurar la realidad y las relaciones de poder, la desigualdad y la ruralidad, una condición que marca condiciones de desventaja de entrada, que se agudizan para las mujeres campesinas, indígenas y afrocolombianas que viven en la ruralidad. (Ibídem, p. 13)

La economía feminista ha sido objeto de discusión y ha producido debates en el movimiento feminista sobre la visibilización del trabajo doméstico, la explotación de la mujer y la capacidad de acumulación de capital por parte de los compañeros, maridos, o esposos; introdujo el concepto de economía del cuidado<sup>1</sup> dentro del campo de economía, que está referido a las actividades que permiten la supervivencia, incluye el cuidado directo, el autocuidado, y el cuidado de otras personas.

Asimismo, para Boff, es necesario el desarrollo de la visión espiritual de la vida, es lo profundo del ser humano, pero no es religiosidad. Son valores, principios que orienten la vida, y es de allí que nace la generosidad, la cooperación, la comprensión y la fraternidad. Saber que hay algo que une todas las cosas y da entusiasmo a los humanos en condiciones de igualdad y equidad.

**Ecología integral** (Boff, 2016, Citado en: Dos Santos, s.f. - Vídeo 4). La ecología integral está unida a la ecología ambiental, la ecología social y la ecología mental; su fin es que sea concebido que todo en la tierra está integrado como un todo, que es parte de un inmenso universo con más de 7.000 millones de años de proceso de evolución y expansión. Nosotros venimos del proceso de evolución en equilibrio sutil, por eso debemos: (1) conciencia, respeto y veneración por la grandeza del universo; (2) alegría de comprender que el ser humano integra el conjunto de los seres del universo.

**La crisis ecológica global** (Boff, 2016, Citado en: Dos Santos, s.f. - Vídeo 5), la crisis ecológica que vivimos actualmente, amenaza la vida humana en la tierra, interconecta problemas

---

<sup>1</sup>La economía feminista es una corriente de pensamiento heterodoxo preocupada por viabilizar las dimensiones de género de la dinámica económica y sus implicaciones para la vida de las mujeres. Su noción de “economía del cuidado” ha contribuido a actualizar el debate feminista sobre las formas de organización de la reproducción social y reconocer el impacto de estas en la reproducción de la desigualdad. (Rodríguez, 2015, párr. 1)

como el cambio climático que conlleva la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de recursos a la contaminación atmosférica, el desgaste del suelo a la polución por plásticos y otros, cada crisis plantea retos a la familia global, por su complejidad y escala; todo esto originado en la tecnología y revolución industrial, ha causado la amenaza global, que han pensado solucionar con base en la tecnología y el ingenio humano para tratar los aspectos técnicos; pero esto es tratar los síntomas no la causa.

Porque la crisis que enfrentamos dada su complejidad e interconexión exige un nuevo enfoque, la ecología integral, una visión integrada, porque la crisis ecológica está interconectada con la crisis humana que también tiene muchos problemas interconectados que afectan a la familia humana de la pobreza extrema a la desigualdad social, de la esclavitud moderna al tráfico de personas, de las malas condiciones de trabajo a la migración masiva. Desde la óptica de ecología integral se percibe que el mundo no enfrenta a dos crisis separadas una social en la que está la cultura patriarcal y sus prácticas patriarcales, entre las que está el machismo, la dominación, sumisión, y autoritarismo; las relaciones de opresión de unos seres, los hombres-machos, sobre mujeres, niños, niñas y jóvenes y una ambiental; sino a una crisis compleja, que es humana y ambiental, así el grito de la tierra y el grito de los pobres están en interacción, son el mismo grito y es también una crisis espiritual; así debemos comprenderlo (SP International-Internacional, 2021) tomamos de Freire, en “Pedagogía de la Esperanza”, la siguiente reflexión:

Una de mis preocupaciones en aquella época, igualmente válida hoy, eran las consecuencias políticas que tendría ese tipo de relación entre padres e hijos, que se haría extensiva después a la relación entre profesores y alumnos, para el proceso de aprendizaje de nuestra incipiente democracia. Era como si la familia y la escuela, completamente

sometidas al contexto mayor de la sociedad global, no pudieran hacer otra cosa que reproducir la ideología autoritaria. (Freire, 1992, p.39)

El estudio del ecofeminismo<sup>2</sup> crítico parte de la forma como la concepción patriarcal oprime todas las esferas de la existencia:

El ecofeminismo crítico ilustrado analiza la **opresión y dominación –hacia las mujeres, la Naturaleza, otros pueblos, otras especies-** partiendo del concepto de patriarcado, forma de organización social que valora y prestigia las actividades y valores que han sido históricamente asignados a los varones (razón, cultura, conocimiento, espacio público, competitividad, conquista), en detrimento de las actividades de mantenimiento y cuidado de la vida (empatía, emoción, espacio privado, vínculos, colaboración) que han venido siendo desempeñadas mayoritariamente por las mujeres y que son imprescindibles para nuestra supervivencia y bienestar. (de Arriba, 2019, párr. 4)

Los vídeos de Boff, 2016, En: Dos Santos (s.f.), estimularon la participación de las y los educandos y de la comunidad académica de la Institución Educativa, quienes dijeron que siempre habían considerado que ellos eran los dueños de creación, de la tierra; que habían pensado que la naturaleza estaba bajo su dominio, que no habían comprendido lo que significaba su contexto rural ni tampoco que son determinantes de la realidad del contexto actual con el que permanentemente interactúan; que no habían tenido en cuenta que ser humano y tierra-naturaleza son uno solo y que como tal hay que pensar en el cuidado que deben tener.

---

<sup>2</sup> “Unos pocos están arrebatando el mundo a la mayoría de los seres vivos humanos y no humanos. Destruyen nuestra morada y la de las generaciones venideras. El ecofeminismo denuncia la falsa e interesada definición de felicidad como acumulación infinita de bienes materiales que condena a millones de individuos a una existencia alienada que oscila entre ansiedad y la apatía”, dice la filósofa feminista Alicia H. Puleo. (de Arriba, 2019, párr. 1)

### **Mi Cuerpo, en Medio de: Riesgo, Irrespeto Biopsicosocial y Violencia Intrafamiliar.**

Las palabras pronunciadas por las niñas y los niños, permitieron conocer que quieren cuidarse de tocamientos y posibles abusos de tipo sexual al interior de su núcleo familiar o de personas conocidas del grupo familiar. La presunción de abuso obedece a que “Los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual a veces hablan, sobre todo cuando el abusador no es una persona cercana. También hablan para proteger a hermanos pequeños o a otros niños para que no les ocurra lo mismo.” (UNICEF, 2017, p.23) Porque:

La familia es el ambiente de crecimiento y bienestar donde niñas, niñas y adolescentes deben ser más protegidos; sin embargo, es allí donde sufren los mayores niveles de violencia. Según medicina legal, en 2018 más de 10 mil niños, niñas y adolescentes fueron víctimas de violencia física al interior de la familia (más de 5 mil hombres y más de 5 mil mujeres). Estos son sólo los casos de extrema gravedad que han llegado a un examen a medicina legal. ... Cabe destacar, además, que la violencia es un fenómeno poco reportado.” (Ibídem, 2017)

Las niñas no lo dijeron abiertamente, pero es posible que al interior del hogar hayan experimentado abuso, maltrato, violencia sexual, física, psicológica y algún tipo de explotación:

La violencia sexual que sufren principalmente las niñas y las adolescentes tiene un impacto profundo en su desarrollo, afectando su integridad física y mental, sus habilidades sociales y cognitivas y sus proyectos de vida. Adicionalmente, las niñas y adolescentes víctimas de violencia, tienen mayor riesgo de sufrir violencia en el transcurso de su vida. En 2018 el Instituto Nacional de Medicina Legal realizó más de 26 mil exámenes por presuntos delitos sexuales. De estos, el 87%, es decir 22.793,

corresponden a niñas, niños y adolescentes, siendo las principales víctimas las niñas entre 10 y 14 años. Es clave resaltar que en estas cifras hay un importante subregistro, toda vez que se trata sólo de los casos que han sido remitidos a medicina legal.” (UNICEF, 2017)

Freire (1992), en “Pedagogía de la Esperanza”, dijo: “La discriminación de la mujer, expresada y efectuada por el discurso machista y encarnada en prácticas concretas, es una forma colonial de tratarla, incompatible por lo tanto con cualquier posición progresista, de mujer o de hombre, ...” (p. 89)

La familia, espacio de cuidado para el crecimiento biopsicosocial y cultural de sus integrantes, en especial para las niñas y niños, en ocasiones puede ser o un espacio de riesgo o de amenaza para la seguridad de algunos de sus miembros, por relaciones tensas y conflictivas:

desde donde las personas en su condición de género y generación son debilitadas, maltratadas, discriminadas, excluidas y sometidas. En este segundo panorama, el espacio es propicio para que emerja una relación de abuso sexual intrafamiliar o por parte de una persona vista como externa al grupo familiar.” (Martínez et al, 2019, p. 14)

Cuando hay alusiones por parte de niñas o niños sobre tocamientos al cuerpo y necesidad de evitarlos, generalmente, son señales de formas de abuso sexual al interior de la familia, que:

pone en juego conexiones interaccionales construidas entre los integrantes de este sistema relacional. Cuando se ocasiona dentro de la familia, el abuso es una forma de relación que se teje hacia pautas de interacción cuya plataforma relacional está en medio de la fuerza emocional que implican sentimientos de lealtad, confianza, fidelidad, complicidad, amor, obediencia, respeto, culpa y miedo. Y, cuando el abuso sexual es realizado por una

persona externa al grupo familiar: desconocido, amigo, vecino, compañero, o por un familiar que no convive en el mismo espacio pero que se acerca a la familia de manera temporal, la familia se quiebra más allá de la confianza y la seguridad. El chantaje y el silencio, mientras no se haga evidente el abuso, median entre quien abusa y quien es abusado. Para los integrantes de la familia afectados, alguien o algo falló en el cuidado y no se tomaron las medidas suficientes para la protección de la niña, el niño o el/la adolescente. (Martínez et al, 2019, p. 15)

En estos caso siempre están presentes manifestaciones patriarcales de dominación y sometimiento entre abusador(a) quien siente placer, y abusado(a) quien experimenta temor, vergüenza, negación, rechazo y generalmente “El abuso sexual es una forma de violencia mediada por la cultura del silencio” (Ibídem, p. 15) y entre más cercano al agredido sea el agresor, se” agudiza la creación de un contexto de silencio y cierto nivel de lealtad para que este tipo de relaciones no sean dadas a conocer dentro ni fuera de la familia.”

También, dijeron los niños y las niñas, en las actividades del trabajo de campo de la investigación en educación popular, que desean cuidado y no ser víctimas de violencia intrafamiliar-física contra ellos y ellas, tales como golpes, castigos y maltrato que atentan contra la dignidad humana.

Una de las definiciones más claras, de las hasta ahora publicadas, es la que considera el maltrato infantil como toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza o interfiere en su desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores son personas del ámbito familiar. (Soriano Faura, 2015, p. 1)

Definición que incluye los siguientes tipos de maltrato: físico, emocional, abuso sexual y negligencia. Asimismo, las niñas y los niños consideraron el aseo, la higiene, la alimentación y el cuidado como parte del cuidado de sí mismos.

### **Contexto Familiar lo Privado en la Frontera con lo Público - El Patriarcado**

El contexto familiar de los habitantes de Bocas del Palo, percibido a través de las palabras de madres, y de educandos: niñas, niños y adolescentes, es marcadamente patriarcal, en el trabajo de campo de esta investigación en educación popular dieron cuenta de violencia intrafamiliar, violencia de género, y de tocamientos de genitales; por lo que en este contexto, es pertinente el análisis sobre el ámbito de lo público y de la familia como la instancia de lo que ha sido considerado como privado:

Que haya violencia dentro de la casa no es una cuestión privada. A partir de la conferencia Internacional de Derechos Humanos de Viena de 1993, quedó claramente establecido que la violencia doméstica es una violación a los Derechos Humanos y es responsabilidad del Estado garantizar que esto no ocurra. Aquí aparece claramente una de las funciones importantes de las instituciones, como la escuela, que están tan cerca del ámbito privado. Recordemos los casos que conocemos de violaciones y acosos sexuales que padecen los niños, en especial las niñas, dentro de algunos hogares y donde la escuela es, a veces testigo mudo, otras, cómplice. El abuso y la violencia son violaciones a los derechos humanos, no intimidación. Nuevamente lo público y lo privado son conceptos que deben ser re-examinados, tal vez deconstruidos y reconstruidos de otra manera. (Baeza, 2005, p. 34)

## Caracterización de la Comunidad Corregimental

Las características de la comunidad del Corregimiento Bocas del Palo, describe sus rasgos, su procedencia, el asentamiento territorial, su cultura, la actual conformación y las actividades económicas. Sus habitantes son afrocolombianos luchan por la preservación de sus tradiciones ancestrales, fueron ubicados en un territorio colectivo comunal y ancestral que antes de la extinción habitaron los indígenas jamundeños; sus actuales habitantes derivan el sustento de actividades agrícolas, de la pesca, y de los jornales en las actividades económicas que rodean el corregimiento, en las que actualmente prima el cultivo de la caña de azúcar.

El nombre Bocas del Palo, lo toman los pobladores del sector, que llegaron por el río Palo, río que nace en la cordillera Central y desemboca justo al otro lado del río Cauca donde está ubicado el corregimiento. ... El corregimiento de Bocas del Palo es un lugar en donde ocurrió una oleada migratoria silenciosa de una población negra proveniente de haciendas aledañas y regionales las cuales pese al sometimiento conservaron algunos aspectos culturales como los ritos, los saberes de cultivo de tierras, el manejo de animales, la recolección, conservación y labranza de los recursos naturales. (Montenegro Puché, 2018, p. 55)

El asentamiento de los pobladores fue realizado en medio de los humedales del Río Cauca, allí mismo, cimentaron sus parcelas<sup>3</sup>, como base de su alimentación estaba el pescado, y como medios de transporte las canoas y las balsas para el tránsito por el río.

---

<sup>3</sup> Plantaron cultivos tradicionales y las mujeres se dedicaron a las labores de las huertas y domésticas, además de fabricar las cucas, el pandebono, arepas de choclo, velas de cebo, jabón de tierra, bolas de cacao tostado al horno y luego molido con aderezos de clavos dulces, canela y endulzados con panela, envueltos de maíz choclo, embutidos y frituras para el consumo y vender en los mercados más cercanos. (Montenegro Puché, 2018, p. 57)

El Corregimiento Bocas del Palo hace parte del municipio de Jamundí - Valle del Cauca; sus coordenadas son: 03°12'02" latitud norte y 76° 28'18" oeste. Relieve plano, altitud 950 msnm, temperatura promedio 23°Centígrados, clima cálido tropical, extensión de 23.80 Kilómetros cuadrados, con una población de menos de 1.000 habitantes en la cabecera del corregimiento; dista 8.200 metros de la cabecera municipal. Las vías de comunicación interna están en mal estado. Conecta con Jamundí y con otros municipios por la Carretera Panamericana, desde el sitio denominado Las Veraneras. Tiene los siguientes sectores: Colinderes, San Alfonso, El Cauca, La Finca, La Cancha que es la Cabecera del Corregimiento Bocas Del Palo; Agua de Lulo, La Isla, Santa Bárbara (Cucho Feo), Chiringo, Victoria, Venecia, Cabezón. Y sus medios actuales de transporte son: “los jeeps o camperos, busetas, moto-ratones”. (Montenegro Puché, 2018, p. 61-62)

### **Los Hallazgos**

La presente investigación en educación popular, proyectó el cumplimiento del objetivo general: aportar a la comprensión y concienciación de las niñas sobre cuidado del cuerpo para que se empoderen y se resistan a las prácticas sexuales a que son presionadas por sus pares educandos de la modalidad educativa Escuela Nueva de la Institución Educativa Alfredo Bonilla Montaña, Sede José Antonio Galán, del Corregimiento Bocas del Palo de Jamundí – Valle del Cauca; propósito que dio respuesta a la pregunta de investigación, a través de los objetivos específicos: (1) Contribución a la identificación de las diversas prácticas patriarcales en las actuaciones que han sido formados las y los educandos de la comunidad educativa de la Institución. (2) Proporcionar elementos para el empoderamiento de las niñas-educandas a partir del cuidado del cuerpo, principalmente desde el concepto de Leonardo Boff. (3) Determinar el

sentido y significado que tuvo para las niñas-participantes el ejercicio investigativo en educación popular; cuyos resultados son presentados en los capítulos que a continuación son entregados:

El primer objetivo específico planificado para la investigación en educación popular, contribuyó a la identificación de las diversas formas de patriarcado exteriorizadas en las actuaciones de educandos (niños-niñas-adolescentes) de la Institución Educativa. Prácticas patriarcales presentes en las actuaciones de educandos y educandas, madres, padres, familias, educadora, y la rectora de la institución; quienes junto con la maestrante realizaron la serie de actividades planificadas para el avance en el conocimiento de los orígenes de estas prácticas; acciones que una vez reflexionadas conllevaron a la generación de saberes y a la profundización a través de las consultas documentales. Las actividades cumplidas, partieron de la categoría central poder punitivo-castigo, temor-miedo, que facilitó la determinación de otras categorías o temas generadores o situaciones codificadas, que fueron las siguientes: (1) educación patriarcal en las familias; (2) estereotipos y roles de género; (3) violencia intrafamiliar; (4) características patriarcales; las que aportaron al avance en el conocimiento para la toma de conciencia sobre la problemática de las prácticas patriarcales, a través de la metodología de la investigación-acción-reflexión desarrollada y de la educación popular que facilitaron que el trabajo de campo permitiera la recolección de información en diálogos y problematización para el debate y análisis de cada actividad a partir de la cual fueron determinados los temas generadores o situaciones codificadas por los participantes en la investigación que facilitaron la profundización en el conocimiento necesario para la concienciación de los participantes.

Las voces de los participantes en la investigación fueron registradas en el presente trabajo de grado, e igualmente la interpretación de sus saberes y la consulta documental de autores que han estudiado los temas, sobre los que se expresaron niños-niñas-madres-padres-familiares-

educadora-rectora-maestrante; esto facilitó la construcción de conocimiento para el aporte al avance hacia la liberación de las niñas de prácticas patriarcales que las oprimen.

En cumplimiento del segundo objetivo específico, fueron determinados elementos para el empoderamiento de niñas-educandas de la Institución Educativa a partir del concepto cuidado del cuerpo desde la perspectiva de Boff, y las orientaciones de UNICEF y Legarde, con la finalidad que inicien la toma de acciones para la transformación-resistencia a las prácticas patriarcales que las han sometido. Y finalmente, el cumplimiento del tercer objetivo permitió la determinación del sentido y significado que las niñas-educandas dieron al ejercicio investigativo realizado.

## **1. Hacemos lo que Somos, lo que Hemos aprendido**

### **Categoría: Educación Patriarcal en las Familias**

El abordaje necesario en la generación de conocimiento para la concienciación y el empoderamiento en el cuidado del cuerpo de las niñas-educandas, que conlleva a la liberación de las prácticas patriarcales ejercidas sobre ellas; fue tomado inicialmente con gran escepticismo tanto por educandos como por la comunidad académica conformada también por familias, educadores y directivos; pero todos, de forma paulatina admitieron inicialmente que no sabían de patriarcado pero que era bueno hablar sobre el tema; y luego de la explicación sobre la intencionalidad del trabajo de grado, aceptaron ser parte de la investigación en educación popular; grupo conformado por educandos, educadora de escuela nueva, rectora y familiares; una vez aceptada la participación en el ejercicio investigativo, dialogaron para la generación de conocimientos y el avance a la concienciación que aporte a la transformación para el cuidado del cuerpo y la resistencia para la liberación de las niñas-educandas de las prácticas patriarcales.

Este primer capítulo del informe final de la investigación, incluyó los resultados de la aplicación del proceso metodológico: diálogo inicial, reflexión, problematización (planteamiento de preguntas), generación de conocimiento a partir de lo expresado por los participantes en esta investigación y reflexiones conjuntas sobre los hallazgos, reafirmadas por breves textos de autores que han tratado los temas objeto de estudio, cuyas palabras permitieron la comparación y reafirmación de conceptos. Desde la educación popular, fue generado conocimiento sobre el origen de las prácticas patriarcales para la toma de conciencia y el avance en el empoderamiento de las acciones necesarias para liberarse de ellas a través del cuidado del cuerpo. Tal como fue el desarrollo en el trabajo de campo, por momentos estarán las palabras de educandos, de sus

madres-padres-familiares, las de la educadora de escuela nueva y las de la rectora de la institución educativa.

En el desarrollo del trabajo de campo las palabras de una de las madres participante en el ejercicio investigativo permitieron conocer prácticas patriarcales que en las familias han sido impuestas violentamente e infunden temor a castigos, con la finalidad de lograr: la obediencia de hijas e hijos pequeños y mujeres a los padres; el otorgamiento de privilegios a los hermanos por ser hombres; la invisibilización, silencio y desconocimiento de las palabras de las hijas mujeres, e la madre y mujeres de la familia. La madre dijo:

Yo no sabía que la forma de crianza obedecía al modelo de una formación patriarcal, era la que nos daban en el hogar, uno solo obedecía, porque si no lo castigaban violentamente por desobedecer y no importaba dejar moretones y heridas en el cuerpo. Cuando crecí, yo creía que la crianza tan llena de violencia, era porque a mis padres les había faltado educación en la escuela, en especial a mi papá que era el que pegaba y gritaba más duro. En el tipo de crianza que me dieron, uno no tenía derecho a opinar, solo le pegaban, y uno ni sabía porque era castigado. Solo había que obedecer, nunca me enseñaron que debía cuidar mi cuerpo, porque ellos tampoco lo cuidaban y por el contrario lo dañaban a punta de golpes.

Yo veo, que hoy ha habido cambios porque los padres mandamos a los hijos y ellos no hacen caso; es que los tiempos han cambiado, ahora hay mucha información sobre los derechos de los niños, y castigan hasta con cárcel a la violencia de los padres contra los hijos. Pero, de verdad, yo añoraba formar a mis hijos e hijas, como mis padres me criaron a mí; porque me convencieron que eran muy duros conmigo porque eso era necesario

para que yo fuera una buena persona, y como lo soy, me creí lo que ellos me dijeron. Eso lo decían porque ellos copiaron el modelo de crianza que les dieron sus padres. Yo no sabía que lo que yo quería hacer en la crianza de mis hijos era una réplica de la cultura patriarcal que recibí y que el maltrato, los golpes, los gritos, las amenazas, eran prácticas patriarcales que dañaban el cuerpo y la mente.<sup>4</sup>

Otra de las madres participantes en el trabajo de campo de la investigación en educación popular, dijo:

Mi mamá sí que no cuidaba los cuerpos de nosotros, a mi me pegaba con los cables de la energía y con los tubos; y ella aprovechaba para cobrarle a uno las travesuras, la desobediencia, las salidas a jugar sin permiso, la lentitud en hacer los oficios, el ser respondona, y la rebeldía, a la hora en que me estaba bañando, en ese momento aparecía gritando y nos pegaba; lo dejaba a uno con moretones, hinchazones, y heridas porque eran “reverendos” arrancones de piel con los cables de los de la luz; miren estas cicatrices en mi pierna (los mostró a los otros participantes)<sup>5</sup>.

Terminada la actividad del trabajo de campo, padres y madres expresaron que aunque se cuidan, y cuidan a su familia, a sus mayores, a los enfermos, a los hijos; no habían dado la importancia al cuidado del cuerpo, porque hasta ahora habían considerado que los castigos físicos y verbales eran una adecuada forma de criarlos de educarlos, que podían hacerlo porque los hijos y las hijas eran de su propiedad, por lo que “reprenderlos y darles duro donde más les doliera” era la forma para que les obedecieran, para que “hicieran caso y cogieran miedo”. Que

---

<sup>4</sup> La Bolsa Mágica-diálogo, 21 de octubre de 2020

<sup>5</sup> Ibid.

ellos y ellas repetían la formación que habían recibido de sus familias, y que son las únicas formas de educación conocidas para la formación de “personas de bien” . Aceptando que es la única forma de crianza conocida y efectiva para su formación. Aunque algunos de los participantes a raíz de su experiencia de este tipo de “formación” con maltrato físico y psicológico manifestaron que llevan las huellas en su cuerpo y que piensan que después de esas experiencias “nunca van a poder ser personas sanas”.

La maestrante en el momento de la reflexión grupal habla sobre la “normalización” colectiva en la comunidad de Bocas del Palo de estas formas de crianza, y cómo estas se han asimilado con el amor y la responsabilidad en la familia, como prácticas de buena crianza para los hijos e hijas. Estas formas están fuertemente arraigadas en la cultura patriarcal por ello se justifican y se aceptan los maltratos y castigos físicos, como formas de control para el logro del sometimiento y la obediencia de mujeres, hijas e hijos pequeños, y que en muchas ocasiones han propiciado el abandono del hogar de los jóvenes-hombres y la búsqueda de protección afectiva de las jóvenes-mujeres.

Las reflexiones en este trabajo hacen parte de las vivencias y opiniones de los participantes de la presente investigación lo cual permitió la comprensión de cómo conciben la crianza y relaciones al interior de los hogares en el contexto rural del Corregimiento Bocas del Palo - Jamundí. Estas palabras de los participantes en las primeras actividades del trabajo de campo de la investigación en educación popular hicieron que junto a la maestrante estudiaran y reflexionaran una parte de la obra “Pedagogía de la Esperanza” de Paulo Freire, que está referida a la necesidad de conocimiento y comprensión sobre las causas del castigo de hijas e hijos pequeños que es una de las prácticas patriarcales, presente en la crianza al interior de las familias.

Freire, dio cuenta de una serie de charlas basadas en Piaget que hizo para personas del sector rural brasileiro, y en las que hablaba sobre lo que implica para los niños y las niñas el castigo:

Basándome en un excelente estudio de Piaget sobre el código moral del niño, su representación mental del castigo, la proporción entre la probable causa del castigo y éste, hablé largamente sobre el tema, citando al propio Piaget y defendiendo una relación dialógica, amorosa, entre padres, madres, hijas, hijos, que fuera sustituyendo el uso de castigos violentos. (Freire, 1992, p. 42)

En una reflexión sobre sus aciertos y errores del ciclo de sus charlas, Freire reconoció sus errores: entre estos: “primero, en el uso de mi lenguaje, de mi sintaxis, sin mayor esfuerzo de aproximación a los de los presentes. Segundo, en la casi nula atención prestada a la dura realidad del enorme público que tenía frente a mí.” (Ibídem, p. 42) Consideró la necesidad de adecuar el lenguaje para la comunicación unido a la obligación de conocimiento del contexto de las personas con las que interactúa. Refirió Freire, que luego de una de sus charlas, uno de los asistentes lo abordó y las palabras pronunciadas fueron una enseñanza para toda su vida. De esto dijo, “Al terminar, un hombre joven todavía, de unos 40 años, pero ya gastado, pidió la palabra y me dio tal vez la lección más clara y contundente que he recibido en mi vida de educador. “(Ibídem, p.42) Narró que el participante pronunció unas palabras imposibles de olvidar, que se fijaron en su mente para siempre. El hombre-campesino, inicialmente elogió la charla que había dado Freire, y luego preguntó lo siguiente: “¿Usted sabe dónde vivimos nosotros? ¿Usted ya ha estado en la casa de algunos de nosotros?” (Freire, 1992, p. 43) Y a continuación describió el contexto de sus precariedades:

Ahora fíjese, doctor, en la diferencia. Usted llega a su casa cansado. Hasta le puede doler la cabeza con el trabajo que usted hace. Pensar, escribir, leer, hablar, el tipo de plática que usted nos acaba de dar. Todo eso cansa también. Pero -continuó- una cosa es llegar a su casa, incluso cansado, y encontrar a los niños bañados, vestiditos, limpiecitos, bien comidos, sin hambre, y otra es encontrar a los niños sucios, con hambre, gritando, haciendo barullo. Y uno se tiene que despertar al otro día a las cuatro de la mañana para empezar todo de nuevo, en el dolor, en la tristeza, en la falta de esperanza. Si uno les pega a los hijos y hasta se sale de los límites no es porque uno no los ame. Es porque la dureza de la vida no deja mucho para elegir. (Ibídem, p. 44)

Estas palabras de la persona, -quien era un trabajador de la zona rural brasilera-, no solo impactaron a Freire, sino que llevan a la reflexión sobre la necesidad del conocimiento de la situación y del contexto de la persona, quien tenía la capacidad de hacer la lectura y la comparación entre sus condiciones de vida y las de la vida de Freire, persona que enseñó su realidad, de la que Freire aprendió. Descripción de las circunstancias causadas por la desigualdad, la inequidad, la crueldad, la opresión del sistema socioeconómico presentes en el contexto rural brasilero que también puede compararse con las existentes en el contexto rural del Corregimiento Bocas del Palo, lugar de residencia de las familias de las y los educandos del grupo participante en la investigación en educación popular. Escuchar y aprender de la situación en el contexto, fue una obligación para la maestrante, durante todo el proceso investigativo.

En el trabajo de campo de la investigación en educación popular fueron identificadas otras prácticas patriarcales presentes en el contexto, las cuales guardan relación con este tipo de educación, una de ellas es el abandono de las responsabilidades para con los hijos e hijas por parte de algunos padres, situación percibida por educandos y que fue representada en una de las

actividades por uno de los grupos de niñas y niños, quienes dramatizaron una familia abandonada por el padre, en la que la mamá comunica a sus hijos: “desde ahora asumiré la responsabilidad de sacar adelante a esta familia, porque su papá se fue a otro lado con otra persona”<sup>6</sup>. Es un rol en el que la mujer-madre decidió asumir las responsabilidades abandonadas por el padre, quien no pensó en las necesidades del cuidado del cuerpo de sus hijos para con los que tiene obligaciones ineludibles.

Práctica patriarcal de abandono a su suerte y de desprendimiento de obligaciones, que han sido normalizadas tanto por padres como por madres y familiares, y que fueron justificadas y reafirmadas por los padres presentes, quiénes manifestaron como algo normal el excluirse de la responsabilidad del cuidado y tutoría escolar de los educandos hijos e hijas, acciones de las que ellos no se sienten responsables, porque las han atribuido, y otorgado la responsabilidad exclusiva a las mujeres. Las palabras que dijeron fueron las siguientes: “Hay madres que no se preocupan por las tareas de sus hijos”.<sup>7</sup> Estos padres hacen parte de los hombres que censuran y culpan a la mujer de cualquier error o situación presentada, que le asignan el rol de cuidadoras de los hijos; son hombres-padres auto-desligados de la responsabilidad parental que ellos tienen en la educación de sus hijos e hijas y en la tutoría que deben hacer para que los educandos cumplan adecuadamente con los deberes escolares. Sobre esto Cagigas Arriazu (2000), dijo que, la responsabilidad con los hijos no corresponde solamente a la madre, que el padre cumple un papel muy importante, que ésta es una responsabilidad mutua entre padre y madre para la formación de seres humanos íntegros para la sociedad.

---

<sup>6</sup> Dramatizados de Educandos, 16 de septiembre de 2020

<sup>7</sup> Bolsa Mágica-diálogos, 21 de octubre de 2020

En la reflexión del trabajo de campo, actividad “Dramatizados” de los educandos, uno de los niños dijo: “yo representé al papá, y lo que más me gustó fue, que yo mandaba al hijo, tenía poder sobre él”.<sup>8</sup> La respuesta mostró la influencia que, a su corta edad, tiene el niño educado en los conceptos patriarcales que ha recibido en la formación familiar; así, no fuera plenamente consciente del significado de sus palabras.

En el trabajo de campo, madres, padres, maestrante y educandos hablaron de la condición asignada a la mujer, y de otra práctica patriarcal que impide el respeto y el cuidado del cuerpo de las niñas, es la discriminación por género en donde las mujeres han sido consideradas inferiores y propiedad de los hombres quienes pueden disponer de su cuerpo a voluntad; concepto de dominación apropiado en la educación patriarcal de la familia; que además ha hecho que la mujer interiorice y normalice la forma en que el hombre ejerce poder, autoridad y control a través de otras prácticas patriarcales como: maltrato, gritos, amenazas, golpes y violencia al interior del hogar, e igualmente, ausencia de diálogo al intrafamiliar. Una de las madres de educandos dijo:

Yo soy un cero a la izquierda en mi casa, tal como lo era mi mamá, lo que yo digo nunca ha sido tenido en cuenta y eso duele mucho, aunque ya lo veo como natural. Mi marido es quien siempre toma las decisiones para todo. El decide lo que se hace, compra, y utiliza; eso lo ven mis hijos e hijas, quienes más que amor y respeto, creo que me tienen lástima. Esto duele, son sentimientos que han venido a mi pensamiento al ver en esta película, ... ¡Son situaciones tan conocidas por mí!<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Dramatizados de educandos, 16 de septiembre de 2020

<sup>9</sup> Película “La Fuente de las Mujeres”, 19 de enero de 2021

La reflexión sobre la película “La Fuente de las Mujeres”, hizo que las madres compararan lo visto, con su propia situación en sus hogares, que a ellos no les importaba el cuidado del cuerpo de la mujer, ni su situación así estuviera embarazada y en riesgo de perder a su bebé; era su deber ir por el agua sin que los hombres-maridos tuvieran ninguna solidaridad o compasión por su situación; por esto las mujeres-madres participantes en la investigación en educación popular manifestaron que todo ha sido ejercido para el mantenimiento del dominio de los hombres y la sujeción-sometimiento de mujeres, así como también, la sumisión de hijas e hijos pequeños. Que ha sido impuesta la obediencia incuestionable que limita el cuidado del cuerpo de las mujeres al impedir el desarrollo de la autonomía de mujeres y de hijos menores; prácticas patriarcales que dolorosamente, esto hace parte de la cotidianidad en la mayoría de las familias del Corregimiento Bocas del Palo, zona rural del Municipio Jamundí.

La formación en la familia ha generado un modelo de crianza, ejemplo para sus integrantes, porque es en el hogar donde son aprendidos el trato, el relacionamiento y las normas de convivencia. Una niña que haya crecido en un ambiente con estas características aprende rápidamente a aceptar que su género está subestimado, a no valorar ni cuidar su cuerpo, y a concebir que eso “es así”, que es lo normal y es propio de la condición de ser mujer; y que el niño-hombre, es el “macho”, y debe tener la formación para que sea el dominador de su futuro grupo familiar, en donde él, de igual manera que su padre, reproducirá el patriarcado en su hogar, con “su” mujer y con “sus” hijos, sobre los que ejerce dominio y “propiedad de cuerpos”. (Cagigas, 2000) Este reconocimiento del sistema patriarcal como estructura del poder ejercido por el hombre en el hogar, le ha otorgado superioridad y dominación sobre los otros integrantes de la familia y tanto las mujeres como hijas e hijos menores, lo han normalizado, aprendido y

---

replicado. Y es que el patriarcado tiene sustento “(...) sobre una ideología y un entramado social horizontal, pues las jerarquías que diferencian a los varones se detienen a las puertas de la familia, lugar en el que todos ejercen su dominio de una forma natural.” (Cobo Bedia, 2011, p. 66)

La problematización de la categoría educación patriarcal en familia, conllevó al plantamiento de interrogantes como elemento fundamental para: la generación de conocimientos necesarios para la comprensión de la problemática de la formación que da la familia y para la determinación de si es una situación real. La problematización, el planteamiento de preguntas a una de las causas del problema es una “manera eficaz de lograr experiencias de aprendizaje positivas” (Santos, 2001, párr. 2), por parte de los participantes en la investigación en educación popular.

La problematización a través de preguntas dinamizó el inicio de los diálogos sobre la educación patriarcal en familia fueron las siguientes: ¿Consideran que ha habido cambios sociales, económicos, tecnológicos, que ha impactado la educación al interior de la familia? ¿Ustedes han percibido cambios en la estructura familiar? ¿Las prácticas patriarcales para la educación familiar, varían cuando la jefatura del hogar pasa a ser femenina? ¿Usted como Rectora percibe el cambio y el aporte económico de la mujer a la economía de la familia, esto ha cambiado las estructuras de poder en los hogares? ¿En el sistema educativo estudiado en la Sede Educativa de Bocas del Palo – Jamundí, son percibidas prácticas educativas patriarcales? ¿Cuál es la razón? ¿Qué características patriarcales son percibidas en la sede educativa de Bocas del Palo-Jamundí? ¿las acciones que realizan educados en la escuela son autónomas o las desarrollan para complacer a educadores y administradores de la educación? ¿Es percibida la lucha de hijos e hijas contra la sumisión que les impide el desarrollo de su autonomía? ¿La estructura de la

familia estimula el respeto y cuidado del propio cuerpo y del de los demás? ¿Las relaciones al interior de la familia marcan la vida de sus integrantes y las de ellos con los demás? ¿Se perciben manifestaciones de las características patriarcales en la institución educativa? ¿Las actuaciones de educandas y educandos en la institución educativa es una réplica de lo aprendido en la familia? ¿La educación en la escuela es complementaria de la formación en la familia? ¿Existen conceptos patriarcales arraigados en las y los educandos? ¿Son percibidos en la escuela el irrespeto al cuidado del cuerpo de las niñas, las prácticas que las presionan, y discriminación de género? ¿Cómo madres y padres ustedes han desarrollado habilidades parentales para la formación en el hogar de hijas e hijos?

En las consideraciones iniciales el grupo de participantes habló de los cambios sociales-económicos-tecnológicos que en los últimos años que han impactado la educación en el seno del hogar, y causan transformaciones en las relaciones familiares. Asimismo, dijeron que la familia ha tenido modificaciones de la estructura porque otros de los integrantes de la familia han asumido la dirección y responsabilidad de la misma, ante la muerte, desaparición, o abandono del padre al hogar; esto causa la añoranza del pasado cuando dicen “la vida era más tranquila”, nostalgia por ausencia de la presencia física del padre-jefe-proveedor-controlador de la familia; hecho que ha agudizado los conflictos y que tienen en crisis la imagen de la “familia nuclear conyugal (pareja parental e hijos). Los investigadores de las disciplinas sociales, más que entender el cambio como una extinción de la familia, se inclinan por ubicarla en una etapa de transformación profunda.” (Baeza, 2005, p. 38).

Cuando hay cambios de en la jefatura del hogar, quien asume el rol de cabeza de la familia, continúa la formación de la familia, -en ocasiones sin haber desarrollado habilidades para la crianza y formación de sus integrantes-; así sigue, la imposición de la obediencia,

sometimiento, subordinación, y la escasa formación para el cuidado del cuerpo y capacidad de decisión de la mujer; por lo que puede decirse que asume y acepta las características propias de la educación patriarcal en familia, que trata de mantenerse al infundir miedo, temor estimulado por: maltrato, gritos, golpes, castigos, silencio, invisibilización, ausencia de comunicación. Prácticas patriarcales que continúan intactas, aunque la jefatura sea femenina, porque es el único modelo de crianza y gobierno en el hogar que conoce la madre-mujer, debido a la tradición en que la “dominación patriarcal funciona como tal en la medida en que los varones han pactado como genérico (Amorós, 2006), independiente de su estatus, del color de su piel, de su cultura o de su sexualidad, la subordinación de las mujeres” (Cobo Bedia, 2011, p.66)

En el sistema de educación patriarcal familiar, están involucradas las familias, pero igualmente, educadoras y educadores quienes a su vez, son el fruto de las familias del mismo contexto, por esto puede decirse que la vida de todas las personas con las que interactúan educandas y educandos, transcurre en una sociedad patriarcal, que ha dispuesto todo para que el patriarcado sea reproducido y permanezca vigente en todas las instancias sociales como la escolar, que también propende por la subordinación y obediencia de los educandos, que no ha actuado en el concepto del cuidado del cuerpo ni sobre las causas de la discriminación por género y ni en la supresión de las prácticas patriarcales que maltratan y presionan a las niñas-educandas para la sumisión, la obediencia y la inhibición del desarrollo de la autonomía. Que la escuela no ha reflexionado sobre las causas de las dificultades en las relaciones interpersonales y en la convivencia de sus educandos, ni en la necesidad del desarrollo de la autonomía y la autodeterminación como preparación para la vida futura.

También en el sistema escolar es exigido el sometimiento, la obediencia que limita y restringe el desarrollo de la autonomía de educandos, hecho que explica, que en ausencia de

educadores o de quien representa la autoridad en la institución educativa, los niños, niñas y adolescentes asuman actitudes “bullangueras y juguetonas” en el salón de clase, comportamientos que en ocasiones pasan a ser actitudes agresivas entre los educandos; que son los mismos comportamientos asumidos cuando están fuera de la observación directa de los padres; esto muestra que la denominada “buena conducta” es una doble actitud, que busca complacer a los controladores cuando estos están presentes; mientras el comportamiento y las relaciones son otras en la ausencia de esas figuras de autoridad; por lo que el comportamiento y la convivencia en el hogar, y en la escuela, no son el resultado de decisiones autónomas que les permiten la decisión de actos conscientes en los espacios apropiados para ello, sino acciones para complacer a otros, o ejercidas por el temor a quienes representan el poder e imponen la disciplina y el control de los seres educandos, perspectiva foucaultiana para el adotrnamiento de los cuerpos de estudiantes en las instituciones educativas:

Durante los siglos XVIII, XIX y XX, el cuerpo es el punto de mira del poder desde el ámbito técnico-político. Surge así todo un conjunto de reglamentos y procedimientos para controlar y corregir a los cuerpos. Estos métodos de control del cuerpo, que lo sujetan ejerciendo una relación de docilidad-utilidad es lo que denomina Foucault disciplinas. Si ya existían estos procedimientos disciplinarios en épocas anteriores, “esas disciplinas han llegado a ser, en el trascurso de los siglos XVII y XVIII, fórmulas generales de dominación” (Foucault, 2012, p. 159). Este conjunto de técnicas y procedimientos sutiles y minuciosos aplicados al cuerpo en este periodo conforman una nueva “microfísica del poder”.

La disciplina se sirve, en el ejercicio del poder, de un conjunto de procedimientos e instrumentos que lo sustentan y aseguran su efectividad. (Santiago, 2017, 2-La disciplina en las instituciones educativas)

Las niñas y las niñas reconocieron el cuidado como sobreprotección de los padres y las madres, pero llamó la atención y que igualmente fue reconocida en las actividades del trabajo de campo de la investigación en educación popular; el deseo y la lucha de niños, niñas y adolescentes para que sus progenitores, les faciliten el desarrollo de su autonomía, la cual ha sido limitada, por el temor a perder el control y el dominio sobre sus hijos e hijas; es por esto que otra de las reacciones contra la sumisión, es el comportamiento rebelde de los hijos e hijas con los padres.

En el diálogo de la maestrante y la Rectora de la Institución fue planteada la pregunta ¿Cómo percibe usted el cambio y el aporte económico de la mujer a la economía de la familia, esto ha cambiado las estructuras de poder? La Rectora respondió:

Actualmente, la incorporación de la fuerza laboral de la mujer al trabajo aporta a la economía del hogar, y ya no es solo el padre quien provee el sustento, pero las relaciones al interior de la familia no han sido modificadas, las tareas y responsabilidades asignadas a la mujer la sobrecargan excesivamente, y es que como dijo Federici (2018), “Lograr un segundo empleo nunca nos ha liberado del primero” (p. 31). Y al interior de la familia, tanto padre como madre continúan con la educación patriarcal. En mi experiencia, aunque mi madre asumió el rol de proveedora ante la enfermedad incapacitante de mi padre, ella no asumió la jefatura de la familia ni modificó nuestra forma de crianza y nos castigaba muy severamente. Anotó: la educación familiar patriarcal, que mi mamá nos dio,

replicaba el modelo educativo que ella recibió de su familia, y aplicó con nosotros los comportamientos que había aprendido desde niña.<sup>10</sup>

Asimismo, el concepto del doble trabajo de la mujer, uno al interior del hogar por el que no recibe ninguna remuneración, y el trabajo remunerado que desempeña fuera del hogar, ni es considerado ni ha sido reconocido por la familia, el sistema educativo, ni por la sociedad, es trabajo oculto, invisibilizado, y naturalizado por hombres y mujeres del patriarcado como inherente a la naturaleza femenina:

El trabajo doméstico es mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día. Es la crianza y cuidado de nuestros hijos —los futuros trabajadores— cuidándoles desde el día de su nacimiento y durante sus años escolares, asegurándonos de que ellos también actúen de la manera que se espera bajo el capitalismo. Esto significa que tras cada fábrica, tras cada escuela, oficina o mina se encuentra oculto el trabajo de millones de mujeres que han consumido su vida, su trabajo, produciendo la fuerza de trabajo que se emplea en esas fábricas, escuelas, oficinas o minas.

Esta es la razón por la que, tanto en los países «desarrollados» como en los «subdesarrollados», el trabajo doméstico y la familia son los pilares de la producción capitalista. La disponibilidad de una fuerza de trabajo estable, bien disciplinada, es una condición esencial para la producción en cualquiera de los estadios del desarrollo capitalista. (Federici, 2018, p. 30-31)

---

<sup>10</sup> Diálogo-Entrevista, 11 de febrero de 2021.

Y continuó la Rectora cuando dio su percepción sobre la influencia de los roles del papá y de la mamá, en la vida de una persona, ella dijo:

Siempre hemos sabido que lo que más educa es el ejemplo; las palabras si no son bien inculcadas, si no están bien direccionadas, es poco el efecto que tienen; fundamentalmente el ejemplo es lo más importante para la buena formación de niños y niñas, porque estas perfilan los roles en la formación en el hogar.<sup>11</sup>

Las palabras de la Rectora permitieron la reflexión sobre las raíces de la educación patriarcal en la familia, el rol de dominador y determinante otorgado al padre ausente o enfermo; sometimiento aceptado por las madres, e impuesto por padres y madres a hijos hombres pequeños e hijas mujeres. Dominación impuesta a través de prácticas patriarcales: maltrato y los castigos infringidos; así como escaso cuidado del cuerpo de las niñas y mujeres porque lo consideran propiedad sobre la que pueden decidir e irrespetar. Torres Velásquez (2005) sobre la caracterización de la educación patriarcal en la familia, expresó:

Tanto los varones ausentes de la crianza como los que han asumido su paternidad, establecen una clara desigualdad en la crianza de sus hijos e hijas, lo que es un problema social que afecta a estos ya que tal educación repercute en el concepto que tengan de las relaciones entre los géneros, lo que favorecerá o entorpecerá el establecimiento de relaciones genéricas igualitarias y democráticas. (p. 76)

En el diálogo entre la maestrante y la Rectora, fue expresada su percepción sobre la vida familiar ahora como adulta, persona con alta formación y directiva de la educación; los roles de

---

<sup>11</sup> Diálogo-Entrevista, 11 de febrero de 2021.

sus padres, la influencia que esto ha tenido para su vida y el cuidado como un derecho; y sobre lo observado de la formación que la familia actualmente da a sus educandos y educandas.

Pienso que la formación que recibí en el hogar no fue la mejor. Pero lamentablemente las familias de hoy en día carecen de habilidades de crianza, ni han modificado la forma como educan a sus hijos e hijas, porque los padres ahora han asumido un rol demasiado “pegado” al trabajo, entonces la excusa o las razones que dan, es que tienen que salir muy temprano a trabajar y los niños, las niñas, quedan solos. Entonces no hay quien oriente las cosas en casa; pero los padres quieren que por arte de la magia la educación de los hijos e hijas sea mantenida como eje de su hogar.<sup>12</sup>

En la reflexión realizada entre Maestrante y Rectora reconocieron la influencia de la estructura familiar en la formación de los seres humanos. La Rectora también dijo, que no cree que ella replique conscientemente la educación patriarcal en la institución educativa. Pero si cree que las y los educandos llegan a la institución educativa con la formación patriarcal que han recibido en la familia que estimula el poco o ninguno respeto y cuidado del cuerpo, la réplica de las prácticas patriarcales, la diferenciación valorativa entre ambos sexos, sobre la que asientan tanto la identidad como los roles de género. Porque:

El contexto familiar refuerza la diferenciación de género, dando actividades diferentes a niños y a niñas: a las niñas se les destinan aquellas relacionadas con el hogar, servir, atender a otros; mientras que a los niños se reservan actividades de competencia que les permiten tener un mayor control sobre el medio externo, lo cual es una forma muy importante de ir delimitando las normas de comportamiento y dejando claras las

---

<sup>12</sup> Diálogo-Entrevista, 11 de febrero de 2021.

expectativas sociales hacia cada sexo. La familia, por tanto, es el principal eslabón del proceso de tipificación sexual dado que es formadora por excelencia y de difícil sustitución. (Herrera Santi, 2000, p. 569)

Luego en la continuación del diálogo, la Rectora expresó: “sí, las relaciones familiares marcan la vida de sus integrantes, podemos ver que los roles si marcan la forma de actuar de cada uno de sus integrantes. Por eso es tan importante la reflexión sobre el ejemplo que dan.”<sup>13</sup> Asimismo, en la reflexión Maestrante y Rectora reconocieron que los roles y las diferencias entre los géneros del grupo familiar son definidos al interior del hogar, y en su seno hay diferencias entre hombres y mujeres, y hay énfasis en “(...) los comportamientos, sentimientos y actitudes que se consideran propios del hombre o de la mujer”. (Viveros Chavarría, 2010, p. 193) Igualmente, los roles femenino y masculino están marcados por las vivencias familiares, son interiorizadas y dejan una impronta para toda la vida, por lo que tiende a repetirse de generación en generación. Pero, aunque la Rectora no reconozca que la educación familiar que recibió fue patriarcal y hace parte de su ser, esto no puede desligarlo de su existencia, sin antes reflexionarlo y sustituirlo. En esto coincide Cobo Bedía (2011), quien dijo:

(...) en la mayoría de los casos, los individuos no saben que son portadores de una metapolítica, es decir, de una visión sobre la naturaleza del ser humano o sobre la relación entre los sexos o sobre el poder, pero el hecho de que no lo sepan no significa que no exista y, por tanto, tenga efectos y se proyecte sobre las relaciones sociales en las que participan. (p. 67)

---

<sup>13</sup> Diálogo-Entrevista, 11 de febrero de 2021.

En el diálogo entre Maestrante y Rectora también, fue abordado el tema de la educación patriarcal en la Institución Educativa - Sede José Antonio Galán, y ella reconoció que hay manifestaciones de las características patriarcales:

Sí claro, allí hay unos rezagos patriarcales muy enraizados y hay familias que quieren seguir en esa misma línea, así mismo educan a los hijos, así mismo viven ellos quieren seguir con la educación patriarcal en la familia y darle continuidad para que no desaparezca,<sup>14</sup>

En la reflexión sobre las palabras de la Rectora, es claro que ella desvió su respuesta hacia las prácticas patriarcales de las familias, eludió la respuesta de su percepción en la institución educativa que dirige; no dio cuenta de las prácticas patriarcales presentes en las relaciones de dominación, opresión, discriminación de género, desconocimiento, invisibilización, e irrespeto al cuidado del cuerpo de la mujer existentes en la institución educativa que dirige. Pero a pesar, que no reconoció expresamente lo que sucede, si es consciente que los cambios en el inicio del siglo, han impactado el sistema patriarcal y son imposibles de ignorar; crisis y la transformación que afectan a las instituciones, incluidas las del sistema escolar. Sobre el patriarcado en la escuela Cobo Bedia (2011), afirmó: “La educación es, precisamente, una de esas instituciones que tratan de proteger su existencia en medio de un mundo que está cambiando a pasos agigantados.” (p.64) porque los fenómenos como la globalización, la resistencia de las mujeres por sus derechos humanos y en contra de la violencia de género, han hecho que el patriarcado salga en defensa de su estructura. “En medio de estos nuevos fenómenos sociales, el entramado educativo difícilmente puede sustraerse a las arremetidas del nuevo capitalismo y a la ola ideológica conservadora que recorre el mundo.” (Cobo Bedia, 2011, p.64) Toda institución

---

<sup>14</sup> Diálogo-Entrevista, 11 de febrero de 2021.

educativa hace parte del sistema patriarcal y es innegable que “fue concebida como un instrumento poderoso de cambio social.” (p.64) Por esta razón, la escuela, es un objetivo muy importante:

la educación en estos momentos históricos es una institución clave para el rearme ideológico y material del patriarcado. Dicho, en otros términos, el entramado educativo está siendo reorganizado para naturalizar la desigualdad de género. Y en este proceso de ontologización de la desigualdad la institución educativa tiene una función central, pues debe naturalizar reactivamente los efectos producidos por la ruptura de los dos grandes contratos sobre los que se ha asentado la modernidad: el establecido entre hombres y mujeres y el constituido entre clases sociales. (Cobo Bedia, 2011, p. 64)

En la continuación del diálogo la Rectora dijo a la Maestrante que las tareas que desarrollan las y los educandos en el aula de clases, son un reflejo de las actividades que realizan en el hogar:

En la mayoría de los casos lo que las y los educandos hacen en la institución, refleja la situación en la familia, las niñas y los niños a veces no obedecen a su educadora de escuela nueva; y cuando ella habla con los padres, ellos se quejan por la desobediencia de sus hijos e hijas, y plantean la misma queja: es que en casa mi hijo no hace nada y hay que obligarlo a que colabore; pero no todas las veces coinciden, porque resulta que ese niño o niña que en casa no colabora, en la institución educativa sí lo hace.<sup>15</sup>

La Maestrante y la Rectora en su reflexión, destacaron que la motivación es la acción que logra lo que la imposición no obtiene, porque la acción grupal los convoca y motiva a la

---

<sup>15</sup> Diálogo-Entrevista, 11 de febrero de 2021.

realización de las tareas. La reflexión debería conllevar al examen de la convocatoria y motivación a la acción en la educación familiar; y cree que esa es una de las formas de avanzar hacia la salida de la educación patriarcal tanto al interior de la familia, como en el sistema escolar.

Pero la Rectora anotó lo siguiente:

La educación en la institución educativa es complementaria de la educación que los educandos traen desde el hogar, porque el trato entre géneros, la expresión verbal, el respeto al cuerpo, son reflejo de lo que han aprendido al interior de la familia. Son comportamientos y actitudes que se dan, y que al menor estímulo salen a flote, porque son fruto del ejemplo y la formación que las y los educandos la han recibido en su hogar en la educación patriarcal. A la institución educativa le ha correspondido hacer que los educandos reflexionen para que cambien de actitud en sus relaciones, para que avancen hacia la igualdad de género, de personas y en el respeto a todos los seres humanos y a sí mismos.<sup>16</sup>

En la reflexión conjunta, uno de los problemas encontrados al interior del sistema escolar es que la institución no ha reflexionado el problema de los conceptos patriarcales arraigados en educadores, educandos, comunidad académica, y comunidad en general -en este caso la del Corregimiento Bocas del Palo-, y que, a pesar del avance de la mujer en el trabajo, y en la labor docente, es muy posible que las raíces patriarcales estén presentes en la mayoría de las personas que integran el sistema educativo; que, esta problemática y sus efectos no hayan sido reconocidos, y que por haberlos naturalizado, ya estén en el subconsciente de cada persona; y

---

<sup>16</sup> Diálogo-Entrevista, 11 de febrero de 2021

que por esto no se hayan buscado alternativas educativas para la salida de la tradición de la educación patriarcal; porque tanto las educadoras, como los educadores de las diferentes sedes de la institución educativa son personas que han recibido ese tipo de formación en sus familias de origen.

En el diálogo con la Rectora, la Maestrante fue planteada la pregunta por las formas de dominación e irrespeto al cuidado del cuerpo de las niñas, por las prácticas patriarcales que las presionan, y discriminación de género en la Institución Educativa “José Antonio Galán” del Corregimiento Bocas del Palo. Sobre esto dijo:

Bueno en el Corregimiento está un poco más marcado el patriarcado y es común escuchar a los hombres de ese territorio que dicen: “yo le enseño a mi hijo a ser hombre y no dejo que la mamá se meta; y que ella como la mamá que enseñe a la niña las cosas de mujeres”.<sup>17</sup>

La Rectora eludió, de nuevo, el abordaje del tema de las prácticas patriarcales en las relaciones de género en la Institución Educativa que dirige, no abordó las relaciones entre educandas y educandos, ni las de la comunidad educativa de la Sede educativa del Corregimiento Bocas del Palo. La educación patriarcal familiar hace diferenciación entre los géneros y esto debe reflejarse en las relaciones de educandos y de educadores en la escuela, y sin temor a equivocación la institución educativa reafirma la educación patriarcal.

La Rectora distrajo la atención hacia otro espacio en el que hay evidencia de cultura y educación patriarcal, como es el espacio familiar, para no aceptarla en la Sede de la Institución

---

<sup>17</sup> Diálogo-Entrevista con Rectora de Institución Educativa, 11 de febrero de 2021.

Educativa que dirige; y también es posible que aún no haya sido lo suficientemente consciente de la necesidad del aporte a la transformación de la forma de pensar y actuar de educandos.

En efecto la reflexión conllevó a decir que el hogar es la primera institución donde se aprenden normas, comportamientos, valores, pero la escuela los refuerza, y también, los puede transformar. La escuela por tanto ha realizado esfuerzos para estos propósitos, con la creación de espacios para el manejo y uso del tiempo libre y la recreación; prácticas que han intentado permear la educación patriarcal familiar, en la que tanto el juego como la recreación eran considerados como pérdida de tiempo; pero actualmente, son comprendidos como actividad física para el cuidado del cuerpo y la salud. Asimismo, padres y madres en familia, fue percibido que el cuidado del cuerpo de sus hijas e hijos es más que aseo e higiene, que estas son también formas de crianza, enseñanza de los padres a los hijos e hijas, y que contribuyen a la conservación de la salud; e igualmente, existen transformaciones familiares para el avance en la socialización, en admitir las manifestaciones de afecto que en el patriarcado era considerado como una muestra de debilidad; también, ha habido cambios en los hábitos alimenticios. Para Triana et al (2010), la crianza actual ha cambiado, e incluye el concepto del cuidado de forma rigurosa y radical en las “rutinas de la alimentación, la creación de hábitos higiénicos, las prácticas de esparcimiento, el establecimiento de vínculos con las labores domésticas y agropecuarias (trabajo), y la participación de la madre en las labores escolares. (p. 940)

Para el inicio de cada una de las actividades con los participantes en la investigación en educación popular, fue realizada una breve sensibilización al cuidado del cuerpo mediante una actividad grupal que promoviera la integración y confianza entre ellos y ellas. Fueron ejercicios adaptados a sus edades y condiciones. La maestrante en cada una de ellas reafirma a través de la práctica, la importancia que tienen estas dinámicas para el cuidado del cuerpo, que se estructuran

para que a través de ellas se adquiriera un mejor vivir y un buen vivir para las personas. En la figura 3, fue registrado fotográficamente uno de los grupos participantes en la investigación al inicio de una de las actividades del trabajo de campo. Actividad de beneficio colectivo que asumieron con alegría, que motivó al trabajo grupal de conformidad con el propósito de la acción.

**Figura 3**

*La importancia del cuidado  
ejercicio - Aerorumba*

*del cuerpo con apoyo de*



Los discursos y palabras de los participantes en la investigación, mostraron el tipo de procesos de socialización y crianza que han potenciado la masculinidad, sentimientos de indiferencia, e irrespeto del cuerpo de las mujeres que han considerado parte de la propiedad privada y de libre disposición; también la educación patriarcal en la familia ha reprimido la manifestación de los sentimientos de los hombres, y los hace insolidarios frente a lo doméstico o lo social. Esta apatía frente a las necesidades de los demás y las propias impide la construcción de una sociedad en donde convivan seres humanos en condiciones de igualdad. “Vale la pena pensar en las profundas modificaciones que habrá que introducir en la educación de las nuevas generaciones para construir una educación de la no violencia, la paz y la igualdad entre los géneros”. (Baeza, 2005, p. 43) Y de relaciones equitativas entre hombres y mujeres.

Todas y todos los participantes concordaron con que la familia es una realidad social construida en la que confluyen diversas formas de pensar y de actuar, y que generalmente hay varias generaciones en el mismo espacio de convivencia, en donde hay que educar a los hijos;

pero que, en ocasiones sus miembros no están preparados para hacerlo. Que hay acciones que deben aprenderse y complementarse con la acción de la escuela, cuando educandos hijas e hijos están en el ciclo vital de la escolaridad.

La educación patriarcal en la familia, tal como ha sido interpretada hasta ahora, afecta por igual a todos sus integrantes; en especial en estos momentos en que la estructura familiar ha cambiado en cuanto a la composición. Actualmente la conformación familiar es: padre, madre, hijas e hijos; o padre, madrastra, hijas e hijos; o padrastro, madre, hijas e hijos; o padre y sus hijas e hijos; o madre y sus hijas e hijos; o hermana mayor con sus hermanos y hermanas menores; o una tía o un tío con sus sobrinas y sobrinos; o un abuelo o una abuela con nietas y nietos; u otra organización familiar.

Patriarcado que debe transformarse para dar paso a la equidad de género, respeto de la persona y de su cuerpo, afecto, y relaciones democráticas al interior de la familia; esto requiere del fortalecimiento de “la comunicación intra familiar en la perspectiva de género” Porque las “Expresiones y actitudes de machismo y sumisión se originan con frecuencia en las familias y se reflejan en el contexto escolar de niños y niñas.” (Páez y Pérez, 2018, p. 14)

Las madres y los padres avanzaron en la toma de conciencia sobre su aporte a la educación patriarcal en la familia, y dijeron que: “deben desaprender las prácticas patriarcales y aprender otras formas de crianza para la igualdad y equidad de género, base del cuidado necesario tanto para hijas e hijos, madres y padres”.<sup>18</sup> Porque los contextos familiares han sido impactados por la dinámica de los cambios del momento histórico actual:

---

<sup>18</sup> El cuidado-Actividad física y de reflexión, 28 de enero de 2021.

Las familias en los últimos años, han experimentado cambios crecientes en sus modelos y estilos de vida, aunque han sido un poco más lentos en la zona rural colombiana. En este medio cambiante, la relación entre familia y la escuela sigue evolucionando de modo que los niños actúan como pivotes entre ambos sistemas”. (Dowling, 1985 Citado en: Ibídem, p.54)

Esta reflexión, desconcertó a padres y madres de los educandos de esta investigación en educación popular, quienes expresaron que solo conocen la forma de crianza que les dieron a ellas y ellos, pero reconocieron que hoy es difícil seguir con esa tradición familiar; y consideran que por esto es necesario el fortalecimiento de las interrelaciones entre familia y escuela.

Tanto madres como padres reconocieron sus debilidades para el desarrollo de las habilidades parentales, por lo que manifestaron:

Nosotros criamos a nuestros hijos como lo hicieron nuestros padres con nosotros, no sabemos cómo hacerlo diferente, y pensamos que se nos van a salir de las manos en los actuales momentos. Desconocemos como criar a hijas e hijos, no sabemos ni de qué temas hablar con ellos; tampoco conocemos como empezar una charla con ellos; no sabemos cómo conversar sin terminar en discusiones y peleas con ellos, ni cómo educar en principios y valores, tampoco nos hemos preparado para afrontar los conflictos de convivencia; ni en cómo manejar la autoridad; y menos como tratar con ellos otros asuntos como la sexualidad, el cuidado del cuerpo y de la naturaleza.<sup>19</sup>

Esto es debido a que la familia “ha perdido espacio, y se ha reemplazado por nuevos procesos que tendrán repercusiones posteriores en el mundo de la vida de los futuros sujetos

---

<sup>19</sup> El cuidado - actividades físicas y de reflexión, 28 de enero de 2021.

adultos de la sociedad” (Triana et al, 2010, p. 940) procesos como los de las redes sociales facilitados por la tecnología a través de los teléfonos móviles.

La actividad que fue orientada a los padres y madres sobre el cuidado del cuerpo que deben tener como personas y que invita, del mismo modo a enseñarles a sus hijos e hijas los cuidados para consigo mismos; durante las actividades -al inicio y en otros momentos-, fueron realizadas: aerorumba, ejercicios físicos, baile, juegos, para que los participantes ejercitaran los cuerpos y les fueron entregadas frutas de la región para su disfrute y nutrición.

Madres y padres reconocieron: “El tiempo de crianza que tuvimos es diferente del que viven nuestros hijos e hijas actualmente, nosotros sabemos que es la única forma de crianza que conocemos para los muchachos y muchachas.”<sup>20</sup> Son otros momentos históricos en los que la conectividad obliga al fortalecimiento y transformación de la comunicación en todos los espacios donde están presentes los seres humanos. “Los fundamentos de la educación al interior de la familia están relacionados con los procesos comunicativos, con la socialización, que han conformado la cultura específica de cada unidad familiar y de cada lugar en particular.” (Ibídem, p.934) Es la comunicación y la socialización que tiene que darse en el interior de la familia y también en la escuela, en relaciones de respeto e igualdad para que fluyan sin miedo al castigo, y sin desconfianza de los niños y las niñas a sus familias y a sus educadores.

Es necesario afirmar que los patrones de crianza y el cuidado forman parte esencial de los procesos de socialización, ...La familia se erige como la institución por excelencia de las prácticas de la crianza y el cuidado, Sin embargo, el advenimiento de nuevos procesos de modernización adjuntos a inesperadas formas de relaciones sociales y trabajo, han

---

<sup>20</sup> El cuidado - actividades físicas y de reflexión, 28 de enero de 2021.

establecido dispositivos de orden institucional externos a la familia, a los que se encargó la función de socialización primaria. (Triana et al, 2010, p.934-935)

Han sido pautas de crianza y formación delegados por la familia a la institución educativa para el cuidado de educandos, sin que hayan establecido acuerdos que tuvieran concordancia con la forma de crianza en el hogar, ni con los factores socioculturales y económicos del contexto, ni con el nivel educativo de madres y padres, en los que están presentes sus creencias y la forma de supervivencia. Así, el cuidado “es una condición sine quantum para el desarrollo integral y el ejercicio de los derechos fundamentales de los niños y las niñas. El cuidado está ampliamente vinculado a la crianza” (Ibídem, p, 937)

Cuidado que es un derecho constitucional comprendido como protección “Históricamente la mujer ha jugado un papel predominante en los procesos de socialización y prácticas de crianza de niños y niñas, labor que ha estado implícita en los denominados oficios domésticos” (Ibídem, p. 938)

Una de las madres dijo lo siguiente: “ahora las mujeres buscan trabajo y estudian, pero igualmente, tienen a cargo el cuidado de los hijos, tenga marido o esté sola, esto presiona física y psicológicamente a la madre, quien debe buscar apoyo y no siempre lo logra”. En la reflexión los padres y las otras madres reconocen que como el cuidado de los hijos ha sido una tarea asignada tradicionalmente a la mujer, ella la ha aceptado y normalizado como su responsabilidad. Ha sido una obligación que la cultura patriarcal le ha asignado a la mujer en el interior del hogar como parte de las tareas domésticas. Conviene tener en cuenta que, para la transformación de las condiciones de opresión la mujer debe estudiar, conocer y comprender claramente su situación,

los rezagos que trae en su formación patriarcal, para tomar conciencia y para empoderarse y transformar los cambios de la situación actual.

En la figura 4, un momento del trabajo de campo de los participantes en la investigación en educación popular:

#### **Figura 4**

##### *Familias Participantes en Trabajo de Campo*



Lo que dijeron los participantes en las actividades del trabajo de campo permitió la determinación de uno de los temas generadores de la problemática del cuidado del cuerpo como estrategia para la liberación de las prácticas patriarcales, este tema generador determinado es: *la educación patriarcal en familia*. En las palabras expresadas por los participantes en la investigación en educación popular, fue encontrado como dijo Paulo Freire, todo un mundo de sentidos y significados; que afloran en la forma de ser de cada persona, que son el resultado de los aprendizajes en la familia y en el contexto donde viven. Los participantes en la investigación en educación popular consideraron necesaria la profundización de los conocimientos sobre la

educación patriarcal en familia, como origen de las prácticas patriarcales de las que hay que contribuir a liberar a las niñas-educandas a través del cuidado del cuerpo, en el que:

La actitud de sentir con cuidado debe transformarse en cultura y exige un proceso pedagógico, más allá de la escuela formal, que penetre instituciones y haga surgir un nuevo estado de conciencia y de conexión con la Tierra y con todo lo que existe y vive en ella. (Boff Citado en: Sánchez Amaya, 2014, p. 34)

Educación patriarcal en familia, tema generador para la generación de conocimiento sobre el patriarcado, concienciación y determinación de elementos para acciones transformadoras. El estudio sobre la educación patriarcal en la familia, impactó a los participantes en la investigación por el patriarcado en el medio familiar; conocimiento que les permitió la generación de nuevos saberes sobre pensar, actuar, educar, y criar a las generaciones en el contexto del corregimiento Bocas del Palo, en la sociedad en general, y del cuidado del cuerpo de si mismos, porque:

Cuidado y sostenibilidad caminan de la mano, amparándose mutuamente. Si no hay cuidado, difícilmente se alcanzará una sostenibilidad que se mantenga a medio y largo plazo. Son los dos pilares básicos que sustentan la necesaria transformación del modo de habitar la Tierra. Pero sostenibilidad y cuidado no podrán afirmarse si no van acompañados de una revolución espiritual.

Partiendo de la construcción del concepto cuidado y de la aclaración de sus fundamentos cosmológicos y antropológicos, Leonardo Boff desarrolla el nuevo paradigma del cuidado de si mismo y de los otros, del cuerpo, de la psique y del espíritu, tratando en

particular del cuidado en campos como la medicina, la enfermería y la educación. (Trotta, s.f., párr. 1-3)

## 2. Mujeres de Rosa al Hogar, Hombres de Azul a la Calle

### **Categoría: Estereotipos Basados en Roles de Género**

En los diálogos de saberes y dentro de la identificación de la situación que oprime y somete a las niñas-educandas, fue generado y profundizado conocimiento de la diferenciación según roles de género para la comprensión-concienciación y el empoderamiento que aporte al cambio-transformación que las libere de esas prácticas ejercidas sobre ellas. Los participantes en la investigación en educación popular avanzaron en el significado de los estereotipos de género que han naturalizado tanto en sus familias como en la comunidad de la sede educativa del Corregimiento Bocas del Palo; estereotipos que disminuyen su autoestima e inhiben el cuidado que las niñas deben tener para consigo mismas.

Metodológicamente el tema de los estereotipos con base en roles de género fue problematizado a través de preguntas que dinamizaron los diálogos, para la generación-profundización del conocimiento, el aprendizaje, la consulta y el análisis fueron planteadas las siguientes preguntas: ¿Como niñas-educandas, qué hacen cuando llegan a su casa, descansan, toman los alimentos y luego hacen tareas? ¿En su familia percibe diferenciación entre hijas e hijos? ¿En la institución educativa han percibido estereotipos basados en género? ¿En la realización de actividades escolares percibe la diferenciación de roles basados en género? ¿Considera que la mujer ha naturalizado la diferenciación entre los géneros? ¿Cómo niña y cómo mujer acepta la dominación, control, sometimiento a los hombres? ¿Los padres y hermanos mayores-hombres comparten las tareas domésticas? ¿En los grupos étnicos que hay en Bocas del Palo – Jamundí se percibe la discriminación por género de la mujer? ¿A ustedes como niñas y como mujeres les gusta que las silencien, desconozcan, las traten como inferiores, las sometan, y

las orpiman? ¿Acepta ser la única responsable de los efectos (embarazo, enfermedad) de las prácticas sexuales a que han sido acosadas y presionadas por compañeros y compañeras de estudio? ¿Consideran que solo es responsabilidad de la mujer cuidarse de los efectos de las prácticas sexuales? ¿Añora que el hombre sea jefe-proveedor de la familia? ¿Los actuales medios de comunicación difunden y naturalizan los estereotipos con base en género? ¿Los estereotipos con base en género involucran violencia?

El proceso metodológico aplicado en este segundo capítulo titulado “Mujeres de rosa al hogar, hombres de azul a la Calle” permitió tener hallazgos del trabajo de campo de participantes en la investigación, actividades que mostraron que las características patriarcales están apoyadas en la perspectiva de género. El capítulo recoge las palabras de los participantes, las reflexiones que hicieron conjuntamente con la maestrante, y la profundización de lo encontrado con breves textos de autores que aportan a la generación de conocimiento en el ejercicio investigativo de educación popular para la toma de conciencia y avances en los saberes para la transformación gradual hacia la liberación de prácticas patriarcales por medio de una estrategia de cuidado del cuerpo por parte de niñas-educandas en Bocas del Palo, Jamundí-Valle del Cauca.

En el procedimiento metodológico, fueron muy importantes las palabras de los participantes que mostraron los saberes interiorizados y naturalizados que trajeron educandos, sus madres-padres-familiares, la educadora de Escuela Nueva de la Sede rural, y la rectora de la Institución Educativa, sobre los fundamentos de educación familiar y educación escolar actual y su impacto en el autocuidado en las niñas escolarizadas. Una educanda de la institución educativa, durante una de las actividades del trabajo de campo, expresó que ha percibido en su familia, el trato y la educación diferencial entre niños y niñas, cuando refirió lo siguiente:

Si ha habido diferencias en el trato que la tía que me crió, daba a mis primas y primos, porque ella diferenciaba a hombres y a mujeres, y no dejaba que mis primos hicieran oficios del hogar, como lavar los platos, ni los ponía a hacer los oficios domésticos; les decía ustedes deben ser fuertes porque protegerán, darán seguridad y serán quienes llevarán el sustento a sus familias, para ustedes es el trabajo en la calle; ustedes no son mujeres no pueden hacer oficio doméstico. A ellos los mandaban a buscar leña, les permitía jugar con los amigos y hacer lo que ella decía eran cosas de hombres; a las mujeres nos decía que no podíamos jugar pelota o bolas en la calle porque no éramos marimachos<sup>21</sup>, que debíamos estar dentro de la casa porque nosotras teníamos que dar calor de hogar, acogida, ternura, dulzura, obediencia, sumisión, sometimiento al marido y luego a los hijos-hombres cuando crecían; que con paciencia debíamos tolerar los maltratos y los castigos en silencio, cuando teníamos problemas al interior del hogar; enseñanzas aprendidas en el hogar que uno veía como normales por el hecho de ser mujeres y que temía abordar, miedo que no deja que uno piense en el propio cuidado sino en el de los demás.

También otro problema era que uno llegaba de la escuela a hacer los oficios de la casa, razón por la que cuando quedaba tiempo para hacer las tareas escolares y estudiar para el día siguiente uno estaba cansado, con ganas de dormir y por eso no le rendía mucho; en cambio a los hombres apenas llegaban y tomaban algo, los mandaban a estudiar.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> Marimacho, término insultante que se consideraba una ofensa; es la contracción de María y macho. Hay algunas marimachos, o mujeres hombrunas, de costumbres masculinas, (Moya, A.S. (16 de abril de 2015). *El insulto cuyo rastro trato de ser borrado*. ABC Cultura. <https://www.abc.es/cultura/20150416/abci-origen-insulto-marimacho->

<sup>22</sup> La Bolsa Mágica-Diálogo, 21 de octubre de 2020

Los participantes en la reflexión del ejercicio junto con la maestrante, encontraron: que las palabras de la tía a su sobrina, hijas e hijos obedecía a la réplica de la educación patriarcal en la perspectiva de las discriminaciones de género, en la que ella fue criada; formación que ha mostrado la interiorización y normalización que ella ha hecho de los estereotipos con base en la diferenciación entre los géneros femenino y masculino, ya que es el resultado de la interpretación que hacen y se lleva a la vida cotidiana, manteniendo una larga tradición que no respeta la igualdad, niega los derechos humanos de las mujeres, disminuye su autoestima, la somete al dominio de los hombres, la condiciona a que se sienta que es propiedad del padre y de los hermanos mayores, que sustenta abiertamente su discriminación; estereotipos que establecen las jerarquías en el supuesto de la protección que tiene que darle otro y la aísla del concepto del cuidado de sí misma para concentrarla en la obligación del cuidado de los demás, estereotipos que simbolizan preconceptos de la debilidad e inferioridad de la mujer, que determina normas de comportamiento que las somete y subordina. Son manifestaciones patriarcales apoyadas en estereotipos basados en roles de género para referirse a hombres y a mujeres, que recalcan la supuesta inferioridad biológica de la mujer y su dependencia del criterio de otros; situación que ha sido reafirmada y agudizada tanto en la familia como en la institución educativa, sin que hayan sido tenidas en cuenta ni estudiadas las implicaciones emocionales y éticas, que esto ha conllevado para la sociedad.

Las tareas del hogar que realizan hombre o mujer, son asignadas por las mismas madres, quienes recibieron formación en la cultura patriarcal para el servicio de los hombres de la familia, y son las madres quienes la transmiten de generación en generación, como tareas ordenadas por género. UNICEF Colombia, en el informe de resultados de aplicación de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud – ENDS realizada en 2015, encontró que:

La distribución de tareas en el hogar guarda una estrecha relación con los roles tradicionales de género. De las personas encuestadas entre 15 y 19 años, las mujeres adolescentes dedican entre el 80% y el 90% de su tiempo para realizar labores de limpieza en el hogar, mientras que el 12% de los hombres adolescentes de la misma edad lo hace. (UNICEF Colombia, s.f., párr. 4)

Igualmente, sobre la naturalización de las diferencias de género en la sociedad, Cámara (2018), dio cuenta de los estereotipos de la mujer y del hombre en las comunidades capitalistas clásicas, en donde el hombre es definido por su capacidad de proveedor para su familia, mientras la mujer asume las tareas de gestión y cuidado del hogar. Por otro lado, encontramos los estereotipos con base en el género que impiden a las mujeres la realización de los mismos quehaceres que los hombres; así, la ideología patriarcal no solo expresa, construye, sino que naturaliza la diferencia entre hombre y mujer, para que ellos y ellas lo vivencien como algo que es así y no sea cuestionado.

En estudios sobre la economía del cuidado, en el Informe de los Resultados de la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado<sup>23</sup>, mostró la clasificación y cuantificación de las actividades realizadas por las mujeres en el hogar, tanto de la parte urbana como de la rural, en Colombia, por orden de más horas aplicadas a las tareas, son las siguientes: suministro de alimentos, limpieza y mantenimiento del hogar, cuidado y apoyo de personas, mantenimiento de vestuario, compras y administración del hogar, y voluntariado.

---

<sup>23</sup> Informe de Resultados “Cuenta Satélite de Economía del Cuidado” del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE 2020, basado en: la Ley N°1413 de 2010 Por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el Sistema de Cuentas Nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta para la definición de políticas públicas; y Decreto N°2490 de 2013 Por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial para la inclusión de la información sobre trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales que ordena la Ley 1413 de 2010.

Pero las actividades de la economía del cuidado a pesar del reconocimiento legislativo, permanecen invisibilizadas por el desconocimiento de la equidad de género, las palabras de la educadora de Escuela Nueva de la sede del Corregimiento Bocas del Palo de la Institución Educativa muestran que ella reconoce que en el lenguaje están presentes los estereotipos basados en la diferencia entre géneros, porque dijo que al interior de la sede:

El uso del lenguaje, también es un estereotipo basado en roles de género, hace que las personas según el género se sientan incluidas o no, por ejemplo, al decir los compañeros educadores, muy posiblemente todas las mujeres educadoras se sientan incluidas, pero si decimos solamente las educadoras, muy posiblemente los hombres no se sientan incluidos en ese grupo, así sean 20 mujeres y tres hombres; ellos y ellas educadores, han sido formados socialmente en un lenguaje masculino.<sup>24</sup>

En el diálogo fue consultada por la maestrante, la percepción de la educadora sobre los momentos de la vida escolar en los que ha percibido empoderamiento de las mujeres en el marco de los estereotipos basados en roles de género. La educadora manifestó: “las mujeres se manifiestan más empoderadas en actividades artísticas y gastronómicas, mientras la mayor participación de los hombres está en las actividades deportivas.”<sup>25</sup> En la reflexión sobre este aspecto, educadora y maestrante coincidieron en que son las actividades en las que las niñas eligen lo que les han otorgado las familias en la educación patriarcal; e igualmente los niños toman partido por lo enseñado en la formación familiar y escolar; porque la tradición histórica ha asignado tareas específicas a mujeres y hombres en la diferenciación de géneros, “roles instrumentales ejercidos por los hombres y roles expresivos ejercidos por las mujeres” (Viveros

---

<sup>24</sup> Diálogo con Educadora de Escuela Nueva-Sede Bocas del Palo de la Institución Educativa, 1° de febrero de 2021.

<sup>25</sup> Ibid.

Chavarría, 2010, p. 393) Son tareas fuera del hogar para hombres y las de dentro del espacio hogareño son las de mujeres.

Sobre la propia experiencia de vida como mujer y madre, en el marco de la propia educación familiar signada por estereotipos basados en roles de género, la educadora manifestó:

No creo que yo replique conscientemente la discriminación por género ni el patriarcado, pero considero fundamental la comunicación. Yo siempre le digo a mis amigas, a mis hijas, a las mamás que asisten a las reuniones que, si tienen problemas en el hogar, deben callar y evitar la confrontación; porque es mejor evitar los problemas y esperar a que se calmen los ánimos, para luego buscar la forma de hablar sobre los problemas; pero también sé que a veces esto es imposible; pero es lo mejor, es una forma de cuidarse de las agresiones verbales y físicas a las que pueden llegar si las mujeres responden o tienen enfrentamientos con los hombres de la familia.<sup>26</sup>

La interpretación de las palabras de la educadora mostraron características patriarcales efecto de la formación que recibió en su familia y en el sistema educativo, porque ella recomienda ceder, silenciarse, mostrar actitud de sometimiento ante el marido, aunque él no tenga la razón, esto en aras al aporte a la “armonía” en el hogar; y con la finalidad de defenderse de los maltratos y golpes que puede sufrir la mujer.

En el diálogo de la maestrante con la Rectora sobre cómo era la relación con sus padres, ella dijo:

---

<sup>26</sup> Diálogo con Educadora de Escuela Nueva-Sede Bocas del Palo de la IE, 1° de febrero de 2021.

Ha sido una relación muy cercana porque afortunadamente me correspondieron unos padres que se preocupaban mucho por sus hijos; especialmente porque tuviéramos una buena educación, nos inculcaron valores; y mi mamá siempre decía que sobre todo nosotras las mujeres debíamos esforzarnos por salir adelante, porque el mundo era muy duro para las mujeres. Y eso es muy cierto.<sup>27</sup>

La Rectora, mostró como en el hogar, su madre daba a entender que los estereotipos basados en los roles de género diferencian hijos hombres e hijas mujeres; decir *que a las mujeres les tocaba esforzarse más para salir adelante, porque el mundo era muy duro para ellas*, reafirma el concepto; vincula a la mujeres con “actividades o actitudes catalogadas como femeninas, como la ternura, el llanto, la sensibilidad, la realización de tareas domésticas e inclusive salir a la calle con la madre a realizar actividades propias de las mujeres, todas ellas vinculadas con lo doméstico.” (Torres Velásquez, 2005, p. 74) Estas palabras mostraron que la familia de la Rectora ha seguido lo marcado por los estereotipos y ha asignado roles de género para las diferencias entre lo que esperan del hijo hombre y de la hija mujer.

La Rectora, dice haber tenido buenas relaciones con padre y madre, y que como mujer fue educada para conocer que en el mundo externo al hogar estaba el rol de su padre y en el interior del hogar el de su madre, que significa que las mujeres “fuimos siempre las administradoras del adentro, del hogar, las guardadoras de las normas. Los hombres fueron el afuera, la aventura, el contacto con el mundo. (...) También administramos esos relatos del afuera, pero en el adentro” (Devetach, 2020, p. 29)

---

<sup>27</sup> Diálogo con Rectora de la IE, 11 de febrero de 2021.

Durante el desarrollo del trabajo de campo en la actividad Yincana (28 de octubre de 2020), con de niñas y niños sobre estereotipos basados en roles de género, durante el juego, las niñas escogieron ser secretarias excepto una de ellas, mientras solo un niño tomó ese rol del secretariado en medio de las risas de todos sus demás compañeros, él justificó su elección en que le gustaba el computador y añadió que el cargo era de fácil manejo, hecho que mostró la interiorización de la formación patriarcal y de los estereotipos de género que tiene, por lo que el niño discriminó y minimizó la actividad la que generalmente desempeñan las mujeres. Los otros niños escogieron el cargo de gerente; pero hubo una niña que también escogió el rol de gerente frente al escepticismo de sus compañeras y compañeros frente a su desempeño en el cargo, lo justificó cuando dijo que la persona en este cargo tenía que ir mucho al banco, y a otras reuniones, que eso le gustaba a ella. Los niños asumieron roles acordes a los trabajos que la sociedad ha asignado a los hombres y las niñas escogieron tareas que le han sido impuestas a las mujeres.

En la figura 5, la fotografía muestra uno de los momentos iniciales de la actividad en la que fue desarrollada una carrera de encostalados, para la que fueron convocados todos los niños, niñas y adolescentes participantes en la investigación en educación popular, con la condición, que todos y todas debían cumplir con la totalidad del recorrido; y que si caían debían levantarse e iniciarlo de nuevo. Allí tanto los hombres como las mujeres tuvieron caídas, pero todos culminaron esta etapa de la Yincana.

### **Figura 5**

*Carrera de encostalados*



Tanto en la carrera de encostalados como en el armado de rompecabezas, niños, niñas y adolescentes participaron en igualdad de condiciones, asimismo por igual hombres y mujeres cayeron durante la carrera, tuvieron dificultades y oportunidades para el cumplimiento de cada una de las actividades.

Las condiciones que generan los estereotipos con base en los roles de género y las diferencias y desigualdad que marcan, son brechas que han causado preocupación, y han sido objeto de estudio en la Organización de las Naciones Unidas frente a los riesgos para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio –en especial el quinto objetivo que promueve la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres a través del desarrollo de la autonomía, la que lograrán como “resultado de una “articulación virtuosa entre la independencia económica, los derechos reproductivos, una vida libre de violencia y la paridad en la política” (PNUD, 2017, p. 21); autonomía para la que debe superar barreras como el sometimiento, la exclusión, la falta de preparación personal-académica-laboral para la toma de decisiones, y el control ejercido sobre ellas a través de la violencia. Discriminación y la dominación de la mujer que son “relaciones y prácticas de género (...) dan forma a la producción de conocimiento y la manera en que esas relaciones y prácticas afectan la vida de las mujeres y están implicadas en los sistemas de opresión.” (Ibídem, p. 21)

Hay distintas posturas epistemológicas sobre el concepto del cuidado, Esteban (2017), quien ha estudiado este aspecto, dijo:

(...) voy a hacer una lectura crítica de la centralidad de este tema en la teoría feminista actual, teniendo en cuenta las aportaciones pero fijándome sobre todo en los riesgos de dicha centralidad, que son básicamente dos: el sobredimensionamiento del término “cuidados” y la sentimentalización de la mirada feminista. (p. 34)

Una de las posturas es la “ética del cuidado” o “pensamiento maternal”, que da “importancia a una supuesta orientación ética y política específica de las mujeres, con unos valores asociados que habría que reconocer y universalizar” (Esteban, 2017, p. 35). Otra postura es la “materialista”, que hace la división de género para el trabajo – reparte las tareas, discrimina social y económicamente a las mujeres. La postura de “reconocimiento o identidad” caracterizada por el “desplazamiento en las políticas feministas, desde las políticas de la redistribución equitativa de los recursos (más defendidas anteriormente desde posiciones marxistas) a las llamadas políticas del reconocimiento o la identidad” (Ibídem, p. 36).

Estas reflexiones pueden arrojar luz si las aplicamos al tema de los cuidados. Siguiendo la diferenciación en torno a las políticas feministas presentada anteriormente, podríamos ubicar el enfoque ético de los cuidados más en las políticas del reconocimiento, de la diferencia, de la identidad, mientras que el enfoque materialista y no diferencialista podría estar más relacionado con las políticas de la redistribución. (Ibídem, p. 36)

En el trabajo de campo, los estereotipos basados en roles de género, fueron observados cuando libremente, tanto las educandas como los educandos seleccionaron los elementos para el juego y el trabajo, que fueron escogidos de acuerdo al rol social que les ha sido asignado por la

familia, la escuela y la sociedad; las niñas decidieron seleccionar los que usan dentro del hogar y los niños los asociados con fuerza y actividades que son realizadas fuera del hogar. Excepto la niña que manifestó que siempre ha estado vinculada a actividades de fuerza fuera de la casa.<sup>28</sup>

Sobre los estereotipos con base en los roles determinados para los géneros, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE en su informe 2020, sobre brechas de género registró el tratamiento que da la sociedad a las mujeres, y que refleja la consulta sobre la percepción de las reglas que marcan los estereotipos basados en los géneros, y que aplicaron a personas de ambos géneros, encontraron que:

(...) mujeres y hombres si estaban de acuerdo con ciertas afirmaciones que reflejan estas normas. Los resultados indican una amplia aceptación de la dominación, control y corrección de las mujeres por parte de sus parejas. Estas percepciones son, en mayor o menor grado, compartidas por mujeres y hombres, y están aún más presentes en el imaginario social de los habitantes de los entornos rurales. (DANE, 2020, p. 150)

Esta aceptación de la dominación y dependencia por parte de la mujer fruto de la educación en los sistemas familiares y escolares, impacta la estructura socioeconómica de las naciones, razón por la que el Ministerio de Educación Nacional - MEN, ha iniciado la promoción del cambio en los estereotipos con base en roles de género para el logro de equidad, igualdad de derechos, e inclusión en el contexto escolar y social, para el avance hacia la equidad e identidad de género de las mujeres-niñas-educandas con el propósito de forjar una sociedad para todos desde la educación. Busca que el sistema educativo transforme sus representaciones culturales vistas “como realidades naturales que se derivan de las diferencias anatómicas que distinguen a

---

<sup>28</sup> Yincana-Juego de Roles de Educandos, 28 de octubre de 2020.

los sexos.” (MEN, s.f., p.32) Y que han hecho referencia al impacto de la falta de autonomía y de autocuidado de las mujeres en las relaciones de poder y el desempeño laboral que ha asignado prioritariamente el trabajo doméstico y de cuidado de los miembros de la familia a la mujer, y ha reducido a los hombres al mundo del trabajo en espacios de lo público y de todos los ámbitos; razonamientos patriarcales que excluyen de la productividad económica la fuerza de trabajo de la mujer que representa la mitad de la población mundial.

La mayoría de las niñas y los niños relacionaron sus roles, de conformidad con los estereotipos basados en género para la realización de las actividades que tradicionalmente les han sido asignadas a mujeres y a hombres, las que tradicionalmente diferencian a cada género, y están asociadas con lo que se hace al interior y en el exterior del hogar. Actividades el interior del hogar, el cuidado de otros, y la estética, acciones establecidas para las mujeres; y las que son realizadas en el exterior como los deportes en los que participan los hombres.<sup>29</sup>

En el desarrollo de las diferentes fases de la actividad fueron evidentes los estereotipos basados en los roles de géneros que marcan las diferencias entre los niños y las niñas; y ellas también imprimieron las diferencias, con la aceptación cultural de su rol en la sociedad:

(...) las brechas de género surgen por una cuestión de roles que son una construcción social, es decir, la sociedad es quien decide cuál es el rol del hombre y de la mujer dentro de la misma. En esta lógica, a las mujeres desde hace mucho tiempo se les ha dado el rol de quienes cuidan y quienes hacen labores domésticas dentro del hogar, mientras que al hombre se le ha dado un rol de proveedor -quien lo sustenta. (Herrera Idárraga, 2020, párr. 4)

---

<sup>29</sup> Yincana-Juego de Roles de Educandos, 28 de octubre de 2020.

La promulgación en Colombia de la Ley N°1413 del 11 de noviembre 2010 “Por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas.” Ley que definió la “Economía del Cuidado” que asigna significado económico de las actividades desarrolladas por las mujeres al interior de la familia y del hogar:

Hace referencia al trabajo no remunerado que se realiza en el hogar, relacionado con mantenimiento de la vivienda, los cuidados a otras personas del hogar o la comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado. Esta categoría de trabajo es de fundamental importancia económica para una sociedad. (Artículo 2°)

La Ley clasificó las tareas que le han asignado a la mujer al interior de la familia:

Actividades de Trabajo de Hogar y de Cuidado No Remunerado, entre otras, las siguientes: 1. Organización, distribución y supervisión de tareas domésticas. 2. Preparación de Alimentos. 3. Limpieza y mantenimiento de vivienda y enseres. 4. Limpieza y mantenimiento del vestido. 5. Cuidado, formación e instrucción de los niños (traslado al colegio y ayuda al desarrollo de tareas escolares). 6. El cuidado de ancianos y enfermos. 7. Realizar las compras, pagos o trámites relacionados con el hogar. 8. Reparaciones al interior del hogar. 9. Servicios a la comunidad y ayudas no pagadas a otros hogares de parientes, amigos y vecinos. La presente clasificación no excluye otras actividades que se puedan incorporar en su oportunidad. (Artículo 3°)

Este reconocimiento legislativo colombiano, no consideró el autocuidado de cuerpo, mente, y espíritu de la mujer, ni el tiempo que debería dedicar a estudio, recreación y descanso necesarios. Espacio liberado a las mujeres y que debe asumir el padre para el cuidado de sus hijos e hijas; en palabras de las madres participantes en la investigación: “la presencia paterna en los procesos de socialización de la crianza de niñas y niños, no ha sido muy evidente, y no ha sido considerada fundamental para la vida de ellas y ellos.”<sup>30</sup>

Los estereotipos basados en roles de género están mucho más marcados en los sectores rurales porque “algunas etnias y comunidades mestizas y rurales limitan y desestiman la educación de las mujeres, porque consideran que es innecesaria la inversión en su educación” (Cano, 2006 Citado en: Ruiz-Ramírez et al, 2014, p. 168)

(...) las mujeres han participado durante milenios en su propia subordinación, se les ha moldeado psicológicamente para que interioricen su inferioridad y su rol doméstico, negándosele su autonomía. Las mujeres casadas han estado subordinadas a los hombres, en lo que respecta a sus derechos legales y de propiedad; es decir, viven en un mundo donde reina el patriarcado, considerado como la manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños y niñas de la familia, y la ampliación de ese dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general. (Ibídem, p. 168)

La madre de uno de los educandos, sobre los estereotipos y roles de género, manifestó durante una de las actividades del trabajo de campo de la investigación en educación popular, lo siguiente:

---

<sup>30</sup> La Bolsa Mágica-Diálogo con madres y padres, 21 de octubre de 2020.

Lo malo de mi niñez y juventud es que, por ser mujer, no tenía voz ni voto, no me escuchaban, mis padres nunca hablaban conmigo de cosas que tenía que conocer ni de los cuidados que debía tener para mi vida, solo me enseñaron los deberes que tenía con las labores de la casa, yo solo obedecía y debía hacer lo que mi mamá me decía sin chistar<sup>31</sup>; y mire ahora, yo tengo otro hijo, pero con ninguno he hablado de aspectos que pueden ser de interés para él, como el manejo de la sexualidad, porque yo no sé cómo hablar de temas como ese, ni de otros, que yo creía eran cuestiones de hombres, pero el papá tampoco sabe cómo hablar de esos temas con los hijos hombres, porque el tampoco aprendió a hacerlo. Y tampoco he hablado con mis hijas mujeres de los cuidados que debe tener consigo misma, ni de sus sentimientos, ni de sus gustos, ni de sus afectos por alguna persona, ni de sus cambios del organismo que aparecen según la edad de la mujer, ni de cómo cuidarse para que la respeten y para respetarse ella misma, ni de lo que quiere hacer en el futuro con su vida. Ahora me doy cuenta que no sé cómo hacerlo y que eso debe ser porque mi mamá nunca habló de esos temas conmigo y no tuve cómo aprender, ni permitió que yo le hiciera preguntas sobre temas como esos.<sup>32</sup>

Dentro de los estereotipos con base en los roles de género que refirieron los educandos del Corregimiento Bocas del Palo, está lo siguiente que dijeron los niños: “Es que la responsabilidad por el manejo de la sexualidad y los resultados como el embarazo, es solo de la mujer porque el hombre no es responsable, ellas son las culpables porque no se cuidan”<sup>33</sup>. En la reflexión con los participantes en la investigación, dijeron que por esto, cuando las niñas quedan embarazadas, los niños se asustan y ante la censura de sus pares responden: “Yo soy hombre, ella

---

<sup>31</sup> Sin chistar significa: sin emitir ningún sonido, sin decir nada, sin protestar, sin contradecir.

<sup>32</sup> La Bolsa Mágica-Diálogo con madres y padres, 21 de octubre de 2020.

<sup>33</sup> El cuidado-Actividades físicas y de reflexión, 28 de enero de 2021.

tenía que cuidarse” y encubiertos por sus familiares desconocen su responsabilidad; así, queda la niña embarazada a la deriva, obligada por la vergüenza e incertidumbre a un aborto clandestino con riesgo para su vida e integridad, o a la continuidad de un embarazo no deseado para el que no está preparada. La niña que no tenía elementos para cuidarse queda sola, en medio de sus padres y familiares que la maltratan, golpean y censuran, en condiciones de desprotección para ella y para el nuevo ser procreado; esto no solo genera deserción escolar de la niña, sino dificultades de orden social y económico familiar. Según Cagigas Arriazu (2000), la sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad y la sensualidad del hombre dominador sobre la mujer.

La interiorización de la formación patriarcal y la normalización de la misma, que mostraron educandos en sus estereotipos con base en roles de género, apareció en el trabajo de campo “dramatizado”, cuando en uno de los grupos un niño dijo que la escena que menos le gustó fue:

Que la madre no le sirviera la comida al marido, porque la mujer tiene la obligación y la tarea de servir a los hombres de la familia, que son el esposo y los hijos hombres, porque el padre es el macho que aporta el sustento de la familia y la mujer es quien debe cocinar y servir los alimentos al padre y a los otros miembros de la familia.<sup>34</sup>

En la reflexión los participantes expresaron que estos conceptos, concretados como prácticas patriarcales tienen fundamento en los estereotipos basados en la diferencia de género, donde el trabajo remunerado lo ejecuta el padre y tiene mucho valor para los miembros de la familia, mientras el trabajo doméstico, así como el cuidado del hogar y de los hijos es un trabajo

---

<sup>34</sup> Dramatizados de educandos, 16 de septiembre de 2020.

invisibilizado, sin trascendencia ni importancia, pero que tiene carácter obligatorio para la madre por ser mujer, tareas que debe cumplir rigurosamente sin que importe su estado de salud física y mental ni el autocuidado que requiera.

Asimismo, sobre las relaciones de género en el trabajo, la Rectora de la Institución Educativa, dijo: “Con mis compañeros tenemos una relación muy cordial y de mucho respeto.”<sup>35</sup> La rectora abordó estas relaciones en el plano laboral en general, sin considerar su posición y desempeño en el cargo de la rectoría como una excepción a la regla, ni tampoco mencionó su observación de las prácticas discriminatorias de género entre educandos de la institución que dirige. Sobre aspectos del trabajo en los colegios Baeza (2005), ha expuesto las condiciones del avance laboral que ha tenido la mujer en el medio operativo de la educación formal, mientras en el nivel directivo continúa el peso de los estereotipos de género que mantiene el predominio masculino en la dirección-administración de las instituciones educativas:

(...) sistema educativo en el cual la casi totalidad de docentes es femenina y muchos cargos directivos, administrativos o de docentes especiales tienen integrantes masculinos. Aunque el sistema laboral esté cambiando gradualmente estos modelos todavía tienen vigencia y muchas veces en ellos se originan problemas que tienen que ver claramente con cuestiones de género. Son pocos los sistemas que reconocen al género como uno de los aspectos clave de los problemas o las soluciones adecuadas. (p. 41)

En la reflexión sobre el sistema educativo colombiano en cuanto a las inequidades en donde tienen mucho peso los estereotipos basados en el género forjados en la familia, los que

---

<sup>35</sup> Diálogo con Rectora de la Institución Educativa, 11 de febrero de 2021.

carecen de una visión de corresponsabilidad con la educación en la escuela, por esto la rectora dijo:

Los educandos llegan con estereotipos de género que son producto de la formación en el hogar, y por más que en la Institución Educativa les son inculcados el respeto y el tratamiento equitativo y de igualdad para con las niñas-educandas, educadoras y mujeres en general; los niños-educandos continúan con el desconocimiento, la discriminación, el maltrato verbal, y la búsqueda de dominio sobre las niñas; porque ellos siguen el ejemplo recibido en sus familias.<sup>36</sup>

En la reflexión de rectora y maestrante reconocieron que esta situación de los estereotipos de género que son precursores de las prácticas patriarcales que afectan a las educandas, no ha sido identificado ni abordado para tratamiento en el sistema educativo, porque esto ha estado enmascarado en los problemas de convivencia y comunicación al interior de las escuelas. Que, aunque la desigualdad y la inequidad en las relaciones con las mujeres son claramente percibidas, no hay actuaciones para minimizarlas y transformarlas, porque:

(...) muestran que en la educación existen inequidades de género, desde las desigualdades numéricas en la ocupación de puestos de toma de decisiones, donde se encuentran principalmente hombres...; ausencia de la perspectiva de género en la formación docente y estudiantil (...); las relaciones de poder entre los sexos dentro del mundo académico (...); las diferencias presupuestales, según el género (Ruiz-Ramírez et al, 2014, p. 168)

En la conversación la Rectora dijo desconocer que en la sede de la institución educativa fueran impartidas prácticas pedagógicas que reafirman las diferencias de género:

---

<sup>36</sup> Diálogo con Rectora de IE, 11 de febrero de 2021.

No, nosotros no tenemos esa marcación así, porque afortunadamente siempre hemos sido una institución educativa mixta, entonces tanto los niños como las niñas participan por igual en las actividades. Yo pienso, que de pronto 10 o 15 años atrás, eso sí estaba más marcado, porque había escuelas solo para niñas y solo para niños, pero actualmente no.<sup>37</sup>

Aunque la Rectora, no lo reconozca, en el contexto escolar si existen diferencias de género que presionan a las niñas, práctica patriarcal caracterizada por UNICEF Colombia que en la siguiente cita da cuenta del sentimiento que experimentan en el medio escolar de una región vecina del Corregimiento Bocas del Palo de Jamundí, y muestran las condiciones de desigualdad entre géneros que no son ajenas a las educandas de la zona rural en el sur del Valle del Cauca:

Según el diagnóstico realizado por UNICEF (2019) sobre la situación de las niñas y adolescentes en el ámbito educativo en el norte del Cauca, el 96% de las niñas entre los 10 y 14 años se han sentido acosadas en su institución educativa. (UNICEF Colombia, s.f., párr. 4)

También sobre el contexto escolar que ha naturalizado los estereotipos basados en cuestiones de género Baeza (2005), dijo:

La escuela, sea pública o privada, religiosa o laica, está igual que el resto de la sociedad-teñida de supuestos de género que forman a los niños, desde estadios tempranos, en una fuerte dicotomía sexual y a veces perpetúan los supuestos de género tradicionales. (p. 42)

El compartir la reflexión sobre los textos del informe de UNICEF Colombia y de Baeza, hizo que la Rectora de la Institución Educativa manifestara que el tratamiento es igual para todos

---

<sup>37</sup> Diálogo con Rectora de IE, 11 de febrero de 2021.

los educandos, sean mujeres u hombres porque desarrollan actividades escolares como la huerta en donde a todos les enseñan a cultivar la tierra para la participación en el proyecto de seguridad alimentario del modelo educativo “Escuela Nueva” de la sede educativa de Bocas del Palo, pero no tuvo en cuenta que las y los educandos hacen parte de la comunidad rural del corregimiento, compuesta por familias que vinculan desde la primera infancia a hijos e hijas a las actividades agrícolas, pesca y recolección en el lugar donde residen, y que el desarrollo de estas actividades no significan igualdad o equidad de género. La Rectora dijo:

En las escuelas tratamos a todas y todos, las y los educandos por igual, les enseñamos a cultivar la tierra, a participar en el proyecto de seguridad alimentaria que implementa la educadora de Escuela Nueva, y por igual todos siembran, cultivan y cosechan.<sup>38</sup>

El que educandos y educandas desarrollen actividades en el campo por igual, no significa que en las relaciones que establecen en el medio escolar, hayan desaparecido los estereotipos con base en roles de género en donde son manifestadas las diferencias entre niñas y niños; esto fue reafirmado por uno de los niños-educandos cuando en una de las actividades del trabajo de campo, dijo: “para el papel en este drama no voy a hacer de hermana, porque soy hombre y yo no me veo en ese rol ni me voy a poner vestidos de mujer, ...y río...eso es para las mujeres”<sup>39</sup>.

Otro niño-educando tomó una camisa rosada y dijo: “esta me la pongo con alegría, me gustó el color y vi por televisión a jugadores de tenis y ciclistas con camisas rosadas, pero faldas y vestidos no usaré, son de mujeres, no haré de hermana, soy hombre”<sup>40</sup>, los otros educandos rieron. Manifestaciones de prácticas patriarcales que marcan la diferencia entre géneros con

---

<sup>38</sup> Diálogo con Rectora de la institución educativa, 11 de febrero de 2021.

<sup>39</sup> Dramatizado de educandos, 16 de septiembre de 2020.

<sup>40</sup> Ibid.

vestidos y colores asociados a mujeres y hombres, esto fue expresado por los niños- educandos, de forma natural y abierta en el lenguaje verbal y no verbal; sobre esto Cámara (2018), expresó que son procesos que obedecen a construcciones culturales sobre el ideario de lo femenino y lo masculino.

Han sido estereotipos con base en roles de género, que han sido aprendidos por las niñas y los niños, los han normalizado dentro de la familia, en la interacción escolar y social, que son los espacios en los que aprenden con el ejemplo, todo lo que ven lo aprenden; por esta razón el hogar y la escuela son lugares de socialización e interacción donde inician y reafirman la reproducción de la cultura patriarcal. La Rectora expresó: “Esto antes estaba más marcado, porque habían escuelas solo para niñas y otras para los niños; pero actualmente eso no existe.”<sup>41</sup> Pero, aunque la rectora no lo reconozca, la realidad es que en la institución educativa no ha sido motivo de reflexión la problemática que causa la educación patriarcal. Y ella misma, no se sustrae a la influencia reflexión que tuvo la educación familiar patriarcal en que fue criada, porque la ha interiorizado, la ha naturalizado, la convirtió en costumbre, filosofía de vida y cultura.

Es por esto que las mujeres cuando deben actuar como proveedoras para el sostenimiento de su familia, no lo toman como normal, sienten y manifiestan que han tenido que asumir la provisión y satisfacción de necesidades en el hogar porque “están solas y no tienen quien las mantenga”, tienen la sensación de haber asumido una responsabilidad que no les corresponde, que es el rol del hombre; tampoco ellas sienten, ni han normalizado, que en las relaciones de igualdad y equidad tanto hombres como mujeres están en capacidad de hacer lo mismo por el hogar.

---

<sup>41</sup> Diálogo con Rectora de la Institución Educativa, 11 de febrero de 2021.

Las palabras de una de las madres en la reflexión sobre la actividad: película “La Fuente de las Mujeres”, manifestaron que:

En la película la mujer hacía el papel que debía haber asumido el hombre como proveedor de lo que necesita el hogar, pero como ellos consideraban que el agua era un recurso vital para el cuidado interno de la familia, esa era una responsabilidad de las mujeres; quienes tenían que hacer largas y tortuosas caminatas y recorrer grandes distancias para ir a proveerse del agua para todos en el hogar, y así mismo debía recorrer grandes distancias para el lavado de la ropa, tanto esta labor como la cargada de los pesados jarros con agua fueron tareas impuestas a la mujer, quien debía llegar a la casa a seguir trabajando en las actividades domésticas y del cuidado de los hijos y otros miembros de la familia. Las mujeres no tenían y tampoco eran conscientes que debían cuidarse para evitar enfermar e incluso abortar a sus hijos a causa de los grandes esfuerzos que hacían, -no eran conscientes del propio cuidado necesario-; hacían un trabajo muy duro y pesado por el bienestar de la familia. Mientras los hombres trabajaban para proveer lo necesario para el hogar, en sus ratos libres descansaban y tenían reuniones con sus amigos para tomar café y departir alegremente.<sup>42</sup>

El rol de las mujeres descrito en la película, ya había sido naturalizado por ellas en sus comunidades, lo han asumido dentro de la cotidianidad que les corresponde vivir y de la que no han podido desprenderse, actitud sumisa y conformista, igual que el de ser receptoras del desfogue sexual de los hombres, de las obligaciones de la maternidad, del cuidado de los hijos y otros miembros de la familia, e igualmente de responsabilidad por las actividades domésticas, del acompañamiento en las tareas inherentes a la tutoría de actividades de la escolaridad de hijos e

---

<sup>42</sup> Película “La Fuente de las Mujeres”, 19 de enero de 2021

hijas, así como del desconocimiento y la negación de la igualdad entre los géneros. Esta inequidad que las discrimina y les da tratamiento desigual, estereotipos con base en el género aceptados por ellas en esas prácticas patriarcales, inhiben la necesidad del autocuidado, que las lesiona y son injustos; por esto, Bodelón (1998), dijo:

La discriminación sexual es injusta puesto que niega a las mujeres la igualdad de derechos que les permitiría perseguir sus propios intereses. La justicia requiere la igualdad de oportunidades y la misma consideración para todos los individuos independientemente del sexo. Bajo esta concepción el sexo es meramente un accidente, una característica no esencial de la naturaleza humana. (Bodelón, 1998, p. 3)

En la reflexión los participantes en la investigación en educación popular, llegaron a la necesidad de la apropiación del concepto de cuidado físico, mental, moral que es preciso tenga en cuenta la comunidad educativa de las educandas de la institución educativa en el Corregimiento Bocas del Palo, de tal forma que en la formación de sus hijas e hijos estén acordes con las razones de la equidad e igualdad entre los géneros y que esta sea base del cuidado necesario y esencial para la vida de niñas y niños que deben cortar las tradiciones de la cultura patriarcal y construir las bases de la nueva sociedad respetuosa, igualitaria y equitativa, en la que no estén presentes los estereotipos basados en roles de género, ni la discriminación por género, ni la dominación y opresión del hombre sobre la mujer, ni la violencia que ha afectado especialmente a las mujeres. En la misma actividad otra de las mujeres-madre, reconoció:

Yo, he vivido situaciones parecidas a las de la película, todas las hemos vivido en algún momento, son situaciones muy parecidas a las de la película; a nosotros nos toca hacer

más trabajo que el que les toca a nuestros compañeros hombres y en el trabajo por fuera del hogar, es igual a nosotros nos toca hacer más trabajo que a los demás.”<sup>43</sup>

Y otra de las madres en la misma actividad, manifestó: “si uno dice que no puede, no pasa nada, a uno le toca echarse para atrás e ir hacer lo que le toca, porque el otro -sea el marido o los hijos hombres-, no lo harán nunca.” Gran parte de las y los participantes reconocen que han vivido situaciones parecidas; mientras otras mujeres la niegan, porque han naturalizado su situación debido a que la subordinación a las que han estado sometidas “las ha moldeado psicológicamente para que interioricen la idea de su propia inferioridad.” (Lerner, 1985, p. 317) Los estereotipos con base en roles de género, la diferenciación de género en la cultura patriarcal y machista, presente tanto en la película como en la realidad de la vida de las mujeres y hombres, -madres y padres de educandos-, en el Corregimiento Bocas del Palo, “forma parte de la realidad subjetiva, social e individual, y condiciona la conducta de los hombres y las mujeres, quienes expresan sus expectativas, normas, valores y comportamientos a partir de la visión de lo femenino o masculino.

En razón del género se asignan unos papeles sociales y unas normas sociales y se crea cierta idea de superioridad en el hombre, el cual impone las decisiones a los que no tienen poder y tiene unas expectativas de obediencia en la mujer para que la situación no se invierta. Cuando estas expectativas fallan, en muchos casos, da lugar a una situación de violencia. (Cagigas Arriazu, 2000, p. 310)

La maestrante con la Rectora reflexionó sobre los diferentes estereotipos asociados a los roles de género que fomentan los medios de comunicación actuales, en los que transmiten a las

---

<sup>43</sup> Película “La Fuente de las Mujeres”, 19 de enero de 2021

niñas y los niños imágenes de hombres y mujeres modelo de lo que hoy quieren reproducir y vender; sobre esto la Rectora dijo:

Lamentablemente todos sabemos que actualmente los medios de comunicación construyen estereotipos de las imágenes de lo masculino y lo femenino, que tienen implicaciones sociales relacionadas con la inequidad de género el deber ser y actuar de cada uno, en donde a las mujeres las dedican a la promoción de productos para el cuerpo, el uso doméstico, el baño, la cocina, la decoración, la protección del hogar, los medicamentos para el bienestar de los miembros de la familia; mientras a los hombres son imágenes de deportes, política, tecnología, productos financieros y empresariales, automóviles y telecomunicaciones.

Aunque actualmente, comienzan los hombres a ser imágenes de electrodomésticos, medicamentos y algunas otras campañas publicitarias, pero todavía se mantienen los estereotipos de edad, raza, nivel socioeconómico, en los que son observadas las siguientes características:

Propagandas con hombres y mujeres jóvenes de menos de 40 años o menos, que privilegian la raza blanca, la clase media, la frivolidad, la emocionalidad, la solidaridad, el rol de consumidores. Son mujeres que los medios de comunicación de hoy continúan con la naturalización del rol asignado a ellas, en el aseo, la limpieza el hogar, la cocina, y el cuidado de los hijos e hijas; en pleno siglo XXI, los medios minimizan el avance profesional-laboral de la mujer y son ignoradas en los roles productivos. La comunicación y la publicidad desconocen la capacidad de trabajadora incansable; la forma responsable del cuidado y educación de hijas e hijos cuando asume su rol de madre

soltera; la forma en que comparte las responsabilidades de la vida con la pareja; su incursión y desempeño en profesiones que antes solo eran asumidas por los hombres.

Pero, el impacto visual hace que la discriminación por género de los medios de comunicación, sean menos agresivos en contra de la mujer en la televisión, mientras en la radio ya llegan a ser insultantes y disminuyen la figura femenina de forma muy severa.

Pero en eso consiste gran parte del trabajo que debemos hacer la Institución Educativa, que tiene que desarrollar el pensamiento crítico para que los chicos y las chicas, cuando salgan a enfrentarse a esa realidad no los afecte, para que tengan criterio propio; que sean capaces de ver la realidad en su contexto; para que esto les permita tomar sus propias decisiones, ponerse metas y avanzar hacia el futuro.<sup>44</sup>

La reflexión con la Rectora mostró que descubrió la problemática en la que está inmersa la institución educativa; pero no dio cuenta de las acciones proyectadas para el logro de la equidad de género y para que no sea reproducida la cultura patriarcal a través de mensajes estereotipantes y discriminatorios de la mujer; para que sea cuidado el lenguaje que usa lo masculino como genérico. Para que la comunidad educativa sea consciente de la necesidad de cambio en los estereotipos que conciben lo masculino asociado: al dominio, la agresión, la obligación de provisión, el concepto de propiedad sobre la amiga-novia-compañera-mujer y los hijos e hijas, la rudeza, la resistencia al dolor, la competencia, la aventura, la seguridad, la dureza. Comunidad educativa que debe cambiar el estereotipo femenino que le asigna a la mujer la dependencia, la pasividad emocional, la sensibilidad, la tranquilidad, la debilidad, la suavidad,

---

<sup>44</sup> Diálogo con Rectora de Institución Educativa, 11 de febrero de 2021.

la ternura, la sumisión sexual, la complacencia, la asignación de las responsabilidades por las labores de cuidado y protección de hijos y miembros de la familia, la dependencia.

Porque las prácticas patriarcales con base en estereotipos basados en diferencias de género que están presentes en la educación de las niñas y los niños, afectan su formación y preparación para el ámbito del trabajo y el liderazgo; la creencia naturalizada que resalta las habilidades en labores manuales, minuciosas, rutinarias, y la baja capacidad de dirección de la mujer; el preconcepto que la maternidad impide la concentración en el trabajo. Limitantes de género que impiden el disfrute pleno del derecho humano de la mujer al desarrollo autónomo, al reconocimiento, a la libre decisión, a la vida profesional y al trabajo en igualdad de condiciones con el hombre; que solo es logrado cuando no hay discriminación ni exclusión.

Sobre los estereotipos con base en roles de género, también, hubo diálogo con la educadora de Escuela Nueva sobre la percepción de la influencia de los medios de comunicación que han impactado a los y las educandos con estereotipos basados en roles de género, como por ejemplo la mujer y el hombre delgados, y le ha creado para la sociedad actual unas imágenes del hombre y la mujer ideal. A esto la educadora dijo: “yo lo que veo es la realidad que transmiten.”<sup>45</sup> Y guardó silencio, eludió continuar la conversación sobre este tema, asumió los estereotipos basados en roles de género como algo natural. En la reflexión, la maestrante encontró que conviene recordar que generalmente los estereotipos están muy arraigados y naturalizados en la memoria de la sociedad, pautan comportamientos esperados para cada género, determinan y definen modelos de lo femenino y lo masculino. Los estereotipos también marcan la forma de relacionamiento entre los géneros. “Según Camacho et al (1998), estas

---

<sup>45</sup> Diálogo con Educadora de Escuela Nueva de la Sede Bocas del Palo de la Institución Educativa, 1° de febrero de 2021.

relaciones tienden a caracterizarse por ser excluyentes al establecer espacios, funciones, responsabilidades opuestas y particulares para hombres y mujeres, pero fundamentalmente por ser discriminatorias, porque lo masculino es considerado superior a lo femenino.” (Camacho et al, 1998, Citado en: Flores Sánchez, 2006, p. 11)

Una de las características del patriarcado es el control sobre la posesión, el estereotipo basado en el género, en el que los hombres legitiman la posesión sobre la mujer, que da significado y sentido a la expresión “eres mía, eres mi mujer”, que representa y justifica la dominación, la propiedad como objeto de la mujer, por lo que exige obediencia, sumisión, sometimiento, y la convierte en una cosa de consumo de conformidad con lo heteronormativo del momento y a través de las imágenes en la publicidad que tienden a que se conserve joven, a desecharla y reemplazarla cuando sea mayor y envejezca. Así, la presentación de programas y noticias, las propagandas, venta de productos y servicios; convierten la mujer en un medio de atracción en el mundo de los negocios y la alejan del potencial de desarrollo que está en capacidad de generar, por esto utilizan su imagen:

Desde los anuncios publicitarios en los que se presenta a la mujer como un objeto de consumo (independientemente de cuál sea el producto que se quiera vender) hasta la utilización de presentadoras sexualmente atractivas (de acuerdo al canon heteronormativo), concursos de belleza, etcétera. (Restrepo y Francés L., 2016, p. 39)

En el diálogo con la educadora la maestrante le consultó si considera que los medios de comunicación generan a las niñas y los niños una imagen real o estereotipos con base en roles de género para lo femenino y lo masculino; a lo que la educadora respondió lo siguiente

No, porque en las presentaciones que se hacen por la televisión, las mujeres representan lo que es la mujer y el hombre representa al hombre, tanto en las propagandas como en las noticias, las novela. Considero que los sexos ocupan los lugares que son.<sup>46</sup>

La reflexión de la maestrante encontró que la educadora ha naturalizado los estereotipos basados en roles de género, a partir del impacto que han causado los medios de comunicación en ella, en los y las educandos. Normalización de los estereotipos con base en género que mantiene en las interacciones con las y los educandos, que conserva en el lenguaje escolar, en los juegos infantiles y que contribuye a reafirmar para la vida futura de educandos niñas y niños. “Para Vender (1993), los estereotipos de género constituyen las ideas que ha construido una sociedad sobre los comportamientos que deben tener las personas en relación a su sexo y que son transmitidas de generación en generación.” (Vender Citado en: Flores Sánchez. 2006, p. 10) Estas son ideas, no cuestionadas, sin bases ciertas que distorsionan la realidad. “Así mismo se usan para justificar y legitimar condiciones de subordinación y desigualdad en que viven las mujeres.” (Flores Sánchez. 2006, p. 10) Implican actitudes, vestidos, ocupaciones y juegos según géneros; es un fenómeno negativo que conlleva límites a las oportunidades de desarrollo, de establecimiento de relaciones sociales e inequidad. “Esta designación tiende a limitar las posibilidades de actuación de las personas, encasillándolas en una determinada forma de ver y vivir la realidad.” (Ibídem, p.10)

En diálogo con la Educadora-Rectora, fue consultada por la maestrante sobre las experiencias que ha vivido en situaciones discriminatorias por motivo de la identidad de género entre educandos, y respondió lo siguiente:

---

<sup>46</sup> Diálogo con Educadora de Escuela Nueva de la Sede Bocas del Palo de la IE, 1° de febrero de 2021.

Sí, lamentablemente pasa, pero vuelvo y digo, uno no puede decir que no sucede, porque el papel que juega la escuela es muy grande en la formación y el establecimiento de relaciones respetuosas en y a la diferencia, en la diversidad; pero aunque esos comportamientos y actitudes se dan, es porque los traen los niños y las niñas desde su hogar, allá los aprendieron; y a la institución educativa le ha correspondido hacerlos reflexionar para que vayan cambiando, para que luego no tengan otra clase de inconvenientes.

Los comportamientos y actitudes, estereotipos basados en roles de género, con las que llegan las niñas y los niños a la institución educativa, deben observarse y reflexionarse, para la contribución al cambio, como preparación para un futuro en un mundo respetuoso, de igualdad y equidad de género, solidario, y comprensivo.<sup>47</sup>

Baeza (2005), manifestó que en la escuela hay presentes prejuicios discriminatorios, estereotipos y roles basados en género, con base en el patriarcado que no ha sido totalmente comprendidos ni reflexionados por la comunidad educativa:

(...) persisten los prejuicios sexistas. Nuestro sistema educativo, fundado sobre supuestos patriarcales, paradójicamente hoy, dada la creciente feminización de la docencia, funciona con algunas pautas matriarcales, que, aunque pueden favorecer la transformación de algunos supuestos, pueden generar también contradicciones y ambivalencias, si no se acompañan de una seria y honesta reflexión. Es ambigua y difícil la situación de una docente, en cualquier nivel de la escala educacional, si ella misma padece violencia doméstica. (p.42)

---

<sup>47</sup> Diálogo con Rectora de IE, 11 de febrero de 2021.

Los comportamientos y actitudes que los niños y las niñas traen desde casa a la institución educativa, los estereotipos con base en roles de género, deben ser observados y reflexionados en la IE, como una contribución al cambio que haga parte de la preparación para un futuro en un mundo respetuoso, de igualdad real y de equidad de género, comprensivo y solidario. Porque actualmente, hay discriminación por género en las escuelas, y en la institución educativa todavía rondan muchos rezagos patriarcales, porque “persisten los prejuicios sexistas. Nuestro sistema educativo, fundado sobre supuestos patriarcales” (Baeza, 2005, p.42)

La maestrante en el diálogo con la educadora de Escuela Nueva de la Sede Bocas del Palo de la Institución Educativa, sondeó el pensamiento de ella sobre lo qué debería hacer ante situaciones de discriminación y presiones intimidatorias por identidad de género para con las niñas de la Sede Educativa; a esto, la educadora dijo:

Yo considero que ha habido problemas, pues, con la identidad de la mujer, a pesar de las capacitaciones -que las educandas han recibido-, para que la mujer se empodere de su rol, pero todavía no las han apropiado, sobre todo en las zonas rurales, nos encontramos con mujeres todavía subyugadas. Hay que seguir profundizando con charlas, capacitaciones. haciendo que ellas participen más en todos los espacios económicos, sociales, y culturales; porque en la medida que se les dé la posibilidad de participación para la equidad, la mujer tendrá más seguridad en su rol como mujer.<sup>48</sup>

En la reflexión con la maestrante, la educadora reconoció que las educandas han tenido situaciones de discriminación, sometimiento, maltrato por parte de sus compañeros de aulas por identidad de género, por ser mujeres; pero toma como natural lo que ha pasado, no ha actuado,

---

<sup>48</sup> Diálogo con Educadora de Escuela Nueva de la Sede Bocas del Palo de la IE, 1° de febrero de 2021.

no profundiza en ellas, no hace descripciones ni interpretaciones; y evade la respuesta a través de la generalización, para pasar a hablar de la mujer en colectivo. Elude el abordaje de la situación de las educandas, quienes sufren las prácticas patriarcales discriminatorias por la condición de ser mujeres que asisten a la institución educativa, y son quienes también, deben ayudar al trabajo doméstico en el hogar, actividades que les restan tiempo y exigen mayor esfuerzo para el desarrollo de sus actividades escolares, situación de desventaja frente a educandos-niños, y por lo que son calificadas con bajo rendimiento académico que las desmotiva e induce a la deserción escolar; situaciones reconocidas en la Fundación Juan Vives Suriá (2010), y que relegan a la mujer desde niña, que la someten a “la marginación a lo doméstico –presente en las construcciones genéricas que le atribuyen los roles del hogar como su función social primordial- y las violencias contra las mujeres son expresiones de la discriminación de género.” (p. 40) Porque la mayoría “de las mujeres en todas las sociedades ocupan roles subordinados, son minusvaloradas y se encuentran en posiciones inferiores de poder respecto a los hombres.” (Ibídem, p.40)

La discriminación causada por los estereotipos basados en género son precursores de violencia y abuso de poder sobre las mujeres, atropello a sus derechos humanos fundamentales: como, el derecho a la determinación sobre el propio cuerpo, y el derecho a la toma de sus propias decisiones para asumir la responsabilidad por los propios actos. Así, hablar de estos estereotipos con base en género, significa dominación, discriminación, desconocimiento, silenciamiento y opresión, que involucran categorías psicológicas, emocionales, culturales e ideológicas que marcan al ser humano con la construcción social de los géneros masculino o femenino y estos con “la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano” porque “Los géneros constantemente están afectados por el poder social” (Flores Bernal, 2005, p. 69)

La maestrante en el diálogo con la educadora le preguntó ¿Durante sus 13 años de experiencia docente, ha conocido situaciones discriminatorias entre los y las educandos por motivo de identidad de género? Respuesta de la educadora fue: “No, en mis 13 años de práctica educativa no he conocido situaciones de discriminación por género en la IE”<sup>49</sup>. La maestrante percibe que la educadora niega o desconoce la realidad de la discriminación y violencia de género presente en el medio escolar, y que ha sido reconocida por UNICEF (2017), en su Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, que da cuenta de lo siguiente:

Los niños y las niñas deben sentirse bien acogidos en un ambiente de aprendizaje seguro. ...Los gobiernos, las escuelas, los docentes y los alumnos tienen un papel que desempeñar para hacer que las escuelas estén exentas de violencia y discriminación y proporcionen una educación de buena calidad y con una perspectiva de género.

Para la investigación en educación popular fue necesario el avance en el conocimiento de la discriminación de género, porque:

La capacidad discriminatoria consiste en diferenciar; distinguir como desiguales dos cosas cualesquiera que sean; dar trato de inferioridad. ...En la oposición hombre-mujer las pautas de género han prescrito un patrón de comportamientos a los que van asociados sentimientos que se aprenden y transmiten de generación en generación y que a pesar de que cambian con el tiempo, conservan su “naturalización” al utilizarse como argumentos para el mantenimiento de la superioridad del grupo de varones y la inferioridad del de las mujeres (Sau, V. 2004:117 Citado en: Fundación Juan Vives Suriá, 2010, p. 38).

---

<sup>49</sup> Diálogo con Educadora de Escuela Nueva de la IE, 1° de febrero de 2021.

Así, las instituciones educativas y las familias que han naturalizado las prácticas patriarcales entre las que están los estereotipos con base en género, las reproducen continuamente en la crianza y educación de sus hijos e hijas en el ciclo escolar, con la asignación desigual de tareas y la exigencia de comportamientos específicos que naturalizan las desigualdades entre los géneros, preludeo de la explotación femenina, de maltrato y violencia. Diferentes informes de investigaciones muestran que los estereotipos basados en roles de género afectan a niñas, niños y adolescentes los marcan negativamente durante toda la vida; un:

(...) estudio publicado en el *Journal of Adolescent Health*, el cual señala que muchas de las normas sociales que adoptamos en torno al género — es decir, lo que se espera de las niñas y los niños— quedan arraigadas desde la adolescencia y tienen consecuencias negativas que impactan en la edad adulta.

Estos roles de género afectan tanto a mujeres, como a hombres. Aunque la investigación analizó a adolescentes de entre 10 y 14 años en 15 países, se descubrió que muchos de los estereotipos que lastiman a hombres y mujeres son los mismos alrededor del mundo y se asumen antes de los 10 años. (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres-CONAVIM, 2018, párr. 2 y 3)

El estudio de Kristin Mmari, profesora asociada de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Johns Hopkins, mostró que los estereotipos con base en el género: “cambia la forma en que el mundo ve a ambos sexos durante la adolescencia, y la forma como la sociedad continúa tratándolos a lo largo de sus vidas” (CONAVIM, párr. 5). Y que las consecuencias para niñas y niños:

Según el estudio, las consecuencias de que las niñas se conformen con los estereotipos que se les asignan, incluyen:

- Depresión
- Matrimonio infantil
- Deserción escolar
- Exposición a la violencia

Las consecuencias en los niños a partir de los estereotipos incluyen:

- Involucrarse en actos de violencia física en mayor medida que las niñas
- Morir con mayor frecuencia de heridas accidentales
- Ser más propenso al abuso de sustancias y al suicidio
- Tener una esperanza de vida más corta que las mujeres

Una de las principales conclusiones del estudio es que es importante desafiar los estereotipos de género cuando las y los niños son pequeños. Según Mmari es una oportunidad para abordar estas actitudes y creencias —construidas socialmente, y no producto de la biología de las personas— antes de que se consoliden más adelante. (CONAVIM, 2018, párr. 6 y 7)

Durante el trabajo de campo uno de los padres, dijo unas palabras que reflejan sus sentimientos, cuando comentó en voz baja a una madre que estaba junto a él, “qué el papá no lo quería porque había nacido gay, ...que el papá decía que él siempre había sido un macho y que

no podía aceptar eso en la casa”<sup>50</sup>. La discriminación de género del padre hacia el hijo, ha sido una manifestación del estereotipo con base en los roles y al temor a la hostilidad de la comunidad del Corregimiento Bocas del Palo, quienes siempre la han hecho bullying a personas con esas características; esta necesidad de reconocimiento de la diversidad de género, ha generado mucha incertidumbre en padres y familias que conservan las tradiciones patriarcales y las diferencias de género.

Las palabras de una madre, en el análisis de la película “La Fuente de las Mujeres”, convocaron a la reflexión; cuando dijo:

A mí la escena que más me llamó la atención fue la “huelga del amor” en la que las mujeres no quisieron tener relaciones sexuales con los hombres, como muestra de su disgusto; porque esta ha sido una obligación de la mujer, a la que el hombre la somete a las buenas o a las malas, porque nunca pide consentimiento a la mujer que considera de su propiedad.<sup>51</sup>

En la figura 6, la proyección de la película, están los participantes en la investigación en educación popular, quienes asistieron atentamente a la presentación y luego reflexionaron sobre los estereotipos con base en género, observados en la cinta cinematográfica, en la que encontraron similitudes con la propia situación en cuanto a la sociedad patriarcal, sus costumbres, actitudes, aceptaciones, prácticas, naturalizaciones y demás manifestaciones, que luego de reflexionar encontraron muy similares a las que viven en la comunidad del Corregimiento Bocas del Palo de Jamundí-Valle del Cauca.

---

<sup>50</sup> La Bolsa Mágica-diálogo, 21 de octubre de 2020.

<sup>51</sup> Película “La Fuente de las Mujeres”, 19 de enero de 2021.

**Figura 6**

*Película “La Fuente de las Mujeres”*



En la familia patriarcal, las responsabilidades y las obligaciones no están distribuidas por un igual entre aquellos a quienes se protege: la subordinación de los hijos varones a la dominación paterna es temporal; dura hasta que ellos mismos pasan a ser cabezas de familia. La subordinación de las hijas y de la esposa es para toda la vida. Las hijas únicamente podrán escapar a ella si se convierten en esposas bajo el dominio/la protección de otro hombre. La base del paternalismo es un contrato de intercambio no consignado por escrito: soporte económico y protección que da el varón a cambio de la subordinación en cualquier aspecto, los servicios sexuales y el trabajo doméstico no remunerado de la mujer. Con frecuencia la relación continúa, de hecho y por derecho, incluso cuando la parte masculina ha incumplido sus obligaciones. (Lerner, 1985, p. 316-317)

Las palabras de educandas durante el trabajo de campo sobre el cuidado del cuerpo, fueron las siguientes:

En el corregimiento Bocas del Palo, Jamundí-Valle del Cauca, podemos ver que el número de niñas con edades entre 11 y 12 años embarazadas es creciente, quienes, al no tener la solidaridad de sus compañeros, deben afrontar la situación solas: abortos clandestinos, refugio discriminatorio, desventajoso y censurado en el hogar de sus padres; y la perspectiva altamente probable de abandono-deserción de la vida escolar, para concentrarse en la maternidad y la atención del hijo o hija sin preparación para la vida, sin recursos, en medio del dolor, la soledad y del rechazo.<sup>52</sup>

La sexualidad es una manifestación de los niños-hombres para probar y demostrar su masculinidad, y la ejercen sin responsabilidad y sin pensar, ni medir las consecuencias que conlleva. Asimismo, hay denuncias de las mujeres por la discriminación laboral, e igualmente señalan la violencia contra de la mujer que preserva la desigualdad y la injusticia entre los géneros en la familia, en la escuela y en la sociedad. Uno de los espacios:

(...) para eliminar las desigualdades entre los géneros es el educativo. (...) la incorporación de la perspectiva de género en la formación inicial y continúa se convierte en un imperativo de justicia social en tanto que ayudará a las niñas, niños y adolescentes apreciar la diversidad como un elemento de enriquecimiento personal y humano, por consiguiente, en el desarrollo de competencias de vida. (Solis, 2016, p.99)

En las figuras 7 y 8, son presentados dos de los registros fotográficos del trabajo de campo en la investigación en educación popular, en donde fueron realizados diálogos sobre la

---

<sup>52</sup> El Cuidado-Actividades Físicas y de Reflexión, 28 de enero de 2021.

práctica patriarcal-estereotipos con base en roles de género que da origen a las prácticas patriarcales que minimizan a la mujer y la ubican bajo el dominio del hombre; prácticas que han limitado el desarrollo autónomo de las mujeres, que las han sometido y restado posibilidades de cuidado del cuerpo por parte de la mujer, así como la libertad para la toma de sus propias decisiones. Y en la primera estación de la Yincana, los niños y las niñas insertaron canicas en la botella, juego de roles naturalizado para niños; las niñas no jugaron, porque el estereotipo de género no les asigna roles en este juego a ellas).

### **Figura 7**

*Educandos Participantes en la Investigación en Educación Popular*



## Figuras 8

### *Yincana - Juego de Roles de Educandos en la Primera Estación de la Actividad*



Estereotipos con base en roles de género, que una vez reflexionados por los participantes, dejaron la inquietud sobre la necesidad de cambio al concepto atención a la diversidad, desarrollo de la autonomía y de la identidad de género. “Es nuestro interés abordar la identidad de género, que no se basa en algo innato, sino se forma a través de modelos sociales y culturales.” (Solis, 2016, p. 100) Identidad de género construida socialmente, con “el encargo social de educar en la cultura de la paz y en la igualdad entre los géneros, construyendo conjuntamente valores y patrones no sexistas en las personas.” Educación que evite “lenguaje, el trato, los juegos, enseñanzas y otras prácticas, que se refuercen los estereotipos de género”. (Ibídem, p. 101)

Transversalizar entre la educación familiar y la educación escolar “la igualdad de género como una tarea pendiente” (Ramírez, 2017, p. 61) que debe actuar en medio de la desigualdad existente:

producto de las relaciones de poder que subyacen en las relaciones sociales y se manifiesta que la incorporación de la perspectiva de género dentro de los procesos de educación, implica todo un compromiso por contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa. (Ramírez, 2017, p. 61)

Para el avance hacia el cambio de los estereotipos con base en roles de género son propuestos “elementos tales como, los enfoques, desde donde plantea dicho proceso, el cual está el tejido entre derechos humanos, derechos de las mujeres y enfoque de género, en el marco de la interseccionalidad<sup>53</sup>”. (Ibídem, p. 61)

Tanto los estereotipos con base en los roles de género involucran violencia apoyada en la discriminación a las mujeres, solo por ser mujeres,

Los estudios elaborados con perspectiva feminista, han revelado que gran parte de los homicidios de mujeres han sido ejecutados por hombres y son causados por el hecho de ser mujer; son atacados cuerpos sexuados, contruidos con ideologías ancladas en nociones biológicas de la diferencia sexual y arraigados en representaciones sociales ligadas a la desvalorización de las mujeres. Desmontar los símbolos de conquista y despojo del cuerpo de las mujeres es una lucha contra la violencia de género y la recuperación de sus identidades, con el apoyo de las construcciones mediante las cuales se han fortalecido las mujeres y han tejido otras historias y otro poder por fuera del castigo lo que ha puesto en jaque el discurso patriarcal. (Molina Giraldo, 2019, p. 19)

---

<sup>53</sup> El concepto de interseccionalidad fue utilizado por Kimberlé Crenshaw en 1989 para señalar las distintas formas en las que la raza/etnia-género-clase interactúan y cómo se generan las múltiples dimensiones y opresiones ...Su objetivo fue ilustrar las experiencias a las que se enfrentaban esas mujeres, las cuales no estaban delimitadas por los márgenes tradicionales de la discriminación racial, por un lado, o de género, por otro. (Latfem, 2020, párr. 3)

La repetitividad de las palabras de los participantes en la investigación en educación popular permitieron la identificación del tema generador: estereotipos basados en roles de género como otra situación codificada o tema generador o categoría, objeto de estudio, profundización, interpretación y reflexión; estereotipos y roles de género que han sido naturalizado socialmente, son altamente discriminatorios, y sobre los que es necesario el avance en la reflexión la profundización en el conocimiento para la concienciación sobre el significado que tienen para la comunidad educativa de la Sede José Antonio Galán de la Institución Educativa Alfredo Bonilla Montaña – del Corregimiento Bocas del Palo, conformada por educandos madres-padres-familias, educadora de Escuela Nueva y Rectora.

Igualmente, madres y padres asociaron violencia intrafamiliar con violencia de género y con feminicidio. Violencia intrafamiliar y violencia de género, latentes y forjados en familia por sus integrantes, quienes han normalizado la agresión contra de las mujeres; peligrosa amenaza que puede estallar en cualquier momento por el consumo de alcohol o de sustancias psicoactivas, problemas laborales o perdida del trabajo. Educación basada en diferencias de género, y naturalización de la agresión hacia las y los otros miembros de la familia. Son riesgos para las y los miembros de la familia agredidos y agresores que están afectadas/os por dicha cultura:

Hacerse hombre o mujer es un proceso sociocultural que va ligado a la identificación con un sexo y a los atributos biológicos que lo designan. A lo largo de los tiempos, el cuerpo de la mujer se ha tomado como un territorio que puede ser colonizado por los hombres, quienes adquieren poder sobre este con permiso de ejercer cualquier tipo de abuso o sometimiento sin importar la clase, la capacidad, la edad o la etnia de la mujer. (Molina Giraldo, 2019, p. 18)

También se encuentran factores emocionales en las manifestaciones de violencia intrafamiliar, como son: el mal manejo de la ira y la baja autoestima del hombre victimario, pero también la aceptación de castigos y maltratos por parte de la mujer, que significa “la habituación a la violencia recibida por la víctima, se le atribuye baja autoestima, depresión y miedo. ...aceptación de la violencia como factor determinante para que ésta se establezca.” (Molina Giraldo, 2019, p. 20)

En el conversatorio para la reflexión sobre la actividad desarrollada, las madres y los padres de familia dieron sus diferentes puntos de vista sobre el tema: todos los padres y las madres de familia manifestaron que ojalá no volviera a suceder casos de violencia feminicidios como estos, pues son experiencias muy horribles y esto afecta mucho las vidas de las personas de la comunidad y las vidas de los niños.

A la pregunta de la maestrante: ¿Qué podemos hacer para dejar este tipo de prácticas? Respondieron padres y madres:

Es necesario más dialogo con la pareja, dialogo familiar y expresaron que sería bueno invitar a un psicólogo para que les hablara sobre cómo evitar la llegada a este tipo de prácticas ya que en el país en la actualidad hay muchos casos de violencia intrafamiliar y esto conlleva al feminicidio y es mucho más delicado porque se ven casos donde se involucran los niños y las niñas, es decir, seres humanos de la primera infancia.<sup>54</sup>

Luego los padres y las madres dejaron de relatar sus propias vivencias sobre la violencia intrafamiliar, para comentar casos externos, como lo que han visto por la televisión entre ellos, la

---

<sup>54</sup> Noticiero Popular, 19 de enero de 2021.

niña de cuatro años que apareció muerta en un río. Y el de la señora que se encontraba durmiendo y el esposo la mato con un machete. Al final, concluyeron:

Que es muy bueno hablar sobre este tema y que esta actividad realizada aporta a la reflexión y a tomar medidas para acabar con la violencia intrafamiliar, que es un tema delicado, que no se cuenta, y que las mujeres no lo divulgan por miedo, y es muy urgente que las autoridades competentes tomen medidas, y favorezcan a las mujeres, que somos las más vulnerables ante esta situación pues en los casos relatados es observado que falta comunicación en las familias.<sup>55</sup>

Las madres y los padres manifestaron que hay que hablar del tema de la violencia intrafamiliar, de sus manifestaciones, y de sus efectos como el feminicidio y el infanticidio, -que esto es necesario-, para reconocerlos, para saber que están presentes en sus casas, que pueden presentarse y afectarlos, y que solo bastará un detonante para que la violencia de género se haga visible, presente, y los afecte; que solo la certeza de esto, puede evitar que puedan ocurrir estos hechos.

En la reflexión del dramatizado, uno de los niños dijo: “me sentí bien en la representación del padre, quien, al llegar a casa, insulta a la mamá, le pega mientras le dice muchas cosas”<sup>56</sup>, luego de lo que expresó, el niño bajó su cabeza adolorido por la situación representada. Cabe resaltar que la madre del niño estaba presente y mostró vergüenza ante las palabras de su hijo.

La familia es el grupo social más violento en el que se perpetra más la violencia. La familia es la reproductora de este tipo de conductas, ya que, en esta se aprenden normas,

---

<sup>55</sup> Noticiero Popular, 19 de enero de 2021.

<sup>56</sup> Dramatizado de Educandos, 16 de septiembre de 2020.

de manera grupal e individual, también normas de convivencia. Una niña o un niño que crezca en un ambiente con estas características aprenden rápidamente que su género está infravalorado y que éste les es propio por ser mujer y que si es niño es el “macho” de igual manera lo reproduce con sus hijos. (Cagigas, 2000)

En la entrevista que la maestra hizo a la Educadora de Escuela Nueva, le preguntó: ¿Qué es lo que usted más recuerda de lo que hacían su papá y su mamá? Ella respondió “pues mi padrastro, nunca cogía un látigo para castigarlo a uno, sino que daba coscorriones o con palos nos golpeaba.”<sup>57</sup> -Recordó y suspiró-.

La educadora como víctima del patriarcado ejercido por su padrastro, recuerda los castigos y los métodos empleados por él. Formas de castigos a los niños y niñas, con los que el patriarca dominador buscó el sometimiento y a través de los coscorriones, con los que quiso darles a entender a los niños y a las niñas, lo que debían “meter” en sus cabezas, para obedecerlo, para someterse, para la sumisión; esta forma de crianza de la educadora, muy posiblemente la réplica con sus hijos y que la haya naturalizado por lo que no percibe los efectos de la violencia intrafamiliar en sus educandos.

Sin embargo, no se puede decir, que por el conocimiento que se tiene ahora sobre la niñez y sobre los efectos que produce la violencia física sobre el desarrollo integral del niño y la niña, ésta haya desaparecido ni siquiera disminuido, además la violencia psicológica que la mayoría de las veces es invisible y poco analizada, siempre se encuentra presente en todos los casos de maltrato. (Urquina, s.f., párr. 7)

---

<sup>57</sup> Diálogo con Educadora de Escuela Nueva de la Sede Bocas del Palo de la IE, 7 de febrero de 2021.

Las palabras de las mujeres cuando reflexionaron sobre la película “La fuente de las mujeres”, revelaron lo siguiente:

Bueno, me dio sentimiento de nostalgia y al mismo tiempo sentí alegría porque a pesar del maltrato que ellas sufrieron, ellas resistieron y que la que aprendió a leer y a pensar multiplicó el sentimiento por la reivindicación de los derechos de las mujeres y de la comunidad por lo que necesitaban para salir adelante.<sup>58</sup>

Otra madre expresó: “me dio nostalgia y alegría a la misma vez, porque allí nos dimos cuenta que prácticamente nosotras las mujeres somos guerreras y que no tenemos que depender todo el tiempo de los hombres.”<sup>59</sup> Otra señora se refirió a lo siguiente: “también sentí tristeza, pero alegría porque ahí vemos que siempre tenemos que salir adelante las mujeres y no dejarnos insultar ni maltratar de los hombres ahí aprendimos mucho”. Uno de los padres opinó: “en esa película se veía más tristeza que alegría, porque a las mujeres las maltrataban mucho.”<sup>60</sup>

La mayoría de las madres y los padres participantes encontraron coincidencias con sus propias experiencias actuales, en donde las mujeres ya se inician en la necesidad de salir de la dependencia y en las implicaciones de esto, que significa el desarrollo de la autonomía y la independencia mental y económica. Pero, conviene tener en cuenta, que dieron una mirada personal, pero no llegaron a la reflexión sobre su actuación en su propia familia, ni en la formación que dan a sus hijos e hijas, educación patriarcal:

Hay que señalar que cuando hablamos de las mejoras relativas en el estatus femenino dentro de una sociedad determinada, frecuentemente ello tan sólo significa que

---

<sup>58</sup> Película “La fuente de las mujeres”, 19 de enero de 2021.

<sup>59</sup> Ibid.

<sup>60</sup> Ibid.

presenciamos unas mejoras de grado, ya que su situación les ofrece la oportunidad de ejercer cierta influencia sobre el sistema patriarcal. En aquellos lugares en que las mujeres cuentan relativamente con un mayor poder económico, pueden tener algún control más sobre sus vidas que en aquellas sociedades donde no lo tienen. Asimismo, la existencia de grupos femeninos, asociaciones o redes económicas sirve para incrementar la capacidad de las mujeres para contrarrestar los dictámenes de su sistema patriarcal concreto. ...El sistema patriarcal sólo puede funcionar gracias a la cooperación de las mujeres. Esta cooperación le viene avalada de varias maneras: la inculcación de los géneros; la privación de la enseñanza; la prohibición a las mujeres a que conozcan su propia historia; la división entre ellas al definir la «respetabilidad» y la «desviación» a partir de sus actividades sexuales; mediante la represión y la coerción total; por medio de la discriminación en el acceso a los recursos económicos y el poder político; y al recompensar con privilegios de clase a las mujeres que se conforman. (Lerner, 1985, p. 316)

¿Con quién tenía más confianza en su hogar materno? La educadora Entrevistada, dijo: “con mi madre”.<sup>61</sup> Generalmente, las hijas e hijos son expuestos a situaciones de maltrato en el seno de la familia, son –víctimas de la cultura patriarcal-; ellas y ellos, desarrollan solidaridad hacia su madre, quien también, es una de sus víctimas de la violencia al interior del hogar. Sobre este punto, Asensi (2007), dijo lo siguiente “Violencia familiar ...comportamiento consciente e intencional que, por acción o inhibición, causa a otro miembro de la familia un daño físico, psíquico, jurídico, económico, social, moral, sexual o personal en general.” La violencia doméstica tiene efectos significativos en los niños y las niñas de esas familias:

---

<sup>61</sup> Entrevista a Educadora de Escuela Nueva de IE-Sede Bocas del Palo, 7 de febrero de 2021

los hijos de las mujeres maltratadas son receptores directos de la violencia contra sus madres, aunque ellos directamente no hayan recibido ni un solo golpe ... Vivenciar la angustia de la madre maltratada, su temor, inseguridad, tristeza, les produce una elevada inseguridad y confusión. Esa angustia se traduce en numerosos trastornos físicos, terrores nocturnos, enuresis, alteraciones del sueño, cansancio, problemas alimentarios, ansiedad, estrés, depresión, etc. (Asensi, 2007) Esto significa vivir y crecer en la violencia, y generalmente, los hijos y las hijas desarrollan compasión y solidaridad con la madre.

Sobre las violencias tanto intrafamiliar como la de género, una joven madre dijo: “es triste sentir el maltrato hacia la mamá, por esto, por dejarse, por no hacer nada contra esta injusticia, ...uno le cogía rabia a la mamá.” Los padres y madres participantes, dijeron: “no, como se le ocurre eso”, a lo que la joven madre, respondió: “sí, es verdad.”<sup>62</sup>

La reflexión luego de las acciones desarrolladas y de los diálogos desarrollados sobre la violencia intrafamiliar y otras manifestaciones patriarcales que hay detrás de las pautas de crianza que tuvieron padres, madres, y familiares, e igualmente la educadora; mostró el significado de la formación patriarcal que tuvieron en sus hogares. Los participantes dieron cuenta de las violencias en el seno de la familia, por las que creían que ellos y ellas habían sido bien formados/as para ser buenas personas; refirieron la violencia intrafamiliar que reprimía en especial a las mujeres, las diferencias de género en el trato a mujeres y a hombres; narraron golpes y crueles castigos de esposos a esposas, de padres a hijos e hijas, de madres a hijos e hijas, de hermanos o hermanas mayores a los menores.

---

<sup>62</sup> “La Bolsa Mágica”, 21 de octubre de 2020

Los malos tratos al interior de la familia afectan las relaciones en el hogar, aunque el maltrato no es solo físico del padre a la madre, sino de padre y madre hacia los hijos e hijas. Cagigas Arriazu (2000), “La violencia física es el último recurso para proteger al patriarcado de la oposición individual y colectiva de las mujeres.” Conviene resaltar que las madres maltratadas son reproductoras de esta manifestación patriarcal y son las encargadas de la transmisión del patriarcado de generación en generación; porque la violencia que se ha ejercido durante siglos, sobre la mujer, la sumisión a la que ha sido sometida ancestralmente, le han hecho interiorizar que “la merece”, por esto justifica la opresión. Y han normalizado de tal forma la situación que la consideran necesaria para mantener el “orden” en el hogar. González Montes (2017), expresó lo siguiente:

Las mujeres mayoritariamente siguen encargándose del trabajo reproductivo, ocupando socialmente el lugar de ‘cuidadoras’, lo que conlleva un enorme coste para ellas en todos los ámbitos en los que se desempeñan. En cambio, los hombres continúan mayoritariamente exentos de la sobrecarga que supone una distribución sexista de la responsabilidad de los cuidados y al mismo tiempo son los principales beneficiarios de los cuidados que se les ofrece. (p. 115)

Así, cuando el estilo de crianza naturaliza el cuidado a cargo de la mujer, denota “un anclaje predominante al modelo patriarcal que ha permeado sus discursos y prácticas y que al mismo tiempo ha prolongado las inequidades de género y ha obstaculizado el pleno desarrollo de las capacidades y el establecimiento de relaciones democráticas. (Ibídem, p.116)

También, las diferencias de crianza de mujeres y hombres, son enseñanzas que está a cargo de padres y madres, y en esta experiencia familiar socializan de forma desigual la concepción de género. Asimismo, los discursos dan cuenta de la masculinidad como modelo hegemónico, el mundo del trabajo remunerado como prioridad para el hombre, y el distanciamiento afectivo del hombre como una forma de ocultar sus debilidades. Esto conlleva a que los hombres oculten su preocupación por su salud, a que no desarrollen compromiso con su autocuidado, a que no conciban el rol de cuidadores de otros miembros de la familia que construyeron, a que eviten y rechacen la dependencia de otros para el cuidado de su propia salud, a que no controlen adecuadamente sus hábitos alimenticios, la actividad física y la de esparcimiento, por esto también, los hombres son víctimas de la cultura patriarcal y de la violencia doméstica.<sup>63</sup>

En la reflexión sobre la película “La fuente de las mujeres”, una de las madres manifestó que le había impactado que las violaciones y el maltrato a las mujeres. Otra de las señoras expresó: “en la relación de pareja, no había amor, pasión, sino la posesión “a lo bruto, a lo bestia”; también, otra madre dijo: “eran relaciones íntimas con mucho machismo, amor salvaje”, su comentario produjo risas entre las y los participantes de la actividad. Asimismo, otra madre dijo: “las relaciones eran “poco amorosa por el machismo del hombre todo tenía que ser a la brava.” E igualmente, otra madre acotó: “era como una relación forzada”<sup>64</sup>

Las y los participantes observaron la relación entre hombres y mujeres de la película, desde su propia perspectiva, por esto se centraron en las relaciones de las parejas; es muy posible que la vean a través de sus propias experiencias, por lo que hablan de ausencia de afectividad, de

---

<sup>63</sup> Actividad física y reflexión sobre el cuidado, 28 de enero de 2021

<sup>64</sup> Película “La fuente de las mujeres”, 19 de enero de 2021

relaciones en donde la mujer es forzada a ellas, de violaciones, de brusquedad; y no diálogo al interior de la familia, sino de imposiciones. No abordaron causas de la relación de subordinación, sometimiento, opresión de la mujer, ni que, en la sociedad y cultura descrita en la película, las mujeres eran negociadas por sus familias para el enlace matrimonial con hombres de otras familias, en donde siempre había precio y dotes que beneficiaban a las familias y en las que la mercancía eran las mujeres, -que en determinadas circunstancias podía devolverse-; que la mujer no era tratada como una persona, sino como la receptora del desfogue sexual y como un medio para la reproducción a voluntad del hombre poseedor, dominador. Así, “la ley y los recursos económicos, comparten la falta de libertad que supone estar sexual y reproductivamente controladas por hombres.” (Lerner, 1985, p. 313)

En la película la relación entre hombres y mujeres era de posesión y dominación del hombre sobre la mujer; y ésta aceptaba sumisamente la negociación de sus padres, por lo que los sentimientos no mediaban, sino el sometimiento, que conllevaba lo que se esperaba de ella, que fuera obediente, trabajadora; que no perdiera tiempo en cosas como ver televisión, ni era considerado necesario que aprendiera la lecto-escritura, ni que tuviera oportunidad de pensar por sí misma. Situación naturalizada, aceptada, conservada y reproducida por las mujeres a través de los tiempos, de la que Lerner dijo: “la relación de las mujeres con la historia es lo que explica la naturaleza de la subordinación femenina, las causas de la cooperación de las mujeres en el proceso de su propia subordinación,” (Ibídem, p. 9) con el agravante que las mujeres no han escrito su historia y han estado ubicadas en la clase más discriminada y excluida de la sociedad.

Conviene tener en cuenta que, en la mayoría de las culturas conocidas las mujeres han sido consideradas inferiores a los hombres, y que:

Cada cultura hace esta evaluación a su manera y en sus propios términos, a la vez que genera los mecanismos y las justificaciones necesarias para su mantenimiento y reproducción. Sin embargo, a pesar que en cada cultura el grado de inferioridad de las mujeres con respecto a los hombres y los argumentos para justificarla pueden ser distintos, todas las culturas conocidas tienen algunos rasgos comunes. ...La universalidad de la subordinación femenina, el hecho de que exista y que involucre los ámbitos de la sexualidad, la afectividad, la economía y la política en todas las sociedades independientemente de sus grados de complejidad, da cuenta de que estamos ante algo muy profundo, e históricamente muy enraizado, algo que no podremos erradicar con un simple reacomodo de algunos roles en sexual o social, ni siquiera con reorganizar por completo las estructuras económicas y políticas. Instituciones como la familia, el Estado, la educación, las religiones, las ciencias y el derecho han servido para mantener y reproducir el estatus inferior de las mujeres.” (Facio y Frías, 2005, p. 260)

Las representaciones libres de educandos en los dramatizados, estuvieron inspiradas en la violencia intrafamiliar; en donde ya es esbozada tímidamente la lucha de las mujeres por el respeto a su dignidad y la resistencia para el reconocimiento de sus derechos, porque el “feminismo no se circunscribe a luchar por los derechos de las mujeres, sino a cuestionar profundamente y desde una perspectiva nueva todas las estructuras de poder”. (Facio y Frías, 2005, p. 5) Esto implica que el cambio de la forma como son percibidas las figuras de poder dentro de la familia, debe darse mediante el cuestionamiento crítico de las vivencias en el núcleo familiar, desde el interior del hogar; para hacerse plenamente conscientes de la necesidad de transformar las formas de educación, para el avance a los planos de igualdad y equidad que requieren las hijas, las madres y en general las mujeres tanto en el hogar como en la sociedad.

En otro de los dramatizados, los niños y las niñas representaron los roles: del papá: niño, de la mamá: niña, del hijo: niño; en la escena el papá llega a la casa y toca a la puerta le abre la esposa, y se saludan, inmediatamente el esposo pide la comida y la esposa le responde que está en la cocina, él le ordena que la traiga, ella responde que no es sirvienta de nadie, y le dijo que no; él le dijo, yo trabajo todo el día para mantenerlos usted debe servirla. La esposa responde yo también trabajo. El papá preguntó ¿Y mi hijo? La esposa señala y responde ahí está señalando con la mano. El padre preguntó al hijo ¿Usted que está haciendo? El hijo responde nada. El papá le dice póngase a estudiar, el hijo responde, no quiero, y el papá le dice el esposo a la esposa ¿Y usted no le va a decir nada a ese muchacho? La esposa responde ¿Usted no es el papá? y el esposo dijo, usted es la mamá. La esposa mira y dice al esposo yo lo mandé a estudiar. El papá habla al hijo: ¿Usted que va a hacer en la vida? Tiene que estudiar para salir adelante ¿Se quiere quedar así toda la vida? El hijo responde que sí. Después, le dice el esposo a la esposa ¿usted está escuchando a ese muchacho?, la esposa le dice al hijo tráigale el jugo a su papá, el hijo va y lo trae.<sup>65</sup>

Esta escena representada por uno de los grupos de educandos, da un pasaje de la vida familiar que mostró las tensiones de la violencia intrafamiliar, el maltrato y disgusto entre los padres; sucesos ocurridos frente al hijo; sobre aspectos de la vida familiar como estos, Lerner, dijo que es contraproducente

la presencia de los hijos cuando hay diferencias entre los padres”, la tensión generada es un potencial de agresiones y esto es contraproducente en la crianza; las “dinámicas de

---

<sup>65</sup> Dramatizados de Educandos, 16 de septiembre de 2020.

peleas son naturales dentro del hogar y no podrán ser erradicadas por completo, pero si es necesario una forma asertiva de resolver las diferencias. (Lerner, 2018)

En la representación el hombre hizo notar su rol de proveedor económico sobre la mujer, su posición de dominador, y le recuerda a la mujer el desempeño que tiene en el rol que la ha sido asignado por la sociedad; ella es quien debe encargarse de las tareas del hogar, del cuidado y crianza de los hijos; es una expresión del macho dominante que exige sometimiento y servidumbre a la mujer, y en la que ella inmersa en la cultura patriarcal enseña que el hijo a su vez, debe servir al padre mientras esté bajo el dominio; hombre dominador en el hogar que recuerda a la madre el deber de ser cuidadora del hijo, sin tener en cuenta que este cuidado es responsabilidad de los dos, de padre y madre.

Durante la reflexión de las acciones del “Noticiero Popular” una de las madres dijo:

Para mí la violencia de género es también cuando maltratamos o golpeamos feo a los hijos y cuando los hijos tienen careos verbales con los padres, aunque también con la forma de ser o de actuar, golpeamos psicológicamente o cuando de esa forma también nos maltratamos entre los miembros de la familia.<sup>66</sup>

Madres y padres, asociaron la violencia intrafamiliar con la violencia de género y aunque ya hacen rechazo verbal de ella, en términos de un principio de igualdad, frente al maltrato y la violencia de hombres contra mujeres, de mujeres contra hombres, de madres y padres contra sus hijos e hijas.

---

<sup>66</sup> “Noticiero Popular”, 14 de enero de 2021.

Pero es preciso tener en cuenta la violencia intrafamiliar como una constante en la mayoría de las relaciones familiares, que “no deja de generar efectos adversos en los sujetos que la padecen, al provocar vergüenza de sí mismos, autodescrédito, autocensura o autoexclusión.” (Dávila et al, 2020, p. 52) Razones por las que, la silencian y desconocen públicamente la violencia intrafamiliar de que son víctimas, violencia que, recibida e infringida en espacios familiares, que son espacios de relaciones entre sus integrantes. Esto es “La violencia de género induce al estudio de las relaciones sociales de poder entre hombres y mujeres a lo largo de la historia tanto en contextos privados como públicos.” (Molina Giraldo, 2019, p. 18) El género ha condicionado los roles de hombre y mujer y el patriarcado ha determinado la superioridad del hombre y el sometimiento de la mujer; en torno a esto han sido creadas expectativas, normas, valores, comportamientos de lo femenino y de la masculinidad en la diferenciación. Actualmente, la legislación para la igualdad de género ha avanzado en medio de la cultura patriarcal, que “sigue arraigada en nuestra sociedad, manteniendo relaciones de poder asimétricas y perpetuando la subordinación y desvalorización de las mujeres.” (Ibídem, p. 18)

En la actividad “Noticiero Popular”, sobre la violencia de género, una de las madres participante, manifestó: “violencia, para mi es cuando el hombre o la mujer se golpean y se agreden verbalmente.”<sup>67</sup> Otra de las madres, dijo: “la violencia de género es física, verbal y psicológica”<sup>68</sup>. Continuó uno de los familiares participantes: “para mí, la violencia de género es cuando dos personas se faltan al respeto y llegan a malos tratos y a peleas”<sup>69</sup>. Asimismo, otra madre aportó lo siguiente: “la violencia de género es cuando dos personas no se respetan”<sup>70</sup>; y siguió una madre: “para mí, la violencia de género es cuando hay maltrato de un hombre hacia

---

<sup>67</sup> “Noticiero Popular”, 19 de enero de 2021.

<sup>68</sup> Ibid.

<sup>69</sup> Ibid

<sup>70</sup> Ibid.

una mujer o la mujer hacia el hombre cuando ya no sienten respeto el uno por la otra y viceversa.”<sup>71</sup> Continuó otra madre: “para mí la violencia de género es también cuando maltratamos feo a los hijos y los hijos, verbalmente o con golpes, y son hechos daños psicológicos, también, cuando los padres se agreden entre sí y cuando se golpean”<sup>72</sup>. Una señora le dijo a otra, en voz baja: “mi papá cuando se emborracha, le pega a mi mamá, pero a mí me da vergüenza contar esto en público, y me parece que contar esto es irrespetar a mi papá.”<sup>73</sup> La Figura 9, es una foto de vivencias compartidas.

### Figura 9

*Relato de una madre sobre la violencia intrafamiliar en su hogar y en el materno*



Manifestó la educadora entrevistada, que este fue el estilo de crianza que le tocó vivir: “fue una crianza bastante dura difícil.” Violencia intrafamiliar, el maltrato interpretado generalmente como lenguaje injurioso, pero que también tiene otras connotaciones, y que fue definido por el Centro Internacional de la Infancia de París:

<sup>71</sup> Ibid.

<sup>72</sup> Ibid.

<sup>73</sup> “Noticiero Popular”, 19 de enero de 2021.

(...) como cualquier acto por acción, omisión o trato negligente, de carácter no accidental, realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto, y todos los efectos derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo.” (Asensi, 2007, párr. 4)

En la violencia intrafamiliar, el maltrato ha salido de la instancia privada para pasar a ser problema social que requiere de estudio para que sea comprendida su magnitud e impacto en los seres que lo reciben, para que aumente su conciencia del problema y decidan empoderarse de las soluciones transformadoras.

En la actividad “Noticiero Popular”, la presentadora saludó a los televidentes, a quienes dijo: les hablamos desde el corregimiento Bocas del Palo de Jamundí-Valle del Cauca, presentaremos el Noticiero Popular, a continuación, hablarán habitantes del corregimiento acerca de la violencia de género<sup>74</sup>. Durante el evento, madres y padres asociaron la violencia intrafamiliar con la violencia de género y ésta a su vez con el feminicidio. Aunque aún, la violencia de género es naturalizada y es un problema tolerado al interior de la familia, desde la última década del siglo XX, este fenómeno que estaba invisibilizado y silenciado, ha sido objeto de atención y comenzó a hacerse visible, las organizaciones internacionales han contribuido a esa visibilización:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que la violencia de género es un problema prioritario en salud pública, y requiere de intervenciones conjuntas desde todos los ámbitos educativos, sociales y sanitarios. ...Se estima que a nivel mundial

---

<sup>74</sup> “Noticiero Popular”, 14 de enero de 2021.

aproximadamente el 35% de las mujeres han sido víctimas de violencia física y/o sexual. (Calvo Noguera y Camacho Bejarano, 2014, p. 425)

La violencia de género como parte constitutiva de la violencia intrafamiliar, conlleva al feminicidio; tiene sustento en la cultura patriarcal arraigada en las familias desde tiempos inmemoriales, hace parte de la estructura de crianza en la mayoría de los hogares, por lo que está presente en todos los ámbitos de la sociedad tanto urbana como rural. Calvo Noguera y Camacho Bejarano (2014), en el reconocimiento de la violencia intrafamiliar hablaron de la parte correspondiente a la violencia de género, de la que dijeron

(...) tiene hondas raíces sociales y culturales y está vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres en los ámbitos social, económico, religioso y político, pese a los indudables avances en las legislaciones nacionales e internacionales a favor de la igualdad de derechos. ...Dentro de la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993 la *Asamblea General de las Naciones Unidas* aprobó la “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer” que constituye un hito a nivel internacional, ya que se aborda la violencia de género dentro del ámbito de los derechos humanos. (Calvo Noguera y Camacho Bejarano, 2014, p. 426-427)

Los acuerdos internacionales suscritos Colombia han buscado, en teoría, la protección de la mujer de la violencia intrafamiliar y de la violencia de género tanto en el seno del hogar como en el mundo exterior, porque en este último, hay:

escenarios distintos a su núcleo familiar, toda vez que es de conocimiento público que también puede ser sometida a distintos actos de violencia, por sus amigos o cualquier

transeúnte en la calle, ...La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, ...se creó con el fin específico de brindar protección a sus derechos y evitar situaciones de violencia al interior de su núcleo familiar. (Gil Castaño, 2018, p. 32)

En diversos estudios realizados han sido encontrados factores de riesgo de victimización física, psicológica y sexual en las mujeres que padecen la violencia intrafamiliar en la infancia y que la han presenciado en contra de sus madres; mujeres que dependen económicamente de otros miembros de la familia a causa de su baja escolaridad; y que igualmente han crecido bajo la cultura patriarcal y que son “mujeres con gran interiorización de valores tradicionalmente “femeninos” como son la sumisión y la obediencia; mujeres que no han desarrollado proyectos de vida propios y cuya vida está en función de los demás.” (Calvo Noguera y Camacho Bejarano, 2014, p. 427)

En otros de los casos referidos por los participantes en la actividad “Noticiero Popular”, afloró una historia de dolor motivada por los celos, problema que impactó a todo el corregimiento Bocas del Palo: “quedamos abismados con la masacre que cometió un habitante de acá, que todos conocíamos y que acabó así con toda la familia. Todos quedamos aterrados.”<sup>75</sup>

En la figura 10, la fotografía muestra a los participantes en el ejercicio investigativo en educación popular, en la reflexión final sobre violencia intrafamiliar.

---

<sup>75</sup> “Noticiero Popular”, 14 de enero de 2021.

**Figura 10**

*Participantes al final de la Reflexión sobre Violencia Intrafamiliar*



En el conversatorio para la reflexión sobre la actividad desarrollada “Noticiero Popular, las madres, los padres y familiares dieron sus puntos de vista sobre la violencia intrafamiliar, la violencia de género, el feminicidio, el infanticidio, sobre el patriarcado. Al unísono expresaron “que ojalá desaparecieran, porque conllevan a experiencias muy horribles y que afectan las vidas de las personas de la comunidad rural, incluidos niños, niñas y adolescentes.”<sup>76</sup> Padres, madres, familias, reconocen que los hechos de violencia intrafamiliar son cotidianos, pero continúan silenciados por el temor a las represalias, si son presentados a la comunidad.

---

<sup>76</sup> “Noticiero Popular”, 14 de enero de 2021.

### **3. La Letra con Sangre Entra**

#### **Categoría: Violencia Intrafamiliar**

En el reconocimiento y la profundización en los saberes sobre las prácticas patriarcales de las que deben liberarse las niñas-educandas y las mujeres en general, fue repetitivo en los diálogos la alusión a la violencia intrafamiliar, que han sufrido desde la cuna y creen recibirán hasta la tumba; resultado del patriarcado eje de la formación opresora en el hogar, que busca sometimiento a través de infundir temor-miedo al castigo a los sometidos hijos, hijas y mujeres en general; acciones construidas y mantenidas por la sociedad.

Metodológicamente, las palabras del grupo investigador en educación popular facilitaron la identificación de la violencia intrafamiliar como otra situación codificada o tema generador o categoría, causada por la dominación y la opresión patriarcal de las que son víctimas las mujeres con la finalidad de infundirles temor y miedo que las obligue a la obediencia y sumisión; esto sucede con las niñas y los niños en edad escolar -hasta cuando los niños crecen y se independizan, porque la niña-mujer nunca lo logra y solo pasa de una sujeción a otra (de la del padre y hermanos mayores, a la del marido, y luego a la de los hijos), sometimiento durante toda su vida-.

Violencia en el ámbito familiar que requiere de más estudio y profundización para la toma de conciencia sobre el impacto que causa, y para la determinación de los elementos necesarios para el empoderamiento en el avance hacia la solución de la problemática y el aporte a la transformación de la situación.

Metodológicamente, la problematización a través de preguntas dinamizó el inicio de los diálogos sobre la violencia intrafamiliar, para la generación de conocimiento sobre el tema generador, para esto fueron formuladas las siguientes preguntas: todos fueron preguntados ¿Han sufrido maltrato, agresión al interior del hogar? ¿Usted maltrata y castiga a sus hijas e hijos? ¿Qué sentía o siente usted cuando la maltratan o la castigan? ¿Por qué cree que hay maltrato y castigos en el hogar? ¿Usted acepta o justifica el maltrato y el castigo? ¿Siente miedo o temor al maltrato o al castigo? ¿Qué sentido le ha dado usted al maltrato y al castigo? ¿Qué formas de castigo conoce? ¿La violencia contribuye a la dominación, el control, superioridad, discriminación de género? ¿Cuándo la jefatura del hogar la asume la mujer, cambia el estilo de crianza, cesa el maltrato y los castigos? ¿La violencia dentro del hogar significa intimidación, agresión física y psicológica? ¿La violencia al interior del hogar ha sido naturalizada y legitimada por los integrantes de la familia? ¿La violencia al interior del hogar como forma de crianza para el control, para asegurar la obediencia y el sometimiento pasa de generación en generación? ¿El que la violencia intrafamiliar haya salido del ámbito privado del hogar a lo público, ha hecho que disminuya? ¿El abandono de la familia, en especial de hijas e hijos es una forma de violencia intrafamiliar? ¿Qué debe hacerse para abandonar la práctica de la violencia al interior del hogar? ¿Ustedes la niñas y las mujeres qué tienen que hacer para empoderarse de sus derechos y vencer el miedo? ¿Vencer el temor-miedo les ayudará a erradicar la violencia intrafamiliar?

El reconocimiento, el estudio, y la profundización del saber sobre la violencia al interior del hogar que somete, silencia, desconoce, causa temor, infunde miedo, y anestesia para no sentir dolor, es la que oprime a la niña y a la mujer; generación de conocimiento para la toma de conciencia que tuvo la intencionalidad del aporte a la consideración de las estrategias de cuidado

del cuerpo que las libere de las prácticas patriarcales ejercidas contra ellas en los conceptos de autoestima y del cuidado que deben tener para consigo mismas.

El tercer capítulo titulado “La letra con sangre entra” reúne los hallazgos del trabajo de campo de la y los participantes en la investigación, recoge las palabras de los diálogos y las reflexiones que hicieron conjuntamente con la maestrante, las que son complementadas con palabras de autores que aportan al conocimiento para la toma de conciencia y avances en los saberes para la transformación gradual hacia la liberación de las prácticas patriarcales mediante el cuidado de los cuerpos de niñas-educandas en Bocas del Palo, Jamundí-Valle del Cauca.

Niños, niñas y adolescentes, fueron sorprendidos con los hallazgos sobre la violencia al interior del hogar, en la reflexión de una de las actividades del trabajo de campo, pronto se ubicaron en lo físico y compartieron dolorosas vivencias de maltrato y agresiones por el papá y/o la mamá, lo que los hace víctimas de la violencia intrafamiliar; violencia al interior de los hogares que no era considerada como tal por los participantes, quienes solo la relacionaban con el feminicidio que justificaban con la expresión “se le fue la mano”, o “eso sucedió porque era muy celosa o celoso”; así como consideraban que los golpes y los gritos eran formas admitidas para educar bien a las hijas e hijos; padres y madres, educadora y rectora, reconocieron que recibieron golpes y gritos en su crianza; y que ellos y ellas, dan golpes y gritan a sus hijos e hijas, tal como los recibieron “Y que, por eso no se sienten traumatizados, que por el contrario son buenas personas, que los agradecen porque fueron oportunos”<sup>77</sup>. La maestrante leyó unas palabras de Unicef, sobre este asunto:

---

<sup>77</sup> La Bolsa Mágica-Diálogo, 21 de octubre de 2020.

Cuando los mismos adultos que dicen amar y cuidar al niño ejercen alguna forma de violencia hacia él, éste difícilmente pueda reconocer en el futuro el carácter abusivo de las prácticas de crianza. Por esta razón, es muy probable que repita el modelo con sus propios hijos. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF. 2018, p. 5)

Los participantes escucharon la lectura y reflexionaron sobre el tema, admitieron que les daba rabia recibir golpes, que los gritaran y tener que aguantar sin decir nada, por miedo a que les dieran más duro. Pero reiteraron que ellos y ellas no habían pensado que eso hacía parte de la violencia intrafamiliar; que solo hasta ahora, comenzaron a reconocer porque no les gustaba que eso les pasara.

Las conversaciones preliminares a las actividades del trabajo de campo, facilitaron las reflexiones iniciales, de maestrante y participantes, y motivaron el diálogo con la percepción que tienen de la violencia al interior del hogar, actualmente denominada violencia intrafamiliar. Encontraron que la violencia ha sido naturalizada por los miembros de la familia y asimilada a educación y prácticas parentales; la violencia que ha sido considerada como elemento formativo para el logro de la obediencia y sumisión de hijos e hijas, símbolo de respeto o reverencia al padre y a la madre, a quienes no cuestionan porque consideran que tienen autoridad legítima, al igual que los hermanos mayores. Para los participantes en la investigación, en el imaginario consideran que los hombres son superiores a las mujeres, en toda circunstancia. Manifestaron ser conscientes que la violencia busca la generación de miedo-temor de los hijos, las hijas, las esposas, las trabajadoras, hacia el padre, el esposo, y el jefe; y en caso de ausencia temporal o definitiva del padre, su lugar -mientras los hijos crecen-, lo suple temporalmente la madre.

También en la reflexión inicial, expresaron que, las mujeres desde niñas, han aceptado que la violencia es un elemento indispensable en la crianza de hijos e hijas en la creencia que es “amor con dolor”, lo cual se constituye en principio de formación familiar, para que sean seres de buenas costumbres, estudiosos, futuros trabajadores, honrados y cumplidores; así como mujeres fieles a sus maridos que garanticen descendencia y herederos legítimos, mujeres trabajadoras y cumplidoras de sus deberes, con la familia y con el hogar. Pero las y los participantes en la investigación en educación popular no clasificaron los tipos de violencia, porque solo la asimilan a los gritos y golpes que han recibido.

La violencia de características patriarcales, ha sido aceptada como forma de crianza y del mantenimiento del orden en la familia. No ha sido reflexionada, ni identificados claramente los tipos de violencia: “física, emocional, sexual, psicológica, económica, patrimonial, simbólica, escolar” (Solis, 2016, p. 99) en sus “modalidades: género, familiar, docente, comunitaria, institucional y feminicida” (Ibídem, p. 99-100) ni han considerado que son tipos de violencia intrafamiliar que “laceran la convivencia social y los derechos más elementales en el ser.” (Ibídem, p. 100)

Ya en el trabajo de campo, en los diálogos una de las madres dijo:

Yo no tenía una sana comunicación dentro del hogar, no había diálogo en mi familia, en ningún momento hablábamos, era como si uno estuviera solo, ahora sé que eso era violencia contra mí; ese es un tipo de violencia que duele, porque uno se siente ignorada por la madre, el padre y los hermanos, uno solo recibía órdenes y gritos si uno se demoraba en hacer lo que le tocaba, pues le pegaban. Asimismo, ocurre en la comunidad, a nosotras las mujeres no nos dan atención, tal vez consideran que nuestras palabras no

tienen importancia. Yo puedo decir que, en la educación familiar que recibí, siempre ha habido violencia sobre la mujer, nosotras la padecemos, y ni siquiera sabemos porque hay tanta rabia contra nosotras.”<sup>78</sup>

En la reflexión de maestrante y participantes en la actividad, sobre el testimonio de la madre, que permitió conocer lo que ella percibió cuando fue consciente del tipo de formación que recibió en su hogar, hizo que otros y otras participantes en la actividad dijeran que ahora sabían que han crecido en medio de la violencia intrafamiliar; que esto de la violencia en el ámbito familiar requiere de estudio y profundización para la toma de conciencia sobre el impacto que causa, conocimiento necesario para la toma de conciencia y la determinación de los elementos necesario para el empoderamiento en el avance hacia la solución a la problemática.

Continuaron en la reflexión y encontraron que la violencia al interior de la familia, si es percibida como dominación y superioridad de género, pero es una costumbre, asociada a creencias, y hábitos, que por tradición pasan entre generaciones para la educación de niños y niñas. Violencia patriarcal, que discrimina por género, a la que la mujer no se opone, porque ha sido formada para que la acepte como algo natural. La violencia intrafamiliar involucra conceptos de dominación, superioridad y discriminación de género; ha generado costumbres, creencias, hábitos, y es replicada porque pasa entre generaciones en la educación de niños y niñas en la familia, en la idea de mantener la superioridad del hombre, que es quien impone las decisiones y quien espera obediencia de la mujer y de hijos e hijas; para conservar el control, cuando este falla, los hombres responden con la violencia, con la fuerza, la intimidación, y la represión moral o física, con la amenaza, el daño físico o psicológico o económico o político,

---

<sup>78</sup> El cuidado-Actividad física y de reflexión, 28 de enero de 2021

con la intencionalidad de someter; y hacer sentir que tiene el poder; por eso abusa de ese dominio. Por estas razones:

Cada año, miles de ciudadanos en el mundo sufren, dentro de sus hogares, como resultado de actos de violencia doméstica, que se manifiesta no sólo en golpes físicos, sino también en formas más sutiles que provocan impacto a más largo plazo, pero que pueden ser tan destructivas de la personalidad como las primeras, por lo que se le reconocen (...) consecuencias disímiles (Muñiz et al, 1996, p. 121)

Durante el trabajo de campo, un padre de educandos, dijo:

También hay violencia en la forma en que es dividido el trabajo del hogar, y hay discriminación por género, porque las actividades del interior del hogar son asignadas a las mujeres y las del exterior -o de puertas para afuera-, para los hombres. Quienes una vez regresan a casa descansan, mientras las mujeres siempre tienen que continuar con las actividades del hogar.<sup>79</sup>

Una joven madre nacida en Bocas del Palo Jamundí, dijo:

Mi crianza fue muy dura, porque primero que todo, mi papito murió cuando yo tenía dos años de edad (llora); segundo, mi mamá tenía que ir a trabajar interna en casas de familia, y nos dejaba al cuidado de mi hermana mayor; fue algo muy feo y muy duro porque ella se iba a trabajar para poder darnos algo a nosotros, para sostener el hogar. Pero sucedía algo que no entendíamos, y era que mamá llegaba cada 15 días nosotros queríamos verla,

---

<sup>79</sup> El cuidado-Actividad física y de reflexión, 28 de enero de 2021

pero llegaba y no encontraba la casa como ella creía que debía estar y nos pegaba muy duro, y no entendíamos porqué lo hacía.<sup>80</sup>

La maestrante reconoció la actitud de esta madre, -sin ánimo de justificar el modo de tratar a sus hijos-, ella actuaba de esa forma porque le ocurría, algo similar a lo de un trabajador agrícola brasilero cuyo testimonio sacudió las fibras internas de Paulo Freire, quien trabajaba con ellos sobre el tema de los golpes en la educación de; los hijos; el hombre dijo: “Si uno les pega a los hijos y hasta se sale de los límites no es porque uno no los ame. Es porque la dureza de la vida no deja mucho para elegir”. (Freire, 1992, p. 44)

La reflexión de maestrante y de participantes en la investigación en educación popular, sobre la violencia que se da dentro del hogar, significa intimidación, agresión física y psicológica, ejercida por uno de los miembros de la familia sobre otro u otros, está apoyada en las reglas patriarcales, que normalizan y naturalizan la violencia contra la mujer y contra niñas y niños. “Contradiendo los mitos que hay al respecto, la violencia intrafamiliar existe en todas las clases sociales y provoca un grave y profundo deterioro de la familia y de todos sus miembros.” (Muñiz et al, 1996, p. 121)

Otro de los participantes en el trabajo de campo, refirió lo siguiente:

En mi familia la violencia intrafamiliar sobre mi hermano cuando desobedecía era muy fuerte, le pegaban mucho -señala las piernas-, y le quedaban ronchones en las piernas. El castigo era porque no le daba de comer a los cerdos; y le pegaban con un rejo de cuero que terminaba en cuatro puntas, lo llamaban el “cuatro piernas”. Y mis padres luego de

---

<sup>80</sup> La Bolsa Mágica, 21 de octubre de 2020

pegarle lo obligaban a que besara ese rejo, Y reían, burlándose de él, lo humillaban y le causaban sufrimiento; nunca les importó lo que él sintiera, lo que querían era someterlo, que obedeciera las órdenes; y nos decían que era para formarlos en el trabajo, en el cumplimiento del deber, y decían que lo educaban para que fuera una persona de bien, para que aceptáramos como normales y necesarios los castigos.<sup>81</sup>

La reflexión de maestrante y participantes sobre estas prácticas patriarcales de violencia intrafamiliar, han hecho que los maltratadores la realicen de forma natural, porque ellas y ellos mismos no son conscientes de su mal proceder y la toman como una reacción provocada por el o la oprimidos; asimismo, las mujeres reciben los maltratos naturalmente e incluso los justifican, porque llevan tanto tiempo recibiendo que ya están acostumbradas a ellos. En el mismo sentido está la sociedad, que tolera la agresión, la violencia y el maltrato a niños, niñas y mujeres, porque están muy arraigadas las enseñanzas que han llevado a conceptualizar que la mujer es un sujeto de violencia en el orden social actualmente imperante. Esto llevó a los participantes en la investigación en educación popular, a pensar que:

Mientras más violencia reciba un niño de sus padres, más proclive es éste, a su vez, a ser violento con otros durante su edad adulta y, por lo tanto, están predispuestos a ejercer la violencia porque ya lo han aprendido de acuerdo con la forma en que han sido educados. (Muñiz et al, 1996, p. 122)

Violencia intrafamiliar, en la que el maltrato es interpretado como lenguaje injurioso, pero que también tiene otras connotaciones, como la definida por el Centro Internacional de la Infancia de París: “cualquier acto por acción, omisión o trato negligente, de carácter no

---

<sup>81</sup> La Bolsa Mágica, 21 de octubre de 2020

accidental, realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto, (...)” (Asensi, 2007, párr. 4).

En la violencia intrafamiliar, el maltrato ha salido de la instancia privada para pasar a ser problema social que requiere de estudio para que sea comprendida su magnitud e impacto en los seres que lo reciben, para que aumente su conciencia del problema y decidan empoderarse de las soluciones transformadoras que cambien esta situación.

La maestrante y algunos de los participantes encontraron y presentaron en la actividad del trabajo de campo la legislación colombiana que incluyó la violencia intrafamiliar como un delito que merece sanción; luego de decir que no conocía que estas leyes existieran, algunos de los participantes en la investigación manifestaron que esto es un avance para el control y la erradicación de la violencia al interior de los hogares, pero que la dificultad estaba en que quien la recibe sea capaz de denunciar ante las autoridades. El número y nombre de las leyes fue puesto en cartelera por la maestrante, son las siguientes: Ley N°599 de 24 de julio de 2000 “Por la cual se expide el Código Penal”, que en su primer artículo dice que propende por el respeto a la dignidad humana; Ley N°906 de 31 de agosto de 2004 “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal”, que en su Artículo 1° - Dignidad humana, dispone que, “los intervinientes en el proceso penal serán tratados con el respeto debido a la dignidad humana”, Ley N°1959 de 20 de junio de 2019 “por medio de la cual se modifican y adicionan artículos de la ley 599 de 2000 y la ley 906 de 2004 en relación con el delito de violencia intrafamiliar.” Los participantes expresaron alegría porque la legislación ha avanzado en el reconocimiento del derecho de los oprimidos en contra de la violencia vivida al interior de la familia y del hogar por las mujeres, las niñas y los niños; violencia que tiene características propias, que es real, y no natural; violencia

que debe ser erradicada de la cultura. Violencia intrafamiliar silenciada, invisibilizada, ocultada, desconocida y negada, por quienes la han ejercido, y también, por quienes la han padecido.

La familia, como eje central de la vida, ayuda al desarrollo del hombre. Es una de las instituciones sociales en que es más difícil identificar y nombrar la violencia. Para niños y adolescentes resulta muy difícil reconocer que sus padres practiquen violencia sobre ellos. (Muñiz et al, 1996, p. 121)

Las palabras en las representaciones realizadas por educandos participantes en la investigación en educación popular – EP, dieron evidencia de los malos tratos al interior de las familias. En uno de los dramatizados uno de los niños representó al padre y llegó a la casa exigiendo que le sirvan la comida; la niña que representa a la madre, respondió que no la traería, porque él podía hacerlo. En la representación el niño en rol de padre le pregunta a la esposa por sus niños y ella señala, mostrándoles. como la madre no le sirvió la comida al esposo, entonces este le ordenó a la hija, que le trajera la comida. El padre le pidió a la madre una cerveza y ella dijo que, si quería tomarla, debía ir a comprarla. El padre entonces, mandó a uno de los niños para que trajera la cerveza. Y finalmente como la madre, se recuesta; el padre va y le mueve la cabeza para que despierte y lo hace fuertemente, por lo que hay disgusto y los dos forcejean.<sup>82</sup> En la figura 11, la fotografía muestra uno de los dramatizados con las representaciones de educandos.

---

<sup>82</sup> Dramatizado de educandos, 16 de septiembre de 2020

**Figura 11***Dramatizado sobre Situaciones Cotidianas de la Familia*

En la representación dramatizada, son evidentes los malos tratos e imposiciones, la violencia hacia la madre-mujer; que son manifestaciones de la dominación del hombre-padre sobre el grupo familiar: esposa, hijas e hijos. Sobre esto, los participantes educandos y familiares dijeron que los dramatizados han sido una muestra de lo que pasa en el hogar, tal como lo perciben las niñas y los niños; que es un lugar de imposiciones, exigencias y violencia a través de agresiones físicas, golpes, daños en órganos internos y en la cabeza, abuso sexual y emocional, degradación psicológica, humillación a través de palabras y del lenguaje no verbal, amenazas de abandono, chantaje económico, y encierro en el hogar.

Los participantes manifestaron que esto que han visto en los dramatizados, lo han vivido en la familia, que como ha sido de todos los días, se ha visto como natural, que nunca se habían preguntado por qué sucedía; y no habían reflexionado sobre las causas de la violencia, por eso Cagigas (2000), dice: “la familia es el grupo social más violento y en el que se perpetra la

violencia. Es más probable que una persona sea agredida o asesinada por algún familiar o en su casa, que en otro lugar o por otra persona” (p. 1) Hubo situaciones al interior del hogar que representaron en los dramatizados las y los educandos que les dan ejemplo de conductas autoritarias, de excesos de poder sobre las mujeres e hijos; violencia tolerada y justificada porque la ejerce el padre-hombre.

En el dramatizado de uno de los grupos de niñas y niños, fue representado el rol masculino o del “macho” porque, aunque el niño expresó su rechazo a la violencia que su papá ejerce contra su mamá, tomó la decisión de representarlo porque como él es hombre no podía asumir el rol de la madre o de hermana que son papeles femeninos. Otros niños en la reflexión sobre sus roles en los dramatizados, expresaron que “no les gusta que los griten, ni que les peguen, ni que los maltraten”<sup>83</sup>.

La reflexión de maestrante y participantes, dejó en claro otro aspecto de la violencia intrafamiliar, y es que también las madres ejercen actos violentos contra sus hijos e hijas en el hogar, porque ellas golpean, gritan, maltratan, castigan severamente, y que en ocasiones los abandonan.

Las niñas y los niños dijeron que “los gritos y los pescozones<sup>84</sup> son una forma de maltrato muy frecuente y que saben que están en medio de esa violencia intrafamiliar”<sup>85</sup>. Por lo que, en la reflexión sobre estas palabras de las y los educandos, la maestrante y participantes en la investigación en educación popular, expresaron que a su vez los efectos de la violencia al interior de la familia son potenciadores de comportamientos y reacciones agresivas, incapacidad para el

---

<sup>83</sup> Dramatizados”, 16 de septiembre de 2020

<sup>84</sup> Golpes, sopapos

<sup>85</sup> Dramatizados de Educandos, 16 de septiembre de 2020

manejo y control de emociones, por parte de niñas y niños en sus relaciones escolares, familiares y sociales; así como es manifiesta la imposibilidad que tienen las y los educandos para comunicarse y encontrar soluciones a posiciones divergentes entre ellos, las que resuelven con los golpes. Igualmente, las prácticas opuestas al diálogo y a la comunicación efectiva, reflejan las condiciones en las que son formados las niñas y los niños, porque: “Los hijos aprenden del hogar una parte esencial de su ética” (Zubiría, 2018 Citado en: Granja, 2018)

En la continuación de la reflexión entre los participantes y la maestrante, dijeron que todo lo que ocurre en el hogar es un acto formativo, así sean buenos o malas prácticas y ejemplos; así, cuando los padres en la interacción en el hogar, gritan, maltratan, hacen comentarios discriminatorios de género frente a sus hijos e hijas; los están formando con el ejemplo en el modelo de irrespeto, atropello, violencia, machismo y patriarcado.

Por esto, ante la expresión de un niño-educando, quien no mostró naturalidad sino desagrado por el maltrato representado en su dramatizado, la maestrante le preguntó: ¿Qué fue lo que le molestó? El niño, no supo explicar su reacción, pero justificó la agresividad cuando dijo: “es que los muchachos no hacían caso.”<sup>86</sup>

En la reflexión de maestrante y de los otros participantes en la investigación en EP, sobre el lenguaje verbal y gestual del niño, dijeron: el educando no ha desarrollado la capacidad de análisis para la determinación de las implicaciones que tiene para el ser humano y para la sociedad la situación de maltrato; que involucra falta de diálogo y de acuerdos para la convivencia; o que los padres no tienen pautas claras sobre la crianza de los hijos, o que hay debilidades en las habilidades parentales para la relación con los hijos e hijas. Si no son

---

<sup>86</sup> Dramatizados de Educandos, 16 de septiembre de 2020

reflexionadas estas acciones, el maltrato será tomado como algo natural y cotidiano en la familia, con la amenaza de dar paso a la legitimación del sometimiento y las relaciones de dominación que impone la cultura patriarcal.

Otra de las madres dijo que iba a contar sucesos de lo que ella había creído que era una manifestación de violencia intrafamiliar -el asesinato de la familia-, hechos que ocurrieron en Bocas del Palo, hace cerca de 37 años:

Porque un muchacho que regresó del ejercito, de pagar el servicio militar en los Llanos, llegó indignado a terminar con la familia. Eso fue horrible, comenzó la masacre que era la crónica de muerte anunciada porque él ya la había anunciado; y con un revolver 38mm. acabó completamente con todos. En ese momento mi papá pasaba por allí, y había un Inspector que le dijo ¡Escóndase! Qué ese hombre acabó con toda la familia: suegra, cuñada, esposa y de allí salió para acabar con la familia de él, con la mamá, y el papá, - pero no alcanzó a matarlos-<sup>87</sup>

En la reflexión maestrante y participantes, dijeron: las causas del hecho narrado pueden estar en la inseguridad y en el sentido de propiedad privada sobre la mujer, que tenía el asesino sobre su pareja y en la desconfianza o sentimientos de traición y engaño de las que eran responsables las mujeres de la familia de ella; es la violencia contra la mujer basada género y en el machismo, precursora de la violencia intrafamiliar, que conllevó al feminicidio y al homicidio, y tiene sustento en la cultura patriarcal arraigada en las familias desde tiempos inmemoriales; cultura patriarcal que hace parte de la estructura de crianza en la mayoría de los hogares, y que

---

<sup>87</sup> Noticiero Popular, 14 de enero de 2021

está presente en todos los ámbitos de la sociedad tanto urbana como rural. Calvo Noguera y Camacho Bejarano (2014), reconocen que la violencia de género:

(...) tiene hondas raíces sociales y culturales y está vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres en los ámbitos social, económico, religioso y político, pese a los indudables avances en las legislaciones nacionales e internacionales a favor de la igualdad de derechos. En la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993 la *Asamblea General de las Naciones Unidas* aprobó la “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer que constituye un hito a nivel internacional, ya que se aborda la violencia de género dentro del ámbito de los derechos humanos.” (p. 426-427)

Otra de las Madres, testimonió un hecho en el que fue víctima una mujer de su familia, caso de violencia intrafamiliar, observada en el Corregimiento Bocas del Palo de Jamundí-Valle del Cauca:

Tengo una prima a la que se le presentó un hecho hace cuatro años, cuando un sujeto que era el novio de ella, y con quien ella ya no quería tener nada; el exnovio, insistentemente, la invitó a salir y ella aceptó la invitación. Él en la gaseosa puso un líquido para dormirla; luego, se fueron para la casa de los padres de ella; allí él sujeto le pegó un garrotazo en la cabeza a mi prima, la amarró, salió en busca de una sierra y buscaba discos para una pulidora. Todos nos preguntábamos para qué buscaba esos elementos. Pero no sabíamos lo sucedido. El abuelo al ver que su nieta no salía de la casa para ir donde sus padres que viven en Villa Rica, por lo que ella, tenía que viajar hacia ese municipio. se asomó y vio a su nieta en el suelo en medio de un charco de sangre; el abuelo salió a buscar a la otra

nieta, y ella alertó a la comunidad de lo que había pasado. Al entrar a la casa donde encontraron el charco de sangre y a mi prima prácticamente muerta, por los golpes en la cabeza. Pero el sujeto ya no estaba, había bolsas de plástico color negro, cinta, bolsas-chuspas de pan; no sabíamos que era lo que iba a hacer ese señor. Como estaba viva, a mí me tocó ir con ella al Hospital, cuando íbamos en el carro yo la llevaba en mi pecho y salía un chorro de sangre de la cabeza de mi prima que me caía encima. Yo le decía al chofer, que fuera rápido porque ella iba a morir. En el corregimiento Guabal, nos encontramos con la abuela y ella quería irse con nosotros, le dije no, y mi prima herida - quien estaba consciente- le decía que no era necesario. Luego, nos encontramos a los padres de ella, cuando llegamos a “Las Veraneras”, y les pedimos que siguieran adelante en la moto pidiendo vía. Cuando llegamos al Hospital de Jamundí, había una “mundial de gente” que esperaba a mi prima. Ya en el Hospital Piloto de Jamundí, ella duró máximo 10 minutos y ante la gravedad de las heridas, la remitieron para la Clínica Valle de Lili de Cali.<sup>88</sup>

Continuó la madre:

Esa fue una experiencia muy fea que yo quisiera no volver a vivir y ni con mi familia ni con ninguna persona de mi corregimiento Bocas del Palo porque eso fue algo muy muy duro y ese desgraciado donde quiera que esté algún día tiene que pagar por todo lo que hizo muchas gracias (aplausos de parte de los demás padres de familia).

Siguió con el recuento otra de las madres:

---

<sup>88</sup> Noticiero Popular, 14 de enero de 2021

Buenas tardes, dio su nombre, y dijo, con base en la historia que acaba de contar mi compañera en el corregimiento Bocas del Palo, nosotros hicimos una marcha por la paz, para que no se repita la tragedia que sucedió y contra lo que el sujeto hizo con ella. Muchas gracias.<sup>89</sup>

Inmediatamente, madres y padres participantes en el trabajo de campo asociaron los hechos descritos, con la violencia intrafamiliar, con violencia de género - feminicidio; que veladamente están latentes en los conceptos patriarcales en los que han sido forjados los integrantes de las familias, quienes desarrollan pensamientos relacionados con la legitimidad de la agresión en contra de las mujeres. Familia, espacio donde es impartida la educación que diferencia y discrimina hombres y mujeres. Esto que se constituye en una peligrosa amenaza para las mujeres porque ante cualquier detonante vinculado puede estallar la agresión en contra de la mujer, estos son: el consumo de alcohol o de sustancias psicoactivas, problemas laborales y pérdida del trabajo, una sospecha de traición, o un malentendido. Educación patriarcal basada en diferencias de género, y naturalización de la agresión hacia las y los otros miembros de la familia. Son riesgos para las y los miembros de la familia agredidos y agresores que están afectadas/os por dicha cultura. Molina Giraldo (2019), reafirma las reflexiones de maestrante y participantes en la investigación en EP:

Hacerse hombre o mujer es un proceso sociocultural que va ligado a la identificación con un sexo y a los atributos biológicos que lo designan. A lo largo de los tiempos, el cuerpo de la mujer se ha tomado como un territorio que puede ser colonizado por los hombres,

---

<sup>89</sup> Noticiero Popular, 14 de enero de 2021

quienes adquieren poder sobre este con permiso de ejercer cualquier tipo de abuso o sometimiento sin importar la clase, la capacidad, la edad o la etnia de la mujer. (p. 18)

Al continuar con la reflexión sobre los hechos violentos descritos por la madre, la maestrante y los participantes, encontraron que hay factores emocionales en las manifestaciones de violencia intrafamiliar, como son: el mal manejo de la ira y la baja autoestima del hombre victimario, pero también la aceptación de castigos y maltratos por parte de la mujer, que significa que la mujer espera y recibe conforme la agresión contra ella, que no se estima como ser, que no defiende su dignidad humana, y que no ha reflexionado esta circunstancia porque hay “la habituación a la violencia recibida por la víctima, se le atribuye baja autoestima, depresión y miedo. ...aceptación de la violencia como factor determinante para que ésta se establezca.” (Molina Giraldo, 2019, p. 20)

En el conversatorio para la reflexión las madres y los padres de familia manifestaron que ojalá no vuelvan a suceder casos de violencia como estos, pues son experiencias muy horribles que afectan mucho a las personas de la comunidad y las vidas de los niños, niñas y adolescentes del corregimiento. A la pregunta de la maestrante: ¿Qué podemos hacer para dejar este tipo de prácticas? Respondieron padres y madres:

Es necesario más diálogo con la pareja y con la familia; expresaron que sería bueno invitar a un psicólogo para que les hablara sobre cómo evitar la llegada a este tipo de prácticas ya que en el país en la actualidad hay muchos casos de violencia intrafamiliar y esto conlleva al asesinato y al feminicidio, es mucho más delicado porque se ven casos

donde se involucran los niños y las niñas, es decir, seres humanos de primera infancia, niñez y adolescencia.<sup>90</sup>

Luego los padres y las madres dejaron de relatar sus propias vivencias sobre la violencia intrafamiliar, para comentar casos externos, como lo que han visto por la televisión entre ellos, un infanticidio de una niña de cuatro años que apareció muerta en un río. Y el feminicidio de una señora que se encontraba durmiendo y el esposo la mató a machetazos. Al final, concluyeron:

Que es muy bueno hablar y reflexionar sobre la violencia intrafamiliar y que esta actividad realizada aporta a que esto sea conocido, y reconocido que está latente en sus propias familias, además que sea profundizado el saber sobre estos temas y reflexionado con la finalidad de tomar medidas para acabar con la violencia intrafamiliar, ya que es un tema delicado, que no se cuenta, que todo el mundo oculta y silencia, que las mujeres no divulgan por miedo, porque cuando cuentan los hechos, no les creen, o buscan las culpas en ellas, para justificar a los hombres.

Las madres y los padres manifestaron que hay que hablar del tema de la violencia intrafamiliar, de sus manifestaciones y efectos, que esto es necesario para saber que están presentes en sus casas, que pueden presentarse y perturbarlos, y que solo bastará un detonante para que sea visible y los afecte; que solo la certeza de esto, puede evitar que continúe el daño que hace socialmente. Y que es muy urgente que las autoridades competentes tomen medidas que favorezcan a las mujeres, que somos las más vulnerables ante esta situación.<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup> Noticiero Popular, 19 de enero de 2021

<sup>91</sup> La Bolsa Mágica - Diálogo, 21 de octubre de 2020

En la reflexión, maestrante y participantes en la investigación en EP, expresaron preocupación por la complacencia del niño en su rol de dominador, por el significado que tiene el que, a tan corta edad ya haya interiorizado el rol de hombre-dominador en el que lo ha educado la familia que exige sumisión de la mujer; pero vieron una luz de esperanza ante la actitud de vergüenza y dolor que el educando asumió cuando percibió que había hecho visible la situación que padece su madre al interior del hogar. Porque en la familia “se forma a los niños para que adopten y aprendan los roles y vivan en las esferas de la masculinidad o la femineidad, según les corresponda. (...) de acuerdo con las expectativas sociales” (Cagigas, 2000, p. 3) Así, niños y niñas son obligados a aprender sus roles; la cultura patriarcal no les permite el libre desarrollo de la personalidad.

En la actualidad, el avance progresivamente sostenido de la mujer en los campos educativo y laboral; ha causado transformaciones lentas sobre la situación de la mujer en la sociedad, pero conviene recordar que:

El sistema patriarcal sólo puede funcionar gracias a la cooperación de las mujeres. Esta cooperación le viene avalada de varias maneras: la inculcación de los géneros; la privación de la enseñanza; la prohibición a las mujeres a que conozcan su propia historia; la división entre ellas al definir la «respetabilidad» y la «desviación» a partir de sus actividades sexuales; mediante la represión y la coerción total; por medio de la discriminación en el acceso a los recursos económicos y el poder político; y al recompensar con privilegios de clase a las mujeres que se conforman. (Lerner, 1985, p. 316)

En la reflexión de los participantes y maestrante en la investigación en educación popular, la educadora como víctima del patriarcado ejercido en el hogar por su padrastro, recuerda los castigos y los métodos empleados por él. Formas de castigos a los niños y niñas, con los que el patriarca dominador buscó el sometimiento y a través de los “coscorriones” quiso darles a entender, lo que debían “meter” en sus cabezas, para obedecerlo y ser sumisos; esta forma de crianza de la educadora, muy posiblemente la réplica con sus hijos, hijas y educandos. Y ella la naturalizó por lo que no percibe los efectos ni el daño que causa la violencia intrafamiliar en su contexto. Por lo que:

Sin embargo, no se puede decir, que por el conocimiento que se tiene ahora sobre la niñez y sobre los efectos que produce la violencia física sobre el desarrollo integral del niño y la niña, ésta haya desaparecido ni siquiera disminuido, además la violencia psicológica que la mayoría de las veces es invisible y poco analizada, siempre se encuentra presente en todos los casos de maltrato. (Urquina, s.f., párr. 7)

En la reflexión sobre la actividad del trabajo de campo, la mayoría de madres y padres participantes en la investigación en educación popular manifestaron tristeza porque recordaron situaciones que ellas y ellos han vivido en sus familias, como el machismo. la opresión de madres, hermanas, compañeras-esposas, el maltrato, el desafecto, la sexualidad carente de respeto en la que no son tenidos en cuenta los sentimientos de la mujer; la hostilidad del hombre en la creencia que las demostraciones de afecto son signos de debilidad, las relaciones íntimas abusivas e impuestas, violaciones, y uniones de pareja en la preadolescencia que en algunos casos tienen como efecto embarazos muy tempranos y actitudes de rechazo hacia los hijos concebidos en esas circunstancias, muy baja comunicación y poco diálogo al interior de la familia, y trabajo muy pesado para la mujer con la finalidad de la satisfacción de necesidades

domésticas como la provisión de agua y leña para la preparación de alimentos; tránsito de largo camino con cargas de ropas para el lavado en los ríos.

Encontraron coincidencias con sus propias experiencias en la actualidad, en donde las mujeres ya se inician en la necesidad de salir de la dependencia y en las implicaciones que acarrea este tipo de decisión, que significa el desarrollo de la autonomía y la independencia mental y económica. En esta parte de la reflexión reconocieron que la mujer ha adquirido autonomía por medio del trabajo remunerado, que aporta al sostenimiento de la familia -es proveedora-, y que por eso las relaciones deben variar para que sean equitativas; y que como ellas, temen las reacciones violentas y la fuerza de los golpes de los hombres, algunas deciden vivir en el hogar sin pareja permanente. Pero, conviene tener en cuenta, que sus reflexiones las centraron en la película, pero no llegaron al análisis de sus actuaciones en su propia familia, ni tocaron la formación patriarcal que dan a sus hijos e hijas.

Hay que señalar que cuando hablamos de las mejoras relativas en el estatus femenino dentro de una sociedad determinada, frecuentemente ello tan sólo significa que presenciamos unas mejoras de grado, ya que su situación les ofrece la oportunidad de ejercer cierta influencia sobre el sistema patriarcal. (Lerner, 1985, p. 316)

La violencia doméstica tiene efectos significativos en los integrantes de las familias:

los hijos de las mujeres maltratadas son receptores directos de la violencia contra sus madres, aunque ellos directamente no hayan recibido ni un solo golpe ... Vivenciar la angustia de la madre maltratada, su temor, inseguridad, tristeza, les produce una elevada inseguridad y confusión. Esa angustia se traduce en numerosos trastornos físicos, terrores

nocturnos, enuresis, alteraciones del sueño, cansancio, problemas alimentarios, ansiedad, estrés, depresión, etc. (Asensi, 2007, párr. 5)

Conviene resaltar que la maestrante y participantes en las reflexiones, expresaron que, las madres maltratadas son reproductoras de esta manifestación patriarcal y son las encargadas de la transmisión del patriarcado de generación en generación; porque la violencia que se ha ejercido durante siglos, sobre la mujer, la sumisión a la que ha sido sometida ancestralmente, le han hecho interiorizar que “la merece”, por esto justifica la opresión. Y han normalizado de tal forma la situación que la consideran necesaria para mantener el “orden” en el hogar. González Montes (2017), expresó lo siguiente:

Las mujeres mayoritariamente siguen encargándose del trabajo reproductivo, ocupando socialmente el lugar de ‘cuidadoras’, lo que conlleva un enorme coste para ellas en todos los ámbitos en los que se desempeñan. En cambio, los hombres continúan mayoritariamente exentos de la sobrecarga que supone una distribución sexista de la responsabilidad de los cuidados y al mismo tiempo son los principales beneficiarios de los cuidados que se les ofrece. (p. 115)

Así, cuando el estilo de crianza naturaliza el cuidado a cargo de la mujer, denota el “anclaje predominante en el modelo patriarcal que ha permeado sus discursos y prácticas y que al mismo tiempo ha prolongado las inequidades de género y ha obstaculizado el pleno desarrollo de las capacidades y el establecimiento de relaciones democráticas.” (González Montes, 2017, p. 116) Razones por las que las madres no forman a sus hijas para la liberación de las prácticas patriarcales, sino que las educan para que las acepten de forma natural, se sometan a la voluntad

del hombre en todas las circunstancias de la vida, no tengan en cuenta el cuidado de su cuerpo; y aprueben voluntariamente que sean ellos quienes tomen las decisiones sobre ellas.

También, las diferencias de crianza de mujeres y hombres, son enseñanzas que están a cargo de padres y madres para el desempeño de la mujer en el mundo del trabajo remunerado, para que otorgue prioridad al hombre, y ella continúe subordinada y obediente en la opresión.

Asimismo, en la reflexión de maestrante y participantes sobre el concepto del cuidado, analizaron las implicaciones de la formación en la familia y de la normalización en la sociedad que separa al hombre de su responsabilidad en acciones que pueden traer como consecuencia la procreación de un ser humano, compromiso que socialmente le ha sido asignado a la mujer quien debe aceptar las consecuencias de los actos que realizan ella como mujer y el hombre como pareja casual, temporal o permanente; en consecuencia el hombre deja sola a la mujer con la decisión de un aborto, o con la continuación de un embarazo y maternidad no deseados; Así es responsabilidad de la mujer las consecuencias, así como la decisión de un aborto o un embarazo no deseado; igualmente, el patriarcado y su expresión más destacada: el machismo, han inculcado al hombre la necesidad de limitar la expresión de sus sentimientos que han sido encasillados en términos de debilidad. Razones por las que circunscribe la exteriorización de sus afectos a la etapa de la conquista de la mujer, a las primeras etapas de la relación de pareja, a los primeros meses de la vida de los hijos.

En palabras de uno de los participantes en el ejercicio investigativo, también para el hombre el ocultar sentimientos, temores, debilidades y limitaciones ha sido algo que se devuelve en su contra, y ha conllevado a que oculten la preocupación por su salud en la enfermedad, y con su autocuidado:

Porque el rechazo a la dependencia de otros para el cuidado de su propia salud, a que no controlen adecuadamente sus hábitos alimenticios, ni la actividad física, ni la de esparcimiento; hace a los hombres víctimas de la cultura patriarcal y a que se auto infrinjan la violencia doméstica.<sup>92</sup>

Esta reflexión sobre cuidados, la consideración sobre los sentimientos, sobre el cuidado de los otros y de sí mismo, estimularon la participación de una madre, quien refirió que estos análisis trajeron a su mente el impacto que ella tuvo al ver la película “La fuente de las mujeres”, y manifestó:

Me impactó mucho, la inconciencia porque nunca pensaron en el cuidado de las mujeres, por el contrario, las sometían a violaciones, maltratos y trabajos muy pesados que sobrepasaban a sus fuerzas. Esto es inconcebible porque ellos a las máquinas las cuidan, les dan mantenimiento, las reparan, con plena conciencia que, si no lo hacen, no van a obtener ni productividad ni rendimiento de las mismas; y para la mujer no hay ningún cuidado no consideración a ninguna de las etapas de la vida<sup>93</sup>.

Otra de las señoras expresó, sí, en la película vimos que: “en la relación de pareja, no había amor, pasión, sino la posesión a lo bruto, a lo bestia”<sup>94</sup>; también, otra madre dijo: “eran relaciones íntimas con mucho machismo, amor salvaje”<sup>95</sup>, su comentario produjo risas entre las y los participantes de la actividad. Asimismo, otra madre dijo: “las relaciones eran “poco amorosas

---

<sup>92</sup> El cuidado-Actividad física y reflexión, 28 de enero de 2021

<sup>93</sup> Ibid.

<sup>94</sup> Película La fuente de las mujeres, 19 de enero de 2021 Citada en: El cuidado-Actividad física y reflexión, 28 de enero de 2021

<sup>95</sup> Ibid.

por el machismo del hombre todo tenía que ser a la brava.”<sup>96</sup> E igualmente, otra madre acotó: “era como una relación forzada”<sup>97</sup>

En la reflexión sobre el cuidado, maestrante y participantes: conversaron de la relación entre hombres y mujeres desde su propia perspectiva, se centraron en las relaciones de las parejas; cavilaron a través de sus propias experiencias, por lo que hablaron de ausencia de afectividad, de relaciones con la mujer forzada a ellas, de violaciones, de brusquedad. De la poca preparación en el seno de la familia, para el abordaje del cuidado personal en los aspectos de la relación mujer-hombre en aspectos sexuales y reproductivos, así como y no diálogo sino de imposiciones al interior de la familia en torno al sometimiento, la subordinación y opresión de la mujer, y de la objetivación que la sociedad ha hecho de ella, en la es tratada como un recipiente receptor del desfogue sexual, cuidadora de hogar e hijos-hijas, medio para la reproducción a voluntad del hombre poseedor, dominador; y ahora, aportante de dinero para el hogar en las mismas condiciones de dominación. Sin posibilidades de defensa, porque hasta “la ley y los recursos económicos, comparten la falta de libertad que supone estar sexual y reproductivamente controladas por hombres.” (Lerner, 1985, p. 313)

Conviene tener en cuenta que, en la mayoría de las culturas conocidas las mujeres han sido consideradas inferiores a los hombres,

Sin embargo, en cada cultura el grado de inferioridad de las mujeres con respecto a los hombres y los argumentos para justificarla pueden ser distintos, todas las culturas conocidas tienen algunos rasgos comunes. ...La universalidad de la subordinación femenina, el hecho de que exista y que involucre los ámbitos de la sexualidad, la

---

<sup>96</sup> Ibid.

<sup>97</sup> Ibid.

afectividad, la economía y la política en todas las sociedades independientemente de sus grados de complejidad, da cuenta de que estamos ante algo muy profundo, e históricamente muy enraizado, algo que no podremos erradicar con un simple reacomodo de algunos roles en sexual o social, ni siquiera con reorganizar por completo las estructuras económicas y políticas. Instituciones como la familia, el Estado, la educación, las religiones, las ciencias y el derecho han servido para mantener y reproducir el estatus inferior de las mujeres.” (Facio y Fries, 2005, p. 260)

En otro de los dramatizados, los niños y las niñas representaron los roles: del papá: niño, de la mamá: niña, del hijo:

Un niño; en la escena el papá llegó a la casa y tocó a la puerta le abrió la esposa, y cruzaron saludos, inmediatamente el esposo pidió la comida y la esposa respondió que estaba preparada y lista en la cocina; él le ordenó que la trajera, ella respondió que no era su empleada y le dijo que podía servirse; a lo que el hombre replicó: yo trabajo todo el día para mantenerlos, usted debe servirla. La esposa responde que yo también trabajo en casa y estoy cansada.

La reflexión sobre la escena representada, manifestó que este es un pasaje de la vida familiar las tensiones en la familia frente a los hijos; son aspectos de la vida familiar desacertados, porque puede dar lugar a las agresiones; por esto deben buscar el diálogo para la resolución de las diferencias. En la representación el hombre hizo notar su rol de proveedor económico sobre la mujer, su posición de dominador, y le recuerda a la mujer el desempeño que tiene en el papel que le ha sido asignado por la sociedad; ella es quien debe encargarse de las tareas del hogar, del cuidado y crianza de los hijos; pero la mujer-madre, ya fue capaz de

reconocer su labor y de dijo al esposo que ella también trabajaba y que estaba cansada por la realización de las labores del hogar. Esto mostró que, aunque incipientemente, la mujer ya comienza a reconocer que lo que hace en casa es un trabajo. Por esto las mujeres deben estudiar, comprender y exigir sus derechos consagrados en normas que lentamente han sido aprobadas.

La maestrante aportó para estudio y reflexión de las y los participantes en la investigación en educación popular, algunas de las normas que reconocen y protegen los derechos de las mujeres en el hogar, de las que ellas necesitan ser conscientes, para producir los cambios que necesitan; son las siguientes:

La Constitución Política de Colombia, artículo 43 estableció que “la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades, la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación”, y el artículo 13, establece que “el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.” Ley N°51 de 1981 “Por medio de la cual Se aprueba la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979 y firmada en Copenhague el 17 de julio de 1980, art. 1. Vigencia, art. 2.”

Ley N°1398 de 1990 “desarrolla la ley 51 de 1981, que aprueba la convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptada por las Naciones Unidas, definición de discriminación, igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, reconocimiento del aporte de la mujer a la sociedad, no discriminación por la procreación y responsabilidad conjunta en la educación de los hijos, protección jurídica de los derechos de la mujer.”

Conferencia Mundial de los Derechos Humanos celebrada en Viena (1993), la *Asamblea General de las Naciones Unidas* aprobó la “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer” que ha constituido un hito a nivel internacional, ya que aborda la violencia de género dentro del ámbito de los derechos humanos. (p. 426-427)

Sentencia de la Corte Constitucional C-410 de 1994 en la que “Para la Corte, la realización de labores productivas secundarias y mal remuneradas; el monopolio del trabajo doméstico, asumido con exclusividad y sin el apoyo indispensable; la escasa valoración social y el desconocimiento de las labores del ama de casa que no son consideradas trabajo, la inexistencia de tiempo libre ligada a una jornada laboral larga y el impacto negativo de estos factores sobre la salud física y mental de la mujer, son elementos de juicio que explican por qué los papeles que la tradición ha asignado a cada uno de los sexos se erigen en el obstáculo de mayor peso que las mujeres encuentran en el camino hacia la igualdad sustancial y ayudan a comprender que a más de las diferencias biológicas inmutables entre los miembros de uno y otro sexo, en especial la relativa a la maternidad que es un proceso natural, existen otras de índole social que configuran discriminaciones basadas en el sexo; en conclusión, mujeres y hombres conforman grupos cuya condición es distinta, pues es un hecho incontrovertible que nuestra sociedad deslinda con claridad los papeles y funciones que cumplen unas y otros”

Directiva N°9 de 2006 de la Procuraduría General de la Nación, “Dispone que las autoridades nacionales, departamentales y municipales tomen medidas tendientes a: a) Garantizar la vigencia efectiva del principio de igualdad y no discriminación, mediante políticas, programas, planes y acciones, que incluyan la perspectiva de género y destinar los recursos necesarios para la ejecución de los mismos, así como a brindar atención

prioritaria a las mujeres víctimas de todo tipo de violencia; (...) c) Revisar y ajustar el manejo y uso de la información relativa a los temas de mujer, género y derechos sexuales y reproductivos, para que de manera sistemática, las estadísticas se desglosen como mínimo por sexo, y edad, se mantengan actualizadas y a disposición de las entidades de planeación, de vigilancia y de control; d) Garantizar que todos los casos de violencia por razón de género, sean objeto de investigaciones oportunas, completas e imparciales, así como asegurar el adecuado castigo de los responsables y la reparación a las víctimas; (...)"

Sentencia de la Corte Constitucional C-038 de 2021 “que establece que no se pueden desconocer los principios de justicia, libertad e igualdad que orientan la convivencia de las personas en nuestro ordenamiento consignados en el Preámbulo y la dignidad humana por lo que la Constitución ordena reconocer a las mujeres estos principios de la misma forma en que se reconoce a todas las personas sin distinción, (...)”.

Para esto la mujer debe apropiarse de sus derechos y vencer el miedo, del que Freire dijo:

No permita que el miedo a la dificultad lo paralice. (...) Creo que el mejor punto de partida para este tema es considerar la cuestión de la dificultad, la cuestión de lo difícil y el miedo que provoca.

Se dice que alguna cosa es difícil cuando el hecho de enfrentarla u ocuparse de ella se convierte en algo penoso, es decir, cuando presenta algún obstáculo. (...) Miedo de enfrentar la tempestad. Miedo de la soledad. (...)

En esta relación entre el sujeto que *teme* y la situación u objeto del *miedo* existe además otro elemento constitutivo que es el sentimiento de *inseguridad* del sujeto temeroso. Inseguridad para enfrentar el obstáculo. Falta de fuerza física, falta de equilibrio emocional, falta de competencia científica, ya sea real o imaginaria, del sujeto. (Freire, 1992, p. 59)

En la reflexión sobre los avances normativos que han reconocido la problemática de la violencia intrafamiliar, que significan avances para superarla; hay el convencimiento que Freire tocó algo muy importante, y es que la mujer como sujeto de violencia teme afrontar las condiciones porque ha sido maltratada, golpeada, minimizada y formada para que la acepte como algo normal, la desconoce, la silencia, también la invisibiliza; el avance para la búsqueda de salidas y asumir la lucha por la dignidad humana frente a la agresividad del opresor-dominador que vive en su mismo espacio, le causa mucha incertidumbre y miedo.

La violencia intrafamiliar naturalizada, invisibilizada y silenciada de manera constante en la mayoría de las familias “no deja de generar efectos adversos en los sujetos que la padecen, al provocar vergüenza de sí mismos, autodescrédito, autocensura o autoexclusión.” (Dávila et al, 2020, p. 52) Razones que llevan a desconocerla públicamente. Incluso la educadora entrevistada, dijo que el estilo de crianza que le tocó vivir: “fue una crianza bastante dura difícil.”<sup>98</sup> Y se negó a ampliar sus palabras para la explicación de la situación vivida en el hogar de sus padres.

La reflexión de maestrante y participantes en la investigación en educación popular, dijeron que encontraron diversos estudios realizados que relacionan factores de riesgo de victimización física, psicológica y sexual en las mujeres que padecen la violencia intrafamiliar

---

<sup>98</sup> Noticiero Popular, 14 de enero de 2021

desde la infancia, la que han presenciado en contra de sus madres, abuelas, y familiares; mujeres que dependen económicamente del marido o de otros miembros de la familia a causa de su baja escolaridad; quienes han crecido en la cultura patriarcal y que son “mujeres con gran interiorización de valores tradicionalmente “femeninos” como son la sumisión y la obediencia; mujeres que no han desarrollado proyectos de vida propios y cuya vida está en función de los demás” (Calvo Noguera y Camacho Bejarano, 2014, p. 427). Circunstancias que en el concepto de participantes en la investigación hay que tener en cuenta, porque son personas que han desarrollado costumbres de las que con mucha dificultad se desprenderán. Son condiciones de la realidad contextual que requieren mucha comprensión, tolerancia y respeto.

También en el conversatorio final para la reflexión sobre el trabajo de campo, “Noticiero Popular, las madres, los padres y familiares dieron sus puntos de vista sobre el reconocimiento, caracterización, profundización en el conocimiento, para la concienciación sobre la violencia intrafamiliar, la violencia de género, el feminicidio, el infanticidio, y sobre otros tipos de violencia presentes en la cultura del patriarcado. Al unísono expresaron “que ojalá desaparecieran, porque conllevan a experiencias muy horribles y que afectan las vidas de las personas de la comunidad rural, incluidos niños, niñas y adolescentes.”<sup>99</sup> Padres, madres, familias, reconocieron que los hechos de violencia intrafamiliar son cotidianos, pero continúan silenciados por el temor a las represalias, si son presentados a la familia y a la comunidad.

Violencia intrafamiliar práctica patriarcal de la que solo se liberarán las niñas de la institución educativa, mediante el conocimiento de sus características, reconozcan el nivel de interiorización que tienen, los efectos en ellas; y tengan claro el significado de la educación que

---

<sup>99</sup> Noticiero Popular, 14 de enero de 2021

reciben en el contexto de sus familias, de la escuela, y en su medio social. Solo así podrán apropiarse del cuidado mediante estrategias de empoderamiento para el cambio.

#### **4. Naturalizamos el Patriarcado ...y ni Cuenta nos Dimos ...Pero Comenzamos a Reaccionar**

##### **Categoría: Caracterización del Patriarcado**

Las palabras de los participantes en la investigación: educandos, madres-padres-familias, educadora y rectora, facilitaron la determinación de otro tema generador de conocimiento: la caracterización del patriarcado como tal, que describe el sentido y significado que le da la sociedad, la escuela, y la familia. Los diálogos y conversaciones sobre los temas generadores anteriormente estudiados: la educación patriarcal en la familia, los estereotipos basados en género, y la violen intrafamiliar, permitieron el avance en la concienciación sobre el sentido que tiene la cultura patriarcal y del significado de las prácticas patriarcales que afectan a las niñas-educandas; y como hay que generar estrategias de cuidado en la escuela y familias para que ellas comprendan que la apropiación del cuidado de cuerpo, mente, espíritu y del ambiente, las liberará de la opresión a la que han estado condenadas, y que ha representado el control del cuerpo de la mujer por los hombres, limitado el disfrute de sus derechos como seres humanos, el desarrollo de su autonomía y la igualdad de oportunidades.

En la metodología aplicada fueron problematizadas prácticas patriarcales en la Institución Educativa, las de educandos y educandas, así como las de madres-padres-familias: la primera práctica patriarcal problematizada para la determinación de las características patriarcales fue la de la Institución Educativa que reproduce el patriarcado; para esto fueron estudiados las palabras expresadas en los diálogos-entrevistas a la educadora de escuela nueva en la Sede Bocas del palo y a la rectora de la institución. La segunda práctica patriarcal problematizada fueron las actuaciones de educandos y educandas quienes a tan corta edad ya han interiorizado y

naturalizado características patriarcales y son ejecutores rigurosos de las mismas. La tercera práctica problematizada fue la de madres, padres, y familiares quienes en las actividades del trabajo de campo manifestaron características patriarcales en las que los formaron a ellas y ellos en el hogar y como forman igualmente a sus hijas e hijos.

## **Percepción de Características Patriarcales en la Institución Educativa**

### **Parte 1. la Educadora**

La maestrante problematizó en el diálogo con la educadora a través de preguntas como las siguientes: ¿Qué manifestaciones patriarcales percibe usted en la Sede José Antonio Galán? ¿Ahora como adulta y con la formación que tiene como educadora posgraduada que piensa de su vida familiar, su forma de crianza, los roles de su padrastro y su mamá y cómo han influenciado en su vida? ¿Desde su experiencia de vida como mujer y madre usted repite la forma de crianza que le dieron? ¿Usted percibe que el hombre quiere hacer sentir que está por encima de la mujer? ¿Considera usted que, en esta Sede José Antonio Galán, existen rasgos de la cultura patriarcal y cuáles son sus manifestaciones? ¿En la Institución Educativa, la educación de las niñas y los niños, es igual o existe diferencia de género? ¿Qué diferencias ha observado?

A la pregunta sobre las manifestaciones patriarcales percibidas por ella como educadora, en la Sede José Antonio Galán; la educadora eludió la respuesta desde la institución educativa y descargó la responsabilidad en madres y padres de familia, cuando dijo: aquí en la sede se ven prácticas patriarcales, porque las mujeres son las que asumen su rol de cuidadoras de hijas e hijos educandos, y son quienes participan en las actividades de la escuela, y son las que están pendientes de las tareas de los niños, de las actividades que se programan (...) y colaboran en las actividades de la institución educativa; los hombres

están bien relajados en sus casas, a ellos en su rol patriarcal no consideran ser responsables de la educación de sus hijos e hijas; estas obligaciones las han dejado en manos de la mujer. Así, son la mayoría ...se puede decir que, de 10 hombres, (...) póngale uno o dos se involucran en las actividades escolares de sus hijos e hijas educandos.<sup>100</sup>

En la figura 12, la fotografía muestra a maestrante y educadora de escuela nueva en la institución educativa “José Antonio Galán” del Corregimiento Bocas del Palo, al inicio de su diálogo-entrevista:

### **Figura 12**

#### *Diálogo-Entrevista con Educadora de Escuela Nueva*



A la pregunta ¿Ahora como adulta, y con la formación que tiene como educadora posgraduada que piensa de su vida familiar, su forma de crianza, los roles de su padrastro y su mamá y cómo han influenciado en su vida? La educadora respondió:

---

<sup>100</sup> Diálogo con Educadora de Escuela Nueva en la Sede Educativa de Bocas del Palo, 1° de febrero de 2021.

Pues una de las cosas es que mi padrastro nos castigaba porque trataba de infundirnos principios y valores, pero lo malo era que todo era a punta de látigo, pero cuando uno ya crece, valora esa forma de crianza. Yo ahora digo yo soy lo que soy por esa crianza tan dura. Y se lo digo a mis niños y le digo a los padres de familia, que le agradezco a mi padrastro que haya sido tan estricto conmigo, porque soy una mujer que gracias a eso yo aprendí a ser muy cumplida, aprendí a respetar, aprendí a trabajar, aprendí a ser buena, aprendí valores, a no coger lo ajeno. Esa educación infundía los principios de forma drástica. La educadora, dijo: yo me pregunto ¿Qué es lo malo de la formación en el hogar a hoy? ¿Cuál es la diferencia con la formación actual? Y se auto-respondió: que como ahora se prohíbe el maltrato y no se le puede pegar al niño que una cosa ... y que la otra; pero a uno lo criaron así, nosotros vivimos en el maltrato, pero somos personas de bien.<sup>101</sup>

La maestrante preguntó: ¿En qué trabajaba su padrastro? La educadora respondió: “mi padrastro era Recaudador de Impuestos Nacionales y mi madre era Maestra”<sup>102</sup>. Pero si tengo un recuerdo de algo muy bonito que aprendí de mi mamá “es que nunca le escuché decir una mala palabra y ella era una mujer sumisa. ...Creo que yo salí diferente a ella, aunque considero que el efecto de la crianza es muy fuerte en uno.”<sup>103</sup>

Al preguntarle a la educadora: ¿Desde su experiencia de vida como mujer y madre usted repite la forma de crianza que le dieron? En su respuesta, niega ser reproductora de la cultura

---

<sup>101</sup>. Diálogo con Educadora de Escuela Nueva-Sede Bocas del Palo de la Institución Educativa, 1° de febrero de 2021.

<sup>102</sup> Ibid.

<sup>103</sup> Ibid.

patriarcal, pero insta a la sumisión y al silenciamiento, por temor a la confrontación, maltrato y al castigo, cuando dijo:

Pues yo no repito la forma en que me criaron, porque considero que lo fundamental es la comunicación y yo siempre le digo a mis amigas, le digo a mis hijas, le digo a las mamás que son las que más vienen a las reuniones en la escuela, que si tiene un problema con el marido, que no se ponga a discutir con él, que más bien esperen a que le baje la temperatura al ambiente, que le rebaje la rabia, y después que baje el tono de la discusión, y que él esté más relajado, dialoguen como dos personas inteligentes, entonces para mí yo creo que una mujer que se hace respetar hace valer sus derechos, sin competir con el marido así, las cosas son mejores.<sup>104</sup>

La maestrante preguntó a la educadora ¿Usted percibe que el hombre quiere hacer sentir que está por encima de la mujer? A esto respondió:

Yo lo siento en algunos espacios no; por ejemplo, a nivel de los compañeros de trabajo en la Institución Educativa, porque en el trabajo hay mucho respeto, es respetada la palabra del compañero, las ideas de los compañeros. A nivel conyugal tampoco percibo que el hombre esté más alto que uno como mujer; porque dialogamos demasiado nos comprendemos y, pero sí sé, que, en algunos hogares, en algunas familias, si veo que hay autoritarismo por parte del hombre.<sup>105</sup>

Al interrogante de la maestrante ¿Considera usted que, en esta Sede José Antonio Galán, existen rasgos de la cultura patriarcal y cuáles son sus manifestaciones? La respuesta de educadora entrevistada fue:

---

<sup>104</sup> Diálogo con Educadora de Escuela Nueva-Sede Bocas del Palo de la Institución Educativa, 1° de febrero de 2021.

<sup>105</sup> Ibid.

Eludió hablar de la situación al interior de la institución educativa, y se ubica en madres y padres de familia, cuando dijo: existe, porque yo veo que son las mujeres que asisten a las reuniones y que son ellas quienes están pendientes del cuidado de la casa y de los niños. Veo que muchas veces los hombres salen de trabajar y están en la cancha de fútbol, mientras que las mujeres están dedicadas sin descanso a los oficios domésticos. Si en la Institución Educativa siento bastante la cultura patriarcal, y si se nota y si a usted le toca compartir en el hogar y usted va a notar y se va a dar cuenta más de la realidad de las cosas.<sup>106</sup>

Maestrante pregunta a educadora: ¿En la Institución Educativa, la educación de las niñas y los niños, es igual o existe diferencia de género? ¿Qué diferencias ha observado? Su respuesta fue la siguiente:

Pues le digo que acá en mi caso yo no observo diferencia, la misma educación se imparte para el hombre y para la mujer; únicamente cuando a uno le toca hacer énfasis en el sexo que ellos representan, es cuando se realizan trabajos artísticos ya allí se diferencian, por ejemplo, cuando yo los mando hacer muñequitos para que ellos se representen entonces los niños representan su pene y las niñas no lo hacen.”<sup>107</sup>

Sobre el tema de la generalización, al interior de la familia y en la sociedad de los privilegios del género masculino, la educadora dijo:

El lenguaje está masculinizado, decimos: los animales, los planetas, y no diferenciamos el género femenino y el género masculino como tal, siempre respondemos, pero siempre ha sido generalizado en torno a lo masculino. Por ejemplo, también en el gremio de nosotros

---

<sup>106</sup> Diálogo con Educadora de Escuela Nueva-Sede Bocas del Palo de la Institución Educativa, 1° de febrero de 2021.

<sup>107</sup> Ibid.

los educadores también se da, y decimos los profesores y debemos suponer que dentro de ellos estamos nosotras las profesoras. Personalmente por lo general digo, buenos días compañeros y cuando me recuerdo, también digo, y compañeras. Pero cuando se habla en neutro o en masculino, las mujeres nos sentimos incluidas, mientras -aún si hay mayoría de mujeres-, cuando se habla en femenino, los hombres no se sienten incluidos, ellos exigen que se los nombre.<sup>108</sup>

En la reflexión los participantes y la maestrante, encontraron que las características de la cultura patriarcal están presentes en la concepción, las palabras, y muy seguramente en las prácticas pedagógico-didácticas de la educadora de escuela nueva de la institución educativa de la Sede Bocas del Palo. La educadora:

- Niega la existencia de la cultura patriarcal en la Sede de la Institución Educativa – IE, a su cargo; elude tratar el tema, aunque dijo que sí hay algunas prácticas.
- Mostró la interiorización, aceptación, y naturalización que ha hecho de la educación patriarcal en la que fue formada, porque justifica el castigo, el maltrato, y la sumisión (aprendida de su madre); esto, lo asimila como formación al interior del hogar; necesario para la educación de buenas personas para la sociedad.
- La educadora no es consciente de su formación patriarcal en familia, ni percibe ser reproductora de esa cultura en la escuela.
- La educadora considera que el estilo de crianza que tuvo fue bueno y esto tiene un peso muy fuerte para ella, no reconoce que haya tenido educación familiar con características patriarcales.

---

<sup>108</sup> Diálogo con Educadora de Escuela Nueva-Sede Bocas del Palo de la Institución Educativa, 1° de febrero de 2021.

- Interpreta el silencio como como una forma para evitar el conflicto y la confrontación con el hombre a quien no reconoce como dominador al interior de los hogares; y admite que insta a que las madres de familia -en las reuniones escolares-, para que callen y así eviten la represión del marido o esposo.
- Ha interiorizado el temor y el miedo al maltrato, al castigo, a la violencia; los ha aceptado y naturalizado, hacen parte de ella, pero no los reconoce como tales.
- No reconoce la necesidad de fortalecimiento de la comunicación al interior del hogar.
- Niega que haya dominación y supremacía del hombre en el hogar, aunque tímidamente inicia el reconocimiento de esta característica patriarcal.
- Elude reconocer que en la Sede de la IE hay prácticas patriarcales que oprimen, someten, minimizan, discriminan e invisibilizan a las niñas-educandas.
- Tímidamente inicia el reconocimiento de la opresión de la mujer,; elude hablar de las actitudes en las relaciones educandos-educandas, ni las de educadores-educandas. Y desvía la atención hacia la familia y el hogar.
- Negó que existe diferenciación o discriminación de género por parte de educandos, y hombres en general. Aunque sí dijo que cuando en las expresiones artísticas ella les pide representar la figura humana, los niños dibujan el pene, mientras la niña no dibuja la vagina, ni habla de ella.
- Reconoció que el lenguaje ha sido masculinizado en favor del hombre y que este es ejecutado también por los educadores.

Maestrante y participantes en la investigación en educación popular, iniciaron la generación de conocimiento de la reproducción de características patriarcales en la institución educativa en donde educadores tienen el contacto directo con educandos, niños y niñas criados en el temor y miedo a la violencia física cuando desobedecen, cuando no cumplen órdenes, cuando no admiten el sometimiento. La educadora ha naturalizado la violencia y los maltratos y los ha asimilado como formas de educación cotidiana y ella como mujer lo ha aceptado y justifica a través de la autculpa, porque cree que, a causa de sus palabras, actitudes, y acciones, desestabiliza al hombre y considera que como ella es culpable debe ser castigada, y que esto es algo necesario para el alineamiento a la autoridad y dominio del hombre en el hogar; asimismo, la sociedad tolera la agresión y el maltrato a la mujer, porque en lo social están muy arraigadas las enseñanzas patriarcales del orden actualmente imperante. Así, “la mujer carece de relevancia y de valía en comparación con el hombre”. (Cagigas, 2000, p.308)

Esto tuvo origen en los pueblos primitivos en la etapa de caza pesca y recolección en donde el hombre salía a buscar el alimento, mientras la mujer permanecía al cuidado de los hijos y en las funciones domésticas en el hogar y la huerta casera. Asimismo, se construyeron funciones sociales para la mujer que incluían conductas como la dulzura, la paciencia, la comprensión, requeridas para el desempeño de sus tareas y la convivencia. Paulatinamente, la cultura patriarcal encasilló a la mujer en un ser débil, incapaz para la lógica de la razón, considerada dependiente del hombre, quien es el “(...) único poseedor del poder intelectual.” (Cagigas, 2000, p.308)

La educadora eludió responder sobre las características patriarcales entre sus educandos y buscó distraer la atención hacia las funciones de tutoría de la familia de las y los educandos, sin abordar las implicaciones de las prácticas patriarcales que los han marcado.

Una de las características patriarcales es el enfoque discriminatorio con base en roles de género en la institución educativa fue consultado por Quintero y Aristizabal (2020), quienes estudiaron la perspectiva de género en la institución educativa-escuela nueva de las zonas rurales colombianas:

(...), en el rastreo no se descubren estudios específicos que den cuenta de un análisis del programa Escuela Nueva desde una perspectiva de género, por lo que puede decirse que el campo está por explorar y que urge investigaciones en este nivel, ya que estamos hablando de la formación que están recibiendo miles de niñas y niños en las zonas rurales del país.(p.39)

Pero:

(...) existe otro universo de investigaciones de la cuales se seleccionan algunas que tuvieron en cuenta la categoría de género para analizar la educación y son adecuadas para el desarrollo de este trabajo. Éstas se centran en la paridad en materia de indicadores y algunas otras en la reproducción de los roles de género desde el llamado currículo oculto. Sin embargo, en el rastreo no se descubren estudios específicos que den cuenta de un análisis del programa Escuela Nueva desde una perspectiva de género, por lo que puede decirse que el campo está por explorar y que urge investigaciones en este nivel, ya que estamos hablando de la formación que están recibiendo miles de niñas y niños en las zonas rurales del país. (Quintero y Aristizabal, 2020, p.39)

Otro elemento problematizado fue el de los contenidos educativos: “¿la transversalización de género en la educación es sólo desde la cobertura? o ¿también se habla de contenidos, calidad, recursos con qué funcionan o ejercicios de poder?” (Provoste, 2005, p, 4 Citada en: Quintero y

Aristizabal, 2020, p. 39) Y dijeron que: “al no haber claridad de lineamientos transversales de género, de manera consciente o inconsciente se transmiten como currículo oculto “jerarquías y desigualdades sociales, sean de género, socioeconómicas o étnicas” (Ibídem, p, 44)).

Finalmente, la situación de la característica patriarcal de discriminación por roles de género, mostró tenencia hacia algunos cambios en las instituciones educativas de la ruralidad colombiana, pero en la realidad no han sido efectivos, porque :

Frente a la transversalidad del género, se concluye que asoman avances en materia de lenguaje incluyente, reconocimiento de roles, visibilización de las voces de las mujeres en contenidos, símbolos y diagramas que pueden percibirse en las Guías pedagógicas analizadas para este trabajo y el Manual de implementación; sin embargo, esto no conlleva a decir que Escuela Nueva cuenta con lineamientos que intersecten el género y la educación. Por el contrario, en la estructura curricular el tema sin mención, dejar al docente sin lineamientos claros de acción y da cabida a que los discursos y representaciones hegemónicas de poder, de roles de género se perpetúen a través de la práctica docente. (...) Los y las docentes que implementen la perspectiva de género deben contar con la garantía del Estado para su seguridad, pues esta perspectiva no es aceptada por las sociedades tradicionales. (Quintero y Aristizabal, 2020, p. 46 – 47)

Por esto es preciso considerar lo que significa la institución educativa la formación de los seres humanos para si mismos y para la vida en sociedad:

El contexto escolar constituye uno de los espacios que más poderosamente influye en la construcción de la identidad personal de hombres y de mujeres, y de su futuro proyecto de vida. (...) por el campo de las interacciones en la escuela, ésta debe ser vista como una

agencia socializadora, compleja y dinámica, en la que conviven en tensión representaciones de género diversas; como un ámbito de lucha, de resistencia y de creación de normativas, de valores y de prácticas legítimas, normales y transgresoras. (...) en cada sujeto, sea masculino o femenino, conviven distintos modelos de género, que, a su vez «ganan» diferentes predominios según los contextos, los vínculos y los momentos de la vida”. (Flores Bernal, 2005, p.71 y 74)

La educadora en los diálogos, -aunque no es consciente-, mostró las características patriarcales de la formación recibida en familia; desde niña interiorizó y ha normalizado la sumisión, sometimiento, silencio, resignación, invisibilización, aceptación de su destino; heredadas, e impuestas por la actitud de su madre, que aunque formada académicamente y vinculada laboralmente en el magisterio, aceptaba los malos tratos; era sumisa y estaba sometida al marido, actitud aceptada como normal, tanto por la madre-educadora como por la hija-educadora; quien sigue su ejemplo, y vive la dualidad de admiración y rechazo al estilo de crianza que vivenció. Formas de crianza patriarcales reproducidas y transmitidas, tanto a las hijas, hijos y a educandos. Cultura patriarcal ha construido un estereotipo de mujer ideal y le ha asignado:

determinadas funciones sociales, las domésticas, y ciertas conductas como la dulzura, la paciencia o la comprensión, las cuales, “por casualidad” eran las idóneas que le habían sido asignadas con anterioridad. Que son el cuidado de los hijos, y la servidumbre permanente al cuerpo a causa de la menstruación, el embarazo y la maternidad. (Cagigas Arriazu, 2000, p. 308)

Posición a la que fue relegada la mujer, al desconocer su capacidad de juicio y criterio propios, y aceptada por ella, con el no desarrollo de su autonomía, y al permitir ser considerada como:

un ser corporal, intuitivo, sensible, débil en el aspecto orgánico y sobre todo inepta para la razón. De todo esto se concluye que la naturaleza encadena y complementa a la mujer con el hombre, al ser éste el único poseedor del poder intelectual. Esta ideología, según la cual la mejor situación para todos es aquella en la que los hombres son los dominadores, y en esa idea de superioridad y de dominación de un género sobre el otro se educa a los niños y a las niñas. (Cagigas Arriazu, 2000, p. 308)

Las palabras y la observación de la educadora permitieron percibir la naturalización que ha realizado de la discriminación, subvaloración de la mujer, y poca consciencia de las prácticas patriarcales ejercidas sobre ella por su padrastro y por su madre. Por el contrario, justifica al padrastro como ejecutor de prácticas sobre la psiquis de los sometidos para que consideren que el castigo es natural, formativo, y que el opresor lo ejecuta para el bien de los sometidos; por lo que justifica la violencia expresada en maltrato, golpes, castigos y rigurosidad excesiva. La educadora, que ha normalizado y naturalizado las características patriarcales en las que fue formada, le atribuye bondades, la valora, y la réplica en su propia familia y con sus educandos en la institución educativa, porque ha sido el único modelo de educación que aprendió en los medios familiar y educativo, por eso añora su reproducción y rigurosidad por parte de las familias, para con sus educandos.

La violencia física y psicológica, busca la modificación forzada de comportamientos de los dominados y sometidos: esposa, hijas e hijos menores, porque infunden temor que deteriora y

corta la comunicación al interior de la familia e impiden el desarrollo de la autonomía de los seres humanos que la integran, así:

los castigos ocasionan rencor y malos recuerdos, estos tienen unas características: son habituales; usan violencia física y/o verbal; incluyen la prohibición del desarrollo de actividades como deportes, televisión, uso de aparatos electrónicos, juegos didácticos, actividades artísticas, visitas a amigos/as o abuelos; castigos desproporcionados en tiempo o acción. El castigo tiene íntima relación con la opresión en la cultura patriarcal, patriarcado que se comprende mejor en la lógica del castigo, en el concepto de propiedad, del encierro femenino, del sometimiento. La cultura patriarcal es inmemorial: “todos los sistemas que configuran la cultura hegemónica actual son patriarcales, pues el patriarcado no solo es un sistema total, porque contiene otros sistemas totales como el capitalismo consumista, la prisión, y otros. Sino que el patriarcado es global, desde mucho antes de la era de la globalización, es precisamente el poder punitivo y la cultura del castigo que le subyace. Es el núcleo fundamental de la cultura occidental hoy dominante en casi todo el planeta, con sus luchas, sus guerras, su competencia, es el mundo hecho por los hombres para los hombres, es decir, nuestro mundo actual. (Restrepo Rodríguez y Francés Lecumberri, 2016, p. 26-27)

Fue percibido que la educadora quien ha naturalizado la cultura patriarcal y sus manifestaciones, tiene poca claridad sobre la educación y prácticas patriarcales que hay en la institución educativa porque inconscientemente ella replica la educación patriarcal que recibió en familia, con sus educandos. Es por eso que ella recomienda a las mujeres ceder, silenciarse, mostrar una actitud de sometimiento, de sumisión y subordinación ante el marido-hombre dominador, como aporte a la “armonía” en el hogar; mostró que es una persona que no ha

tomado conciencia de la subvaloración de su género; esto reafirma la carencia de concienciación que “le impide oponerse a la dominación, a la sumisión, y la hace una persona reproductora de la experiencia de crianza, tanto con sus hijos, como con sus educandos”. (Cagigas Arriazu, 2000, p. 310) Fue necesario considerar que mientras el sometimiento, la subordinación, sean aceptados por la mujer, no puede salir de la situación en la que la ha puesto el patriarcado. Que una vez sea consciente de sus derechos, al libre desarrollo de su personalidad, debe defenderlos “Y tal opción hay que defenderla de los constantes ataques provenientes de los hombres y de las mujeres cooptadas.” (Pisano y Franulic, 2009 Citado en: Restrepo Rodríguez y Francés Lecumberri, 2016, p. 34)

La educadora dijo que sí, reconoce que en la Institución Educativa siente el patriarcado – pero inmediatamente eludió la respuesta sobre la existencia de sus rasgos o características, como los comportamientos agresivos de los niños contra las niñas, o entre niños grandes y niños más pequeños-, y redireccionó su respuesta, para ubicarse en otro de los actores de la comunidad educativa que son las familias en donde se sintió más cómoda para el abordaje del tema.

Ha sido el patriarcado el que, ha encerrado a la mujer en actividades no remuneradas y extenuantes: los oficios domésticos en el hogar y le ha asignado el cuidado de hijos, ancianos y enfermos, para ejercer la dominación sobre ella; son labores de la economía del cuidado de las que no se sustraen las mujeres que, como la educadora, son profesionales universitarias pero están forzadas al doble trabajo, uno en el medio externo y otro en sus hogares, tal como ha ocurrido a la madre de la educadora entrevistada y a ella misma. Esto reafirma que “lo patriarcal ha legitimado el rol de superioridad de los hombres sobre las mujeres, estas últimas vulneradas y subordinadas, han aceptado dramáticamente esta posición”. (Viveros Chavarría, 2010, p. 394) Asimismo, la falta de relevancia que el patriarcado le ha dado a la mujer, hace que aunque la

mujer tenga profesión universitaria adquirida en cumplimiento de los mismos requisitos que imponen a los hombres, cuando sale al mercado laboral, vuelvan a ser víctima de los mismos criterios discriminatorios y faltos de equidad, por eso los puestos de mayor poder en las empresas, la política, el gobierno son asignados a los hombres, debido al reconocimiento y poder colectivo, que ellos tienen reservados para sí socialmente.

## **Parte 2. Rectora**

En el diálogo con la Rectora de la Institución Educativa “Alfredo Bonilla Montaña” de Jamundí, Valle del Cauca, la maestrante problematizó a través de las siguientes preguntas: ¿Para usted, fue difícil llegar a un cargo alto en la educación? ¿Participan por igual madres y padres en las reuniones de la Institución Educativa? ¿Usted como Rectora, de la Institución Educativa ha percibido prácticas patriarcales de discriminación por género? ¿La institución educativa programa actividades para el liderazgo de las niñas-educandas por ejemplo: jean day, danzas, fiestas y elecciones y otras? ¿En ellas, los educandos expresan libremente sus sentimientos y emociones? ¿Ha percibido la supremacía del hombre y minimización de la mujer entre educadores y entre los y las educandos de la institución educativa?

Sobre la llegada a un cargo de la alta dirección de una institución educativa, la Rectora dijo: “No ha sido fácil, me tocó muy duro; pero he podido salir adelante con el apoyo de mis familiares y, a que tuve una buena relación con mis padres.”<sup>109</sup>

Cuando fue interrogada sobre: ¿Participan por igual madres y padres en las reuniones de la Institución Educativa? La Rectora dijo “Casi siempre asisten las madres de familia, en Bocas

---

<sup>109</sup> Diálogo con Rectora de Institución Educativa “Alfredo Bonilla Montaña” de Jamundí-Valle del Cauca, 8 de febrero de 2021.

del Palo, participan los caballeros, pero realmente son tan pocos, que equivalen al 10%, nunca llegan al 20% de asistencia, con respecto a la asistencia de las mujeres”<sup>110</sup>

En la figura 13, una fotografía de Rectora y maestrante, en la oficina de la rectoría de la Institución Educativa-sede principal en Jamundí, Valle del Cauca.

### **Figura 13**

*Entrevista a la Rectora de la*

*Institución Educativa*



Cuando la Rectora fue consultada sobre sí, en la Institución Educativa había prácticas patriarcales que hicieran discriminación por rol de género, la Rectora dijo:

Nosotros no hacemos diferencias por género, nosotros educamos por igual a niñas y niños, con el mensaje del respeto a la igualdad de derechos y oportunidades, equidad, y buena convivencia. A los niños siempre les recalamos que deben suavizar el trato, las acciones y el lenguaje cuando se refieran a sus compañeritas; porque la formación que traen desde la casa es replicada en la IE; entonces para evitar situaciones que afecten la

---

<sup>110</sup> Diálogo con Rectora de Institución Educativa “Alfredo Bonilla Montaña” de Jamundí-Valle del Cauca, 8 de febrero de 2021.

convivencia, como confrontaciones, los invitamos a todos, chicas y chicos, para que moderen el lenguaje y las expresiones entre sí y frente a los demás.<sup>111</sup>

La maestrante preguntó a la Rectora: ¿La institución educativa programa actividades para el liderazgo de las niñas-educandas por ejemplo: jean day, danzas, fiestas y elecciones y otras? ¿En ellas, los educandos expresan libremente sus sentimientos y emociones? La Rectora respondió:

Nosotros programamos actividades, charlas donde las niñas reafirman nuestra cultura afro, hemos traído invitadas de renombre quienes comparten sus conocimientos con nuestras niñas y también tuvimos la oportunidad de traer a la Institución Educativa, unas chicas emprendedoras, dueñas de peluquerías donde la especialidad es el cabello afro, con el propósito de reafirmación de la cultura, reconocimiento que depende de nuestra actitud.<sup>112</sup>

Sobre la percepción de la Rectora, a cerca de la supremacía del hombre y minimización de la mujer, manifestó lo siguiente:

Lamentablemente eso sí pasa, porque históricamente el patriarcado ha difundido la creencia de la fuerza y la inteligencia del hombre. Lamentablemente, esta percepción es mantenida en nuestro país, es el patriarcado el que nos ha enseñado eso; sin embargo, cuando la mujer ingresa a la universidad y se prepara para enfrentar el mundo laboral, la mujer percibe que está en igualdad de condiciones académicas, pero que no sucede igual

---

<sup>111</sup> Diálogo con Rectora de la Institución Educativa “Alfredo Bonilla Montaña” de Jamundí-Valle del Cauca, 8 de febrero de 2021.

<sup>112</sup> Ibid.

con las oportunidades laborales, que es donde vuelve a hacerse muy fuerte la diferencia entre géneros.<sup>113</sup>

La reflexión de participantes y maestrante, sobre las características de la cultura patriarcal en los diálogos Rectora de la Institución Educativa “Alfredo Bonilla Montaña”, que tiene varias sedes en el municipio Jamundí-Valle del Cauca, identificaron lo siguiente:

- La Rectora reconoció que las características del patriarcado hacen difícil y muy duro el avance personal, académico y laboral para la mujer, en razón de los preconceptos que dudan de su capacidad frente al hombre, debido a los criterios impuestos por el patriarcado.

- La fuerza del concepto patriarcal asigna el rol de cuidadora y responsable de la educación a la madre, por lo que, a las reuniones convocadas por la IE, asisten en mayor número las mujeres-madres y es mínima la participación de los padres, quienes consideran que es responsabilidad de la mujer.

- Sobre las prácticas patriarcales en la institución educativa, la Rectora niega que sean impulsadas por la escuela; veladamente reconoce que, sí están presentes porque las y los educandos las traen de su formación con características patriarcales en el hogar, por lo que culpa a las familias. Admite que han tenido que controlar el lenguaje y reprender a los niños para que lo moderen frente a las niñas.

- La Rectora elude la respuesta sobre la programación de actividades escolares donde las niñas reconozcan y reafirmen su liderazgo.

---

<sup>113</sup> Diálogo con Rectora de Institución Educativa “Alfredo Bonilla Montaña” de Jamundí-Valle del Cauca, 8 de febrero de 2021.

- Reconoció que el patriarcado impone la supremacía del hombre sobre la mujer; dijo que, en el medio educativo, en especial en el universitario la mujer vivencia la igualdad, pero al terminar la carrera; y ya en el mercado laboral, vuelve a sentir la discriminación y la desigualdad, porque en el sector empresarial está muy arraigado el patriarcado.

- La Rectora manifestó que, en el patriarcado los hombres le han delegado el cuidado de los hijos e hijas a las madres; pero cuando los hijos-hombres llegan a la adolescencia, los padres asumen directamente la reafirmación educativa de la masculinidad y el machismo de los hijos hombres.

Las palabras de la Rectora, con base en su propia vivencia sobre lo duro que es para la mujer, encontrar un lugar para el posicionamiento personal, profesional y social, es debido a que el patriarcado tradicionalmente ha limitado el desarrollo autónomo de la mujer y que tome seguridad sobre las acciones que realiza, a causa de los temores y el miedo infundidos por los dominadores, el sometimiento, la debilidad infundida para minimizar el pensamiento crítico, frente a todo lo que se oponga a la autoridad de los hombres; patriarcado que vulnera los derechos humanos.

Asimismo, la Rectora, dijo que el lenguaje patriarcal lo trae cada educando de su hogar, son las palabras con las que establece comunicaciones entre pares; de lo dicho por la Rectora, es posible inferir que la brusquedad, las connotaciones de género, el maltrato verbal, la prepotencia de los niños contra las niñas, el desconocimiento y minimización que hacen de ellas son resultado de la formación patriarcal infundida en la familia; y estas, las llevan a sus relaciones entre compañeros u compañeras de institución educativa.

La Rectora quien eludió la respuesta sobre la opción de programar actividades en donde las niñas tengan la oportunidad de la realización de acciones para que aprendan a conocer y reconocer su liderazgo en lo que hacen; y la desvió hacia que la institución educativa ha propiciado el conocimiento de experiencias de emprendimientos en peluquería afro. E ignoró la respuesta sobre las manifestaciones de sentimientos y emociones; tal vez porque no han sido considerados en la institución educativa que dirige.

Sobre que, en el patriarcado, una característica es la formación del hombre en el criterio de superioridad sobre la mujer, en la existencia del mundo de los hombres y el inexistente mundo de las mujeres. Significa que el hombre ha sido educado en el convencimiento de su superioridad por su familia, por la institución educativa y por la sociedad patriarcal que ha minimizado a la mujer. En esta última interpretación, la Rectora la reconoció que históricamente el poder le ha sido otorgado e infundido a los hombres<sup>114</sup>.

### **Prácticas con Características Patriarcales en Educandos**

La maestrante problematizó a través de las siguientes preguntas a educandas y educandos: ¿En la familia, ustedes sienten que el trato del papá y la mamá son diferentes para los hijos y las hijas? ¿Quién es más consentidor de sus hijos e hijas, el papá o la mamá? ¿Por qué creen que el papá no da demostraciones de afecto? ¿Por qué creen que el hombre, sea el padre o hermanos mayores, limitan su expresividad y su verdadera naturaleza? ¿Quién manda en su hogar? ¿En la clase las niñas exponen y defienden sus ideas o guardan silencio? ¿Por qué creen que las niñas no defienden ni argumentan sus ideas? ¿Las tareas del hogar están asignadas por igual a hombres y

---

<sup>114</sup> Dramatizado de Educandos, 16 de septiembre de 2020.

mujeres? ¿Ustedes como niñas consideran que la división del trabajo en el hogar es justa? ¿Cómo niña, usted haría algo para que esto cambie o considera que debe seguir así?

Las palabras de niñas y niños educandos y educandas participantes en la investigación en educación popular, mostraron características patriarcales ya interiorizadas y apropiadas en los contextos familiar y escolar.

En el dramatizado uno de los niños representó al papá quien, a la llegada al hogar, no tuvo ninguna manifestación de afecto hacia la esposa-madre, ni para con las hijas mujeres; padre que también tuvo trato diferente para los niños-hombres. Educando que dio muestras de las características patriarcales que inhiben la exteriorización de los afectos por parte de los dominadores, en la creencia que lo convierten en un ser vulnerable. El niño que personificó al padre dijo lo siguiente: “me sentí muy bien en ese papel, porque es bueno representar al papá, que le ayudará a ir recto en la vida.”<sup>115</sup> El niño ha tomado la figura paterna como su referente, eje-ejemplo-guía necesario para su futuro.

Reflexiones de maestrante, educadora y demás participantes en la investigación en educación popular, caracterizaron un rasgo patriarcal que ha sido inhibido -desde niños-, en los hombres y que es la capacidad para la demostración de sus afectos hacia los miembros de su familia como son su esposa e hijas; actitudes que asumen los hombres para evitar que lo interpreten como débil o como una persona que ha perdido fortaleza frente a otras, y por esa causa establece distancia con la finalidad de lograr la sumisión y la obediencia, en la creencia que, si median los afectos, la imagen de dureza puede deteriorarse y puede llegar a ser manipulado por las mujeres.

---

<sup>115</sup> Dramatizado de Educandos, 16 de septiembre de 2020.

Esta característica del patriarcado forma al hombre en la incapacidad para la expresión de sus sentimientos, restricción impuesta y expresión generalizada del machismo; patriarcado que impide la demostración de sentimientos, porque las manifestaciones de empatía, sensibilidad o expresión de las emociones, supone ausencia de virilidad. Machismo que permite que el padre abrace a su hijo, pero le impide hacerlo con las hijas. De allí que sea preciso preguntarse ¿Cómo un ser humano desconoce su humanidad y limita su expresividad y su verdadera naturaleza? Porque las expresiones de amor son fundamentales para el desarrollo de los seres humanos, lo sacan de la soledad y el aislamiento, contribuyen a que sea un ser social.

La observación de educandos-niños y adolescentes en la institución educativas mostró sus características patriarcales, actitudes y prácticas aprendidas de quienes como “jefes del hogar” asumen posiciones neutras para el tratamiento de la esposa o compañera e hijas, tratamiento en el que les restan importancia y equidad frente al trato que dan a los hijos-hombres que consideran son su continuidad en el dominio y ejercicio del poder dentro del hogar. Esto para ellos también es natural, aunque:

(...) la mayoría de las veces los hombres no saben que es lo que ocurre dentro de sí mismos, ya que para cumplir con el papel de proveedores, productores, protectores y competidores eficaces, los hombres aprendieron a no reconocer sus sentimientos, porque “eso” distrae, debilita, es blando, los hace vulnerables, es cosa de mujeres, ...los sentimientos profundos son como una especie de habitación en la que a los hombres se les prohibió entrar, bajo amenaza de perder su esencia de hombre y contaminarse así de “lo femenino”. (Sinaí. 2000. Citado en: Campos Guadamuz, 2007, p. 24)

Otro educando, personificó al padre en el dramatizado del grupo que le correspondió, a la pregunta de la maestrante sobre ¿Cuál fue la escena que más le gustó? Respondió: “la de mamá, que era una borrachina”<sup>116</sup>. Todos se rieron al escuchar su respuesta; término en tono de burla y censura a la madre-mujer, pero que no usó para la denominación del padre que mandaba a comprar cervezas para beberlas.

En la reflexión, la respuesta del niño que llama “borrachina” a la madre, está presente las características patriarcales en las que la figura femenina bajo los efectos del alcohol, es censurada, condenada y convertida objeto de diversión, pero que normaliza la ingesta de licor por los hombres, porque el patriarcado les ha otorgado privilegios entre los que también están: “la exclusividad de las funciones de gobierno y decisión y para las mujeres de acatamiento y obediencia.” (Gil, 2019, párr. 12)

La maestrante dirigió su interrogante a una niña que participó en uno de los dramatizados ¿Qué fue lo que más le gusto? Pero, la niña no respondió nada, a pesar de haberla instado a hacerlo. Igualmente preguntó a otras niñas, quienes tampoco respondieron, reían y mostraban timidez, solo una respondió “muy feliz por participar”<sup>117</sup>. Hecho que mostró la inseguridad de las niñas para hablar en un escenario donde otras personas las van a escuchar, rasgo característico del silenciamiento al que somete el patriarcado a la mujer desde que es una niña.

En la continuación de la reflexión de maestrante y participantes en la investigación en EP, interpretaron el silencio de las niñas, como una característica de la educación dada a la mujer en el patriarcado. Niñas que en repetidas ocasiones han escuchado que les dicen: “Calladita te ves más bonita”, dicho popular, que muestra la represión a la palabra de la mujer. Porque las niñas en

---

<sup>116</sup> Dramatizado de Educandos, 16 de septiembre de 2020.

<sup>117</sup> Ibid.

la formación patriarcal en el hogar, no son escuchadas, sus palabras son ignoradas, silenciadas, su pensamiento desconocido; muy temprano a las niñas las inician en la preparación para la sumisión, el sometimiento, la opresión, y la invisibilización; porque si alzan su voz para ser escuchadas, son reprimidas violentamente, les hacen sentir que sus palabras carecen de valor, por lo que hablar y verbalizar sus pensamientos, sentimientos y emociones les causa temor, vergüenza, y se muestran tímidas. Ni la niña ni la mujer, son escuchadas en el patriarcado que propicia el silenciamiento de la mujer, y la incapacita para verbalizar sus sentimientos, y para la lucha por su dignidad y por su derecho a la equidad como seres humanos. La educación patriarcal ha minimizado la palabra de la mujer, la ha obligado a callar a silenciarse:

(...) la timidez en cuanto rasgo de la personalidad individual, es también un comportamiento socialmente inducido que regula y condiciona las relaciones entre las personas, especialmente entre los hombres y las mujeres. En cuanto dispositivo emocional, contribuye a la desigualdad entre los géneros y daña la subjetividad de las mujeres. Distintos estudios han mostrado, estadísticamente, como en los ámbitos familiar y escolar los varones siguen ostentando el uso no solo mayoritario sino *legítimo* de la palabra. Por ejemplo, en el ámbito familiar, se interrumpe más a las niñas que a los niños cuando hablan o, en las escuelas, los niños están sobrerrepresentados en el uso de la palabra en el salón de clases. (Castillo, 2021)

La respuesta de otro niño que participó en los dramatizados, sobre ¿Cómo se había sentido en el papel de padre? Respondió: “bien” ¿Por qué? “Porque así a veces mi papá-abuelo

...” con voz quebrada por el sentimiento al hablar y cabizbajo como avergonzado. ¿Qué dice tu papá-abuelo? “dice que tengo que estudiar para ayudarlo también a él.”<sup>118</sup>

En la reflexión maestrante y participantes también encontraron la característica patriarcal que obliga al control de las emociones por parte de los niños-hombres, porque exteriorizarlas equivale a debilidad y pierden el respeto, por eso cuando el niño respondió y su voz fue impactada por las emociones, -dio evidencia de sentirse afectado por la situación que llevó al dramatizado, sintió vergüenza-, pero hizo su mayor esfuerzo por no llorar, controló sus sentimientos, en razón a que ha interiorizado que un ser hombre, no debe dar muestras de su debilidad ante sus pares. La actitud en la respuesta del niño, es un comportamiento inculcado por la formación en la cultura patriarcal, en donde el machismo, ha obligado a la familia y comunidad, a que le enseñen a los hijos que deben ocultar sus emociones y sentimientos porque los hombres no pueden llorar. Por esto trató de esconder el sentimiento, de reprimir su emoción y no dejar salir las lágrimas al exterior.

Sobre esta característica patriarcal y machista que presiona a los hombres, les ha asignado el rol de fortaleza inquebrantable e inexpresiva:

(...) la ideología patriarcal no solo afecta a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la vida, sino que restringe también al hombre a pesar de su situación de privilegio, lo que se concibe como la falta del hombre de poder tener control de sus expresiones, de sus sentimientos y emociones puesto que, esto es visto como una acción de vulnerabilidad. (Facio y Fríes, 2005)

---

<sup>118</sup> Dramatizado de Educandos, 16 de septiembre de 2020.

En el grupo de niños del dramatizado, ellos seleccionaron sus roles de hermanos con el argumento que ellos no eran mujeres para hacer de hermanas, así fuera una actuación. Las manifestaciones de machismo, la diferenciación por género, como elementos del patriarcado hubo manifestaciones verbales y no verbales entre las y los educandos cuando debieron seleccionar personajes y trajes para su rol en la representaciones, y fue cuando los niños rechazaron el uso de trajes y distintivos femeninos para la actuación, así fuera por unos breves minutos.<sup>119</sup>

Para otro niño, -en el dramatizado-, quien asumió el rol de padre de una familia en donde mostró la dominación del grupo familiar, expresó disgusto porque en el dramatizado, “su hijo no le hizo caso”<sup>120</sup>; porque otra de las características patriarcales obliga a la obediencia, la sumisión y el sometimiento de los hijos.

En la reflexión maestrante y participantes interpretaron la respuesta del niño, como la característica patriarcal de la distribución de los roles al interior de la familia, donde el padre es el macho proveedor dominante en su familia, al que todos deben obediencia. El machismo es una característica del patriarcado, que implica la creencia de superioridad de los varones sobre las mujeres. Se puede ver como el machismo está mezclado en el patriarcado debido a las creencias en donde la mujer es quien debe servir al hombre y cumplir todas sus órdenes; por esto hay una nula distribución de roles y tareas dentro de la casa y estas labores dentro del hogar son asignadas a la mujer. El machismo ha sido naturalizado y las mujeres contribuyen a su reproducción. Cagigas Arriazu (2000), reafirma lo siguiente: “El patriarcado es la relación de poder directa entre los hombres y las mujeres en las que los hombres, que tienen intereses

---

<sup>119</sup> Dramatizado de Educandos, 16 de septiembre de 2020.

<sup>120</sup> Ibid.

concretos y fundamentales en el control uso, sumisión, y opresión de las mujeres”. Es la dominación que identifica distintos niveles jerárquicos al interior del hogar, en la familia.

Actualmente, las mujeres, han encontrado que es necesaria la liberación la subordinación y dependencia de la característica machista del patriarcado que habían normalizado, y que esto lo requieren para el logro de su desarrollo autónomo tanto mental como económico; pero, también deben avanzar a la reflexión sobre la educación patriarcal en su propia familia, la que está presente en el inconsciente de la formación que dan a sus hijos e hijas.

Las reflexiones llevaron a la determinación que los niños y las niñas, los educandos, de la Sede Bocas del Palo, de la Institución Educativa, realizan prácticas patriarcales que han interiorizado en la familia, en su hogar, y que algunas de estas son:

- Los niños-hombres son inexpresivos, reprimen sus sentimientos, emociones, y la demostración de afecto en público ante sus pares, hacia mujeres y niñas, por lo que establecen distancias para evitar que sean interpretados como vulnerables o débiles.
- Los niños han interiorizado que frente al mismo hecho, los hombres tienen libertades, pero las mujeres no; y en situaciones similares, las mujeres son censuradas, como ejemplo por el exceso de consumo de licor que es natural y permitido a hombres, pero no a las mujeres.
- Las niñas han aceptado guardar silencio y e inhibir su capacidad de comunicación, frente a decisiones, opiniones, y argumentación de derechos.
- Una de sus principales características patriarcales es la obediencia y la aceptación de ésta, por parte de los sometidos frente al dominador.

- La distribución de roles de género es aceptada por las mujeres, quienes consideran que el machismo da la superioridad a los hombres desde niños y asigna la subordinación de la mujer, también desde niña.
- El patriarcado ha formado a la mujer, desde niña, para que naturalice, acepte y reproduzca el machismo.

### **Percepción de la Madres, Padres, Familiares sobre las Características Patriarcales**

La problematización sobre las característica patriarcales de madres, padres y familiares fue realizada por la maestrante a través de las siguiente preguntas: ¿la distribución del trabajo dentro del hogar era igual para hombres y mujeres? ¿cómo mujeres la recibido críticas por la repartición de tiempo entre las actividades del hogar y las de descanso como ver televisión? ¿Percibió algún trato diferente, maltrato o castigos para algún hijo que desobedeciera las órdenes de los padres? ¿En la asignación de tareas, los padres tenían en cuenta que los niños y niñas no pueden hacer lo mismo que los mayores? ¿Sintió que el trato de los padres a las niñas y mujeres era diferente? ¿Usted cree que las hijas mujeres deben criarse de forma diferente a la de los hijos hombres? ¿Usted sintió las diferencias de género al interior de su familia?

Durante la organización para el trabajo de campo fue escuchada una queja de una abuela-madre, quien habló del comportamiento de niños y niñas con las personas mayores y criticó la actitud de las madres que no los corrigen.

Los niños de Bocas del Palo, actualmente, no tienen respeto por el adulto mayor ni por ellos mismos, lo cual es y que eso muy preocupante. Ya que los niños y las niñas serán el

futuro de la comunidad y, continuó: esta situación ha sido comunicada a las madres, pero ellas por estar viendo novelas en la televisión pasan por alto las groserías de sus hijos.<sup>121</sup>

Madres y los padres participantes en la investigación en educación popular, estuvieron de acuerdo en que ellas y ellos han aceptado y naturalizado el patriarcado en la que mismos fueron criados, pero que ni siquiera sabían que tenía ese nombre, porque ellas y ellos lo consideraban prácticas de buena crianza, y que eran parte de las costumbres. Que siempre habían consiedrado que como ha sido lo que han vivido, era el único estilo de crianza que recibieron; que es el único que han conocido.<sup>122</sup>

También, una de las madres participante expresó lo siguiente:

Mi papá trabajaba y era el proveedor de lo que se necesitaba en la casa, y nosotros como éramos cinco hijos, nosotros mismos lavábamos, cocinábamos, criábamos marranos patos; apilábamos montones de leña que recogíamos, casi todos hacíamos lo que nos correspondía, a la única que le daban garrote era a mi hermana porque era terrible y no obedecía; La crianza de nosotros fue dura, no fue fácil.<sup>123</sup>

Otras madres hablaron de su crianza, y dijeron:

Mis hermanas dicen que fue una crianza muy estricta, mi hermana me contó que a ella le tocó muy duro que la mandaban con unos platonos de ropa a lavar (en el río) que mi papá le pegaba porque no quería las hijas mujeres; pero que, cuando nací yo, todo fue diferente, porque había cambiado.

---

<sup>121</sup> Noticiero Popular, 14 de enero de 2021.

<sup>122</sup> Actividad Física y la Reflexión sobre el Cuidado del Cuerpo, 28 de enero de 2021.

<sup>123</sup> La Bolsa Mágica, 21 de octubre de 2020.

La otra madre dijo:

creo que la crianza fue buena, porque educaban a los jóvenes en el respeto a los mayores, no como ahora. Por eso digo que fue buena. Pero el padre-patriarca, quería a las hijas mujeres, pero no lo demostraba, y castigaba a las niñas porque no nacieron hombres, para ser seres superiores.<sup>124</sup>

Los y las participantes expresaron en el ámbito de lo privado, que como parejas no le dieron el sentido de familia a la educación en el hogar, ni reflexionaron sobre el futuro de sus hijos e hijas. Maestrante y participantes reiteraron, que en el patriarcado una de sus manifestaciones es el machismo, por lo que el hombre tiene permitido el no ayudar en los oficios domésticos, que han sido asignados a las mujeres, enseñanzas patriarcales, recibidas tanto de sus padres como de sus madres.

Un ejemplo es que la abuela-madre es una persona reproductora de su forma de crianza, asignó la responsabilidad de la educación de las hijas y de los hijos solo a las madres y no mencionó a los padres dentro de la corresponsabilidad. Esto significa que la abuela-madre, ha naturalizado las prácticas del patriarcado que ha asignado las tareas de educación de hijos e hijas a la madre, y libera de dichas actividades al padre. Cuando la abuela-madre censura a las madres que ven la televisión, porque es una pérdida de tiempo de trabajo en el hogar, reafirma la denominada “violencia simbólica” que caracteriza al patriarcado, y marca las diferencias entre los géneros, pero que, asimismo, han sido interiorizadas por las mujeres, quienes fueron formadas para la diferenciación de género que:

---

<sup>124</sup> La Bolsa Mágica, 21 de octubre de 2020.

(...) transforma en coerción en la medida en que el dominado se adhiere a las posiciones dominantes que inculcan clasificaciones que nos resultan neutrales (alto/bajo, masculino/femenino, blanco/negro, heterosexual/homosexual, rico/pobre, Estado/individuo), las cuales terminan siendo naturalizadas. De hecho, la dominación puede ser ejercida independientemente de la consciencia y la voluntad, ya que no es suficiente ser consciente de ella para librarse de su influjo. (Dávila et al, 2020, p. 53)

Maestrante y participantes reconocieron las características del patriarcado en la comunidad educativa de la Sede Educativa del Corregimiento Bocas del Palo, quienes tienen la creencia que el hombre es el “macho” y el que domina, porque está investido de autoridad, y que él está por sobre todo y todas; esta comunidad está caracterizada por costumbres, creencias y tradiciones que dan continuidad al patriarcado. Pero, que reconocieran y comprendieran su existencia, fue un avance, porque es el:

reconocimiento de una realidad que ha permanecido invisible para muchos y para los mismos varones como es el considerar como factor de riesgo el mismo hecho de ser hombres, lo cual se expresa en un “descuido suicida” que ha perpetuado los criterios de una sociedad patriarcal, con el fin de conservar su lugar en la estructura social. (González Montes, 2017, p. 115)

Los padres de la comunidad académica de la institución educativa, manifestaron la tendencia a dar continuidad a este estilo de crianza patriarcal para sus hijas e hijos, modelo centrado en el fortalecimiento de la masculinidad que legitima su existencia, porque es la única forma de criar que conocen, que han vivido y porque no conocen otra forma de hacerlo. A pesar que en sus relatos ha estado presente la imposición, el dominio, la opresión, la violencia, y el

sometimiento por la fuerza a que fueron sometidos cuando niños y adolescentes. Características patriarcales en donde “ser hombre significa ser proveedor, heterosexual, activo, sin miedo” (González Montes, 2017, p. 114), Esto se constituye en un obstáculo “para promover una cultura del cuidado propio de los hombres en contraste con las relaciones de cuidado colaborativo que sí tienen las mujeres o de autocuidado solidario.” (González Montes, 2017, p. 114) Y esto termina haciéndoles daño a ellos mismos, porque descuidan su salud y los cuidados para mantenerla.

## 5. Empoderamiento para el Avance en la Liberación de Prácticas Patriarcales

### Avance hacia la Concienciación y Empoderamiento para el Cambio

Una de las actividades del trabajo de campo, que más impactó a los participantes fue la atención que dieron a la proyección de la película “La fuente de las mujeres”. Las reflexiones, fueron significativas para la presente investigación en educación popular porque mostraron el conocimiento generado sobre la problemática y el avance en la concienciación de las características y prácticas patriarcales que deben resistir y de las que deben liberarse las niñas-educandas y las mujeres en general.

El procedimiento metodológico en esta etapa del ejercicio investigativo consistió en el estudio sobre el conocimiento generado para el avance en la toma de conciencia sobre la problemática, en la identificación sobre que el castigo, maltrato y violencia intrafamiliar no son pautas de crianza para la formación de buenos seres humanos. Y la reflexión de cambios que deben darse para que sea real el cuidado.

En el análisis sobre lo visto en la película, los participantes en el ejercicio investigativo analizaron el papel asignado a la mujer, a partir de esto, fueron registradas palabras de varias madres y de uno de los padres, quienes a la luz de sus percepciones como amas de casa comentaron: “eran las mujeres quienes llevaban la batuta, ellas trabajaban, hacían de todo mientras que el hombre al llegar a casa, no hacía nada, solo descansaba”<sup>125</sup>. Mientras que la mujer debía satisfacer las demandas de la logística como el abastecimiento del agua para las actividades domésticas en casa para la realización de las labores cotidianas de preparación de alimentos, aseo del hogar, y limpieza de la ropa:

---

<sup>125</sup> Película “La fuente de las mujeres”, 19 de enero de 2021.

La mujer hacía trabajos duros y no recibía ayuda del hombre, porque recorría largas distancias por caminos en mal estado y con cargas muy pesadas que deterioraban su salud, para ir a conseguir el agua para las actividades que la requieren y que son acciones de beneficio para todos en el hogar; ellas hacían un trabajo muy pesado. Los hombres - mientras tomaban té-, las veían pasar de ida y vuelta con la carga de agua, pero no las ayudaban. En el rol del jefe del hogar, el hombre ha considerado que ha sido la obligación de la mujer, atenderlo a él.<sup>126</sup>

En la reflexión maestrante y participantes encontraron que: las mujeres habían aceptado y normalizado su rol y no concebían la equidad, ni la asignación de actividades y responsabilidad en la familia; los hombres considerados proveedores y jefes del hogar dominaban, y dedicaban su tiempo libre a otras actividades -descanso y la recreación-, mientras a las mujeres les han asignado y ellas así lo han aceptado, solo trabajaban en cuestiones necesarios para el funcionamiento interno del hogar. “Yo vi allí, a las mujeres en el trabajo y como siempre, las mujeres sacamos la cara por todo. Ellas eran mujeres luchadoras, guerreras, fuertes, sin ser conscientes plenamente de poseerlas. Pero, las cargas deben estar más equilibradas en la familia.”<sup>127</sup> Uno de los padres participantes en la presente en el ejercicio investigativo dijo: “yo vi, que las mujeres hacían lo que se necesitaba para el funcionamiento del hogar. Iban a lavar y a traer el agua a las casas, mientras los hombres descansaban tomando té o café”<sup>128</sup> (rieron todos).

El papel de la mujer en la película deja claras las características patriarcales en donde a las actividades domésticas han sido asignadas a la mujer y ha sido aceptada por ellas, no importa lo difíciles y duras que sean, ni las distancias que tengan que recorrer para llevar a la casa lo

---

<sup>126</sup> Película “La fuente de las mujeres”, 19 de enero de 2021.

<sup>127</sup> Ibid.

<sup>128</sup> Ibid.

necesario para el aseo y para la preparación de los alimentos. Tareas no asignadas a los hombres porque han estado asociadas al mantenimiento interno del hogar y a las mujeres. Las participantes en esta investigación en educación popular comenzaron la toma de conciencia de la situación y rechazaron la inequidad de las tareas al interior de los espacios familiares.

Concepto de equidad, que es preciso interioricen y normalicen madres, padres, comunidad educativa y de educandas de la institución, de tal manera que en la formación de sus hijas e hijos esté siempre presente la equidad de género para que esta sea base del cuidado necesario y esencial en la vida de niñas y niños, de tal forma que avancen hacia la disminución de las prácticas patriarcales, como base de una nueva sociedad en la que no esté presente ni la discriminación por género, ni la dominación, ni la opresión, ni la violencia del hombre que han afectado especialmente a las mujeres.

Han sido roles naturalizados, no solamente por las mujeres de la película, sino por las mujeres del mundo: sumisión, conformismo, resignación, aceptación de ser receptoras del desfogue sexual de los hombres, de la maternidad, del cuidado de los hijos; y de la continuación de la educación patriarcal en la familia, que niega la equidad entre los géneros. Así, fueron encontrados documentos que aportaron a la profundización en el tema de la inequidad entre hombres y mujeres porque:

La discriminación sexual es injusta puesto que niega a las mujeres la igualdad de derechos que les permitiría perseguir sus propios intereses. La justicia requiere la igualdad de oportunidades y la misma consideración para todos los individuos independientemente del sexo. Bajo esta concepción el sexo es meramente un accidente, una característica no esencial de la naturaleza humana. (Bodelón, 1998, p. 3)

Los participantes en el trabajo de campo de la investigación en educación popular en las escenas de la película “La fuente de las mujeres”, observaron que hubo un esposo-profesor, quien enseñó a su esposa a leer y la orientó en el desarrollo de su pensamiento, y a su vez, ella enseñó a otra chica joven que hacía mensajería e iba a recibir la correspondencia del mensajero, y ella aprendió la lectura y la capacidad de pensamiento y fue capaz de tomar la decisión de irse del poblado porque no aceptaba el destino matrimonial que su familia había marcado para ella.<sup>129</sup>

El avance a través en la generación del conocimiento sobre la problemática que limita el cuidado llevó a los participantes en la investigación en EP, a la concienciación que testimoniaron así:

Me gustó, cuando la lideresa (esposa del profesor) empezó a aprender a leer los libros sagrados y encontró los elementos para la defensa de sus ideales. Fueron significativas sus palabras en la iglesia, cuando cuando hizo claridad sobre la lucha de las mujeres por el agua cerca a los hogares ante el Pastor que la juzgaba, a quien dijo que ella sabía leer, sabía pensar, que los libros sagrados hablaban de la equidad entre hombres y mujeres, no de abusos, malos tratos, y golpes.”<sup>130</sup>

La toma de conciencia, solidarizó a los participantes y a maestrante en el reconocimiento del impacto de la lucha y los argumentos de las mujeres, de tal forma que estuvieron de acuerdo con “El suegro que dio respaldo a su nuera-líder y le pidió a su hijo (el maestro) que no la repudiara”<sup>131</sup>. Y otra situación que destacaron fue “Cuando el jefe de la Iglesia regañó a su

---

<sup>129</sup> Película “La fuente de las mujeres”, 19 de enero de 2021.

<sup>130</sup> Ibid.

<sup>131</sup> Ibid.

esposa porque criticaba a las mujeres que luchaban por el agua, porque creía en que era justa la resistencia de las mujeres en la lucha por mejores condiciones de vida.”<sup>132</sup>

Igualmente, a los participantes en la investigación y maestrante les llamó la atención la siguiente situación contextual, de la película estudiada:

El esposo profesor le hizo notar al periodista (recién llegado) que las dificultades del contexto estaban relacionadas con el tema de los insectos que él estudiaba, y que la lucha de las mujeres porque el agua llegara al poblado donde residían, destapó la indolencia del Gobierno, que a pesar que tenía el proyecto aprobado y financiado desde dos años antes, no habían hecho nada por el cumplimiento de la ejecución. Esto motivó al periodista a que escribiera el artículo que envió y publicó el periódico.”<sup>133</sup>

Uno de los padres de educandos de la Sede Bocas del Palo, dijo: “Me dolió mucho la parte de donde ellos mostraron que no les importaba lo que las mujeres hicieran, y se fueron al corrinche<sup>134</sup> a “bailar” mientras las mujeres de la aldea, quedaban en la casa, y me agradó ver la sorpresa de ellos, cuando vieron a las mujeres bailando.

También las mujeres-madres de educandos -participantes en el ejercicio investigativo, manifestaron que tomaron conciencia de la necesidad de pensar muy bien las actividades para el logro de la solución de los problemas que las afectan , porque quedaron muy impresionadas por la demostración que hicieron las mujeres al ir al pueblo vecino a pesar de no haber sido invitadas por sus esposos y padres; con lo que demostraron que no había nada que las detuviera cuando ellas querían hacer algo; y luego cuando las buscaron para sancionarlas y detenerlas, ellas los

---

<sup>132</sup> Ibid.

<sup>133</sup> Película “La fuente de las mujeres”, 19 de enero de 2021.

<sup>134</sup> Corrinche: reunión de amigos y/o de amigas, generalmente ruidosa.

burlaron con el cambio que hicieron con los niños disfrazados.” Dijo otra madre: a mí lo que más me llamo la atención fue “la huelga del amor” en la que ellas no quisieron tener relaciones íntimas con ellos, como muestra de su disgusto.

Otra madre participante en la investigación en EP y la maestrante, fueron conscientes de la importancia de saber leer para la generación de conocimiento y el desarrollo del pensamiento, necesarios en la preparación de los argumentos de la defensa para el logro del agua cerca del poblado, como un beneficio para la comunidad del pueblo, que pedían las mujeres. También, tomaron conciencia de la necesidad del reconocimiento a la firmeza de la líder quien no cedió ante los riesgos que corría y a quien su madre no apoyaba. También les impresionó la forma en que actuó el profesor-esposo quien superó las dificultades de forma solidaria con su pareja.

La maestrante y los participantes en el ejercicio investigativo, destacaron el logro del trabajo conjunto, les gustó el momento cuando llegó el agua a la comunidad y todas las mujeres y la comunidad celebraron, llenos de felicidad. Para todos, fue muy significativa la llegada del agua al poblado; pero solo fue cuando las mujeres decidieron hacerlo, que esto fue logrado.

En la reflexión sobre la película “La fuente de las mujeres” una de las madres dijo: “los hombres son machistas y egoístas, porque las mujeres hacían todos los oficios del hogar, y ellos no tenían con ellas un trato amoroso, porque... cuando hay amor, hay cuidado y bienestar para el otro.”<sup>135</sup> Los participantes observaron la interacción de hombres y mujeres en la película, y analizaron desde su propia perspectiva describieron sus relaciones con la pareja, hablaron de ausencia de manifestaciones de afectividad; de ocasiones donde la mujer es forzada, violada, y tratada con brusquedad; del poco diálogo al interior de la familia, de relaciones impositivas para

---

<sup>135</sup> Película “La Fuente de las Mujeres”, 19 de enero de 2021.

las mujeres. Pero, en la reflexión, no abordaron causas de la subordinación de la mujer, ni que, en la sociedad descrita en la película, las mujeres eran convertidas en mercancías y negociadas por sus familias para la llegada al enlace matrimonial con hombres de otras familias, en donde siempre había valor económico, precio o dotes que beneficiaban a las familias y en las que el objeto transable eran las mujeres a quienes no trataban como seres humanos, ni respetaban su dignidad, sino que las objetivaban como seres para la reproducción de la especie, sometidas a la voluntad del hombre comprador, poseedor, dominador y opresor. Así, “la ley y los recursos económicos, comparten la falta de libertad que supone estar sexual y reproductivamente controladas por hombres.” (Lerner, 1985, p. 313)

En la película están reflejadas las características patriarcales posesión y dominación de hombres sobre mujeres; y la aceptación como normal por parte de ellas de la negociación que hacen sus padres, en la que consultarle a ella no tiene ninguna trascendencia porque solo esperan sometimiento, obediencia, sumisión, procreación, y capacidad de trabajo para que no pierda tiempo en cosas como ver televisión, ni que aprendiera la lecto-escritura, ni que tuviera oportunidad de pensar. Situación normalizada, aceptada, conservada y reproducida por las mujeres a través de los tiempos, por lo que: “la relación de las mujeres con la historia es lo que explica la naturaleza de la subordinación femenina, las causas de la cooperación de las mujeres en el proceso de su propia subordinación,” (Lerner, 1985, p. 9) con el agravante que las mujeres no les han permitido escribir su historia y han estado invisibilizadas, excluidas de la sociedad y ubicada en las peores formas de sometimiento:

En la reflexión sobre la película, las madres de educandos reconocieron características del patriarcado:

Me siento triste de saber que siempre han estado abusando de nosotras las mujeres y que nosotras lo hemos tolerado; que no ha sido tenido en cuenta que el trabajo doméstico es duro, extenuante, daña la salud y no da tiempo para el cuidado que se necesita, muchas veces por eso uno perdía los bebés por estar haciendo fuerza en las tareas domésticas que nunca han sido fáciles y que demandan mucho esfuerzo. Es doloroso comprender que el machismo oprima a las mujeres, que las aisle y las someta a la soledad en el hogar, en donde el trabajo es sin descanso.<sup>136</sup>

Otra mujer dijo: A mí me dio rabia tanto abuso, y me alegré por la resistencia de las mujeres contra los hombres y el gobierno de su aldea. Pero ellas salieron adelante; es un ejemplo que muestra que las mujeres somos unas berracas y podemos lograr lo que necesitamos. Allí, fue mucha la resiliencia de las mujeres, porque a pesar de tantos obstáculos pudieron salir adelante y eso les sirvió para fortalecerse y no dejar que los hombres decidieran por ellas.<sup>137</sup>

También, una madre de un educando, dijo:

La película me despertó muchas emociones ya que mostró que como mujeres podemos liberarnos del yugo impuesto por los hombres. Me dio rabia, porque la mujer era la que hacía todo el trabajo de la casa y ellos luego del trabajo descansan y toman café o té. Rabia, por todo lo que ellas tuvieron que soportar a ellos tan machistas y dominantes.<sup>138</sup>

Otro Padre de educando, dijo:

---

<sup>136</sup> Película “La fuente de las mujeres”, 19 de enero de 2021.

<sup>137</sup> Ibid.

<sup>138</sup> Película “La fuente de las mujeres”, 19 de enero de 2021.

Sentí nostalgia y al mismo tiempo alegría porque a pesar del maltrato que las mujeres sufrieron, ellas resistieron y la que aprendió a leer, desarrolló capacidad de pensamiento, fue la que multiplicó el sentimiento por la reivindicación de los derechos de las mujeres y de la comunidad para que el agua estuviera en medio de la comunidad que la necesitaba para salir adelante, eso dice que los seres humanos deben prepararse para salir adelante.<sup>139</sup>

A mí, dijo otra madre de educanda: “tuve nostalgia y alegría a la vez, porque allí nos dimos cuenta que las mujeres somos guerreras y que no tenemos que depender de los hombres.”<sup>140</sup>

Y, otra madre de educando dijo:

Sentí complacencia porque las mujeres cumplieron sus metas personal y colectivamente, y eso lo debemos hacer para no dejarnos insultar ni maltratar de los hombres, para luchar por la igualdad de derechos real. De la película aprendimos mucho porque el maltrato a las , mujeres, podía ser el mío, el de mis hijas, hermanas o mamá todas padecemos lo mismo.<sup>141</sup>

En la reflexión conjunta de maestrante y participantes en la investigación, la mayoría de las madres y los padres dijeron que estaban tristes porque las situaciones eran similares a las de sus vidas, y que son las características patriarcales vivenciadas:

---

<sup>139</sup> Ibid.

<sup>140</sup> Ibid.

<sup>141</sup> Ibid.

- El machismo tanto de hombres (padres y hermanos) como el difundido de mujeres a otras mujeres (madres, hermanas, hijas)
- El maltrato,
- El desafecto,
- Relaciones de pareja carentes de respeto y de afecto,
- Relaciones íntimas que solo satisfacen al hombre en el que no son tenidos en cuenta los deseos o sentimientos de la mujer,
- Hostilidad del hombre hacia la mujer,
- Relaciones sexuales abusivas e impuestas como una obligación,
- Violaciones,
- Imposición de uniones de pareja en edad de preadolescencia que en algunos casos tienen como efecto embarazos muy tempranos y actitudes hostiles hacia los hijos concebidos en esas circunstancias,
- Muy baja comunicación y poco diálogo al interior de la familia,
- Trabajo muy pesado para la satisfacción de las necesidades domésticas como la provisión de agua y leña para la preparación de alimentos, lavada de platos; lavado de ropas; abastecimiento de leña para cocinar, aseo del hogar.

Es muy posible que las y los participantes en la investigación en educación popular, que vieron la película hayan asociado lo visto con sus propias vivencias y por esa razón sintieron tristeza.

Con motivo de la reflexión-concienciación a partir de la película “La fuente de las mujeres”, tanto padres como madres, participantes en la investigación popular, sobre las prácticas patriarcales, comenzaron a plantear la forma de minimizarla, expresaron: “bueno

necesitamos que los hombres sean más colaboradores, nos apoyen más que todo lo hagamos por igual.” “Por lo general son las mujeres las que hacemos las tareas del hogar, es necesario equilibrar las cargas”. “Son muchas cosas las que hacemos en el hogar las mujeres, porque los hombres casi no nos colaboran la casa, piden y exigen que todo lo hagan las mujeres y todo lo quieren cerca de ellos.” “Queremos que nos valoren porque prácticamente no nos valoran estos hombres, y debemos valorarnos nosotras mismas un poco más.” “Debe haber diálogo porque si hay comunicación y si hay comprensión, todos van a compartir las tareas, ellos van a colaborar más; y si hay diálogo con tu pareja las cosas se dan mejor.” “Yo cambiaría muchas cosas porque aquí hay hombres muy machistas; entonces cambiaría para que todo en la familia sea realice en condiciones de igualdad.”

Continúan participantes y maestrante, en la reflexión-concienciación con motivo de la película “La fuente de las mujeres”: sus palabras fueron: “yo haría que los hombres colaboren más y que sea por igual; y no que, porque la mujer trabaja o este siempre en el hogar dejarle todo el peso, es decir cargar todo lo de la casa a la mujer.” “Les exigiría que sean cumplidas por igual, todas las obligaciones del hogar. Y que no todo le toque a la mujer, porque a nosotras nos dejan toda la responsabilidad de la casa.” “Haría que los hombres de acá, de Bocas del Palo colaboren en las tareas de la casa, porque son muy machistas y les pegan a las mujeres, también les da pereza ayudar en los quehaceres de hogar”, “cambiaría las reglas del juego, porque les gusta vivir a expensas de las mujeres”. “Ellos deben apoyar más a sus esposas en el hogar y compartir las responsabilidades”

En la reflexión el proceso de concienciación tanto maestrante como participantes, dijeron: “La fuente de las mujeres” es una película que aboga por la equidad de las mujeres en la sociedad patriarcal musulmana, pero las y los participantes en la investigación en educación

popular encontraron similitudes con sus vivencias en Bocas del Palo-Jamundí-Valle del Cauca. Situaciones parecidas porque también tuvieron que transportar agua del río Cauca hasta sus casas, lavar ropa en sus aguas, buscar leña para cocinar, atender el hogar, cuidar animales domésticos, cerdos y aves de corral, así como la huerta; y no fuimos capaces de unirnos para mejorar nuestras condiciones de vida. Compararon las condiciones de opresión, sometimiento, dominación y desconocimiento, de las características del patriarcado en la cultura musulmana, y encontraron gran similitud con lo que ellas han vivido, como es la violencia intrafamiliar, la violencia de género, el machismo, y la discriminación de la mujer.

Partieron de la homologación de las situaciones mostradas en la película con la situación actual en el lugar donde viven; dos de los padres dijeron lo siguiente, lo que más me impactó fue: “cuando les llegó el agua” me extrañó mucho “que, en esta época de celulares, no tuvieran agua cerca. Pero, así ocurre también acá, porque en muchas zonas rurales y caseríos colombianos sus habitantes tienen teléfonos celulares pero tampoco hay agua cerca de las viviendas -por eso en ocasiones viven cerca al río con consecuencias terribles cuando hay crecientes-.

Viven el impacto de las características patriarcales, porque:

En la familia patriarcal, las responsabilidades y las obligaciones no están distribuidas equitativamente entre los hijos varones, con quienes la dominación paterna es temporal, y dura hasta que ellos mismos se independizan y/o pasan a ser cabezas de familia; mientras la subordinación de las hijas que pasan a ser esposas, es para toda la vida. Las hijas únicamente cambian de la sujeción de los padres a la del esposo-marido-compañero, solo pasan a ser dominadas por otro hombre; porque la base del paternalismo es un contrato de intercambio no consignado por escrito: soporte económico y protección que da el varón a

cambio de la subordinación y obediencia en cualquier aspecto, los servicios sexuales y el trabajo doméstico no remunerado de la mujer. Con frecuencia la relación continúa, de hecho y por derecho, incluso cuando la parte masculina ha incumplido sus obligaciones. (Lerner, 1985, p. 316-317)

En la Figura 14, la fotografía muestra las reflexiones de las mujeres sobre la necesidad de la igualdad de derechos y oportunidades, y equidad de género en las actividades hogareñas.

#### **Figura 14**

*Mujeres Reflexionan sobre Igualdad y Equidad en el Hogar*



En la figura 15 está registrada fotográficamente la actividad del trabajo de campo de la investigación en educación popular, que reflexionó sobre “El Cuidado.

## Figuras 15

### *Reflexión sobre “El Cuidado”*



Para el logro del resultado esperado que es la liberación de las prácticas patriarcales a través de la concienciación sobre el cuidado del cuerpo de las niñas-educandas de la Institución Educativa “Alfredo Bonilla Montaña” – Sede Bocas del Palo de Jamundí, Valle del Cauca, fue fundamental el que conocieran las características del patriarcado que las oprime, para eso generaron y profundizaron en el conocimiento de la naturalización y normalización que impide saber que el patriarcado es una estructura de la sociedad, que está muy arraigada en el imaginario de los seres humanos, pero que como un ordenamiento social puede ser transformado.

Que en la transformación los roles de género impuestos a la mujer, hijas e hijos pequeños pueden cambiarse paulatinamente para lograr los cambios sociales requeridos. Pero hay que tener en cuenta que la dominación como eje de un sistema, ha involucrado a todas las instituciones de la sociedad: familia, escuela, gobierno, sectores económicos; que son instituciones que reproducen las características patriarcales para su conservación a través del tiempo, y los oprimidos contribuyen a su mantenimiento y reproducción a través de los tiempos.

Solo el conocimiento y comprensión del significado del patriarcado permitirá la toma de conciencia, para el avance en el cambio para salir de la opresión.

### **Avance hacia el Empoderamiento de las Niñas-Educandas a través de Concepto Cuidado de Leonardo Boff**

Para el empoderamiento necesario hacia la resistencia de las -educandas contra las prácticas patriarcales que las oprimen, dominan, excluyen, invisibilizan, silencian; es necesaria la determinación del sentido y significado que a través del proceso de conocimiento generado a través de la investigación en educación popular en la que participaron, le dieron a las causas de esas prácticas, y como en la profundización de los saberes encontraron la forma de cuidarse.

### **Sentido y Significado que Dieron al Cuidado del Cuerpo las Niñas-Educandas- Participantes en la Investigación**

En el proceso del ejercicio investigativo en educación popular las niñas-educandas de la Institución Alfredo Bonilla Montaña - Sede José Antonio Galán - Bocas del Palo, Jamundí – Valle junto a los demás participantes de la comunidad académica y maestrante, a través de la generación de conocimiento comenzaron a darle sentido a su situación y a conocer el significado de las prácticas patriarcales que impiden que ellas desarrollen autonomía causando temor-miedo por medio del maltrato, el castigo y la violencia, que instan a la dominación y al sometimiento por parte de otros educandos compañeros y compañeras de aulas, para la disminución de su autoestima que en “las mujeres es dependiente o subsidiaria de la estima de los otros.” (Legarde, 2001, p.189), y en ocasiones las obligan a la deserción escolar, a cortar la posibilidad de culminación de sus estudios, para la crianza de un hijo no deseado sin la participación de su progenitor.

En la infancia es más generalizado el hecho de que las expectativas de los otros funcionen como *mandatos*, tanto por la diferencia de edad, como por el autoritarismo prevaleciente. Pero es un signo de mayor opresión cuando en la juventud, la adultez o la vejez, las expectativas de los otros son también mandatos. Los hay que atraviesan la vida y son reiterados por personas diferentes en relaciones distintas. Es evidente que la dimensión tradicional de la autoestima es una construcción identitaria patriarcal que coloca a las mujeres en dependencia vital bajo control y, muchas veces, también bajo sometimiento. La identidad de las mujeres como *seres-para-otros* es la base de la autoestima mediada por la estima de los otros. La clave personal de cada una está en romper la implicación perversa entre estima y poder, entre estima y opresión. (Legarde, 2001, p. 89)

Para esto la comunidad académica comprometida en la investigación, a partir de los diálogos de los participantes, generaron el conocimiento para el avance en la toma de conciencia sobre la problemática para la comprensión de situación por su condición de niñas-educandas, con la finalidad que generen la resistencia necesaria para el cuidado de su cuerpo.

### **Concienciación – Empoderamiento**

Los adelantos en la concienciación de los participantes hacia la transformación de las prácticas patriarcales que oprimen a las niñas-educandas en su contexto familiar, escolar, social; significó el estudio y el reconocimiento por parte de la comunidad académica participante sobre la necesidad de cambios conceptuales sobre la forma de crianza en las familias, y en la forma de educación de la Institución Educativa, porque es requerida en el compromiso de madres, padres, educadores, y educandos-educandas, para el proceso de transformación de las prácticas patriarcales mediante el avance hacia la equidad de género entre mujeres y hombres que

conciban igualdad de derechos, responsabilidades y solidaridad. Seres hombres y mujeres, conscientes del cuidado de su cuerpo, de su familia, de su institución educativa, de su contexto y del planeta.

Educandas y educandos que reconozcan sus capacidades y protagonismo de los hechos educativos, para que: problematicen, propongan cambios individuales y colectivos, para que sean conscientes de sus responsabilidades de cuidado consigo mismo; seres que trasciendan la individualidad y piensen en el otro, otra y en los otros y las otras; niños, niñas y adolescentes que eleven autoconfianza, autoestima, autosuficiencia en la habilidad de transformación de las raíces patriarcales en que los han formado, para que no sean sujetos de violencia intrafamiliar, violencia de género, violencias física-psicológica-sexual-económica, maltrato, golpes, invisibilización, silenciamiento, sometimiento, desconocimiento, discriminación.

No solo Boff ha hecho referencia al cuidado, también UNICEF se ha referido a este tema y ha considerado necesaria la profundización en el conocimiento del cuidado, del que ha dicho:

(...) a muchos niños y niñas se les niega su derecho a estar físicamente saludables, mentalmente atentos, emocionalmente seguros, socialmente competentes y capaces de aprender al máximo, lo que conlleva a una pérdida de aproximadamente una cuarta parte del promedio anual de ingresos en la edad adulta. (The Lancet, 2016 Citado en: UNICEF, 2019)

Porque “El cuidado es la esencia de todo lo que existe y vive. Necesitamos hacer una revolución del cuidado si queremos salvar la vida del planeta y garantizar la humanidad en las relaciones humanas” (Boff Citado en: Aldeas Infantiles SOS de España, 2018). Para hablar del cuidado Boff tomó una cita del poeta Horacio: “El cuidado es como una sombra, que siempre

nos acompaña y nunca abandona, porque hemos sido hechos a partir del cuidado”. (Ibídem, 2018) Es el enfoque del cuidado que requiere todo ser humano desde que nace hasta su muerte.

Los y las participantes en la generación de conocimiento para la acción sobre el cuidado, coincidieron en que su concepto siempre debe estar presente entre los seres humanos durante todos los ciclos de su vida y en la enfermedad. En el trabajo de campo de la presente investigación en educación popular, una de las actividades estuvo dedicada al ”Cuidado, juego y aprendo”, actividad realizada con los educandos y educandas de Escuela Nueva, y que se apoyó en el video “El cuidado esencial I” de Leonardo Boff Citado en: Aldeas infantiles SOS de España (2018), que se refiere al cuidado esencial que debe comprenderse y reflexionarse para supervivencia como seres humanos; porque la apropiación, aplicación y manejo del concepto de cuidado es fundamental en la transformación del ser humano en su esencia y sin este no es posible la evolución; cuidado que trasciende la dimensión humana; cuidado esencial que tiene cuatro sentidos fundamentales:

(1) **La relación amorosa entre los seres humanos** que trascienden y entrelazan con otras formas de vida para la caricia esencial y actitud permanente hacia la naturaleza en relación amorosa. Cuidado que desarticula la práctica patriarcal que inhibe a los hombres la demostración de sentimientos y emociones; sensibilidad con las que han identificado a las mujeres caracterizándolos como símbolo de su debilidad; patriarcado que busca endurecer al hombre al limitar y excluir la afectividad, la ternura, la solidaridad, el compartir; con la finalidad de minimizarlas, evitar su desarrollo para desconocerlas, invisibilizarlas, silenciarlas, discriminarlas, someterlas y oprimirlas, en esto los hombres también son víctimas del patriarcado.

(2) **El cuidado a partir de la preocupación por el otro**, con quien hay relacionamiento afectivo, involucramiento y cercanía. Cuidado que devuelve a los hombres la solidaridad, el apoyo mutuo, la ayuda, en acciones desarrolladas conjuntamente con mujeres: madres, abuelas, hermanas, familiares, personas enfermas; en trato de iguales y relaciones equitativas entre los géneros.

(3) **Ser cuidadoso y cuidar**: la necesidad de ser cuidadoso y de cuidar obliga al reconocimiento de las carencias que nos hacen seres relacionales con otros de quienes necesitamos: compañía, solidaridad de su mano amiga, ayuda; porque la vida tiene altibajos, crisis, vicisitudes. El cuidado mira amorosa y cuidadosamente hacia la gente para la conservación de la vida.

(4) **El cuidado como prevención y precaución**: necesitamos del cuidado como prevención, frente a las consecuencias de nuestros actos y como control de los mismos. Cuidado como precaución, aplicado cuando no conocemos las consecuencias de lo que hacemos, de cómo afecta nuestras vidas o las de los demás; razón por la que no es permitido hacer intentos porque no hay seguridad de las consecuencias.

El concepto de Boff sobre el cuidado del cuerpo, impactó participantes y maestrante, quienes dijeron: “siempre decimos cuidado ante una situación de riesgo para alguien, a veces lo pensamos para nosotros mismos; pero nunca habíamos pensado en el significado que aplica para todo en la vida.”<sup>142</sup> Las niñas, niños y adolescentes participantes en la actividad del trabajo de campo, relacionaron el concepto cuidado, con las acciones de autocuidado del propio cuerpo y con el cuidado de las personas que integran la familia; también relacionaron con el cuidado de la

---

<sup>142</sup> El cuidado – Actividades Físicas y de Reflexión, 28 de enero de 2021.

salud ante la pandemia Covid-19; y muy rápidamente asociaron las prácticas de cuidado del cuerpo con salud e higiene.

En la reflexión manifestaron que el cuidado depende del fortalecimiento de la autoestima de cada persona, y en especial debe desarrollarse en las niñas-educandas y en general en las mujeres para que resistan las prácticas patriarcales contra ellas, porque:

El objetivo de la política feminista a favor de la autoestima de las mujeres es lograr que los cambios que propugnamos en el mundo correspondan con cambios internos en la subjetividad y esto potencie la incidencia de las mujeres en su propia vida. Se trata de ir siendo, aquí y ahora, las mujeres que queremos ser.

Al relacionar la autoestima con las condiciones objetivas y subjetivas de existencia, y con los modos de vida, se cimenta una base tangible de la autoestima. Lo fundamental desde la perspectiva feminista es que fortalecer la autoestima consiste en lograr el *empoderamiento* personal y colectivo de las mujeres y en potenciar nuestra capacidad democratizadora en el mundo. (Legarde, 2001, p. 27)

Para el empoderamiento, que significa habilitarse, facultarse, autorizarse, con las niñas-educandas y de mujeres es necesario que una vez generado el conocimiento, la comprensión y el reconocimiento de la problemática patriarcal que las oprime, sean conscientes de la necesidad de cambio de la situación personal, colectiva y socialmente, “El cambio está cifrado en la aprobación y el apoyo al avance legítimo de las mujeres y de nuestras aspiraciones al desarrollo, al bienestar, a la participación y al goce de nuestros derechos y libertades” (Legarde, s.f., p. 5). Para que tomen consciencia de sus derechos y de las fortalezas que poseen, que deben desarrollar para la resistencia por el cuidado del cuerpo para la liberación de las practicas patriarcales que

las han sometido. En la preparación para el empoderamiento las niñas y las mujeres ya no están solas:

Los movimientos por los derechos civiles y por los derechos humanos, así como los movimientos feministas desde una perspectiva de género han utilizado esta palabra para explicar que quienes están sometidos a diversas formas de opresión requieren poderes para hacerle frente y que dichos poderes sean interiorizados y formen parte de su propia subjetividad y de su manera de ser y de existir. (Ibídem, p. 5)

El empoderamiento es un proceso de cambio que lleva tiempo y requiere del acompañamiento de familia, institución educativa, y comunidad en general. Así, “El empoderamiento se concreta, al mismo tiempo, al lograr que cada mujer consolide los poderes personales que ya tiene, y cada día se haga de más poderes vitales y los conecte de manera integral” (Legarde, 2001, p. 28). Desde la perspectiva de género la voluntad de las niñas-educandas y de las mujeres, es necesario que ellas se comprometan con las actividades para el fortalecimiento de la autoestima, el reconocimiento de la autoidentidad, en las que las claves son el empoderamiento y la equidad; para esto:

(...) es primordial reconocer que la *opresión de género* afecta la formación y el desarrollo de la autoestima, y marca negativamente la biografía de cada mujer. Cada una recibe, además, trato y reconocimiento diferentes en cada espacio de convivencia (trabajo, estudio, tránsito). Cada persona evalúa a cada mujer con el grado de su aprobación a las mujeres en general y a esa mujer en particular. El déficit de género es un déficit en la autoestima de las mujeres.

La desigualdad genérica define las relaciones entre mujeres y hombres y, para las mujeres que han aprendido la desigualdad como algo natural, no hay defensa; la desigualdad las constituye como marca de agua en su identidad y en su autoestima. No solo están socialmente inferiorizadas, sino que asumen que son inferiores y que eso es inmodificable. Asocian la inferioridad con una deficiencia subjetiva de capacidades, de inteligencia, de posibilidades. Ser *fallidas* proclives a la falta o en falta originaria, es una clave de identidad por el solo hecho de ser mujeres. Y si además el mundo social coloca a las mujeres en sitios de subordinación y sometimiento, el refuerzo es constatación y hundimiento. (Legarde, 2001, p. 189)

Los participantes y la maestrante en la reflexión de la acción apareció la necesidad del cuidado del cuerpo y del cuidado del cuerpo frente a golpes recibidos e infringidos como castigo que busca que la persona oprimida tenga miedo a la desobediencia, y acepte la sumisión; son prácticas de sometimiento características del patriarcado. Las mujeres que han sufrido castigo, violencia, conservan:

(...) la marca y el daño a la autoestima dejan heridas y secuelas no solo físicas sino emocionales, afectivas, intelectuales y que inhiben el desempeño en el mundo tanto como el estado de la persona consigo misma. El temor se convierte en un estado vital o, si la violencia continúa, aparece la anestesia para no sufrir. (Legarde, 2001, p. 189-190)

Frente a esto el empoderamiento es generado para fortalecer y desarrollar la capacidad de “defenderse, enfrentar la opresión y dejar de estar sujeto a dominio (deshumanización, violencia, explotación, pobreza)” (Ibídem, p. 190). Pero el empoderamiento es efectivo y real si es sustentado colectivamente por todas las instituciones de la sociedad: familia, escuela, estado.

Pero hablamos también del *empoderamiento colectivo de género*, de la capacidad colectiva de las mujeres de enfrentar con conciencia y en alianza política el desmontaje del viejo orden y la construcción cotidiana de formas reenovadas de convivencia social, de economía, política y cultura. (Ibídem, p. 190)

La maestrante compartió con las y los participantes en el trabajo de campo de la investigación en educación popular, otro vídeo de Leonardo Boff Citado en: Aldeas infantiles SOS de España (2018), titulado “El cuidado esencial II” que fue visto atentamente por las y los participantes en la investigación en EP: en el vídeo Boff dijo: que entre todo lo que debe ser cuidado está la tierra, tierra de la que el ser humano es una parte integral, tierra mirada como el planeta en el que viven todos los seres humanos; tierra que en su dinamismo debe percibirse como un súper organismo vivo. Tierra que es madre y alimentadora de todo lo vivo, que como seres humanos somos parte de ella.

Tierra sobre la que existen amenazas, entre otras por el estilo de vida, en el que los humanos apoyados en la dominación patriarcal, explotan ilimitada e indiscriminadamente sus recursos. Por esto es esencial la generación de conocimiento sobre el cuidado del planeta tierra, como la comunidad de vida de los seres humanos, esto es necesario para la conservación de la totalidad de los seres vivos. En la figura 16, los participantes aportaron tesoros del río Cauca, que es parte de la tierra en que viven: piedras, arena. y troncos de madera encontrados en la búsqueda; y reflexión sobre su importancia.

**Figura 16***Los Tesoros del Río Cauca***Sobre el Cuidado del Cuerpo**

Los niños, las niñas, y los adolescentes, -educandos de Escuela Nueva de la Sede Bocas del Palo de la Institución Educativa-, ante la pregunta, sobre ¿Qué es el cuidado del cuerpo? Inmediatamente, enfocaron la respuesta en la salud, el aseo y la higiene; esto en razón a que han sido los aspectos que han interiorizado y naturalizado por la formación que han recibido tanto en la familia, como en el medio escolar, y que los que difunden los organismos gubernamentales de salud pública en sus campañas sociales. Educandos: niñas, niños y adolescentes, dijeron que es importante el cuidado del cuerpo para evitar la enfermedad que significa daño del cuerpo. Para la motivación y como aporte a la generación de conocimiento y posterior reflexión e interpretación de la acción, la maestrante proyectó el vídeo “El cuidado esencial III” de Leonardo Boff Citado en: Aldeas infantiles SOS de España (2018), y dijo:

cuidarnos a nosotros mismos es cuidar la comunidad de vida y cuidar a la madre tierra. Y cuidarnos como seres humanos, significa el cuidado de: si mismo, cuerpo, mente y espíritu.

(1) **Cuidarse a sí mismo.** El sentido del cuidado de si mismo significa la activación de las relaciones multidireccionales que tiene el ser humano, sin excluir nada ni nadie; es en estas relaciones que la persona construye su identidad, su yo; por eso nadie puede quedarse solo. El yo no existe, sino está en la relación con otro, y la relación yo-tu genera un nosotros que da el sentido comunitario de la existencia humana.

(2) **Cuidar nuestro cuerpo.** Significa el establecimiento del relacionamiento con las personas y con todas las cosas; cada ser humano está conformado por más de 400 millones de células y más de 100 mil neuronas todas armonizadas para un cuerpo sano. El desafío más grande del cuerpo de los seres humanos, es que sea solo un instrumento, porque el ser humano es cuerpo y espíritu y deben desarrollarse simultáneamente, para que el cuerpo sea algo vivo.

(3) **Cuidar la mente.** Tanto como el cuerpo hay que cuidar la mente, lo que ocurre dentro de nosotros, porque la mente está habitada por “ángeles y demonios”, por energías poderosas que se contraponen. Existe la llamada dimensión de la sombra: donde están instantes de rabia, odio, rechazo; y está la dimensión de la luz donde está la capacidad de amar, empatía, solidaridad; dos dimensiones que conviven en eterno: equilibrio y choque entre ellas, el mantenimiento de este equilibrio es el gran desafío de la mente humana. La parte fundamental del ser humano no es la razón como creíamos, sino las emociones que son la dimensión del espíritu, la intuición, las grandes visiones. Los seres humanos son sentimientos y amor, donde el corazón es el centro de los afectos, sueños, valores, ética; por eso hay que combinar la razón intelectual-tecno-científica con la razón sensible, para que el mundo funcione. Los seres humanos también son seres de

deseos, la estructura del deseo es infinita, hay que saber lo que se quiere, poner límites a los deseos, pasar por ellos sin que atrapen al ser humano en uno de ellos y que lo conviertan en su víctima y rehén; sino hacer que el deseo realice el deseo de trascendencia, de amor, de ser amado, un deseo que se abra a la totalidad del universo y no se quede en las cosas pequeñas donde pierda humanidad y se haga mediocre.

(4) **Cuidar el espíritu.** El espíritu es la dimensión de lo profundo del ser humano, donde están las preguntas que lo acompañan toda la vida: ¿De dónde vengo? ¿Para dónde voy? ¿Qué puedo esperar después de la existencia en este mundo? El espíritu es la conciencia del ser humano como parte de un todo interconectado que conecta y reconecta todo en armonía, y que está mezclado con todo. Cultivar la espiritualidad, es la capacidad para vivir valores de amor, solidaridad, perdón, vivir, y lo diferente. Por esto todo lo que vive debe ser cuidado. Todo nos mueve al cuidado

Las y los participantes en la investigación en educación popular, reflexionaron sobre el significado del cuidado esencial; que tiene trascendencia para la persona y para todos los seres humanos en interrelación. En la reflexión dijeron que son los egoísmos, las intrigas, los odios y las envidias, los que distorsionan las relaciones entre las personas; pero que quien comprende lo que significa el cuidado, va a conocer que esto le hace daño y le va a permitir cambiar su forma de ser para el autocuidado y la armonía con los demás. Que eso es cuidarse a sí mismo y a los demás. En la reflexión de educandos, dijeron: “Cuido y respeto mi cuerpo, así como el de los demás” *Una niña dijo: no se respeta el cuerpo cuando el papá le pega a uno y le causa heridas y moretones.*<sup>143</sup>

---

<sup>143</sup> El cuidado – Actividades Físicas y de Reflexión, 28 de enero de 2021.

La maestra preguntó: *¿Qué sienten cuando reciben golpes? Niñas y niños respondieron a la vez: dolor, rabia, miedo. ¿Quién los golpea, los cuida? Niñas y niños respondieron a la vez: no. ¿Golpear es cuidar? Niñas y niños respondieron: no. Una niña dijo: lo está maltratando.* La maestra-investigadora se dirige a uno de los niños que permanecía silencioso y él agachó la cabeza, y no respondió.

En ese momento una niña y un niño jugaban bruscamente, hacían roces de manos; la maestra preguntó *¿Con este juego o pelea se cuidan entre ustedes, y cuidan sus cuerpos? Niñas y niños respondieron a la vez: no. ¿Por qué no se debe golpear el cuerpo? Niños y niñas respondieron: porque le dejan ronchas, le puede partir la piel, duele, le rompe el cuero; produce mucho temor y miedo.* La maestra les preguntó *¿Les gusta golpear el cuerpo de los otros? Niñas y niños respondieron: no.*

Las niñas, niños y adolescentes, en un momento de la reflexión sobre lo que habían estudiado en los vídeos sobre el cuidado, comenzaron a preguntarse en voz alta, comenzaron a ser conscientes de lo que les ha ocurrido: *¿Por qué si me debe cuidar, me golpea? ¿Por qué, me maltrata? ¿Por qué sus golpes me hieren y rompen la piel, me dejan morados? ¿Eso es irrespeto al cuerpo del ser humano! ¿Será porque cree que tiene propiedad sobre el cuerpo de sus hijos? ¿Y también, sobre la mujer? ¿Por eso golpea a mi mamá?*

Una madre que escuchó a los y las educandos, preguntó: *¿Es el trato que han dado al esclavo? ¿Es el patriarcado el que somete a otro por el miedo, por temor al dolor físico y al dolor interno o psicológico a través del maltrato?*

Luego, la maestra propuso una actividad para el estudio de otro video de Boff, citado en: Aldeas infantiles SOS de España (2018), titulado “El cuidado esencial IV”, en el que Boff

explicó que el cuidado representa algo nuevo para la humanidad; y eso nuevo, está lleno de ideas, sueños, e ideales, y en el concepto del cuidado deben inscribirse las instituciones que conforman la sociedad. Porque se ha aplicado el concepto conquista que significa violencia, atropello y golpes, sometimiento de seres y de la tierra, por esto está en vía de destrucción; a esto se contrapone el concepto del cuidado que implica una relación amorosa, cuidadosa, benevolente con la realidad.

Como se vive en el modelo de la conquista y dominación de los seres humanos, es necesario que los seres humanos sean reeducados, porque el cuidado es educación continuada, se aprende para la autoformación, que empieza en la familia, pasa por la escuela, pero la verdadera formadora es la vida, que se vive en comunidad y en sociedad. La escuela tiene por función ayudarnos a entender, esto significa: comprender lo que se conoce, comprender el pensamiento, comprender lo que se hace, comprender lo que hay que vivir y la vida misma, comprender a convivir; para esto es necesario incorporar dos elementos -que ayudarán a entender el momento de la vida actual: la globalización, las amenazas al planeta-al sistema tierra, y a la vida de los seres humanos.

Fuera del cuidado no hay salvación para nadie. Todo lo que cuidamos dura más, el planeta, los seres, las cosas, las personas vulnerables como niños, niñas, adolescentes, ancianos, los seres humanos, y en especial los pobres. El cuidado debe ser una actitud constante entre los humanos, para tener compasión por los demás. Y siempre debemos recordar que todo está interrelacionado, que todo tiene está interconectado, por lo que se necesita de fraternidad universal para vivir con ética el cuidado para todos, para la vida y la tierra.

Los y las participantes reflexionaron sobre el cuidado y lo que este implica para vivir en armonía con todos, y ser reconocidos como tejido humano de relaciones de la vida en el universo. El cuidado debe ser un proyecto de todos los seres humanos, para la convivencia, la curación de todas las heridas, la protección del futuro del universo y la vida de todos los pobladores que habitan la tierra.

Para la reflexión sobre el reconocimiento del cuerpo, la maestrante motivó basada en la problematización freireana, e hizo preguntas a las niñas-educandas: ¿Qué es lo que más te gusta de su cuerpo? ¿Qué es lo que menos te gusta de tu cuerpo? ¿Cómo cuidas tu cuerpo? ¿Cómo te gustaría cuidar tu cuerpo?

Las niñas respondieron sobre lo que más les gusta de si mismas: el pelo, los ojos, las piernas, todo, los brazos, la nariz, los dientes, la piel, las manos, mi cara. Lo que menos les gusta: los cachetes, los huequitos que se hacen al reír, la nariz, la boca, el pelo, las orejas, las manos, las uñas, las cejas. Que cuidan su cuerpo: haciendo deporte y ejercicio, bañándome, cepillándome, comiendo frutas y verduras, comiendo carne, jugando futbol, echándome jabón y limpiándome, vistiéndome, echándome crema, peinándome bien, durmiendo temprano, tratándolo con amor, no maltratándolo, no golpeándolo, no peleando, no dejándome pegar. no dejándome tocar el cuerpo, ni las partes íntimas. El cuidado significa el del cuerpo, el de los seres que nos rodea y el de la tierra, porque:

Soñamos con una sociedad mundializada, la gran casa común a todos, la tierra, en la que los valores son construidos en torno al cuidado de las personas, sobre todo aquellas que son culturalmente diferentes, a las que la naturaleza o la historia han tratado mal como las mujeres y las niñas, cuidado con los desposeídos y excluidos, los niños, los viejos, los

moribundos; cuidado con las plantas, los animales, los paisajes queridos y, especialmente, cuidado con nuestra gran y generosa Madre, la Tierra. Porque: “Soñamos con la aceptación del cuidado como *ethos* fundamental de lo humano y como “com-pasión” imprescindible para con todos los seres de la creación.” (Boff y Valverde, 2002, p. 15)

### **Estrategia desde el Cuidado del Cuerpo**

La generación y profundización de conocimiento sobre el tema del trabajo de grado de la maestría en educación popular, permitió un avance en el aporte a la comprensión y concienciación de las niñas sobre el cuidado del cuerpo para la resistencia a las prácticas patriarcales a que son presionadas por sus congéneres, frente a las cuales están indefensas porque no han tenido ninguna preparación familiar-escolar-social para el cuidado necesario de sus cuerpos. Los participantes en la investigación avanzaron en el entendimiento para el cambio de las características patriarcales de la formación, en el hogar, en la escuela y en la comunidad educativa, a través de las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de la autoestima;
- Fortalecimiento del relacionamiento respetuoso y afectuoso entre los seres humanos;
- Preocupación por las y los otros por el apoyo mutuo, relaciones equitativas entre géneros e igualdad de derechos y oportunidades;
- Reconocimiento sobre que los seres humanos son relacionales y necesitan de otros para compañía, solidaridad, y colaboración en las dificultades de la vida;
- Fortalecimiento de la comunicación al interior de la familia, en la institución educativa y en la comunidad;

- Necesidad de prevención frente a la consecuencia de los actos conocidos de los seres humanos y para el control de los mismos;
- Necesidad de precaución aplicada cuando no son conocidas las consecuencias de los actos y los hechos, cómo afectan la propia vida y la de los demás. Frente a la precaución ante lo desconocido, no son valederos los intentos, porque no hay seguridad sobre sus consecuencias;
- Necesidad de racionalización del temor, del miedo, para deshacerse de ellos;
- Necesidad de aprender a decir no;
- Rechazo al sentimiento de culpa.

La generación de conocimiento a través del diálogo, la observación, las consultas documentales, el estudio, los diálogos, la problematización, la profundización en los saberes que conllevan al cuidado que implica aprender a pensar antes de actuar, medir las consecuencias para sí mismas, y el impacto en los demás. Los avances logrados en este ejercicio investigativo son solo un paso en el camino para la construcción de la igualdad de derechos y la equidad entre los géneros en pos de una convivencia mejor, de una mejor comunidad, y de la búsqueda de estilos de crianza reflexionados más democráticos que formen seres para la sociedad que actualmente es requerida por el contexto.

El empoderamiento de las mujeres mejora la situación y la condición de las mujeres y promueve nuevos valores democráticos de género. Mejora también la sociedad al eliminar opresiones y construir alternativas basadas en el respeto y la vigencia de los derechos humanos de las mujeres como estructura de la vida social y la convivencia. (Legarde, s.f., p.30)

## Conclusiones

Finalmente, la investigación realizada para el trabajo de grado de la Maestría en Educación Popular logró hacer un aporte al cuidado del cuerpo como estrategia de empoderamiento para la liberación de prácticas patriarcales en las niñas de la Institución “Alfredo Bonilla Montaña” de la Sede José Antonio Galán -modalidad educativa Escuela Nueva-, del corregimiento Bocas del Palo de Jamundí, Valle del Cauca - “*Nuestros Cuerpos: Aguas que Fluyen en Nuestra Comunidad Raizal*”.

La investigación en educación popular hizo un avance para el conocimiento, comprensión y concienciación sobre la problemática percibida por la maestrante en el relacionamiento de sus educandos niñas, niños y adolescentes, en el que los niños-hombres ejercían dominación y buscaban el sometimiento de otros niños más pequeños y en especial de las niñas-mujeres, quienes aceptaban con normalidad y conformidad estas prácticas de tipo patriarcal.

La investigación en educación popular, tuvo como objetivo general aportar a la comprensión y concienciación de las niñas sobre el cuidado del cuerpo para que se empoderen y se resistan a las prácticas sexuales a que son presionadas por sus pares educandos de la Institución Educativa; propósito que fue cumplido a través del abordaje en primera instancia, de la contribución a la identificación de las prácticas patriarcales en las que han sido formados las y los educandos de escuela nueva en la Sede Educativa de Bocas del Palo – Jamundí. En segunda instancia, mediante el estudio-reflexión del cuidado del cuerpo que generó conocimiento para la toma de conciencia y el empoderamiento de las niñas-educandas a partir del cuidado del cuerpo desde el concepto del Teólogo-Filósofo Leonardo Boff, y otros consultados como UNICEF y

Marcela Legarde. En tercera instancia fue determinado el sentido y el significado que tuvo para las niñas-educandas la participación en este ejercicio investigativo en educación popular.

La praxis de maestrante y participantes en la investigación en educación popular -la comunidad académica: educandos-educandas, madres-padres-familiares, educadora y rectora-, fue realizada mediante el diálogo y la problematización para la generación de conocimiento, profundización en el saber y la toma de conciencia de la problemática por cada uno de los estamentos que conforman la comunidad educativa. El trabajo de campo desarrollado a través de varias actividades como los dramatizados, y yincana-juego de roles, fueron realizados con educandos y educandas; las siguientes actividades: la bolsa mágica, y la película “La fuente de las mujeres” fueron hechas con madres-padres-familiares; y los diálogos a manera de entrevistas fueron cumplidos con la educadora de Escuela Nueva y con la Rectora; asimismo, en los talleres sobre el cuidado -actividades físicas y de reflexión-, fueron realizados por todos los participantes en la investigación en educación popular. Saberes y reflexiones que fueron complementadas con consultas documentales que reafirmaron los conocimientos relacionados con las prácticas patriarcales, y con el concepto del cuidado.

En todas las actividades fueron aplicadas las herramientas observación y diálogo de saberes de la investigación-acción, y herramientas dialogales y problematizadoras de la educación popular; a través de las que generaron el conocimiento necesario para la toma de conciencia sobre la problemática abordada. En las actividades del trabajo de campo los participantes determinaron cuatro temas generadores: la formación patriarcal en el hogar, los estereotipos basados en género, la violencia intrafamiliar, y la caracterización de la cultura patriarcal; a través de los que avanzaron en el conocimiento del concepto cuidado.

Los resultados de la identificación-caracterización del patriarcado en la comunidad académica de la Institución Educativa, permitieron que reflexionaran sobre la crianza patriarcal que han tenido, y la reproducción que inconscientemente han hecho; asimismo, identificaron manifestaciones en la comunidad rural de su contexto; reconocieron las características patriarcales de sus actuaciones y los efectos de las mismas. Identificaron que educandos y educandas han interiorizado las prácticas patriarcales, y que a través del ejercicio investigativo desarrollado tuvieron conocimiento, mayor comprensión y tomaron conciencia sobre la problemática abordada.

El estudio del cuidado desde los conceptos de Leonardo Boff, UNICEF, y de Marcela Legarde, aportaron a la toma de conciencia sobre el cuidado del cuerpo por parte de las niñas en sus relaciones con los demás en su contexto; esto permitió la reflexión en la que compararon al patriarcado con el cuidado y concluyeron que el patriarcado no contribuye con el cuidado de los seres humanos ni del entorno. La concienciación sobre el cuidado conllevó al encuentro de elementos para el diseño de acciones que empoderen para la transformación de sus actitudes y el fortalecimiento de la capacidad de decisión en torno al cuidado consciente de sus cuerpos.

La maestrante fue consciente que los resultados de la investigación en educación popular para su trabajo de grado son solo “un grano de arena”, un aporte muy pequeño a la solución de la problemática de las prácticas del patriarcado, cultura que lleva consolidándose mundialmente más de 4.000 años, y que es tan fuerte que ha logrado su normalización y aceptación por parte de las y los oprimidos del mundo. Pero también es consciente que es una contribución a otros trabajos investigativos para la liberación de la mujer en la senda del desarrollo de la autonomía, la autoestima, el cuidado de si, el cuidado de su cuerpo.

## Referencias

- Aldeas infantiles SOS de España. (2 de febrero de 2018). *Leonardo Boff – El cuidado esencial I* [Archivo de video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=QNRCPnT\\_t\\_g](https://www.youtube.com/watch?v=QNRCPnT_t_g)
- Aldeas infantiles SOS de España. (2 de febrero de 2018). *Leonardo Boff – El cuidado esencial II* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=AMBYAtEAxlc>
- Aldeas infantiles SOS de España. (2 de febrero de 2018). *Leonardo Boff – El cuidado esencial III* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=esYCh1ndBtE>
- Aldeas infantiles SOS de España. (2 de febrero de 2018). *Leonardo Boff – El cuidado esencial IV* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=OjaRnZYPQVU>
- Aliana C., W. (2014). La ausencia del cuerpo en la educación sexual chilena. (U. d. Chile, Ed.) Chile. [https://www.academia.edu/7595737/la\\_ausencia\\_del\\_cuerpo\\_en\\_la\\_educacion\\_sexual\\_chilena](https://www.academia.edu/7595737/la_ausencia_del_cuerpo_en_la_educacion_sexual_chilena)
- Álvarez, S. (13 de diciembre de 2012). *La autonomía personal de las mujeres. Una aproximación a la autonomía relacional y la construcción de las opciones.* (Conferencia). Seminario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo. España. <https://www.palermo.edu/derecho/pdf/La-autonomia-de-las-mujeres.pdf>
- Anctil Avoine, P. (2015). Cuerpos femeninos en Afganistán: territorios de inseguridad-des y resistencia, *Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 2(2) pp. 14-28. Universidad Santo Tomás. Bucaramanga: Colombia. DOI: <http://dx.doi.org/10.14483/udistrital.jour.corpo.2015.1.a022015>
- Angulo C., V. C. (2018). Diseño de una herramienta didáctica para el fortalecimiento de la educación sexual escolar, en torno a los mitos sobre la menstruación a partir de un diálogo de saberes. (Tesis de grado). Universidad del Valle – Sede Buenaventura. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/14256/CB-0597264.pdf;jsessionid=5280CCDAE94E7D23A23394E7AA482E37?sequence=1>
- Anzaldúa, G. Traduc. Castillo, A. y Alarcón, N. (1998). *La Prieta*. [http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/024\\_09.pdf](http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/024_09.pdf)
- Arvea Damián, M. (2018). *Investigación educativa del tema generador*. Ed. La Mano. Oaxaca: México. [https://www.academia.edu/37536896/Metodolog%C3%ADa\\_Educativa\\_del\\_Tema\\_Generador\\_Marcel\\_Arvea\\_Dami%C3%A1n](https://www.academia.edu/37536896/Metodolog%C3%ADa_Educativa_del_Tema_Generador_Marcel_Arvea_Dami%C3%A1n)
- Asensi, L.F. (16 de enero de 2007). Violencia de género: consecuencias en los hijos. *Revista Psicología Científica.com*, 9(4). <http://www.psicologiacientifica.com/violencia-familiar>
- Balaguera Másmela, M.E. (2020). *Familia rural, vínculos afectivos y comunicación*. (Trabajo de Grado). Universidad Nacional Abierta y a Distancia – Programa de Psicología. 165 pp. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/33563/mebalagueram.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Bastidas A., M., Pérez B., F. N., Torres O., J. N., Escobar P., G., Arango C., A., & Peñaranda C., F. (Marzo de 2009). El diálogo de saberes una posición humana frente al otro: referente ontológico y pedagógico en la educación para la salud. (U. d. Antioquia, Ed.) *Investigación y Educación en Enfermería*, XXVII(1), 104-111.
- Brito L., Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. (C. L. CLACSO, Ed.) *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*.
- Cardona J., Y., Varela S., B., Morales I., R. M., Mercado S., F. I., Cantillo M., O. E., Hernández P., M., Fadul S., N. I. (2018). Prevención de violencia sexual mediante la investigación como estrategia pedagógica en educación básica. (U. d. Costa, Ed.) *Cultura. Educación y Sociedad*, 9(1), 194-207.
- Carreño, M. (2009-2010). Teoría y práctica de una educación Liberadora: el pensamiento pedagógico de Paulo freire. *Cuestiones Pedagógicas*(20), 195-214.
- Chaves Restrepo, A. (s.f.). El problema social y de salud de las Enfermedades Raras: transitando de la invisibilidad a la visibilidad. Armenia, Quindío, Colombia. Recuperado el 2 de marzo de 2019, de <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/32447882>
- Chesney L., L. (2008). La concientización de Paulo Freire. *Rhec*(11), 53-74.
- Colmenares E., A. M. (2011). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. (V. y. Silencios, Ed.) *Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102-115.
- Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición. Hay futuro si hay verdad. Legado. (2022) Niños, niñas y adolescentes - no es un mal menor. Informe Final. 295 pp. Bogotá DC: Colombia. <https://www.comisiondelaverdad.co/ninos-ninas-y-adolescentes>
- Congreso de la República de Colombia. (2013). <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356>. Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2020). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia* informe.<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe.pdf>
- DANE. (2020). *Cuenta Satélite de Economía del Cuidado - CSEC*. 26pp. <https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/colombia-dane-cuenta-satelite-economia-cuidado-colombia-csec.pdf>
- de Arriba, S.B. (17 de julio de 2019). *Más de la mitad - Las mujeres somos mucho más que la mitad del mundo. Un paso adelante. De la preocupación a la Operación*. (Blogs 20 Minutos). <https://blogs.20minutos.es/mas-de-la-mitad/2019/07/17/un-paso-adelante-de-la-preocupacion-a-la-ocupacion/>

- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. (2010). <https://www.un.org/>. Obtenido de <https://www.un.org/es/development/desa/millennium-development-goals.html>
- Departamento de Planeación Municipal. (1998). [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/comp\\_rural\\_general\\_jamund%C3%AD\\_\(47\\_pag\\_2629\\_kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/comp_rural_general_jamund%C3%AD_(47_pag_2629_kb).pdf). Obtenido de [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/comp\\_rural\\_general\\_jamund%C3%AD\\_\(47\\_pag\\_2629\\_kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/comp_rural_general_jamund%C3%AD_(47_pag_2629_kb).pdf)
- Díaz Suasa, D.I. (2002). *Situación de la mujer rural colombiana. Perspectiva de género*. 9. Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, ILSA. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/47121/Situacion%20de%20la%20mujer%20rural.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Echeverry M, S. R. (2017). Lectura crítica de la educación para la salud en Colombia modelo teórico de un currículo para la educación comunitaria en salud. España.
- Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación acción*. Madrid: Morata.
- Esteban, M.L. (2017). Los cuidados, un concepto central en la teoría feminista: aportaciones, riesgos y diálogos con la antropología. *QuAderns-e*. Institut Calata d'Antropologia. 22 (2), pp. 33-48. [www.antropologia.cat](http://www.antropologia.cat)
- Ezequiel, A. E. (2003). *En Repensando la Investigación - Acción - Participativa* (Cuarta ed.). Grupo Editorial Lumen Humanitas.
- Facio, A. y Fries, L. (2005). *Feminismo, género y patriarcado*. Academia. Revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires. 3 (6). 259-294 pp. [http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev\\_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf](http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf)
- Federici, S. Traductora Aránzazu Catalán Altuna, M. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Ed. Traficantes de Sueños, pp. 128. Madrid: España. [https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS\\_map49\\_federici\\_web\\_0.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map49_federici_web_0.pdf)
- Fernández D., A. (2015). Algunos resultados en la educación integral de la sexualidad desde la aplicación de la Educación Popular. *Revista Sexología y Sociedad*, 21(1), 86-101.
- Freire, P. (1978). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, P. (2002). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, P. (2007). *Pedagogía de la esperanza*. México: Siglo XXI.
- Fries, A. F. (03 de 06 de 2005). *Academia revista sobre enseñanza del derecho de buenos aires*. Obtenido de Academia revista sobre enseñanza del derecho de buenos aires.
- Gadotti, M., Gómez, M. V., J., M., & Fernandes de A., A. (2008). *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*. Buenos Aires: CLACSO.

- García B., Y. L. (2015). Influencia del proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, en la toma de decisiones de protección a los riesgos asociados a la salud sexual, en los adolescentes. Ibagué, Tolima.
- Garelli, F. M., Cordero, S., Mengascini, A., & Dumrauf, A. G. (enero-marzo de 2019). Caminos para la educación en salud desde la educación popular: experiencias en bachilleratos populares de Argentina. *Ciência & Educação (Bauru)*, 25(1).
- Gil, M. (26 de diciembre de 2019). *agorasc*. Obtenido de agorasc: <https://www.agorasc.org/el-origen-del-sistema-patriarcal-y-la-construccion-de-las->
- Gómez Correa, L.V. (2020). *Relación entre las desigualdades de género y la economía del cuidado en entornos rurales en Colombia*. (Trabajo de Grado - Maestría). Pontificia Universidad Javeriana - Maestría en Desarrollo Rural. 155 pp. Bogotá, DC.  
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/50776/economia%20del%20cuidado%20y%20mujeres%20rurales%20fin.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Kemmis, S., & McTaggart, T. (1988). *Cómo planificar la investigación acción*. Barcelona: Laertes.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2001). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Cuadernos inacabados - 39. 2ª. Ed. Horas y Horas, pp. 224. Madrid: España.  
<https://diariofemenino.com.ar/documentos/Marcela%20Lagarde%20-%20Claves%20feministas%20para%20la%20autoestima%20de%20las%20mujeres.pdf>
- Lagarde y de los Ríos, M. (s.f.). *Guía para el empoderamiento de las mujeres*. Cuaderno 1 "Vías para el empoderamiento de las mujeres".  
<http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/empoderamiento.pdf>
- Masi, A. (2008). El concepto de praxis en Paulo Freire. (C. L. CLACSO, Ed.) *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*.
- Mejía J., M. R. (2011). Los movimientos educativos y pedagógicos del siglo XXI. *Ciencias Políticas*, 6(11), 128-156.
- Mejía J., M. R. (2013). *La sistematización – Una forma de investigar las prácticas y de producción de saberes y conocimiento* (Tercera ed.). Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Ministerio de Educación Nacional. (2008).
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). <https://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-article-172102.html>. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-article-172102.html>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (20 de septiembre de 2010). Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Bogotá.
- Ministerio de Salud y Protección Social; Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA. (2014). <https://www.minsalud.gov.co/>. Obtenido de

- <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/AJ-Conpes-147-DefinicionesTeoricas.pdf>
- Montaño Rozo, M.X. (22 de septiembre de 2021). Ser mujer en la ruralidad colombiana: la huella histórica de la desigualdad. *Pequisa Javeriana*.  
<https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/ser-mujer-en-la-ruralidad-la-huella-historica-de-la-desigualdad/>
- Morales, M. Y. (2018). Maternidad, roles de género y vivencia de la sexualidad en mujeres negras del Paso de la bolsa-Jamundí. Una aproximación a sus representaciones sociales. Cali.
- Morgade, G., & Fainsod, P. (2015). Convergencias y divergencias de sentido en los talleres de Educación Sexual Integral de formación docente. *Revista del IICE*(38), 39-62.
- Oidor G., J. E. (2014). Modelo(s) pedagógico(s) inmersos en la educación sexual. El caso de cuatro (4) Instituciones Educativas del Municipio de Santander de Quilichao. Santander de Quilichao.
- Organización Panamericana de la Salud; Organización Mundial de la Salud. (2017).  
<https://www.paho.org/>. Obtenido de [https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post\\_type=post\\_t\\_es&p=310&lang=es](https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_type=post_t_es&p=310&lang=es)
- Páez G., H. A. (2017). Diseño e implementación de una estrategia para el desarrollo efectivo del proyecto de educación sexual y la ciudadanía desde una propuesta de gestión educativa. Bogotá.
- Palacios Jaramillo, D. (2008). Educación para la sexualidad: derecho de adolescentes y jóvenes, y condición para su desarrollo. *Altablero*. 47. Octubre-Noviembre. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá: Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-173947.html>
- Pan American Health Organization. (6-12 de septiembre de 1978). Declaración de Alma-Ata. URSS.
- Pan-American Health Organization. (21 de noviembre de 1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Ottawa.
- Peñaranda C., F., Bastidas A., M., Escobar P., G., Torres O., N., & Arango C., A. (2010). *Educación para la salud: una mirada alternativa al modelo biomédico. Experiencia basada en la evaluación del programa de crecimiento y desarrollo*. (U. d. Antioquia, Ed.) Antioquia: La Carreta Editores E.U.
- Quintero Ortiz, N.I. y Aritzabal Murcia, M.E. (2020). *La inclusión del enfoque de género al interior de la Escuela Nueva: el caso de Neiva entre 2013 y 2015*. (Trabajo de grado). Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, pp. 54. Neiva: Colombia.  
[https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/35832/1075211395\\_maria\\_aristizabal\\_1075209790\\_isabela\\_quintero.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/35832/1075211395_maria_aristizabal_1075209790_isabela_quintero.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad - NUSO*. 256. Marzo-abril. <https://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/>
- Rincón S., L. (2015). Sistematización de aprendizajes y buenas prácticas en el proceso de integración curricular desde las disciplinas, los centros de interés de ciudadanía y convivencia y los proyectos pedagógicos relacionados con sexualidad. Bogotá.
- Sánchez Amaya, T. (2014). El cuidado esencial: Una propuesta ética de actualidad. *Quaestiones Disputatae: Temas En Debate*, 6(12). <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/qdisputatae/article/view/261>
- Sánchez Hernández, F. (julio-diciembre de 2016). Análisis sobre los contenidos de enfermedades raras en la prensa escrita española. *Revista Española de Comunicación en Salud*, 7(2), 242-260. doi: <http://dx.doi.org/10.20318/recs.2016.3450>
- Sánchez V., A. (2003). *Filosofía de la Praxis*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Santiago Muñoz, A. (2017). La sociedad de control: una mirada a la educación del siglo XXI desde Foucault. *Revista de filosofía*, 73, 317-336 pp. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602017000100317>
- Santos Domité, M.del C. (2001). *Planteamiento del problema y problematización de la enseñanza*. <https://www.dvv-international.de/es/adult-education-and-development/ausgaben/number-57/basic-education-in-practice/planteamiento-de-problema-y-problematizacion-en-la-ensenanza>
- Secretaría de Salud de Jamundí. (2012). <http://jamundi.gov.co/>. Obtenido de <http://jamundi.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20Territorial%20de%20Salud%202012%20-%202015.pdf>
- Secretaría Técnica de la Comisión Nal. para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos. (2012). <http://www.comminit.com/>. Obtenido de <http://www.comminit.com/la/content/conpes-147-embarazo-adolescente>
- Sierra Balcárcel, A. D. (10 de junio de 2015). *Trascender : un proyecto sobre enfermedades raras, huérfanas y olvidadas*. (U. C. Pereira, Ed.) Recuperado el 20 de febrero de 2019, de Repositorio.ucp.edu.co: <http://hdl.handle.net/10785/3244>
- Soriano Faura FJ. (2015). *Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de salud*. En Recomendaciones PrevInfad / PAPPS [en línea]. Actualizado diciembre 2015. <http://www.aepap.org/previnfad/Maltrato.htm>
- SP International-Internacional. (10 de mayo de 2021). *Qué es la Ecología Integral*. [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=i7MvmNI2eRg>
- Torres C., A. (2007). Paulo Freire y la Educación Popular. *Revista EAD Educación de Adultos*(69).

- Torres Velásquez, L.E. (2005). Diferencias en la crianza paterna de tres grupos familiares. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 10 (1), 73-92. México. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20210105>
- Torres Velásquez, L.E., Garrido Garduño, A., Reyes Luna, A.G. y Ortega Silva, P. (2005). Responsabilidades en la crianza de los hijos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13 (1), 77-89. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29213107>
- Triana, A.N., Ávila, L., y Malagón, A. (2010). Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas en Boyacá. *Rev. latinoamericana de ciencias sociales niñez y juventud*, 8(2): 933 - 945, 2010 <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>
- Trotta Editorial. Traductora Gavito Milano, M.J. (s.f.). *Leonardo Boff – El Cuidado Necesario*. <https://www.trotta.es/libros/el-cuidado-necesario/9788498793017/>
- UNESCO. (2017). Informe de seguimiento de la educación en el mundo – Igualdad de género a través de la escuela: proporcionar un entorno de aprendizaje seguro e inclusive. <https://gem-report-2017.unesco.org/es/chapter/igualdad-de-genero-a-traves-de-la-escuela-proporcionar-un-entorno-de-aprendizaje-seguro-e-inclusivo/>
- UNFPA, Min. Educación. (2008). Guía 1: "La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes". En *Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía* (pág. 23). Colombia.
- Urquina Buitrago, M.J. (s.f.). *Papel del docente en la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual infantil*. Universidad Santo Tomás. Bogotá-Colombia. <https://psicologiajuridica.org/psj184.html>
- Villa, A. L. (2014). *Enfermedades raras en los medios*. enfermedades-raras.org. Recuperado el 16 de marzo de 2019, de <https://enfermedades-raras.org/images/stories/documentos/enfermedades-raras-en-los-medios-1T2014.pdf>
- Viveros Chavarría, E.F. (2010). Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (31), septiembre-diciembre, pp. 388-406, Fundación Universitaria Católica del Norte. Medellín: Colombia. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194214587017>
- Youth Coalition for Sexual and Reproductive Rights (YCSRR); Family Care International (FCI). (2008). *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Salud Sexual y Reproductiva*. Quito, Ecuador.
- Zanatta, L. F. (Mayo-Junio de 2017). Educación popular en salud para la educación en sexualidad en un movimiento social rural brasileño. *Gaceta Sanitaria*, 31(3), 246-249. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911116301790>

## ANEXOS

## Anexo 1

## Uno de los Consentimientos Informados

m2025



**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
PADRES O ACUDIENTES DE ESTUDIANTES**

Institución Educativa: Alfredo Bonilla Montaña - Sede José Antonio Galán

Municipio: Jamundí - Valle

Yo Yasmina Sotillet

mayor de edad, [ ] madre, [ ] padre, [ ] acudiente o [ ] representante legal del estudiante

He (hemos) sido informado(s) acerca de la grabación de videos, fotos, la cual se requiere para que la maestrante de la universidad del cauca Luz Mary Velasco Borrero identificada con cedula 31534626 de Jamundí valle realice su investigación, esto con el fin de llevar a cabo su proyecto el cual se titula: **COMO EL CUIDADO DEL CUERPO COMO ESTRATEGIA DE EMPODERAMIENTO PUEDE GENERAR LIBERACIÓN DE PRÁCTICAS PATRIARCALES EN LAS NIÑAS DE LA INSTITUCIÓN ALFREDO BONILLA MONTAÑO SEDE JOSÉ ANTONIO GALÁN BOCAS DEL PALO VALLE**

\*Nuestro cuerpo: aguas que fluyen en nuestra comunidad raizal\*

Luego de haber sido informado(s) sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a) en la grabación de videos, fotos resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria.

[  ] DOY (DAMOS) EL CONSENTIMIENTO [ ] NO DOY (DAMOS) EL CONSENTIMIENTO

Para la participación de mi (nuestro) hijo (a) en la grabación de videos, fotos en la investigación de la maestrante en las instalaciones de la Institución Educativa donde estudia.

Lugar y Fecha: Bocas del Palo Valle, 16 de Septiembre del 2020

Yasmina Sotillet

FIRMA MADRE

CC/CE:

17 898 523 Venezuela

FIRMA PADRE

CC/CE:

FIRMA ACUDIENTE O REPRESENTANTE LEGAL

CC/CE:

## Anexo 2

## Uno de los Diarios del Trabajo de Campo de Investigación en Educación Popular

<b>Título de la Investigación:</b>			
<i>El cuidado del cuerpo como estrategia de empoderamiento para la liberación de prácticas patriarcales en las niñas de la Institución Alfredo Bonilla Montañaño – Sede José Antonio Galán – Bocas del Palo, Jamundí, Valle. “Nuestros cuerpos: aguas que fluyen en nuestra comunidad raizal”</i>			
<b>Objetivo General de la Investigación:</b>			
Comprender el cuidado del cuerpo como estrategia de empoderamiento para la liberación de prácticas patriarcales en las niñas de la Institución Alfredo Bonilla Montañaño - Sede José Antonio Galán - Bocas del Palo, Jamundí – Valle.			
<b>DIARIO DE CAMPO</b>			
<b>DRAMATIZADOS DE LOS EDUCANDOS</b>			
<b>Institución Educativa:</b>	Alfredo Bonilla Montañaño - Sede José Antonio Galán	N° 1	
<b>Fecha:</b>	16 de septiembre de 2020	<b>Duración</b>	4 horas
<b>Actividad:</b>	<p>Objetivo: Identificar las diversas prácticas de patriarcado de las y los estudiantes de la institución Alfredo Bonilla Montañaño- Sede José Antonio Galán- Bocas del palo Jamundí-Valle.</p> <p>Metodología: Dialogo y observación participante con las y los estudiantes de la institución, sobre el tema; primera forma de patriarcado la familia.<b>Fuente especificada no válida.</b></p> <p>Propósito: Conocer las percepciones que tienen los niños y las niñas acerca de los roles de género en su familia que promueven la consolidación de la cultura patriarcal.</p>		
<b>Investigadora-Educadora responsable:</b>	<b>Maestrante:</b> Luz Mary Velasco Borrero		
<b>Escuela Nueva. Grados:</b>	Primero a quinto de primaria	<b>Educandos:</b>	25

## INTRODUCCIÓN

### Inicio de la realización del Taller 1 en el contexto de los educandos:

1. **Hora de Iniciación de la acción-reflexión:** 1pm
2. **Saludo:** por la educadora maestrante a los educandos y respuesta cordial de ellas y ellos.
3. **Organización para el taller:** la maestrante-educadora invitó a las y los educandos a sentarse en el piso en círculo. [**Nota:** *uno de los niños no quiso hacerlo, le explicó que era necesario para el ejercicio, -que además era agradable porque el piso estaba fresco-; el educando accedió a sentarse y lo hizo con una sonrisa en el rostro*].
4. **Medidas de bioseguridad en tiempo de contagio de la enfermedad causada por la Pandemia Covid-19:** fueron explicadas las razones del cuidado personal a través de:
  - (1) Distanciamiento social, para el que utilizaron como medida el estiramiento de los brazos (foto 1);
  - (2) Uso del tapabocas, *-como no todos los niños lo llevaban, la educadora suministró este elemento de protección a quienes no lo tenían-;*
  - (3) Lavado frecuente de manos con agua, jabón y de ser posible con el uso de antibacterial, o alcohol (foto 2).
5. **Confidencialidad:** la maestrante-investigadora-educadora expresó a los educandos participantes que sus nombres no serán divulgados a través de redes sociales o de documentos escritos, como forma de respeto a la individualidad de ellas y ellos.
6. **Explicación sobre la acción-reflexión:** para la actividad fue necesario que las y los educandos conocieran el propósito u objetivo, y fue hecha la verificación de la comprensión para la ejecución de las acciones y luego de realizadas fueron instados a la reflexión sobre lo que hicieron.
7. **Explicación sobre “Dramatizado versión libre” o Teatro libre:** la explicación a las y los educandos sobre teatro libre fue tomada de Marciano (2015), quien dijo es: “(...) una experiencia de creación colectiva identificado con los intereses (...)” del grupo que lo seleccionó para la representación en su teatro de grupo, en el que los integrantes del colectivo se distribuyen los roles y determinan el tema de la obra o representación.

### Metodología del Taller: diálogo y observación

Dramatizados grupales sobre la familia – Versión libre

#### 1. Representación de los roles familiares de las y los educandos

Cada uno de los actores representó a su familia, grupalmente determinaron el rol del papá y el de la mamá; y los de hermanas y hermanos mayores y hermanas y hermanos menores.

#### 2. Conformación de grupos

Libremente las y los educandos conformaron cuatro grupos de trabajo.

Cada grupo hizo la planeación del drama y la organización de la escena; definieron el tema de la obra en el contexto de la vida familiar, distribuyeron los roles y los diálogos que desarrollaron en escena.

<p><b>3. Manejo de la utilería</b></p> <p>Ya organizados los grupos, la investigadora-educadora les mostró que en la mesa y en la pared estaban los materiales: vestuario, bolsos, sombreros, zapatos de tacón, camisas, vestidos, y camiseras; y grupo por grupo tomaron lo que necesitaron. (Fotos 3 y 4)</p>	
<p><b>DIALOGOS Y REFLEXIÓN DURANTE EL ALISTAMIENTO ANTES DE ENTRAR A ESCENA</b></p>	
<p><b>OBSERVACIÓN</b></p>	<p><b>INTERPRETACIÓN</b></p>
<p>Uno de los educandos dijo: <i>“es que los hombres no nos ponemos vestidos de mujer -y se río-”</i> y expresó: <i>“eso es para las mujeres.”</i></p> <p>Otro educando representó al papá y tomó una camisa rosada y expreso <i>“esta me la coloco yo con mucha alegría”</i>, mientras dijo <i>“faldas y vestidos son para las mujeres”</i>, los otros educandos rieron.</p>	<p>Los estereotipos, dentro del patriarcado diferencian marcadamente los sexos, hay vestidos y colores asociados a mujer y hombre, dentro de la cultura patriarcal y esto fue manifestado de forma natural y abierta en el lenguaje no verbal y verbal de las y los educandos; Cámara (2018), expresó “que estos procesos se asientan a toda una serie de construcciones culturales acerca de lo que es y debe ser un hombre y una mujer; por ejemplo, en las sociedades capitalistas clásicas, el hombre se define por su capacidad de mantener a su familia, mientras que la mujer asume las tareas de gestión y de cuidado del hogar”. Han sido estereotipos que han sido aprendidos por las niñas y los niños dentro de la familia y en la interacción escolar, espacios en los que, todo lo que ven lo aprenden; por esta razón el hogar y la escuela que son lugares de socialización, como también, son los lugares donde inician la reproducción de la cultura patriarcal. Un ejemplo de esto, es que desde el nacimiento las niñas y los niños son asociados a colores para la identificación de cada género y para la categorización de los juegos para las niñas y otros para los niños.</p>
<p>Una de las niñas, expresó que <b>esos bolsos eran muy feos</b> y realizó gestos de desagrado, las demás compañeras y compañeros rieron.</p> <p>Las niñas y los niños dialogaron entre ellos sobre sus roles, distribuyeron los papeles, discutieron sobre quien iba hacer de mamá, de papá, hermano y hermana.</p> <p>Algunos educandos expresaron interrogantes sobre: <i>¿Quién va hacer el papel de hermana si todos somos hombres? ¿Entonces tocó hacer todos de hermanos? Porque no somos mujeres y rieron. (foto 5)</i></p>	<p>Las manifestaciones de machismo como elemento de la cultura patriarcal fueron manifestaciones verbales y no verbales entre las y los educandos cuando debieron seleccionar los trajes para su rol en el dramatizado, y cuando los niños rechazaron el uso de trajes y distintivos femeninos para las representaciones. Sobre este particular, Facio y Frías (2005), manifestaron: “el machismo es la actitud de hombres y mujeres, es creer que las mujeres son inferiores con respecto a los hombres y que el hombre es central a la experiencia humana, que el hombre es lo más importante para la experiencia humana”. Así, el machismo es una consecuencia de la cultura patriarcal, y la familia la formadora en las costumbres y valores del patriarcado.</p> <p>Esta reflexión conlleva la necesidad de educar al ser humano en el concepto de igualdad de género para que ocupe su lugar en la sociedad, para cortar el ciclo de la marca generacional del patriarcado y sus principales expresiones: el machismo, el sometimiento-desconocimiento de la mujer y la violencia al interior de la familia.</p>
<p><b>DESARROLLO DEL TALLER</b></p>	
<p><b>OBSERVACIÓN</b></p>	<p><b>INTERPRETACIÓN</b></p>
<p><b>Dramatizado 1.- Primer grupo:</b></p> <p>Roles de: papá (niño), mamá (niña), hijo (niño), hermana (niña),</p>	<p>Una de las características de la cultura patriarcal y del machismo es la incapacidad del hombre para la expresión de sus sentimientos. Culturalmente el hombre de Bocas del Palo-Jamundí, Valle del Cauca, como “jefe del hogar” asume posiciones neutras para el</p>

<p>otras hermanas (dos niñas).</p> <p><b>Escena:</b></p> <p>El papá llega al hogar, toca a la puerta le abre la esposa, le dice el papá <i>¿Cómo están?</i></p> <p>La esposa responde <i>bien</i> mientras el papá camina hacia el interior de la casa, <i>(el padre no saluda a la esposa afectivamente)</i> pregunta a la esposa <i>¿Y los niños?</i></p> <p>Ella responde: <i>véalos allí</i>, el papá se acerca ya que el hijo y las hijas se encuentran ubicados alrededor de la mesa en la cual se encuentran unos cuadernos; <b>el hijo se acerca a abrazarlo y el papá lo hace, luego se acerca a su hija pero no la abraza ni tampoco lo hace con las otras dos hijas</b>, luego el papá les pregunta <i>¿Están haciendo las tareas?</i> direcciona la vista hacia su hijo, luego todos responde <i>sí</i>, y el padre les pregunta <i>¿Puedo ayudar?</i> el hijo responde <i>sí</i> y empiezan a mirar juntos el cuaderno y la tarea, luego se dirige a una de las hijas y le pregunta <i>¿Qué está haciendo?</i>, la hija responde, “tareas” y el papá le dice <i>¿Le puedo ayudar?</i>, La hija responde moviendo la cabeza indicando que sí, el papá y ella observan el cuaderno detenidamente, luego el papá se direcciona a la otra hija y le dice, <i>¿Usted que está haciendo?</i>, Ella no responde y el papá le pregunta, <i>¿No está haciendo nada?</i>, ella cruza los brazos y responde <i>no</i>, el papá la mira y le dice <i>tiene que hacer alguna tarea o repasar los temas de estudio.</i> (foto 6)</p>	<p>tratamiento de la esposa o compañera y para con las hijas, tratamiento que les resta importancia y condiciones de igualdad frente al trato diferente que da a los hijos hombres que considera, son su continuidad en el dominio y ejercicio del poder dentro del hogar. Cultura patriarcal que inhibe en los hombres la capacidad para la demostración de sus sentimientos y afectos hacia los miembros de su familia como son su esposa e hijas e hijos; actitudes que asumen para evitar que lo interpreten como un ser débil o como una persona que ha perdido fortaleza.</p> <p>La restricción culturalmente impuesta a los hombres por el patriarcado y su expresión el machismo, le impide mostrar sus sentimientos, porque las manifestaciones de empatía, sensibilidad o expresión de las emociones, supone ausencia de virilidad. Machismo que permite que el padre abrace a su hijo, pero no lo haga con las hijas. De allí que es preciso preguntarse ¿Cómo un ser humano no pueda expresar su humanidad por motivos culturales que limitan su expresividad y su verdadera naturaleza? Una de las respuestas a estas preguntas puede ser que las expresiones de amor son fundamentales para el desarrollo de los seres humanos. Esto no es plenamente comprendido por algunos hombres “la mayoría de las veces los hombres no saben que es lo que ocurre dentro de sí mismos, ya que para cumplir con el papel de proveedores, productores, protectores y competidores eficaces, los hombres aprendieron a no reconocer sus sentimientos, porque “eso” distrae, debilita, es blando, los hace vulnerables, es cosa de mujeres”, porque “los sentimientos profundos son como una especie de habitación en la que a los hombres se les prohibió entrar, bajo amenaza de perder su esencia de hombre y contaminarse así de “ lo femenino””. (Sinay 2000), En: Campos, 2007, p. 24)</p>
<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>
<p><b>Dramatizado 2.- Segundo grupo:</b></p> <p>Roles: de papá: niño, de la mamá: niña, de hermano: niño, de hermana: niña</p> <p><b>Escena:</b></p> <p>Llega el esposo toca al a puerta, la esposa se demora un poco en abrir porque estaba acostada, al levantarse estira los brazos y va a abrir la puerta.</p> <p>El esposo le dice: <i>¿Mi comida?</i> La esposa le responde: <i>está en la cocina</i> él le dice <i>vaya tráigala</i> y la esposa le responde <i>no porque usted también la puede traer</i>, el esposo le dice <i>se mueve</i> (en tono</p>	<p>En la representación dramatizada son evidentes los malos tratos, las imposiciones y violencia hacia la madre-mujer, ejercicio del dominio sobre el hijo hombre e invisibilización de la hija-mujer; que son evidencias de la cultura patriarcal donde el hombre ejerce la dominación sobre el grupo familiar de esposa e hijos; espacio que se constituye en origen de imposiciones, exigencia de obediencia, sumisión, ejercicio de dominación y de violencia intrafamiliar; por esto, la mirada al interior de la familia ha permitido conocer las causas del maltrato y la violencia, porque “la familia es el grupo social más violento y en el que se perpetra más violencia. Es más probable que una persona sea agredida o asesinada por algún familiar o en su casa, que en otro lugar o por otra persona” (Cagigas, 2000, p. 1) Hay situaciones al interior del hogar que exponen a las niñas y a los niños, al aprendizaje de conductas de autoritarismo, excesos de poder sobre las mujeres e hijos; violencia justificada en el hecho de ser</p>

<p>fuerte); la esposa le dice otra vez que <i>no, porque usted también la puede traer.</i></p> <p>Pregunta el esposo <i>¿Y mis niños?</i> La esposa responde <i>están ahí</i> señalando con la mano y se vuelve acostar, luego <b>el papá se acerca a la hija la toca en el hombre haciéndole señas que le traiga la comida</b> la hija va y le trae la comida; luego el esposo le dice a la esposa <i>¿Y mi cerveza?</i> La esposa se levanta y le dice: <i>usted la puede ir a comprar.</i> El esposo le dice, <i>No...</i> <b>El esposo le dice en tono fuerte: se mueve,</b> vuelve y le dice a la esposa se mueve (en tono fuerte). Pero la esposa quien está acostada y le responde <i>No</i> (en tono fuerte); el esposo se queda observándola al igual los hijos que están alrededor de la mesa al lado del papá.</p> <p>Luego el papá y se acerca <b>al hijo que se encuentra sentado alrededor de la mesa y el papá le pega con la palma de la mano en las “pompis”</b> y le dice <i>se para de allí, se mueve</i> (tono fuerte). <i>Vaya y me trae cinco cervezas, ...pero rápido;</i> el hijo ---sale a comprarle las cervezas y se las entrega al papá.</p> <p>Después el papá se dirige a la esposa que está dormida la toca en la cabeza para que se levante, <b>al ver que no se despierta le mueve la cabeza fuertemente la esposa se despierta y le dice muy enojada que es lo que te pasa. El esposo le dice se mueve, y empiezan a empujarse y forcejean con las manos (pelean).</b> (Foto 7)</p> <p><b>Nota:</b> A la educadora, le llamo la atención ver como el educando <b>“repetía que así era su padre le pegaba a la mamá y lo gritaba a él”</b>. Antes y después de la escena lo expresó, interpretó su papel y se apropió de su rol en el escenario.</p>	<p><b>padre-hombre.</b></p> <p>En el dramatizado del segundo grupo, fue percibido fuertemente el rol masculino o del “macho” porque, aunque el niño expresó el rechazó a la violencia doméstica que su papá ejerce en contra de su mamá, por el hecho de ser hombre, tomó la decisión de representarlo y rechazó la representación del rol de madre o hermana, porque son roles femeninos.</p> <p>Es así. Como en la familia la familia se reproducen las conductas patriarcales y machistas, porque, es en el hogar donde son aprendidas las normas, de manera grupal e individual también las reglas de convivencia. Una niña que crezca en un ambiente con estas características aprende rápidamente que su género está infravalorado y que eso le es propio por ser mujer, y que si es niño es el “macho” de igual manera lo reproduce con sus hijos. (Cagigas, 1998)</p>
<p><b>OBSERVACIÓN</b></p>	<p><b>INTERPRETACIÓN</b></p>
<p><b>Dramatizado 3. Tercer grupo:</b></p> <p>Roles: de la mamá interpretado por una niña; del hermano mayor: niño, hermano menor: niño, hermana mayor: niña, hermana menor: niña.</p> <p><b>Escena:</b></p> <p>La mamá llega y dice <i>hola niños, levántense que: su papá se largó con otra mujer, pero yo los voy a ayudar a salir adelante, párense ahora que les voy a servir el desayuno.</i></p>	<p>La representación mostró la realidad de una familia convertida en monoparental por el abandono del padre; en el que la mujer queda sola y a cargo de sus hijos, simultáneamente con los roles de cuidadora y proveedora. Es posible interpretar que las niñas y los niños que representan la situación pertenecen a familias monoparentales, porque ellas y ellos escogieron el tema y es muy probable que hayan representado lo que viven dentro de su hogar.</p> <p>En la mayoría abrumadora de las culturas conocidas, las mujeres somos consideradas de alguna manera o en algún grado, inferiores a los hombres. Cada cultura hace esta evaluación a su manera y en sus propios términos, a la vez genera los mecanismos y las</p>

<p>Luego los direcciona hacia el comedor, los organiza en la mesa con el fin que queden cerca de ella, le dice al hijo menor, que se pare y empieza a hojear los cuadernos y libros que se encuentran sobre la mesa, y les dice la madre <i>ahora van aprender para que sean buenos niños y salgan adelante</i> empieza a enseñarles y le pregunta a la hija sobre algo que hay en un libro, y la insta a que lea ...y la hija le responde 1,2 la mamá les da vuelta a las páginas del libro. Los otros hijos la observan; luego la mamá les dice <i>como su padre se fue entonces yo les voy a enseñar</i>, luego hace que todos se cojan de las manos seguidamente se juntan y la mamá los abraza con mucho cariño. (Foto 8)</p>	<p>justificaciones necesarias para su mantenimiento y su reproducción.<b>Fuente especificada no válida.</b>Un ejemplo de la primacía del hombre en ciertas culturas patriarcales como la nuestra , es cuando se acepta y naturaliza el abandono del hogar por parte del hombre cuando la causa es por infidelidad, conducta que no está permitida ni aceptada cuando es la mujer quien abandona el hogar y es señalada. Podemos comprender que en el machismo el hombre defiende sus propios intereses y la mujer es obligada aceptar su rol de sumisión y abnegación, por el deber ser, que se constituye en el cumplimiento del cumplimiento del rol de madre y la crianza completa de sus hijos.</p>
<p><b>OBSERVACIÓN</b></p>	<p><b>INTERPRETACIÓN</b></p>
<p><b>Dramatizado 4.- Cuarto grupo</b></p> <p>Roles: del papá: niño, de la mamá: niña, del hijo: niño.</p> <p><b>Escena</b></p> <p>Llega el papá a la casa y toca a la puerta le abre la esposa, el esposo dice <i>buenas tardes</i>, la esposa responde <i>buenas tardes</i>.</p> <p>Pregunta el esposo <i>¿Mi comida?</i> la esposa responde <i>está en la cocina</i>, el esposo le ordena <i>vaya tráigala</i>, la esposa responde <i>es que yo no soy sirvienta de nadie</i>, el esposo le pregunta: <i>¿no me la puede traer?</i>, responde la esposa <i>no.</i>, <b>El esposo le dice mire que yo trabajo todo el día para mantenerlos a ustedes porque no me la puede servir.</b> La esposa responde <i>yo también trabajo</i>.</p> <p>Luego pregunta el papá <i>¿Y mi hijo?</i> La esposa responde <i>ahí está</i> señalando con la mano. Le pregunta el padre al hijo <i>¿Usted que está haciendo?</i> El hijo responde <i>nada</i>. El papá le dice <i>porque no se pone a estudiar</i>, el hijo responde <i>porque no quiero</i>, el papá le dice <i>¿Por qué no quiere? entonces ¿Qué va hacer?</i></p> <p>Le dice el esposo a la esposa <i>¿Y usted no le va a decir nada a ese muchacho?</i></p> <p>La esposa responde <i>¿Usted no es el papá?</i> y el esposo responde <i>usted es la mamá</i>.</p> <p>La esposa mira y dice al esposo <i>yo lo mandé a estudiar</i>.</p>	<p><b>La escena representada por el cuarto grupo de educandos, representó un pasaje de la vida familiar que mostró las vivencias sobre tensiones intrafamiliares, maltrato y disgusto entre los padres; sucesos ocurridos frente a los hijos; Lerner (2018), dijo: “se considera que la presencia de los hijos cuando hay diferencias entre los padres puede ser de orden agresivo y contraproducente en la crianza; estas dinámicas de peleas son naturales dentro del hogar y no podrán ser erradicadas por completo, pero si es necesario una forma asertiva de resolver las diferencias.”</b></p> <p><b>En la representación del cuarto grupo, el hombre hace notar su rol de proveedor económico sobre la mujer – de dominador, y le recuerda que en el desempeño del rol que la ha sido asignado, ella es quien debe encargarse de las tareas del hogar, del cuidado y crianza de los hijos; expresión del machismo dominador que exige sometimiento y servidumbre a la mujer, y en la que ella inmersa en la cultura patriarcal hace que el hijo a su vez sirva, mientras esté bajo el dominio; hombre dominador en el hogar que recuerda a la madre el deber de ser cuidadora del hijo, sin tener en cuenta que este cuidado es responsabilidad de los dos, de padre y madre.</b></p>

<p>Posteriormente, le dice el papá al hijo <i>¿Por qué no se pone a estudiar?</i> le contesta el hijo: <i>porque no quiero.</i></p> <p>El papá habla al hijo: <i>¿Usted que va a ser en la vida?</i> Tiene que estudiar para salir adelante <i>¿Se quiere quedar así toda la vida?</i> El hijo responde que <i>sí.</i></p> <p>Después, le dice el esposo a la esposa <i>¿usted está escuchando a ese muchacho?</i>, la esposa le dice al hijo <i>tráigale el jugo a su papá</i>, el hijo va y le trae el jugo al papá. (Foto 9)</p>	
<b>CONVERSATORIO</b> <b>REFLEXIÓN SOBRE LAS ACCIONES REPRESENTADAS EN LOS DRAMATIZADOS:</b>	
<p>A la finalización de las presentaciones de los dramatizado, la maestrante-investigadora-educadora, invitó a las y los educandos a la reflexión sobre las acciones desarrolladas en los grupos.</p> <p>Ante el silencio de las niñas y los niños, la investigadora-educadora decidió motivarlos a la conversación y al diálogo para la reflexión, a través de preguntas sobre los hechos dramatizados.</p>	
<b>ACCIONES</b>	<b>REFLEXIONES</b>
<p>¿Cómo se sintieron en el rol de mamá?</p> <p>Una educanda respondió que <i>feliz por participar</i>, otra educanda respondió que <i>bien</i>; a las otras se les preguntó, por qué no respondieron, una dijo <i>yo no sé.</i></p> <p>Fue percibida timidez de las educandas que no respondieron.</p>	<p>Las niñas fueron capaces de hacer la representación grupal en la escena; pero en el conversatorio, estaban atentas, pero guardaban silencio; asumieron la postura que le ha asignado a la mujer la cultura patriarcal que silencia su voz, que la invisibiliza, la somete, que la convence de sus debilidades y que minimiza la seguridad en sí mismas, que la llena de temores y vergüenza, que inhibe la expresión de sus opiniones y que les infunde la timidez.</p>
<p>¿Cómo se sintieron en el rol de papá?</p> <p><b>Un niño del dramatizado 1, respondió: que se sintió bien, que representó lo que hace su papá a la llegada a la casa, que insulta a la mamá le pega mientras le dice muchas cosas; luego de la respuesta, el niño, agacho la cabeza.</b></p> <p>A la pregunta ¿Cómo que cosas? El educando no respondió.</p> <p><i>Nota: cabe resaltar que la madre se encontraba observando la actividad y bajó su mirada ante la respuesta de su hijo)</i></p>	<p>Como lo indica (Cagigas, 1998). La familia es el grupo social más violento en el que se perpetra más la violencia. La familia es la reproductora de este tipo de conductas, ya que, en esta se aprenden normas, de manera grupal e individual también las normas de convivencia. Una niña o un niño que crezca en un ambiente con estas características aprenden rápidamente que su género está infravalorado y que eso le es propio por ser mujer y que si es niño es el “macho” de igual manera lo reproduce con sus hijos. Considerar la violencia intrafamiliar como un delito fue avanzar en reconocer que la violencia que vivimos las mujeres tiene una especificidad y un estatuto propio. <b>Fuente especificada no válida.</b></p> <p>Por lo tanto, la violencia intrafamiliar, como cualquier tipo de abuso de poder por parte de un miembro de la familia sobre otro Así mismo, en Colombia la familia ha sido la más afectada y maltratada debido a factores hegemónicos, esto hace posible que la violencia contra las mujeres se convierta en una forma de patriarcado, algunas mujeres no se separan por su seguridad económica y la de sus hijas e hijos esto también es debido a la falta de educación como es el caso en esta interpretación. Por otra parte el niño con su</p>

	<p>silencio ante la pregunta nos muestra que no le agrada la violencia intrafamiliar que sea vivido en la familia, pero que debe aceptarlo por su cultura por sus tradiciones.</p>
<p><b>El niño quien personificó al padre en el dramatizado N°2.-</b> Respondió: <b>bien.</b></p> <p>A las preguntas:</p> <p>¿Por qué? Respondió, <b>porque así a veces mi papá-abuelo</b> (se le quiebra la voz al hablar de sentimiento y agacha la cabeza).</p> <p>¿Qué dice tu papá-abuelo? Respondió que le <b>dice que tengo que estudiar para ayudarlo también a él.</b></p>	<p><b>Para el niño, quien asumió el rol de padre de una familia en donde mostró la dominación del hombre-padre sobre el grupo familiar; al responder, su voz fue impactada por las emociones su tono fue tembloroso, -dio evidencia de sentirse afectado por la situación que llevó al dramatizado-, pero hizo su mayor esfuerzo por no llorar, controló la expresión de sus sentimientos, en razón a que ha interiorizado que para ser hombre, no debe dar muestras de su debilidad ante sus pares.</b></p> <p><b>El machismo dentro de la cultura patriarcal, obliga a que la familia y la comunidad le enseñe a los hijos que deben ocultar sus emociones y sentimientos porque los hombres no pueden llorar. Por esto la observación , cuando los sentimiento le quebraban la voz al hablar de su abuelo, hizo que el reprimiera su emoción y no dejara salir las lagrimas al exterior. Sobre esta situación patriarcal y machista que presiona a los hombres, les ha asignado el rol de fortaleza inquebrantable e inexpersiva, Facio y Fríes (2005), expusieron lo siguiente: “la ideología patriarcal no solo afecta a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ambitos de la vida, sino que restringe tambien al hombre a pesar de su situacion de privilegio, lo que se concibe como la falta del hombre de poder tener control de sus expresiones, de sus sentimientos y emociones puesto que, esto es visto como una accion de vulnerabilidad”.</b></p>
<p><b>Un niño, quien personificó al padre en el dramatizado N°4.- dijo que él se sintió muy bien, porque es bueno tener esa figura que le va ayudar a ir recto en la vida. (Foto 10)</b></p>	<p>Quien representó al padre en un hogar con tensiones intrafamiliares., a pesar de la situación que llevaron a la escena, le dio mucho valor y lugar preferente a la figura masculina del padre, lo visibilizó y reconoció su rol de eje-ejemplo-guía necesario para la construcción de su vida futura. Le otorgó autoridad. Mostró su orgullo por representarlo, y no lo cuestionó.</p> <p>Puede inferirse que este, haya crecido en una familia patriarcal, que da al hombre, en este caso al padre, la posición dominante por su masculinidad, dominio y la superioridad sobre la mujer y los hijos. Razón por la que, para el niño las posturas del padre sean algo normal, cotidianas y parte de las costumbres; hechos abordados por Gutiérrez de Pineda (2019), quien expresó lo siguiente: “El patriarcalismo o autocratismo masculino es definido como un sistema caracterizado por una relación dispersa entre hombre y mujer en el manejo de autoridad, el poder y las decisiones sesga siempre en favor del hombre. La cultura hace que sean reales esos principios arbitrarios masculinos dándole eficacia y persistencia.</p>
<p>La maestrante-investigadora-educadora les preguntó a las niñas y niños:</p>	<p><b>En esta interpretación cuando el niño, respondió que le gustaba más cuando mandaba al hijo; esto permitió percibir la influencia del patriarcado en su formación en el hogar. Patriarcado y machismo, como estructura de poder ejercidos por el</b></p>

<p>¿Cuál fue la escena del grupo que más le gustó?</p> <p><b>El niño, que personificó al padre en el dramatizado N°4.-</b> respondió que <b>a él le gustó más cuando mandaba al hijo.</b></p> <p>¿Por qué le gusto? Respondió <b>que no sabía y se reía.</b></p>	<p><b>hombre en el hogar, que le han otorgado la superioridad y dominación del rol del hombre sobre los otros integrantes de la familia: mujer, hijas e hijos.</b></p>
<p>Seguidamente, fue direccionada la pregunta al educando, <b>quien personificó al padre en el dramatizado N°2.</b></p> <p>¿Cuál fue la escena que más le gusto? Respondió <b>que la de mamá, porque ella es una borrachina y todos se rieron al escuchar su respuesta.</b></p>	<p>El niño, manifestó que le gustó mucho la escena en donde la mamá, se representó como una “<i>borrachina</i>”, -término que no se usó para denominar al padre representado que mandaba a comprar cervezas-. En la respuesta está reflejado el concepto patriarcal, que pone al hombre sobre la mujer y sobre los hijos e hijas; sistema que otorga libertades al hombre y las restringe a la mujer; razones por las que Sanchez (2001), ha manifestado que: La cultura patriarcal ha ido tejiendo, cuidadosamente, un denso entramado de conceptualizaciones mediante las cuales las relaciones sociales de explotación, opresión y subordinación entre varones y mujeres son transmitidas.</p> <p>En la respuesta del niño, están presentes los patrones generacionales de la representación de una figura femenina bajo los efectos del alcohol, a la que se censura, que se la vuelve objeto de diversión y reproche por el hecho que la sociedad patriarcal admite, normaliza la acción de la ingesta de licor en los hombres, pero la condena en la mujer.</p>
<p>La educadora dirigió su interrogante a una niña del dramatizado N°1, ¿Qué fue lo que más le gusto?</p> <p><b><i>Ella no respondió nada, a pesar de haberla instado a hacerlo.</i></b></p>	<p><b>Manifestación de la cultura patriarcal, que silencia a la mujer, que no le permite verbalizar sus sentimientos, que la llena de temores y de inseguridad.</b></p>
<p>Luego direccionó la pregunta al niño, quien representó al padre en el dramatizado 2:</p> <p>¿Cuál fue la escena que menos le gusto? <b>Respondió: que ella (la madre), no le sirviera la comida.</b></p> <p>A la pregunta al niño, -que representó al padre en el dramatizado 1:</p> <p>¿Qué fue lo que no le gustó?</p> <p>Rio, y respondió: <b>nada, que por el contrario le gustaba ayudar a los hijos.</b></p> <p>Y otro de los educandos respondió: <b>que no le había gustado que su hijo no le hiciera caso.</b></p>	<p><b>En esta interpretación de la respuesta del niño, la característica principal es la distribución de los roles al interior de la familia, donde el padre es el macho proveedor y la madre quien debe preparar los alimentos y quien debe servirlos a los otros miembros de la familia. Patriarcado que hace evidente la división sexual del trabajo porque a las mujeres les son asignadas la obligatoriedad del trabajo no remunerado que es el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos. Para Cagigas (2000), “El patriarcado es la relación de poder directa entre los hombres y las mujeres en las que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control uso, sumisión, y opresión de las mujeres”. Dominación que identifica distintos niveles jerárquicos al interior del hogar, en la familia, por esto Lizárraga y Álvarez-Stehle (2017), han dicho que: “el machismo es una práctica del patriarcado, que implica la creencia de superioridad de los varones sobre las mujeres. Se puede ver como el machismo este mezclado en la cultura debido a las creencias en donde la mujer es quien debe servir al hombre y cumplir todas sus ordenes; evidenciando una nula distribución de roles y tareas dentro de la casa, se convierte en actividades</b></p>

	<p>inequitativas siendo la mujer quien realiza las tareas domesticas y esto es naturalizado”, tal como fue apreciado en la representación de las niñas y los niños en el dramatizado.</p>
<p>La maestrante-investigadora-educadora, direccionó la pregunta a una de las educandas ¿Qué fue lo que menos le gusto? <b>Qué al esposo le gustara mucho la cerveza y que le “tiraba” es decir, que le pegaba a la esposa.</b></p>	<p>La verbalización del disgusto de la niña, ha permitido el encuentro de una contraposición a la cultura machista, en donde la crítica y el rechazo de esta educanda hacia el consumo de licor del esposo y al maltrato físico que él da la esposa. Esto mostró su rechazo hacia lo actualmente permitido en la sociedad patriarcal, que otorga poder al hombre para el sometimiento y la práctica de la violencia intrafamiliar contra la mujer, aspectos que aunque muy tímidamente, fueron cuestionados por la educanda-niña, fueron evidencia de su rechazo a la situación dentro del hogar; aquí se configura en la realidad representada que se inspiró en la vivencia real, uno de las principales causas de la lucha de las mujeres por el respeto a su dignidad y por el reconocimiento de sus derechos, porque el “feminismo no se circunscribe a luchar por los derechos de las mujeres, sino a cuestionar profundamente y desde una perspectiva nueva todas las estructuras de poder”. (Fries, 2005, p. 5) Esto implica que el cambio de la forma como se perciben las figuras de poder dentro de la familia debe darse mediante el cuestionamiento crítico de las vivencia en el núcleo familiar, desde el interior del hogar; es hacerse plenamente conscientes de la necesidad de transformar las formas de educación, para el logro de los planos de igualdad y equidad que requieren las hijas, las madres y en general las mujeres tanto en el hogar como en la sociedad.</p>
<p>A la pregunta realizada a otra niña-educando, sobre ¿Qué fue lo que menos te gusto?</p> <p>Ella respondió <i>que los “peladitos” se iban para un lado y para otro.</i></p> <p>Le dije, pero ¿En cuanto a la familia? Y me respondió <i>que había mucha unión y que ella los ayudaba a salir adelante.</i></p>	<p>La actitud de los inquietos niños es una manifestación de desobediencia a lo establecido que han tenido que vivenciar en el hogar y en la institución educativa, razón por la que cuando están fuera de la observación de los padres, se muestran bullangueros, desordenados y desobedientes, tal como manifestó la niña en esta interpretación.</p>
<p>Luego pregunte a las niñas ¿cómo se sintieron en la interpretación del papel, cuando decidieron quién interpreta a la mamá; una dijo: <i>Todas corrían a vestirse (risas).</i></p> <p>La maestrante-investigadora-educadora preguntó a una niña del grupo que hizo el dramatizado 1, pero <i>solo se rio y no contesto la pregunta.</i> Pregunté ¿Cómo se sintió usted como mami? Respondió <i>muy feliz por participar.</i></p> <p>Dirigió la pregunta a la niña que representó a la madre en el dramatizado 4, y <i>no respondió.</i></p>	<p>El silencio de las niñas, obedece a formas de educación dadas a la mujer, que en repetidas ocasiones ha escuchado que le dice: “Calladita te ves más Bonita”, dicho popular, que muestra la represión a la palabra de la mujer. Porque las niñas en la cultura patriarcal, no son escuchadas, sus palabras son ignoradas, su pensamiento desconocido; preparación para la sumisión, el sometimiento, la opresión, y la invisibilización; porque si alzan su voz para ser escuchadas, son reprimidas, les hacen sentir que sus palabras carecen de valor, por lo que hablar y verbalizar sus sentimientos y emociones les causa temor, vergüenza, y se muestran tímidas; forma de educación que ha minimizado la palabra de la mujer, que las ha obligado a la “la timidez en cuanto rasgo de la personalidad individual, es también un</p>

	<p>comportamiento socialmente inducido que regula y condiciona las relaciones entre las personas, especialmente entre los hombres y las mujeres. En cuanto dispositivo emocional, contribuye a la desigualdad entre los géneros y daña la subjetividad de las mujeres.” “distintos estudios han mostrado, estadísticamente, cómo en los ámbitos familiar y escolar los varones siguen ostentando el uso no sólo mayoritario sino <i>legítimo</i> de la palabra. Por ejemplo, en el ámbito familiar, se interrumpe más a las niñas que a los niños cuando hablan o, en las escuelas, los niños están sobrerrepresentados en el uso de la palabra en el salón de clases. (Castillo, 2021) Mientras que la niña ni la mujer, son escuchadas; cultura patriarcal que propicia el silenciamiento de la mujer, que la incapacita para verbalizar sus sentimientos, y para la lucha por sus derechos a la igualdad como seres humanos.</p>
<p>Otra de las preguntas formuladas al niño-educando que asumió el rol de padre en el dramatizado 1, fue la siguiente:</p> <p>¿Cómo te sentiste en la representación del papel protagónico de la escena? Respondió, que <b>bien porque les ayudaba a mis hijos con las tareas.</b></p> <p>Cuando la pregunta se formuló a los educandos que no hablaron, uno de los niños, respondió <b>que la parte que más le gusto fue cuando la mamá quiso sacar sus hijos adelante.</b></p> <p>Otro niño-educando dijo <b>que no le gustó, cuando el papá llegó y preguntó si podía ayudar en las tareas</b></p> <p>A la pregunta: ¿Qué es lo que no les gusto, de algunos comportamientos que ustedes vivencian en la familia?</p> <p>Respondió el niño-educando protagonista del dramatizado 4: <b>¡ah! que los hijos no hacen caso.</b></p>	<p>El cuidado e interés de los padres y las madres por sus hijos es algo que llama la atención y es reconocida en igualdad de condiciones por los niños. Quienes, a su manera, también luchan para que el padre y la madre les dejen desarrollar su autonomía, -que puede ser limitada por los padres-, por el temor a perder el control y la dominación sobre los hijos; es por esto que otra de las manifestaciones en contra de la sumisión es el comportamiento rebelde de los hijos para con los padres. Razones que han buscado la explicación al por qué de la actual crisis de la institución familiar en donde los “tres ejes centrales”: “sexualidad-procreación-convivencia, han ido variando significativamente como producto de la significación que para los miembros adquieren las relaciones familiares en las actuales condiciones” en las que ha cambiado el imaginario de la familia mononuclear y sus relaciones a causa de la presión del capital sobre esta unidad de la sociedad, hecho que ha agudizado conflictos y que la tiene en “crisis” “se refiere más bien al paradigma -patrón o modelo- de la familia nuclear conyugal (pareja parental e hijos). Los investigadores de disciplinas sociales, más que entender el cambio como una extinción de la familia, se inclinan por ubicarla en una etapa de transformación profunda.” (Baeza, 2005, p.38)</p>
<p>En el momento en que se hizo la pregunta al niño-educando del dramatizado 1: ¿Qué es lo que no te gusta de algunos comportamientos en la familia? Respondió: <b>que lo griten.</b> Y continuó, es <b>que esos muchachos no hacen caso.</b></p> <p>En esto insistieron otros educandos, ellos dijeron: <b>es que no hacen caso a los papás.</b></p> <p>¿Qué comportamientos no te gustan a ti? respondió <b>que no le gusta que lo griten:</b></p>	<p>Las niñas y los niños expresaron que no les gusta que los griten, que es una forma de maltrato, lo que con lleva a dinamicas de violencia domestica, a su vez son un pontencializador de conductas agresivas y maneras poco asertivas de manejo y control de emociones; practicas opuestas al dialogo y la comunicación asertiva, en las que son formados las niñas y los niños: Los hijos aprenden del hogar una parte esencial de su ética. si los padres tienen relaciones donde gritan, maltratan y enfrente de sus hijos hacen comentarios machistas, producen actos formativos que por el ejemplo educan a sus hijas e hijos en ese modelo.</p> <p>Son diferentes los modos de expresión de violencia al interior del hogar, el maltrato</p>

<p>Otro dijo: <b>que no le gusta el maltrato</b></p>	<p>en la mayoría de las situaciones ocurre dentro de la familia, se da por medio de gritos insultos, de agresiones físicas y como maltrato psicológico tanto entre los padres como entre hermanas y hermanos, y también de padres a hijas e hijos; esto hace que ellas y ellos crezcan con temores y vergüenza; es el maltrato la consecuencia del déficit de comprensión entre los miembros de la familia. Por esto, la expresión de desagrado por el maltrato que hizo el niño de este dramatizado, muestra como el niño ya lo siente y le disgusta, pero debe llegar al análisis de las implicaciones que tiene para el ser y para la sociedad; así como la de la expresión <i>“los muchachos no hacen caso”</i>, que puede implicar que no se han establecido las normas de convivencia, o que no hay pautas claras sobre la crianza de los hijos. Si no se reflexionan estas acciones, pueden tomarse como algo natural de la cotidianidad de la familia y dar paso a la legitimación del sometimiento y la dominación en la cultura patriarcal.</p>
<p><b>REFLEXIÓN FINAL</b></p>	
<p>Al final la educadora, realizó una reflexión sobre la necesidad del cambio, del cuidado de las relaciones en la familia, de las implicaciones del derecho a la igualdad entre los géneros para contribuir a la preservación de la dignidad humana. Y pidió a niñas y niños que compartieran los resultados el taller realizado con sus familias, en casa.</p>	

RESEÑA FOTOGRÁFICA DE LA ACCIÓN-REFLEXIÓN



Foto 1: (*protocolo de bioseguridad*)



Foto 3: Elección *de prendas de vestir*



Foto 4: vestuario *para dramatizado*



Foto 5: Organización para la escena de dramatizado



Foto 6: Dramatizado número 1



Foto 7: Dramatizado número 2



Foto 8: (dramatizado numero 3)



Foto 9: Dramatizado número 4



Foto 10. Reflexiones sobre las acciones desarrolladas

## REFERENCIAS

- Aguilar M., L. A. (sf). *Educación Especial, Informe Warnock, integración escolar*.
- Aliana C., W. (2014). La ausencia del cuerpo en la educación sexual chilena. (U. d. Chile, Ed.) Chile.
- Ana, D. (2001). *Dialnet*. Obtenido de Dialnet: file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-ElPatriarcadoComoOrigenDeLaViolenciaDomestica-206323%20(11).pdf
- Angulo C., V. C. (2018). Diseño de una herramienta didáctica para el fortalecimiento de la educación sexual escolar, en torno a los mitos sobre la menstruación a partir de un diálogo de saberes. Buenaventura.
- Bastidas A., M., Pérez B., F. N., Torres O., J. N., Escobar P., G., Arango C., A., & Peñaranda C., F. (Marzo de 2009). El diálogo de saberes una posición humana frente al otro: referente ontológico y pedagógico en la educación para la salud. (U. d. Antioquia, Ed.) *Investigación y Educación en Enfermería*, XXVII(1), 104-111.
- Brito L., Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. (C. L. CLACSO, Ed.) *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*.
- Cardona J., Y., Varela S., B., Morales I., R. M., Mercado S., F. I., Cantillo M., O. E., Hernández P., M., . . . Fadul S., N. I. (2018). Prevención de violencia sexual mediante la investigación como estrategia pedagógica en educación básica. (U. d. Costa, Ed.) *Cultura. Educación y Sociedad*, 9(1), 194-207.
- Carreño, M. (2009-2010). Teoría y práctica de una educación Liberadora: el pensamiento pedagógico de Paulo freire. *Cuestiones Pedagógicas*(20), 195-214.
- Chaves Restrepo, A. (s.f.). El problema social y de salud de las Enfermedades Raras: transitando de la invisibilidad a la visibilidad. Armenia, Quindío, Colombia. Recuperado el 2 de marzo de 2019, de <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/32447882>
- Chesney L., L. (2008). La concientización de Paulo Freire. *Rhec*(11), 53-74.